



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año III No. 0582

DIRECTOR
Manuel Cruz Bernés

San Francisco de Campeche, Cam.,
Martes 12 de Diciembre de 2017

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DECRETO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

NÚMERO 221

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018, para quedar como sigue:

Capítulo I

De los Ingresos y el Endeudamiento Público.

ARTÍCULO 1. En el ejercicio fiscal de 2018, el Estado percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO		IMPORTE EN PESOS
TOTAL		19,590,991,957
INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO (1+2+3+4+5+6+7+8+9+0)		19,590,991,957
1 IMPUESTOS		1,431,518,703
1.1 Impuestos sobre los Ingresos		17,887,957
1.1.01	Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	278,374
1.1.02	Sobre Servicios de Hospedaje	10,214,952
1.1.03	Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con Cruce de Apuestas Legalmente Permitidos	7,394,631
1.1.04	Sobre Espectáculos Públicos	0
1.1.05	Sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	0
1.2 Impuestos sobre el Patrimonio		0
1.3 Impuestos sobre la Producción, el consumo y las transacciones		29,889,306
1.3.01	Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	404,431
1.3.02	Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	0
1.3.03	Estatutal a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	4,768,109
1.3.04	A las Erogaciones en Juegos y Concursos	24,716,766
1.4 Impuestos al Comercio Exterior		0
1.5 Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		1,034,576,371
1.5.01	Sobre Nóminas	1,034,576,371
1.6 Impuestos Ecológicos		0
1.7 Accesorios		2,434,256
1.7.01	Recargos	2,223,288
1.7.02	Multas	0
1.7.03	Honorarios de Ejecución	0
1.7.04	20% Devolución de Cheques	210,968

1.8 Otros Impuestos		341,410,203
1.8.01	Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	341,410,203
	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de	
1.9 Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		5,320,610
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0
4 DERECHOS		428,045,654
4.1 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		151,435,454
4.1.01	Por el uso o aprovechamiento de bienes propiedad del Estado o de bienes concesionados al estado	151,435,454
4.2 Derechos a los Hidrocarburos		0
4.3 Derechos por Prestación de Servicios		275,503,387
4.3.01	Por Servicios prestados por las autoridades del Registro Civil	31,645,251
4.3.02	Por Servicios prestados por las autoridades del Registro Público de la Propiedad y de Comercio	17,660,495
4.3.03	Por Certificaciones y Copias Certificadas	3,827,568
4.3.04	Por Notariado y Archivo de Instrumentos Públicos Notariales	5,491,529
4.3.05	Por expedición de Títulos	0
4.3.06	Por Servicios Prestados por Autoridades de las Secretarías de la Administración Pública Estatal y sus Órganos Administrativos Desconcentrados	149,772,455
4.3.07	Por Registro de Vehículos Extranjeros y Consultas Vehiculares	848,276
4.3.08	Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos en materia de Bebidas Alcohólicas	16,066,137
4.3.27	Por los Servicios de Salud prestados por las Instituciones de Salud Pública en el Estado	50,191,676
4.4 Otros Derechos		0
4.5 Accesorios		1,106,813
4.5.01	Recargos	0
4.5.02	Multas	1,106,813
4.5.03	Honorarios de ejecución	0
4.5.04	20% Devolución de Cheques	0
	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos	
4.9 causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
5 PRODUCTOS		97,850,322
5.1 Productos de tipo corriente		97,850,322
5.1.01	Productos derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público	300,000

5.1.02	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	0	
5.1.03	Accesorios de Productos	0	
5.1.09	Otros productos que generan Ingresos Corrientes	97,550,322	
5.2	Productos de capital		0
5.2.01	Venta de Terrenos	0	
5.2.02	Venta de Viviendas	0	
5.2.03	Venta de Edificios no Residenciales	0	
	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de		
5.9	Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
6	APROVECHAMIENTOS		262,198,567
6.1	Aprovechamientos de Tipo Corriente		262,198,567
6.1.01	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	208,967,890	
6.1.02	Multas	8,865,055	
6.1.03	Indemnizaciones	0	
6.1.04	Reintegros	0	
6.1.05	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	27,930,612	
6.1.06	Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de las Leyes	0	
6.1.07	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	0	
6.1.08	Accesorios de Aprovechamientos	0	
6.1.09	Otros Aprovechamientos	16,435,010	
6.2	Aprovechamientos de Capital		0
	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de		
6.9	Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		17,371,378,711
8.1	Participaciones		7,409,417,450
8.1.01	Participaciones del Estado		
8.1.01.01	Fondo General	4,361,060,335	
8.1.01.02	Fondo de Fomento Municipal	325,209,312	
8.1.01.03	Fondo de Fiscalización y Recaudación	216,889,449	
8.1.01.04	Fondo de Compensación	0	
8.1.01.05	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,667,490,905	
8.1.01.06	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	98,848,616	
8.1.01.07	0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	
8.1.01.08	3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	
8.1.01.09	Cuotas Especiales de IEPS a las Gasolinas y Diésel	189,918,833	
8.1.01.10	Fondo del Impuesto Sobre la Renta	550,000,000	

	8.1.01.11 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	
8.2	Aportaciones		7,980,660,064
8.2.01	Fondos de Aportaciones Federales para la Entidad Federativa		
	8.2.01.01 Para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	4,251,642,339	
	8.2.01.02 Servicios de Salud	1,545,278,708	
	8.2.01.03 Infraestructura Social	775,558,404	
	8.2.01.04 Fortalecimiento de los Municipios	550,616,053	
	8.2.01.05 Aportaciones Múltiples	382,739,746	
	8.2.01.06 Educación Tecnológica y de Adultos	97,839,444	
	8.2.01.07 Seguridad Pública	130,294,016	
	8.2.01.08 Fortalecimiento de las Entidades Federativas	246,691,354	
8.3	Convenios		1,981,301,197
8.3.01	Convenios o Programas de Aportación Federal para la Entidad Federativa		
	8.3.01.01 Convenios de Protección Social en Salud	300,000,000	
	8.3.01.02 Convenios de Descentralización	1,331,401,197	
	8.3.01.03 Convenios de Reasignación	15,000,000	
	8.3.01.04 Otros Convenios y Subsidios	0	
8.3.09	Fondos Distintos de Aportaciones		
	8.3.09.01 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	334,900,000	
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		0
0.1	Endeudamiento interno		0
0.2	Endeudamiento externo		0

Cuando una ley que establezca alguno de los ingresos previstos en este artículo, contenga disposiciones que señalen otros ingresos, estos últimos se considerarán comprendidos en la fracción que corresponda a los ingresos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 2. Los ingresos autorizados por esta Ley se percibirán, causarán, liquidarán y recaudarán de acuerdo con la Ley de Hacienda del Estado, el Código Fiscal del Estado y demás disposiciones fiscales estatales o federales aplicables y, supletoriamente, por el Derecho Común.

Sólo la Secretaría de Finanzas y el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche serán la dependencia y el órgano administrativo desconcentrado de ésta, los competentes para recaudar los ingresos que corresponden al Estado. En el caso de que algunas de las dependencias o sus órganos administrativos desconcentrados llegaren a percibir ingresos por alguno de los conceptos que establece esta Ley, deberán concentrarlos en la Secretaría de Finanzas el día hábil siguiente al de su recepción y deberán reflejarse, cualquiera que sea su naturaleza, tanto en los registros de la propia Secretaría como en la cuenta pública del Estado.

El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche dependiente de la Secretaría de Finanzas podrá recibir de los contribuyentes el pago anticipado de las prestaciones fiscales

correspondientes al ejercicio fiscal, sin perjuicio del cobro de las diferencias que corresponda, derivadas de cambios de bases, cuotas, tasas y tarifas.

Los derechos referidos en el artículo 1 apartado 4, numerales 4.1 y 4.1.01 correspondientes al concepto de peaje por el uso del “Puente de la Unidad-Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot”, ubicado sobre la carretera federal número 180, en el Municipio de Carmen, que comunica al extremo oriente de la Isla del Carmen (Puerto Real) con la parte continental (Isla Aguada), y del “Nuevo Puente de la Unidad, Eugenio Echeverría Castellot”, de jurisdicción federal, de 3, 222 Km de longitud, con origen en la Isla del Carmen y terminación en Isla Aguada, ubicado en el municipio de Carmen, se pagarán en la caseta de cobro del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Estado, y serán administrados en su totalidad a través de un Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago de conformidad con el título de Concesión y los Decretos 130, 136 y 150 publicados en el Periódico Oficial del Estado, el día 29 de diciembre de 2016 (tercera sección), 20 de febrero de 2017 (tercera sección) y, 8 de mayo de 2017 (segunda sección), respectivamente.

ARTÍCULO 3. No se concentrarán en la Secretaría de Finanzas los ingresos provenientes de las aportaciones de seguridad social destinados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche ISSSTECAM, así como los ingresos correspondientes a las entidades de la administración pública paraestatal, los que podrán ser recaudados por las oficinas del propio Instituto o de la Paraestatal respectiva, según el caso, debiendo cumplir con los requisitos contables establecidos y reflejarse en la cuenta pública del Estado conforme al marco jurídico aplicable.

Las entidades paraestatales deberán informar mensualmente a la Secretaría de Finanzas el monto a detalle de todos sus ingresos, dentro del plazo de diez días siguientes al mes que corresponda.

Las contribuciones, productos o aprovechamientos a los que las leyes de carácter no fiscal otorguen una naturaleza distinta a la establecida en las leyes fiscales, tendrán la naturaleza establecida en las leyes fiscales. Se derogan las disposiciones que se opongan a lo previsto en este artículo.

Capítulo II

De los Recursos de Origen Federal

ARTÍCULO 4. Las participaciones por ingresos federales, se percibirán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos; las cuales ingresarán a la Secretaría de Finanzas del Estado, salvo aquellas que hayan sido afectadas como fuente de pago o garantía de las obligaciones contraídas por el Estado o sus municipios, de conformidad con la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

ARTÍCULO 5. Los Fondos de Aportaciones Federales se percibirán en los plazos, conceptos y montos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales serán destinados y distribuidos de conformidad con lo establecido en la precitada Ley Federal. Estos Fondos ingresarán a la Secretaría de Finanzas del Estado, salvo aquellos que en los términos, condiciones y porcentajes establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal hayan sido afectados para garantizar obligaciones o servir como fuente de pago de dichas obligaciones contraídas por el Estado o sus municipios.

ARTÍCULO 6. Los recursos por Convenios de Transferencias Federales se percibirán de acuerdo con lo establecido en los convenios, acuerdos u otros instrumentos jurídicos que al efecto se celebren entre el Gobierno Federal y el Estado.

Capítulo III

De la Coordinación y Colaboración Fiscal con Municipios, Federación y Otras Entidades

ARTÍCULO 7. Se autoriza al Ejecutivo del Estado y a los municipios por conducto de su Secretario de Finanzas y Administrador General del Servicio de Administración Fiscal al primero y, por conducto de sus presidentes y secretarios de los respectivos ayuntamientos a los segundos, a celebrar convenios de coordinación hacendaria y convenios de colaboración hacendaria para que el Estado por sí o a través del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche efectúe la administración y cobro de los ingresos municipales, así como para que se suministren recíprocamente la información fiscal que requieran con el propósito de que cada una de las partes pueda tener acceso para instrumentar programas de verificación y sobre el ejercicio de facultades de comprobación del cumplimiento de obligaciones fiscales. En estos mismos convenios podrán participar, en su caso, las entidades paramunicipales a través de sus titulares, previa aprobación de sus juntas de gobierno, cuando dichos ingresos municipales estén a cargos de éstas, con el propósito de que el Estado por sí o a través del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche efectúe también la administración y cobro de estos ingresos.

Los ingresos que perciba el Estado por los conceptos de emplacamiento de vehículos y refrendo anual de placas que comprende placas, calcomanías y tarjetas de circulación cuya recaudación y administración corresponde al Estado de conformidad con los convenios de colaboración administrativa en materia hacendaria de ingresos celebrados por el Estado con los HH. Ayuntamientos, deberán reflejarse tanto en los registros de la propia Secretaría como en la cuenta pública del Estado y contabilizarse en el rubro correspondiente a derechos.

ARTÍCULO 8. Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de su Secretario de Finanzas, con la participación, en su caso, del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche para celebrar convenios de colaboración hacendaria con el Gobierno Federal, incluidos sus organismos descentralizados, para que se suministren e intercambien recíprocamente la información fiscal que requieran, con el propósito de que cada una de las partes pueda tener acceso para instrumentar programas de verificación y sobre ejercicio de facultades de comprobación del cumplimiento de obligaciones fiscales.

ARTÍCULO 9. Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de su Secretario de Finanzas y Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, para que celebre en representación del Estado, convenios de colaboración administrativa en materia hacendaria de ingresos, así como en materia de intercambio recíproco de información fiscal con otras entidades federativas, para la administración, cobro, aprovechamiento y ejercicio del procedimiento administrativo de ejecución de impuestos de naturaleza estatal, así como sus accesorios y, multas por infracciones de tránsito vehicular, respecto de personas físicas y morales y, unidades económicas domiciliadas en sus respectivas jurisdicciones territoriales.

Para su validez, los convenios deberán estar publicados en los periódicos, gacetas o diarios oficiales de las entidades federativas que los suscriban.

Capítulo IV

Recargos por Prórroga en el Pago de Créditos Fiscales

ARTÍCULO 10. En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales se causarán recargos:

- I. Al 0.98 por ciento mensual sobre los saldos insolutos.
- II. Cuando de conformidad con el Código Fiscal del Estado, se autorice el pago a plazos, se aplicará la tasa de recargos que a continuación se establece, sobre los saldos y durante el periodo de que se trate:
 1. Tratándose de pagos a plazos en parcialidades de hasta 12 meses, la tasa de recargos será del 1.26 por ciento mensual.
 2. Tratándose de pagos a plazos en parcialidades de más de 12 meses y hasta de 24 meses, la tasa de recargos será de 1.53 por ciento mensual.
 3. Tratándose de pagos a plazos en parcialidades superiores a 24 meses, así como tratándose de pagos a plazo diferido, la tasa de recargos será de 1.82 por ciento mensual.

Las tasas de recargos establecidas en la fracción II de este artículo incluyen la actualización realizada conforme a lo establecido por el Código Fiscal del Estado.

Capítulo V

Del Esfuerzo en la Recaudación Fiscal

ARTÍCULO 11. Para el ejercicio fiscal 2018, la recuperación de los adeudos de impuestos y derechos de ejercicios 2017 y anteriores, serán reconocidos como esfuerzo recaudatorio del ejercicio 2018, y deberán clasificarse dentro de los rubros correspondientes de impuestos y derechos según sea el caso; así mismo las actualizaciones, recargos y sanciones derivado de los impuestos y derechos, serán considerados accesorios de las contribuciones y participan de la naturaleza de éstas.

Para efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas a través del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche identificará, el padrón de contribuyentes, aquellos que aparezcan fiscalmente inactivos con el propósito de llevar a cabo el procedimiento de armonización, depuración y actualización del precitado padrón.

ARTÍCULO 12. El Fondo destinado a mejorar y modernizar a la administración tributaria a través de equipamiento y capacitación al personal, así como para satisfacer las necesidades derivadas de los convenios suscritos por el Estado con la Federación, que tiene como único objetivo el incremento de la recaudación estatal, que está constituido con los recursos obtenidos de las multas y estímulos derivados de la aplicación del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal en actos de Fiscalización, le será aplicable el Reglamento para la Operación del precitado Fondo expedido por la Secretaría de Finanzas, cuyo ejercicio de los recursos será de manera autónoma e independiente por parte de la misma Secretaría.

Capítulo VI

De la Información Financiera y Transparencia

ARTÍCULO 13. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, informará al Congreso del Estado, trimestralmente, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al trimestre vencido, sobre los ingresos percibidos por el Estado en el ejercicio fiscal de 2018, con relación a las estimaciones que se señalan en el Artículo 1 de esta Ley.

ARTÍCULO 14. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, conforme a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y los formatos a que hace referencia dicha Ley, se presentan las proyecciones de finanzas que abarcan un período de cinco años en adición al ejercicio fiscal 2018, así como los resultados de las finanzas públicas que abarcan un período de los cinco años y el ejercicio fiscal 2017, mismas que se encuentran en los anexos denominados Formato 7 a) y Formato 7 c), respectivamente, como anexos 1 y 2 que forman parte de la presente Ley.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Se derogan todas aquellas disposiciones legales y reglamentarias, de igual o menor jerarquía, del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al presente decreto.

Se derogan las disposiciones que establezcan que los ingresos que obtengan las dependencias u órganos, por concepto de derechos, productos o aprovechamientos, tienen un destino específico, distinto de las contenidas en el Código Fiscal del Estado, en la presente Ley y en las demás leyes fiscales.

TERCERO.- De conformidad con el Decreto número 4 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de noviembre de 2015, la determinación de los pagos del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos de carácter estatal, correspondiente a ejercicios fiscales de 2015 y anteriores se realizarán conforme a las disposiciones jurídicas vigentes en el ejercicio fiscal correspondiente, en tal sentido las obligaciones derivadas de este impuesto abrogado que hubieran nacido durante su vigencia por la realización de las situaciones jurídicas previstas en la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, deberán ser cumplidas en las formas y plazos establecidos en la misma y en las demás disposiciones jurídicas aplicables y que se encuentra señalado en esta Ley en su artículo 1, fracción 1.9. *“Impuestos no comprendidos en las fracciones anteriores de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago”.*

CUARTO.- Los contribuyentes que tributen conforme a los regímenes que administra el Estado de Campeche con base en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos, así como los contribuyentes de impuestos estatales que declaren en ceros, deberán presentar sus declaraciones exclusivamente en medios electrónicos a través de la página www.finanzas.campeche.gob.mx.

QUINTO.- Los ingresos que perciba o recaude el Estado de Campeche, se acreditarán mediante el recibo oficial, comprobante fiscal impreso por medios propios o a través de terceros, comprobante fiscal digital o cualquier otra documentación que impresa o digital expida la Secretaría de Finanzas o las Entidades Paraestatales, según el caso y, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

SEXTO.- Con el propósito de fomentar y estimular el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes apoyándolos para su regularización, queda autorizado el Ejecutivo del Estado a través de su Secretaría de Finanzas por conducto del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche para emitir resoluciones de carácter general mediante la cual condone multas fiscales,

recargos y gastos de ejecución ordinarios en el pago de impuestos estatales en los porcentajes, plazos y condiciones que considere convenientes.

SÉPTIMO.- Los créditos fiscales que se encuentren registrados como incobrables en el área de recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche dependiente de la Secretaría, se extinguirán, transcurridos cinco años contados a partir de que se haya realizado dicho registro, cuando exista imposibilidad práctica de cobro.

Para estos efectos, se considera que existe imposibilidad práctica de cobro, entre otras, cuando los deudores no tengan bienes embargables, el deudor hubiera fallecido o desaparecido sin dejar bienes a su nombre o cuando por sentencia firme hubiera sido declarado en quiebra por falta de activo.

OCTAVO.- En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de Aportaciones Múltiples, se presenta un monto estimado para cuyo ingreso se estará a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de Emisión y, el de Distribución celebrados para ese efecto.

Del mismo modo para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se presenta un monto estimado cuyo ingreso se estará a lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Lo anterior, debido a que en el precitado Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación no se encuentran los montos desagregados.

NOVENO.- El ingreso comprendido en los rubros de Seguro Popular y de las Instituciones Educativas que se ejercen a través de los convenios respectivos, se presenta en montos estimados debido a que en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación no se encuentran los montos desagregados.

DÉCIMO.- Los financiamientos contenidos en los decretos 130, 136 y 150 publicados en el Periódico Oficial del Estado los días 29 de diciembre de 2016 (tercera sección), 20 de febrero (tercera sección) y 8 de mayo de 2017 (segunda sección), respectivamente, que corresponden al Nuevo Puente de la Unidad, Eugenio Echeverría Castellot, así como los contenidos en los decretos 102 y 176 publicados en el Periódico Oficial del Estado el 22 de diciembre de 2016 y 29 de junio de 2017, respectivamente, que corresponden al Nuevo Puente Vehicular, Remodelación del Malecón tramo Justo Sierra – Resurgimiento, Unidad Deportiva Ciudad del Carmen y, Parque Moch Cohuó; así como los demás financiamientos existentes del Estado, tienen asiento en los informes del Costo de la Deuda por tipo de Obligación en el Anexo 3, Deuda Directa y Emisiones Bursátiles – Bonos Cupón Cero en el Anexo 4 y Perfil de Vencimientos de la Deuda Directa 2018-2023 en el Anexo 5, que forman parte de esta Ley.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

C. Javier Francisco Barrera Pacheco, Diputado Presidente.- C. Aurora Candelaria Ceh Reyna, Diputada Secretaria.- C. Alejandrina Moreno Barona, Diputada Secretaria.- Rúbricas.



**PODER EJECUTIVO
DECRETO PROMULGATORIO**

RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Gobernador del Estado de Campeche, mediante el presente Decreto, se hace saber a los habitantes del Estado de Campeche:

Que la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche me ha dirigido el Decreto número **221**, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 71, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, lo sanciono, mando se imprima, publique y circule para su debida observancia.

Este Decreto es dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ. RÚBRICAS.

**ANEXO 1 DE LA LEY DE INGRESOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Formato 7 a)

Proyección utilizando la sumatoria de desglose de subconceptos de ingresos						
Concepto (b)	Iniciativa de Ley de Ingresos 2018 (c)	2019 (d)	2020 (d)	2021 (d)	2022 (d)	2023 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)+K+L	\$ 9,629,030,696.00	\$ 10,083,786,258.56	\$ 10,565,335,135.05	\$ 11,079,228,116.31	\$ 11,621,048,834.29	\$ 12,192,392,902.41
A. Impuestos	\$ 1,431,518,703.00	\$ 1,501,655,061.55	\$ 1,574,320,422.64	\$ 1,650,666,842.25	\$ 1,730,859,542.93	\$ 1,815,095,657.94
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Derechos	\$ 428,045,654.00	\$ 441,639,589.24	\$ 456,040,992.15	\$ 471,512,088.88	\$ 487,597,918.47	\$ 504,328,819.82
E. Productos	\$ 97,850,322.00	\$ 101,558,849.20	\$ 105,113,408.93	\$ 108,792,378.24	\$ 112,600,111.48	\$ 116,541,115.38
F. Aprovechamientos	\$ 53,230,677.00	\$ 55,325,956.41	\$ 57,427,662.92	\$ 59,609,654.60	\$ 61,875,015.08	\$ 64,226,947.02
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones	\$ 7,409,417,450.00	\$ 7,769,937,134.64	\$ 8,153,592,174.94	\$ 8,563,876,102.04	\$ 8,997,253,900.56	\$ 9,455,081,646.91
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 208,967,890.00	\$ 213,669,667.53	\$ 218,840,473.48	\$ 224,771,050.31	\$ 230,862,345.77	\$ 237,118,715.34
J. Transferencias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
K. Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$ 9,961,961,261.00	\$ 10,501,163,969.02	\$ 11,069,786,641.87	\$ 11,669,448,829.74	\$ 12,301,860,105.94	\$ 12,968,825,122.96
A. Aportaciones	\$ 7,980,660,064.00	\$ 8,393,309,555.25	\$ 8,827,295,577.73	\$ 9,283,721,362.07	\$ 9,763,747,182.77	\$ 10,268,593,307.70
B. Convenios	\$ 1,981,301,197.00	\$ 2,107,854,413.77	\$ 2,242,491,064.15	\$ 2,385,727,467.67	\$ 2,538,112,923.16	\$ 2,700,231,815.26
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$ 19,590,991,957.00	\$ 20,584,950,227.58	\$ 21,635,121,776.92	\$ 22,748,676,946.05	\$ 23,922,908,940.22	\$ 25,161,218,025.37
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ANEXO 2 DE LA LEY DE INGRESOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE
Formato 7 c)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	2012 ¹ (c)	2013 ¹ (c)	2014 ¹ (c)	2015 ¹ (c)	2016 ¹ (c)	2017 ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$ 8,654,922,817.01	\$ 9,083,803,248.64	\$ 9,664,601,323.88	\$ 12,359,459,491.10	\$ 10,069,535,447.25	\$ 9,074,254,182.11
A. Impuestos	\$ 1,116,673,175.35	\$ 1,290,273,144.19	\$ 1,763,505,615.81	\$ 2,008,375,300.98	\$ 1,544,654,813.04	\$ 1,390,676,890.53
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	\$ 625,612,564.77	\$ 653,203,905.22	\$ 892,035,599.89	\$ 336,582,590.73	\$ 364,521,805.12	\$ 498,056,053.97
E. Productos	\$ 64,395,209.79	\$ 50,458,043.57	\$ 63,052,340.98	\$ 51,873,942.96	\$ 65,638,686.41	\$ 96,350,139.13
F. Aprovechamientos	\$ 194,945,187.07	\$ 208,841,262.40	\$ 91,921,454.91	\$ 107,866,195.61	\$ 646,614,397.08	\$ 246,383,614.11
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	\$ 6,414,318,266.79	\$ 6,572,876,341.00	\$ 6,496,101,094.00	\$ 7,703,657,502.00	\$ 7,350,272,663.00	\$ 6,768,581,850.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 68,529,398.24	\$ 116,665,054.26	\$ 261,314,844.29	\$ 483,486,345.82	\$ 69,067,912.45	\$ 74,205,634.35
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	\$ 28,765,170.15	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$ 170,449,015.00	\$ 191,485,498.00	\$ 96,670,374.00	\$ 1,667,617,613.00	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$ 9,082,870,142.85	\$ 9,886,700,316.02	\$ 10,502,402,866.01	\$ 10,685,038,591.69	\$ 11,300,057,523.71	\$ 11,764,120,165.49
A. Aportaciones	\$ 5,906,342,758.41	\$ 6,112,209,119.39	\$ 6,459,623,291.34	\$ 7,034,059,364.09	\$ 7,324,461,366.19	\$ 7,558,646,253.75
B. Convenios	\$ 3,176,527,384.44	\$ 3,774,491,196.63	\$ 4,042,779,574.67	\$ 3,650,979,227.60	\$ 3,678,529,169.52	\$ 3,870,287,706.94
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	297,066,988	335,186,205
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$ 287,500,000.00	0	\$ 821,940,368.66	0	0	\$ 569,500,000.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 287,500,000.00	0	\$ 821,940,368.66	0	0	569,500,000
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	\$ 18,025,292,959.86	\$ 18,970,503,564.66	\$ 20,988,944,558.55	\$ 23,044,498,082.79	\$ 21,369,592,970.96	\$ 21,407,874,347.60
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

ANEXO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE COSTO DE LA DEUDA POR TIPO DE OBLIGACION (PESOS)														
DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2018	MODIFICACIÓN POR ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2018	FECHA CONTRATO	FECHA		TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE
								DISPOSICIÓN	VENCIMIENTO					
CONSOLIDADO			3,354,412,865	1,945,177,102	1,136,750,000	3,023,832,733								
DEUDA DIRECTA			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995								
BANCA COMERCIAL			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995								
CORTO PLAZO			-	-	-	-								
LARGO PLAZO			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995								
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	537,500,000	513,516,176	-	503,956,134	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	3.00%	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,967,271	167,700,630	-	164,765,499	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.58	1.08%	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	109,473,098	104,930,829	-	103,094,307	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.58	0.67%	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER, S. A.		800,000,000	299,364,359	500,000,000	799,202,102	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.65	4.00%	INGRESOS LOCALES / RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BIBVA BANCOMER, S. A.		806,250,000	169,179,743	636,750,000	799,411,952	04-sep-17		25-ago-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	5.00%	RAMO 28
DEUDA INDIRECTA			450,000,000	214,262,865	-	183,180,238								
OBLIGADO SOLIDARIO SUBSIDIARIO Y LIMITADO			-	-	-	-								
BANCA COMERCIAL			-	-	-	-								
CORTO PLAZO			-	-	-	-								
LARGO PLAZO			450,000,000	214,262,865	-	183,180,238	13-jul-11		28-jul-26		180 MESES	TIE + 0.90	Ingresos Ordinarios APICAM	Ingresos correspondientes a las tarifas de infraestructura portuaria
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	32399885014	450,000,000	214,262,865	-	183,180,238	13-jul-11		28-jul-26		180 MESES	TIE + 0.90	Ingresos Ordinarios APICAM	Ingresos correspondientes a las tarifas de infraestructura portuaria
EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO			476,222,500	476,222,500	-	476,222,500								
BANCA DE DESARROLLO			-	-	-	-								
CORTO PLAZO			-	-	-	-								
LARGO PLAZO			476,222,500	476,222,500	-	476,222,500								
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10549	83,449,015	83,449,015	-	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	0.80%	FUENTE - PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	-	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.75	0.13%	FUENTE - PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,675,017	72,675,017	-	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	0.60%	FUENTE - PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,855	104,534,855	-	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.77	0.53%	FUENTE - PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	208,708,907	208,708,907	-	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)

ANEXO 4 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE DEUDA DIRECTA Y EMISIONES BURSÁTILES - BONOS CUPON CERO (PESOS)														
DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2018	MODIFICACIÓN POR ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2018	FECHA CONTRATO	FECHA		TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE
								DISPOSICIÓN	VENCIMIENTO					
CONSOLIDADO			2,904,412,869	1,730,914,237	1,136,750,000	2,840,652,495								
DEUDA DIRECTA			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995								
BANCA COMERCIAL			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995								
CORTO PLAZO			-	-	-	-								
LARGO PLAZO			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995								
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	537,500,000	513,516,176	-	503,956,134	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	3.00%	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,967,271	167,700,630	-	164,765,499	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.58	1.08%	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	109,473,098	104,930,829	-	103,094,307	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.58	0.67%	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER, S. A.		800,000,000	299,364,359	500,000,000	793,202,102	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.65	4.00%	INGRESOS LOCALES/ RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA BANCOMER, S. A.		806,250,000	169,179,743	636,750,000	799,411,952	04-sep-17		25-ago-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	5.00%	RAMO 28
EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO			476,222,500	476,222,500	-	476,222,500								
BANCA DE DESARROLLO														
CORTO PLAZO			-	-	-	-								
LARGO PLAZO														
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10549	83,449,015	83,449,015	-	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	0.80%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	-	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.75	0.13%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,675,017	72,675,017	-	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	0.60%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,855	104,534,855	-	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.77	0.53%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	208,708,907	208,708,907	-	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)



ANEXO 5 DE LA LEY DE INGRESOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA DIRECTA 2018-2023
EN PESOS

	MONTO ORIGINAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
CRÉDITOS COMERCIALES	\$ 537,500,000.00							
	Capital	9,560,041.83	10,901,183.71	12,430,469.34	14,174,292.58	16,162,750.18	18,430,160.97	81,658,898.61
	Intereses	39,465,969.80	38,678,556.94	37,780,680.92	36,756,845.30	40,732,619.05	39,208,987.73	232,623,659.74
	Suma:	49,026,011.63	49,579,740.65	50,211,150.26	50,931,137.88	56,895,369.23	57,639,148.70	314,282,558.35
	\$ 109,473,098.08							
	Capital	1,836,521.05	2,094,159.61	2,387,941.30	2,722,936.50	3,104,926.86	3,540,505.27	15,686,990.59
	Intereses	8,089,272.09	7,937,616.67	7,764,686.08	7,567,495.72	8,382,141.19	8,089,445.72	47,830,657.47
	Suma:	9,925,793.14	10,031,776.28	10,152,627.38	10,290,432.22	11,487,068.05	11,629,950.99	63,517,648.06
	\$ 174,967,270.58							
	Capital	2,935,131.07	3,346,889.45	3,816,411.86	4,351,801.76	4,962,299.47	5,658,441.61	25,070,975.22
	Intereses	12,928,288.54	12,685,912.59	12,409,534.64	12,094,384.67	13,396,352.45	12,928,566.05	76,443,038.93
	Suma:	15,863,419.61	16,032,802.04	16,225,946.50	16,446,186.43	18,358,651.92	18,587,007.66	101,514,014.15
	\$ 806,250,000.00							
	Capital	6,377,231.40	6,377,231.40	6,377,231.40	6,377,231.40	12,070,574.73	14,094,228.02	51,673,728.35
	Intereses	65,033,562.12	65,033,562.12	65,033,562.12	65,033,562.12	70,027,473.20	68,843,660.76	399,005,382.44
	Suma:	71,410,793.52	71,410,793.52	71,410,793.52	71,410,793.52	82,098,047.93	82,937,888.79	450,679,110.79
	\$ 800,000,000.00							
	Capital	6,327,795.48	6,327,795.48	6,327,795.48	6,327,795.48	12,025,359.30	14,041,432.16	51,377,973.38
	Intereses	64,529,425.92	64,529,425.92	64,529,425.92	64,529,425.92	69,456,337.53	68,276,959.57	395,851,000.77
	Suma:	70,857,221.40	70,857,221.40	70,857,221.40	70,857,221.40	81,481,696.83	82,318,391.72	447,228,974.15
	Total Capital	\$ 27,036,720.83	\$ 29,047,259.65	\$ 31,339,849.38	\$ 33,954,057.72	\$ 48,325,910.54	\$ 55,764,768.03	\$ 225,468,566.15
	Total Interes	\$ 190,046,518.47	\$ 188,865,074.24	\$ 187,517,889.68	\$ 185,981,713.73	\$ 201,994,923.42	\$ 197,347,619.82	\$ 1,151,753,739.36
	Total	217,083,239.30	217,912,333.89	218,857,739.06	219,935,771.45	250,320,833.96	253,112,387.85	1,377,222,305.51
BANOBRA S, S.N.C. (Bonos Cupón Cero)	PROFISE							
	\$ 208,708,907.00							
	Capital	-	-	-	-	-	-	-
	Intereses	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	102,309,106.21
	Suma:	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	17,051,517.70	102,309,106.21
	FONREC							
	\$ 267,513,593.00							
	Capital	-	-	-	-	-	-	-
	Intereses	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	133,116,888.78
	Suma:	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	22,186,148.13	133,116,888.78
	Total Intereses	39,237,665.83	39,237,665.83	39,237,665.83	39,237,665.83	39,237,665.83	39,237,665.83	235,425,994.99
	Consolidado							
	Capital	\$ 27,036,720.83	\$ 29,047,259.65	\$ 31,339,849.38	\$ 33,954,057.72	\$ 48,325,910.54	\$ 55,764,768.03	\$ 225,468,566.15
	Intereses	\$ 229,284,184.30	\$ 228,102,740.07	\$ 226,755,555.51	\$ 225,219,379.56	\$ 241,232,589.25	\$ 236,585,285.66	\$ 1,387,179,734.35
	Gran Total	\$ 256,320,905.13	\$ 257,149,999.72	\$ 258,095,404.89	\$ 259,173,437.28	\$ 289,558,499.79	\$ 292,350,053.69	\$ 1,612,648,300.50



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DECRETO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 222

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018.

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

TÍTULO PRIMERO

De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2018, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Estatal y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en esta Ley.

La interpretación y la emisión de recomendaciones de medidas para la correcta aplicación del presente Presupuesto de Egresos, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Estatal, corresponde a la Secretaría de Finanzas, en lo sucesivo la Secretaría, y a la Secretaría de la Contraloría, en lo sucesivo la Contraloría, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Disciplina Estatal.

Para efectos de la presente Ley se entenderá por:

- I. **Adefas:** A las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;
- II. **Asociaciones Público-Privadas:** Las previstas en la Ley Federal de Asociaciones Público Privadas, y en la legislación local respectiva;
- III. **Contraloría:** A la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- IV. **Dependencias:** Las Secretarías de la Administración Pública del Estado incluyendo a sus órganos desconcentrados;
- V. **Deuda Pública:** Cualquier financiamiento contratado por los Entes Públicos
- VI. **Entidades:** Los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y los Fideicomisos Públicos;

- VII. **Gasto corriente:** A las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Ley:** A la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018;
- IX. **Ley de Disciplina Estatal:** A la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios;
- X. **Ley del Sistema:** A la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.
- XI. **Ley de Obras Públicas:** A la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche;
- XII. **Ley de Adquisiciones:** A la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche;
- XIII. **Municipios:** Los Municipios del Estado de Campeche;
- XIV. **Organismos Públicos Autónomos:** A los señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche: El Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche;
- XV. **Poderes:** A los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;
- XVI. **Secretaría:** A la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; y
- XVII. **Secretaría de Administración:** A la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

CAPÍTULO II De las erogaciones

Artículo 2. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de \$19,590'991,957., de los cuales \$ 9,629'030,696., provienen de ingresos propios y participaciones federales y, \$ 9,961'961,261., por aportaciones y transferencias federales que corresponden al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2018, y se distribuyen conforme lo establece este capítulo.

El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de esta Ley y se observará lo siguiente:

- I. Las erogaciones correspondientes al Gasto Programable y Gasto No Programable conforme a lo previsto en el Anexo 1 de esta Ley;
- II. Las previsiones de gasto, en términos de su clasificación administrativa, se agrupan, en su categoría económica en el nivel de Gobierno General Estatal, conforme a lo previsto en el Anexo 2 de la presente Ley.

Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo importan la cantidad de \$229'457,296., de los cuales les corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Campeche la cantidad de \$ 43'947,521.

El monto previsto para el Poder Judicial asciende a la cantidad de \$302'216,316., el cual incluye \$ 35'041,457., para continuar con la implementación del Sistema de Justicia Penal, 3'204,900., para actualizaciones constantes en el ámbito jurisdiccional y administrativo, así como en materia de oralidad mercantil, familiar y penal, y \$ 10'383,652., para la Sala Administrativa, la cual se extinguirá cuando concluyan en forma definitiva los asuntos que tenga en trámite, de conformidad con el Decreto Número 194, Transitorio Décimo Séptimo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 13 de julio de 2017 y \$ 730,000., para capacitación.

La asignación prevista para el Instituto Electoral del Estado de Campeche asciende a la cantidad de \$ 207'633,911., conformado por \$ 127'633,911., para la operación ordinaria del Instituto y para los trabajos del proceso electoral la cantidad de \$80'000,000., estos montos incluyen un total de \$ 61'443,076., para el Financiamiento de Partidos Políticos (Anexo 2), mismo que será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

En el Ramo Administrativo, para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se considera la cantidad de \$ 4'707,858., correspondientes a los recursos que se destinarán anualmente por parte del Estado derivado del ejercicio de sus atribuciones como parte de las estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el ámbito de su competencia, así como para promover la participación corresponsable de la sociedad, de conformidad por lo dispuesto por la Ley General de Cambio Climático vigente, mediante el programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático, del cual deriva el proyecto denominado: "Plantas de Calidad Producidas y entregadas a beneficiarios como medidas de mitigación y Adaptación al cambio climático".

De conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la Secretaría de Protección Civil se establece la cantidad de \$ 15'039,011., para el Fondo para la prevención de Desastres Naturales.

En la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se establece la cantidad de \$ 567,985., para el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje.

Las erogaciones previstas para la Secretaría de Educación, integran a la Educación Estatal con recursos por \$ 413'295,106., y a la Educación Federalizada, con un monto de \$ 4,251'642,339.

Los recursos destinados para la Unidad de Comunicación Social ascienden a la cantidad de \$ 39'042,175.

En el Organismo Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche considera la cantidad de \$ 375'383,696., para el Seguro Popular, la cual incluye \$ 300'000,000., de recursos federales.

- III. Las erogaciones para los Municipios se distribuyen en el Anexo 3; comprendidos en los Anexos 3.A y 3.B.
- IV. Para efectos de los artículos 30 de la Ley de Obras Públicas y 33 de la Ley de Adquisiciones los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, de las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas serán los señalados en el Anexo 7 de esta Ley. Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.
- V. Los recursos financieros del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), se componen de las cuotas a cargo de los sujetos obligados en los ramos de seguridad social respectivos, así como de los intereses que corresponden a los préstamos a los derechohabientes del Organismo Descentralizado, y que se detalla en el Anexo 19.
- VI. Para incremento salarial del sector educación se integra una reserva de \$ 1'091,600., para incremento de homologados de salud \$ 5'244,800.; y para la reserva de atención del Decreto de Descentralización (Servicios Coordinados de Salud) con un importe de \$ 7'000,000.; de igual forma, para plazas de nueva creación en el presente ejercicio fiscal 2018, se autorizaron 23 plazas a la Secretaría de Seguridad Pública para el fortalecimiento de este sector, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de Servicios Personales. Para el Centro de Conciliación Laboral del Estado se prevé para servicios personales \$ 12'036,687., que incluye las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Para el caso de adquisiciones de bienes, productos o servicios que requieran las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, éstas deberán obtener autorización previa de la Secretaría de Administración, para efectos de llevar a cabo el control de dichas adquisiciones, cuando impliquen un cargo al gasto etiquetado, con excepción de aquellas adquisiciones que con cargo a ese mismo gasto sean realizadas directamente por las Dependencias ejecutoras de salud y educación, las que únicamente tendrán el deber de informar a la precitada Secretaría de las adquisiciones que realicen trimestralmente para efectos también de control. En materia del gasto etiquetado en el rubro de seguridad pública, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental podrá realizar las adquisiciones a solicitud de las Dependencias ejecutoras o éstas podrán hacerlas de manera directa cumpliendo con informar trimestralmente de sus adquisiciones a la indicada Secretaría.

Para efectos del párrafo anterior se entenderá por gasto etiquetado, el definido en el artículo 1 fracción XVIII en relación con la fracción XXXVI de la Ley de Disciplina Estatal.

La información relativa a la aplicación del capítulo 4000 por parte de las Secretarías General de Gobierno, de Seguridad Pública y Protección Civil, así como la Fiscalía General del Estado de Campeche, será considerada como información confidencial. También aplicará este carácter a la contabilidad gubernamental que integra la cuenta pública, exclusivamente durante el tiempo de su consolidación y hasta que concluya su fiscalización por parte de la Auditoría Superior del Estado, la cual quedará liberada de este carácter cuando la precitada autoridad fiscalizadora dé por concluida su revisión.

Para efectos del artículo 5 fracción V, de la Ley de Disciplina Estatal, el estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores se detalla en el Anexo 25.

Artículo 3. Los montos previstos en el Ramo 29, conceptualizado así en la presente Ley, contemplados para los Fideicomisos: Inversión del 2% Sobre Nómina, Fondo Campeche y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de

Campeche, se distribuyen en el Anexo 4.A.

Los precitados Fideicomisos remitirán a la Secretaría y a la Contraloría los presupuestos de egresos que autoricen sus respectivos Comités Técnicos para el ejercicio fiscal 2018, a más tardar el día 31 de enero del mismo año.

La cantidad asignada al Fondo Campeche incluye el monto correspondiente al Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche que se destinará para proyectos productivos y de impacto social que respondan a las expectativas específicas en materia de desarrollo e inclusión social, y fomentar con ello el autoempleo y la consolidación de proyectos productivos de sectores de la población que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

El monto asignado al de Inversión del 2% sobre Nómina, incluye \$ 10'000,000., que se deberán mezclar con programas que favorezcan a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, conforme al Anexo 4.B.

El Fondo Ambiental para el Estado de Campeche, como instrumento económico para la conservación de los recursos naturales, aplicará su patrimonio con los ingresos que se enlistan en el artículo 17 del Acuerdo de su creación.

El Fondo Estatal para la Promoción Cultural, como instrumento financiero de desarrollo y promoción del patrimonio cultural y artístico, aplicará su patrimonio con los recursos y aportaciones establecidos en la Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Campeche.

El Fondo para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México, a que hace referencia la Ley para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México fallecidos en cumplimiento de su deber dentro del territorio del Estado de Campeche, se le destina un monto de \$ 1'125,000.

El Fondo de Justicia para las Víctimas se integrará, conformará y constituirá de conformidad con la Ley que establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche y la Ley General de Víctimas.

TÍTULO SEGUNDO **Del Municipalismo**

CAPÍTULO ÚNICO **De los Recursos Federales y Estatales transferidos a los Municipios**

Artículo 4. Las erogaciones del Fondo Municipal de Participaciones se constituyen con los porcentajes de participaciones federales en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y serán ministrados a los Municipios de conformidad con lo que establece la Ley del Sistema.

De los ingresos que perciba el Estado provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos se distribuirá a los Municipios el porcentaje establecido en la Ley del Sistema atendiendo a las reglas y criterios contenidos en la citada Ley.

Artículo 5. Los recursos correspondientes al apoyo estatal a las HH. Juntas, Comisarías y Agencias Municipales que no forman parte del Fondo Municipal de Participaciones, los enterará el Estado mensualmente a cada una de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales a través de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días siguientes al que reciban los recursos a las citadas instancias municipales, sin más limitaciones ni restricciones, incluidos los de carácter administrativo. Para esos efectos, los Municipios deberán abrir una cuenta bancaria específica en la que el Estado hará los depósitos respectivos. No procederán anticipos con cargo a este apoyo. Estos recursos no sustituyen, ni compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda: "Apoyo Estatal". La creación de nuevas Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, no implicará incremento en sus recursos asignados por parte del Estado.

En el ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo, las HH. Juntas, Comisarías y Agencias Municipales deberán justificar y comprobar sus gastos ante el H. Ayuntamiento del que dependan por conducto de su órgano interno de control, debiéndolo hacer de manera mensual, entendiéndose por justificación la orden de pago y, por comprobación el recibo o factura que expida el interesado, los que deberán reunir los requisitos fiscales respectivos.

No procederá la entrega de ministraciones subsecuentes cuando la H. Junta, Comisaría o Agencia Municipal, no cumplan con la justificación y comprobación del gasto correspondiente a dos o más ministraciones mensuales, caso en el cual, el H.

Ayuntamiento del Municipio que corresponda, deberá comunicarlo a la Secretaría y de la Contraloría para su conocimiento, solicitándole a la primera, la suspensión del otorgamiento del apoyo hasta que el propio H. Ayuntamiento del Municipio de que se trate, reciba la justificación y comprobación del ejercicio de los gastos, a efecto de poder continuar con las siguientes ministraciones.

Del mismo modo procederá la suspensión de las ministraciones de este Apoyo cuando el mismo sea canalizado a fines distintos de los señalados por este artículo.

El 75 % de los recursos de este Apoyo se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras y servicios públicos a que se refiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, así como a inversiones que beneficien directamente a las comunidades donde ejerzan su jurisdicción las HH. Juntas, Comisarías y Agencias Municipales. El 25% restante de los recursos de este Apoyo podrán aplicarlo a gasto corriente. El control, supervisión e inspección del manejo de los recursos a que se refiere este artículo quedarán a cargo de las autoridades de control y supervisión interna de los HH. Ayuntamientos.

Los recursos que conforman este Apoyo no pierden su naturaleza estatal, por lo que el Ejecutivo del Estado podrá en cualquier tiempo determinar la forma en que deberá invertirse este apoyo, pudiendo la Contraloría, independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior, efectuar visitas de inspección y acciones de auditoría y supervisión.

Estos recursos, dada su naturaleza de Apoyo Estatal, son diferentes e independientes de los recursos establecidos en el artículo 39 de la Ley del Sistema; en consecuencia, los HH. Ayuntamientos de los Municipios deberán contabilizarlos de manera específica y por separado de éstos últimos.

En las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los recursos que constituyen este apoyo, correspondiendo a la Auditoría Superior del Estado su fiscalización.

Las autoridades municipales que incurran en responsabilidades civiles, penales o administrativas con motivo de la desviación de los recursos a que se refiere este artículo, serán sancionadas en términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y demás disposiciones aplicables.

Artículo 6. En el caso de los recursos financieros que provengan de programas, subsidios, transferencias, reasignaciones o de cualquiera otra fuente de naturaleza federal o, en su caso, estatal, que se les otorguen a los Municipios para su ejercicio, corresponderá a éstos la comprobación respectiva en términos de las disposiciones fiscales y administrativas que los regulen; deberán proporcionar a la Secretaría y a la Contraloría toda la documentación que éstas le requieran, dentro de los términos y plazos que se les señalen.

Estos recursos serán transferidos por la Secretaría a los municipios a través de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los municipios aperturen y la transferencia generará para la Secretaría los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

Artículo 7. El Estado a través de la Secretaría, dependiendo de su disponibilidad financiera y presupuestal, podrá otorgar apoyos adicionales a los recursos previstos en esta Ley para los Municipios, en la proporción que éstos demuestren el mayor esfuerzo, eficiencia y crecimiento recaudatorio en los impuestos y derechos de su competencia, actualización constante a valores de mercado de sus tasas y tarifas, aplicación de sus recursos en mayores gastos de inversión en obra y acciones de beneficio y alcance a todos los habitantes de sus respectivos Municipios, y que presenten fehacientemente efectuar de manera selectiva y constante la mayor reducción de su gasto corriente. No procederán estos apoyos adicionales ni ampliaciones en los casos en que el destino sea para cubrir obligaciones, indemnizaciones, reparaciones de daño, laudos y resoluciones definitivas emitidas por autoridades jurisdiccionales; en consecuencia, tales requerimientos presupuestarios deberán ser cubiertos por el Municipio o H. Junta Municipal con cargo a los recursos propios que le correspondan y que sean de libre administración hacendaria municipal.

TÍTULO TERCERO

De las Transferencias Federales Etiquetadas

CAPÍTULO I

De las aportaciones federales

Artículo 8. Las erogaciones con cargo a las aportaciones previstas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal que recibe el Estado, se incluyen en el Anexo 6 de esta Ley.

Las cantidades descritas en el precitado Anexo están sujetas a los montos definitivos establecidos y aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, así como a los ordenamientos legales correspondientes, y podrán variar de conformidad con los mismos en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples en lo relativo a infraestructura básica y superior y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Los recursos a que se refiere este artículo serán ministrados a las siguientes instancias ejecutoras: Fondo I (FONE), a la Secretaría de Educación; Fondo II (FASSA) al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD); Fondo III (FAIS), a las Dependencias, Entidades y Municipios de la Entidad según competencia; (FISE) a las Dependencias y Entidades según competencia; (FISM) a los Municipios de la Entidad; Fondo IV (FORTAMUN), a los Municipios de la Entidad; Fondo V (FAM) a los Organismos Descentralizados según competencia; Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF); Infraestructura Educativa Básica, al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC); Infraestructura Educativa Superior, a Universidades; Fondo VI (FAETA), a los Organismos Descentralizados según competencia; Educación Tecnológica, al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP); Educación de Adultos, al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (I.E.E.A.); Fondo VII (FASP), a las Dependencias y Entidades que tengan a su cargo la aplicación de los recursos conforme a los Programas Estatales de Seguridad Pública, derivados del Programa Nacional de Seguridad Pública; Fondo VIII (FAFEF), a las Dependencias, Entidades y Municipios, según competencia; y Diversos Convenios Federales, a las Dependencias, Entidades y Municipios, según competencia.

Las Dependencias y Entidades, así como los Municipios, destinarán estos recursos a los fines establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y serán administrados y ejercidos de conformidad con la legislación estatal aplicable o cualquier otra disposición jurídica administrativa de carácter local.

CAPÍTULO II

De la concurrencia de recursos estatales y federales

Artículo 9. Los convenios y demás documentos contractuales se suscribirán con vigencia anual; deberán establecer la instancia ejecutora de los recursos y no procederá la renovación automática; además, atenderán a lo convenido en el calendario de ejecución establecido en el convenio o documento contractual respectivo, salvo los casos de excepción establecidos en esta Ley, debiendo sujetarse a la verificación previa condicionada por el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal.

En el caso de que no sea posible especificar la instancia ejecutora deberán celebrarse convenios interinstitucionales de delimitación de competencias entre las dependencias de la administración pública estatal, en su caso, con la participación de las entidades paraestatales que correspondan para determinar la instancia ejecutora de los recursos.

TÍTULO CUARTO

De los Lineamientos Generales para el Ejercicio Fiscal

CAPÍTULO I

Ejercicio del gasto público

Artículo 10. La Secretaría podrá efectuar los pagos a las dependencias de la Administración Pública del Estado como lo establece el artículo 30 de la Ley de Disciplina Estatal o, ministrarlo a las Dependencias de conformidad con la disponibilidad financiera, a efecto de que estas manejen directamente los fondos presupuestales que les correspondan y hagan sus pagos mediante sus propias coordinaciones administrativas u otras unidades que se encuentren dentro de sus respectivas estructuras administrativas; bajo esta modalidad, las dependencias en el ejercicio del gasto deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su ejercicio y aplicación.

En el ejercicio de sus presupuestos, las Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2018, se sujetarán estrictamente a la presupuestación calendarizada de gasto que les apruebe la Secretaría,

dichos calendarios deberán comunicarse a más tardar a los treinta días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Ley, y deberá considerarse que el techo financiero esté sujeto a la disponibilidad financiera de los ingresos fiscales que se vayan obteniendo en el periodo de vigencia de esta Ley, por lo que es importante conducirse de manera conservadora y responsable en el ejercicio del gasto.

Los Poderes, así como los titulares de los Organismos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados en el ámbito de sus respectivas competencias, observarán en lo que les sea aplicable, lo dispuesto en el presente Título.

Las solicitudes para el ejercicio de los recursos que se efectúen ante la Secretaría deberán contener la firma electrónica de la instancia solicitante, emitida por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche como autoridad certificadora, en términos de lo establecido por el artículo 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.

Las solicitudes de adecuación presupuestal serán resueltas por medio de notificaciones electrónicas en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), en los términos que establezca la Secretaría de Finanzas. Se considerarán notificadas las instancias solicitantes de estos trámites a los tres días naturales de haberse emitido la notificación electrónica en el sistema en mención.

Artículo 11. El ejercicio del gasto público se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social;
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas; y
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Los Poderes, Organismos Públicos Autónomos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deberán gestionar ante la Secretaría y a través de los medios electrónicos implementados para tal fin, la solicitud de los recursos que se consignan en el presupuesto.

Artículo 12. No se podrán realizar adecuaciones a la presupuestación calendarizada de gasto que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de operaciones que cuenten con la previa autorización de la Secretaría. En consecuencia, las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 13. Las ministraciones de recursos a las Dependencias y Entidades serán autorizadas, modificadas, reducidas o canceladas por la Secretaría, de conformidad con la naturaleza de los programas, metas correspondientes y necesidades del servicio público. Se podrá reservar la autorización y revocar las autorizaciones ya emitidas, cuando:

- I. No envíen la información que les sea requerida, en relación con el ejercicio de sus programas y presupuestos;
- II. Del análisis del ejercicio de sus presupuestos y en el desarrollo de sus programas, resulte que no cumplen con las metas de los programas aprobados o bien se detecten irregularidades en su ejecución o en la aplicación de los recursos correspondientes;
- III. En el caso de las Entidades, cuando no remitan informe del ejercicio de su presupuesto a más tardar el día 15 del mes siguiente, lo que motivará la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de recursos que, por el mismo concepto, se hubiesen autorizado, y se procederá a comunicar el hecho a la Contraloría;
- IV. En el manejo de sus disponibilidades financieras, no cumplan con las normas que emita la Secretaría; y
- V. En general, no ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 14. Las asignaciones mensuales presupuestarias de recursos, de acuerdo con la calendarización a favor de las Dependencias y Entidades que, al primer día siguiente al mes que corresponda no haya sido devengado, no podrá ser ejercido, reprogramado ni otorgado vía ampliación durante todo el ejercicio fiscal y será considerado como ahorro y economía presupuestal. La Secretaría no reconocerá ningún pago que contravenga lo dispuesto en este artículo.

Cuando competa a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, el devengo conforme a la normatividad y procedimientos de adquisición aplicable, las asignaciones presupuestarias remanentes se considerarán también ahorros y economías.

Artículo 15. En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018, como consecuencia de una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable durante el ejercicio fiscal en cuestión, por debajo de los estimados en la precitada Ley, el Ejecutivo, por conducto de la Secretaría y con la opinión de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, podrá efectuar las reducciones a los montos de presupuestos aprobados en la misma proporción porcentual en que se vean afectados los referidos ingresos.

Como consecuencia de las reducciones, los Poderes, así como las Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los cuales deberán realizarse en forma selectiva sin afectar las metas sustantivas del gasto social y de los principales proyectos de inversión, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Estatal.

Los Municipios deberán coadyuvar a través de ajustes a sus respectivos presupuestos, cuando la disminución corresponda a la recaudación federal participable y/o recaudación estatal tributaria que por disposición expresa de la Ley, sea participable a éstos.

Artículo 16. Los subsidios y transferencias previstos en este presupuesto a favor de las Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos que no se encuentren devengados ni ejercidos al 31 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, no podrán ejercerse; tales recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales. En consecuencia, las citadas Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos deberán reintegrar el importe disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la Secretaría dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio. Queda prohibido el establecimiento de fondos de contingencias o con cualquiera otra denominación que tengan como propósito evitar el reintegro de recursos no devengados al final del ejercicio fiscal.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del presupuesto que tengan por objeto evitar la concentración de recursos a que se refiere este artículo.

La Secretaría queda facultada para crear las provisiones o pasivos que representen compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas, pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Artículo 17. Los recursos que recauden las Entidades por cualquier concepto deberán ser registrados en la contabilidad respectiva, reportados a la Secretaría mensualmente dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su cobro, conjuntamente con los respectivos folios de los recibos expedidos, y ejercidos conforme al presupuesto autorizado por su correspondiente Junta de Gobierno. Por cada cobro que realicen las Entidades deberán expedir recibo oficial o comprobante fiscal digital que reúna los requisitos que establezcan las leyes fiscales.

Artículo 18. No se autorizarán ampliaciones líquidas a este presupuesto salvo lo dispuesto para el caso de asignación de recursos extraordinarios de aplicación a proyectos de inversión, o a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal, regulados en esta Ley.

Las Entidades, por conducto de sus Juntas de Gobierno, podrán autorizar adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría, siempre y cuando no rebasen el techo global de su flujo de efectivo aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Artículo 19. El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, resolverá sobre las erogaciones adicionales que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

CAPÍTULO II**Obligaciones que deriven de esquemas de Asociaciones Público-Privadas
y Contratos Plurianuales**

Artículo 20. Los esquemas de asociaciones público- privadas se regirán por la Ley de la materia.

En el presente ejercicio fiscal, el Poder Ejecutivo no tiene obligaciones de pago en materia de Asociaciones Público Privadas, por lo que el presente presupuesto no tiene contemplado recursos para cubrir obligaciones financieras derivadas de dichos tipos de contrato.

Artículo 21. Para el caso de contratos plurianuales, que no constituyen esquemas de asociaciones público-privadas y que no rebasen el periodo constitucional de la presente administración gubernamental en curso, asciende a la cantidad de \$ 82'412,734., derivados de los Contratos de Arrendamiento de Vehículos No. INDESALUD-LP-RM-E057-2016, No.184/2015; y contrato de videocámaras No. 013/2017.

CAPÍTULO III**Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente,
Mejora y Modernización de la Gestión Pública**

Artículo 22. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y selectividad, así como reducir al mínimo indispensable las erogaciones por los conceptos que a continuación se enlistan:

- I.** Gastos de ceremonial y de orden social que podrá ser ejercido por la Secretaría a instrucción del Ejecutivo del Estado, independientemente de que le sea afectable a las Dependencias y Entidades que lo tengan en sus presupuestos;
- II.** Comisiones de personal al extranjero, congresos, convenciones, festivales y exposiciones;
- III.** Contratación de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones;
- IV.** Difusión de actividades, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o privados. Sólo podrá contratar publicidad mediante órdenes de compra a tarifas comerciales y por conducto del área de Comunicación Social quien será la única instancia competente para ello, independientemente de que esos conceptos de gasto se afecten directamente al presupuesto de las Dependencias y Entidades, así mismo la precitada área tendrá la responsabilidad de enviar a la Secretaría dentro de los primeros treinta días del ejercicio fiscal vigente, su calendarización y detalle del gasto anualizado. Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos con excepción del Ejecutivo Estatal;
- V.** Viáticos y pasajes para lo cual deberán apegarse al Manual que para este efecto emite la Secretaría de Administración, así como reducir al mínimo indispensable el número de servidores públicos enviados a una misma comisión;
- VI.** Alimentación del personal de la Administración Pública Estatal, derivado del desempeño de sus funciones y, en el caso de que se requiera, deberá estar justificado. Los gastos de alimentación derivado de atención a servidores públicos que no formen parte de la Administración Pública Estatal, quedan restringidos, para cuya aceptación y comprobación deberán apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la normatividad establecida por la Secretaría; y
- VII.** Contratación de líneas telefónicas y servicios adicionales tales como internet y digitales, quedando restringidos estos servicios salvo autorización de la Secretaría de Administración; así también se deberán cancelar las líneas que no sean necesarias, y utilizar el servicio telefónico solo para fines oficiales.

Deberán favorecer el uso de medios electrónicos, red de voz, datos y video, así como sistemas y, en su caso, fomentar el uso de firma electrónica que agilice la comunicación eficiente, veraz, responsable y segura de información intrainstitucional e interinstitucional.

Se deberá preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas.

Artículo 23. Los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de reducir selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia; así como de cubrir con la debida oportunidad sus obligaciones reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones de esta Ley y a las normas que emita la Secretaría.

Artículo 24. Las áreas administrativas de las Dependencias y Entidades deberán vigilar que las erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán establecer programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente, en coadyuvancia a los Planes de Educación Ambiental diseñados para el fomento de una cultura ecológica responsable y del uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 25. En el ejercicio del gasto de adquisiciones, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ejercicio de sus presupuestos para el año 2018 no podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de:

- I. Bienes Inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que dispongan;
- II. Vehículos terrestres, marítimos y aéreos, con excepción de aquellos necesarios para la seguridad pública, procuración de justicia, servicios de salud y desarrollo de programas productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por sus condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o los que se adquieran como consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados; y
- III. Bienes informáticos y de telecomunicaciones, se reducirá a lo indispensable y sólo será procedente cuando cuenten con recursos presupuestarios y se derive de las necesidades básicas de Unidades Administrativas de nueva creación o se relacione directamente con las acciones de simplificación y modernización de la administración pública.

Cualquier erogación que realicen las Dependencias por los conceptos previstos en las fracciones anteriores, requerirá de la previa autorización de la Secretaría de Administración, en la forma y términos que ésta determine, condicionado a sus respectivas suficiencias presupuestarias; en ningún caso podrá realizarse con cargo a los recursos de ahorros y economías presupuestales que haya generado la Dependencia.

En el caso de las Entidades deberán contar con la previa autorización de la Dependencia coordinadora de sector.

La omisión de las referidas autorizaciones producirá la nulidad de pleno derecho de las respectivas operaciones contractuales.

Artículo 26. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto corriente y servicios personales de las Dependencias y Entidades, cuando ello represente la posibilidad de obtener ahorros o en los casos que desciendan los ingresos del Estado debido a disminución en la recaudación federal participable o de la recaudación estatal.

Para la aplicación de los remanentes que se generen por tal motivo, el Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría, resolverá lo conducente, y deberá dar prioridad a las Dependencias y Entidades que hubiesen generado dichos ahorros, para estimular así la productividad de las mismas, excepto cuando se trate de la disminución de la recaudación federal participable o de la estatal, en cuyos casos no habrán remanentes.

Artículo 27. Los fideicomisos públicos constituidos por el Estado conforme a las disposiciones jurídicas aplicables solo podrán constituir, modificar o incrementar su patrimonio con la aprobación de la Secretaría.

Las Dependencias y Entidades que, en los términos de las disposiciones aplicables, coordinen los fideicomisos a que se refiere el párrafo anterior, deberán registrarlos ante la Secretaría, y deberán incluir las cuentas y subcuentas bancarias

que utilicen para dichos fideicomisos, en los términos de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

Las Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar recursos públicos estatales a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines existan, previa autorización de la Secretaría y de la Secretaría de Planeación, esta última sólo cuando vayan a ser aplicados a programas de inversión pública.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, podrá fusionar, modificar, extinguir o liquidar los fideicomisos estatales o cesar la participación del Gobierno del Estado en los de naturaleza federal o municipal, cuando así convenga al interés público.

Artículo 28. Los poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Públicos Autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas señaladas en este capítulo.

CAPÍTULO IV

De los servicios personales

Artículo 29. En el ejercicio de los servicios personales, los titulares de los Poderes, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos para el año 2018, que tengan la calidad de ejecutores de gasto, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública contenidas en el presente capítulo, y en el capítulo IX “De los Servicios Personales” de la Ley de Disciplina Estatal, por tal motivo, en lo conducente, y respecto de la ejecución de sus presupuestos, deberán apegarse a las normas y autorizaciones que emita la Secretaría de Administración así como:

- I. En el caso del personal federalizado, con cargo a los fondos de aportaciones federales se llevarán a cabo de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad aplicable;
- II. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de conformidad con el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal vigente o, en su caso, del Manual que en la materia expidan en su ámbito de competencia los Poderes y Organismos Públicos Autónomos, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Disciplina Estatal;
- III. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal; y
- IV. No crear plazas, salvo que los ramos cuenten expresamente con recursos aprobados para tal fin en esta Ley, así como aquellas que sean resultado de la implementación de reformas a la Constitución General o nuevas Leyes Generales o reformas a las mismas.

Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial, únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada, mediante los procedimientos que establezca, en su caso, el Servicio Civil de Carrera a través de la Ley de la materia.

Por lo anterior los Poderes, las Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos se apegarán a las plazas autorizadas en los Anexos 14, 15 y 16.

Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y la Administración Pública del Estado, independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizadas por la Secretaría de Administración, condicionado a la suficiencia presupuestaria y disponibilidad financiera.

Artículo 30. Las plazas que durante los ejercicios fiscales 2017 y 2018 estuviesen vacantes, quedarán suspendidas; sujetándose al análisis de la Secretaría de Administración para ser autorizadas, en la forma y términos que ésta determine previa validación de la Secretaría. Lo anterior atendiendo a la Ley de Disciplina Estatal y demás disposiciones rectoras en la materia. La Secretaría de Administración podrá reasignar estas plazas en las diferentes Dependencias y Entidades, según las necesidades operativas previa autorización de la Secretaría, optimizando así los recursos para el mejor funcionamiento de la Administración Pública.

Artículo 31. Los Poderes y Organismos Públicos Autónomos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, perseverancia, lealtad en el servicio, asistencia, puntualidad, antigüedad, calidad en el desempeño y el pago del proceso de evaluación y certificación en competencias laborales, a sus servidores públicos, bajo un esquema de asignación regulado en su correspondiente Manual de Sueldos y Prestaciones, y demás disposiciones jurídicas que emitan al respecto, siempre que esté considerado dentro de su asignación presupuestal autorizada en esta Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal.

Artículo 32. Los tabuladores desglosados de remuneraciones de los servidores públicos al servicio de los Poderes, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos, que regirán para el ejercicio fiscal de 2018, se encuentran comprendidos en el Anexo 17 de la presente Ley; en el cual también se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta Ley.

CAPÍTULO V

De la inversión pública

Artículo 33. En el ejercicio del gasto de inversiones públicas para el año 2018:

- I.** Se otorgará prioridad a la terminación de los proyectos y obras vinculados a la prestación de los servicios de educación, salud, vivienda, equipamiento urbano, vías de comunicación, producción y abasto de alimentos, seguridad pública, protección civil, procuración e impartición de justicia, con especial atención de aquellos que se orienten a satisfacer las necesidades de la población de bajos ingresos;
- II.** Las Dependencias y Entidades sólo podrán iniciar proyectos nuevos que estén previstos en este presupuesto cuando se hayan evaluado rigurosamente sus efectos socioeconómicos y presente el expediente técnico;
- III.** Las Dependencias deberán observar las normas respecto a la evaluación y ejecución de los proyectos señalados en el párrafo anterior;
- IV.** Se deberá aprovechar la mano de obra e insumos locales y emplear al máximo la capacidad instalada productiva para abatir costos; y
- V.** Se deberán estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado y con los gobiernos federal y municipales para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y de producción prioritarios, comprendidos en los programas de mediano plazo y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche.

Artículo 34. La Secretaría emitirá las disposiciones de carácter general a que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades respecto de las disponibilidades financieras con que cuenten durante el ejercicio presupuestario.

CAPÍTULO VI

De los subsidios, transferencias y donativos

Artículo 35. El monto total de las erogaciones previstas para subsidios, subvenciones y ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2018 asciende a \$ 313'034,492.

Sin excepción, todos los subsidios, transferencias, donativos, subvenciones, apoyos y ayudas estarán condicionados a la liquidez, disponibilidad financiera y presupuestal del Estado y se regularán por la Ley de Disciplina Estatal.

CAPÍTULO VII
Del Impacto Presupuestario

Artículo 36. Las dependencias y entidades deberán contar con una estimación de la Secretaría sobre el impacto presupuestario de los proyectos señalados en el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el artículo 23 de la Ley de Disciplina Estatal.

Adicionalmente, los proyectos de disposiciones administrativas que así lo requieran, deberán contar con la autorización sobre la estructura orgánica u ocupacional de la dependencia o entidad de que se trate, que emita la Secretaría de Administración, en términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 37. Las dependencias y entidades que tramiten proyectos en términos del artículo anterior, realizarán una evaluación sobre su impacto presupuestario en los términos que establezca la Secretaría.

La evaluación del impacto presupuestario considerará cuando menos los siguientes aspectos:

- I. Impacto en el gasto de las dependencias y entidades por la creación o modificación de unidades administrativas y plazas o, en su caso, creación de nuevas instituciones;
- II. Impacto presupuestario en los programas aprobados de las dependencias y entidades;
- III. Establecimiento de destinos específicos de gasto público. En este caso, solamente podrán preverse destinos específicos en leyes fiscales;
- IV. Establecimiento de nuevas atribuciones y actividades que deberán realizar las dependencias y entidades que requieran de mayores asignaciones presupuestarias para llevarlas a cabo; y
- V. Inclusión de disposiciones generales que incidan en la regulación en materia presupuestaria.

Las dependencias y entidades deberán estimar el costo total del proyecto respectivo con base en los aspectos señalados en las fracciones anteriores, para lo cual podrán tomar como referencia el costo que hayan tenido reformas similares. Asimismo, señalarán si los costos serán financiados con sus propios presupuestos y sin generar presiones de gasto en los subsecuentes ejercicios fiscales. En caso de tener impacto en su presupuesto, las dependencias o entidades deberán señalar la posible fuente de financiamiento de los nuevos gastos en términos del artículo 25 de la Ley de Disciplina Estatal.

Artículo 38. La Secretaría, a través de la Subsecretaría de Egresos, emitirá la estimación del impacto presupuestario de los proyectos a que se refiere el artículo anterior.

Para tal efecto, las dependencias y entidades presentarán a la Secretaría, por conducto de su unidad o área jurídica, la solicitud acompañada del proyecto y de la evaluación de impacto presupuestario respectiva, suscrita por los servidores públicos competentes de sus coordinaciones administrativas o sus equivalentes.

Cuando algún proyecto tenga impacto presupuestario en dos o más dependencias o entidades, o en una distinta de la responsable de su elaboración, las evaluaciones de impacto correspondientes deberán estar suscritas por los servidores públicos competentes de cada dependencia o entidad involucrada; el responsable de la elaboración del proyecto será el encargado de integrar las distintas evaluaciones. Lo anterior, con excepción de los proyectos que establezcan regulación aplicable para la Administración Pública, caso en el cual la dependencia competente para elaborar dicho proyecto será la responsable de presentar y suscribir la evaluación de impacto correspondiente.

La Secretaría emitirá su estimación de impacto presupuestario en un plazo que no excederá de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la documentación señalada en los párrafos anteriores ante el área jurídica de la Secretaría, para que ésta, a su vez, la turne a la Subsecretaría de Egresos.

Cuando la Secretaría reciba una solicitud que no reúna los requisitos a que se refiere el artículo 37 de esta Ley o los párrafos anteriores, podrá solicitar a la dependencia o entidad que presente la información faltante, en cuyo caso se suspenderá el plazo a que se refiere el párrafo anterior.

La Secretaría emitirá recomendaciones sobre las disposiciones jurídicas del ordenamiento sujeto a dictamen que incidan en el ámbito presupuestario, cuando así lo considere.

Tanto la evaluación como la estimación correspondiente se anexarán a la iniciativa de ley o decreto que se presente al H. Congreso del Estado o, en su caso, a las disposiciones administrativas a que se refiere el artículo 36 de la presente Ley que se sometan a firma del Gobernador del Estado.

Las dependencias y entidades, antes de la presentación del proyecto ante la Consejería Jurídica de Administración Pública Estatal para la revisión de los aspectos legales y visado, en su caso, deberán obtener la estimación de impacto presupuestario.

TÍTULO QUINTO

De la Deuda Pública

CAPÍTULO ÚNICO

De las Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública

Artículo 39. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para realizar amortizaciones y demás pagos que correspondan a los compromisos de la deuda pública que, en su caso, contraiga o haya contraído, en términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, hasta por los montos y condiciones establecidos en esa Ley o, en su caso, hasta por el monto de los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición. También podrán destinarse los recursos por la enajenación de bienes muebles e inmuebles y por los ingresos ordinarios que se obtengan por concepto de apoyos.

El Ejecutivo Estatal informará de estos movimientos al H. Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 40. Los financiamientos contenidos en los decretos 130,136 y 150 publicados en el Periódico Oficial del Estado los días 29 de diciembre de 2016 (tercera sección), 20 de febrero (tercera sección) y 8 de mayo de 2017 (segunda sección), respectivamente, que corresponden al Nuevo Puente de la Unidad, Eugenio Echeverría Castellet, serán la fuente de pago que correspondan a los compromisos adquiridos por el Estado en los precitados decretos, que incluyen la orden de prelación de pago a que hace referencia las Condiciones Décima Séptima con relación a la Primera y Vigésima Sexta de la Concesión otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado de Campeche fechado el 15 de diciembre de 2016 para construir, operar, explotar, conservar y mantener un puente de 3.222 Km. de longitud, con origen en Isla del Carmen y terminación en Isla Aguada, ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche.

Artículo 41. Las erogaciones previstas en el Ramo 24, conceptualizado así en la presente Ley, denominada Deuda Pública, se distribuyen en los Anexos 5A, 5B, 5C y 5D.

Artículo 42. Los ingresos que provengan de financiamientos para inversiones públicas productivas, deberán ser transferidos por la Secretaría a la o las instancias ejecutoras a través de convenios de coordinación hasta por los techos de financiamiento aprobados por el H. Congreso. La radicación de los recursos que efectúe la Secretaría a la instancia ejecutora, en la cuenta específica que esta última aperture, generará para la Secretaría los momentos contables del gasto devengado, ejercido y pagado. Las instancias ejecutoras deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcta administración, contratación, ejecución y aplicación.

TRANSITORIOS

Primero.- La presente Ley entrará en vigor el día uno de enero del año 2018, previa su publicación en el Periódico Oficial del Estado; forman parte de esta Ley: las prioridades de gasto y los siguientes Anexos: 1, Gasto Programable y No Programable; 2, Gasto Estatal en su Clasificación Administrativa; 3, 3.A, Erogaciones a Municipios y 3.B, Recursos previstos a distribuir por Municipio; 4, 4.A Inversiones Financieras para el Fortalecimiento Económico y 4.B Recursos previstos para mezcla con programas MIPYMES; 5, 5.A Costo de la Deuda, 5.B Costo de la Deuda por Fuente de Financiamiento, 5.C Costo de la Deuda por Tipo de Obligación y 5D Deuda Directa y Emisiones Bursátiles; 6, Aportaciones Federales; 7, Montos para Procedimientos de Adjudicación; 8, 8.A. Clasificación Económica, 8.B. Clasificación Económica por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento; 9, Clasificación Funcional; 10, Ejes Estratégicos; 11, Clasificación Económico Administrativo Gasto Estatal por Ramo; 12, Clasificación Económico Administrativa por Entidad; 13, Programas de Aportaciones Federales;

14, Plazas Presupuestadas de los Poderes del Estado Administración Pública Estatal; 15, Plazas Presupuestadas de los Organismos Públicos Autónomos; 16, Plazas Presupuestadas de la Administración Pública Estatal con cargo a los Recursos de los Fondos de Aportaciones Federales de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; 17, Tabuladores de Puestos y Sueldos; 18.A, 18.B y 18.C. Presupuesto por Programas Presupuestarios para Resultados; 19, ISSSTECAM, Cuotas Obrero-Patronal e Intereses de Préstamos a cargo de los Sujetos Obligados; 20, Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno; 21, Gasto total en su Clasificación administrativa; 22, Gasto por Fuente de Financiamiento; 23, Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; 24, Recursos para la atención de Niños Niñas y Adolescentes; y como información complementaria Indicadores de Gastos. Los anexos listados integran el inciso a), establecido en la Ley de Disciplina Estatal.

El inciso **b)**, enunciado en la ley antes mencionada, se conforma por el Anexo 25 Listado de Programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados y,

El inciso **c)** lo compone el Anexo 26 Aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática y económica.

Como información adicional, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, conforme a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia dicha Ley, se presentan “Los Objetivos Anuales Estrategias y Metas”; “Proyecciones de Finanzas Públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica”; “Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos”; “Los Resultados de las Finanzas Públicas que abarquen un período de los últimos cinco años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo a los formatos que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable” y; “Estudio Actuarial de las Pensiones de los Trabajadores el cual debe actualizarse cada tres años, incluyendo la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente”, mismos que se encuentran en el Anexo 27 denominado Formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que forman parte de la presente Ley.

Segundo.- Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias de igual o menor jerarquía del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al contenido del presente decreto.

Tercero.- Los sueldos, adquisiciones, contratos y demás gastos que no se hayan cubierto en el ejercicio fiscal de 2017 podrán pagarse con cargo al Presupuesto de Egresos del año 2018, con afectación al presupuesto de la Dependencia o Entidad, debiendo ser autorizados por los titulares y, en su caso, por la Secretaría de Administración o por la Secretaría de Planeación, a más tardar en los primeros tres meses del año siguiente a aquél que corresponda.

Cuarto.- Los recursos que no pertenecen a la hacienda pública que contablemente constituyen fondos ajenos, se aplicarán de acuerdo con los mandamientos que emitan las autoridades administrativas o judiciales que hayan ordenado su depósito conforme a las disposiciones de las leyes que correspondan; las retenciones de seguridad social se aplicarán conforme a las leyes que las rijan y, cualquier otro recurso conceptualizado como fondo ajeno tendrá la aplicación correspondiente conforme a la ley, reglamento, disposición administrativa, acuerdo o convenio que lo regule.

Los recursos correspondientes al Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las Universidades y Colegios del sistema educativo, en cuyo caso el Estado, a través de la Secretaría, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

Los recursos correspondientes al Ramo 12 de la Secretaría de Salud, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las instancias ejecutoras del Ramo, en cuyo caso el Estado, a través de la Secretaría, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de Aportaciones Múltiples, se ejercerá conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos celebrado entre el

Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de Emisión y el de Distribución, celebrados para ese efecto.

Quinto.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto del Secretario o Secretarios del ramo a que el asunto o asuntos competan y, a los Municipios por conducto de sus presidentes y secretarios de sus respectivos HH. Ayuntamientos, a celebrar Convenios de Coordinación Hacendaria en materia de gasto, con el propósito de que los Municipios ejerzan recursos que el Gobierno Federal transfiera al Estado, por cualquier medio para un fin específico o, en su caso para colaborar en alguna de sus actividades.

Sexto.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, para que celebre en representación del Estado, Convenios de Coordinación en Gasto Público con los Municipios que así lo decidan y, previa aprobación de sus HH. Ayuntamientos, éstos transfieran al Gobierno del Estado o autoricen la afectación de sus recursos financieros para que éste les constituya de manera individualizada un Fondo de Reserva para el Pago de Aguinaldos a los Trabajadores Municipales. En la primera semana de diciembre de cada año, el Estado transferirá a los HH. Ayuntamientos de los Municipios que hayan celebrado el Convenio, los recursos que hayan transferido o afectado incluyendo sus rendimientos o antes, cuando los respectivos HH. Ayuntamientos de los Municipios así lo autoricen en la sesión correspondiente. Así mismo podrán constituir un Fondo con recursos pertenecientes a los Municipios, previa celebración del Convenio de coordinación, en el que se transfieran o afecten ingresos municipales para atender el tema de pago de energía eléctrica a cargo de los Municipios, en cuyos Convenios se establecerá la mecánica de su operatividad.

Queda extensiva esta autorización para la celebración de Convenios de Coordinación en Gasto Público con los Municipios para cubrir necesidades a corto plazo, a través de mecanismos de anticipo de participaciones siempre y cuando exista disponibilidad financiera del Estado; entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, cuyo otorgamiento estará también condicionado a que el Municipio otorgue su consentimiento para la afectación y reintegro de los recursos anticipados con su respectivo costo de actualización en términos de la legislación fiscal, debiendo fijarse un plazo no mayor a 10 meses contados, a partir de la fecha del otorgamiento del anticipo de sus participaciones.

Los anticipos que, con cargo a sus participaciones en Ingresos Federales soliciten los Municipios, sólo podrán aplicar por ejercicio fiscal y deberán ser cubiertos en su totalidad 4 meses antes de que concluya el ejercicio fiscal correspondiente, incluyendo los costos de actualización.

Séptimo.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría y Secretarías del ramo a que el asunto o asuntos competan, a celebrar contratos de cesión de derechos de cobro de conformidad con lo establecido por el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y en el contrato de cadenas productivas que tiene celebrado con Nacional Financiera, S.N.C.

Octavo.- Los recursos que se obtengan por virtud de concesiones otorgadas por el Gobierno Federal al Estado o a sus Paraestatales, se administrarán, ejercerán y destinarán de conformidad con lo establecido en las condiciones del título de concesión correspondiente.

Noveno.- En el ejercicio de los servicios personales los Poderes, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos para el año 2018, en ningún caso podrán excederse de lo establecido en los tabuladores de puestos y salarios, por lo que los montos autorizados por servicios personales en esta Ley, deberán ajustarse a los precitados tabuladores.

Décimo.- Para efectos de lo establecido en los artículos 6 y 24 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, las Dependencias y Entidades deberán destinar, como mínimo, el uno por ciento o el necesario del presupuesto aprobado para su operación, para llevar a cabo las políticas públicas y acciones específicas de su competencia en beneficio de las personas con discapacidad.

Undécimo.- En los casos de obligaciones contraídas con autorización del H. Congreso por los Municipios y, en su caso, Entidades de la administración pública paramunicipal, en convenios de afiliación o regularización de esa afiliación que celebren o hayan celebrado con instituciones públicas para brindar los beneficios de la seguridad social a los trabajadores a sus respectivos servicios, éstos quedan obligados a restituir al Estado las cantidades que a este último, por falta de pago de aquéllos, se le hayan retenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus ingresos en participaciones federales. La Secretaría queda autorizada para recuperar tales cantidades mediante su deducción del monto de las erogaciones que el Estado otorga a los Municipios y Entidades paramunicipales en esta Ley por cada ejercicio fiscal, según el caso, del mismo modo que se establece en el artículo 37 de la Ley de Disciplina Estatal.

Duodécimo. En cumplimiento de los párrafos penúltimo y último del artículo 10 de esta Ley, se concede un plazo de 90 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor de la misma, con el propósito de que las instancias solicitantes y

ejecutoras del gasto tramiten la obtención de su firma electrónica ante el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. En lo relativo a la implementación de la firma electrónica en las instancias de solicitudes para los trámites en el sistema informático será de manera gradual, iniciando en el segundo trimestre del año.

Décimotercero. La Secretaría de Trabajo y Previsión Social ejercerá los recursos previstos para las funciones que el Centro de Conciliación Laboral deba efectuar hasta en tanto éste se instituya e inicie operaciones, momento en el cual la ejecución de los recursos corresponderá exclusivamente al precitado Centro de Conciliación Laboral.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

C. Javier Francisco Barrera Pacheco, Diputado Presidente.- C. Aurora Candelaria Ceh Reyna, Diputada Secretaria.- C. Alejandrina Moreno Barona, Diputada Secretaria.- Rúbricas.



PODER EJECUTIVO

DECRETO PROMULGATORIO

RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Gobernador del Estado de Campeche, mediante el presente Decreto, se hace saber a los habitantes del Estado de Campeche:

Que la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche me ha dirigido el Decreto número **222**, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 71, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, lo sanciono, mando se imprima, publique y circule para su debida observancia.

Este Decreto es dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, el primer día del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. CARLOS MIGUEL AYSÁ GONZÁLEZ.

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRIORIDADES DE GASTO**

02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Gobernabilidad Democrática
Seguridad y Certeza Jurídica
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Conservación del Patrimonio Documental del Estado
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública

07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
Programa de Educación Básica
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

08 SECRETARÍA DE CULTURA

Convenios Culturales
Programa de Fomento Cultural y Cívico
Programa de Apoyos a la Cultura

09 SECRETARÍA DE SALUD

Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica
Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios

10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Soluciones
Aprende
Programa de Empleo Temporal (PET)
Programa 3x1 para Migrantes
Crece
Programa de Infraestructura Indígena
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES
Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado
Programa de Competitividad

13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

Programa Agrícola
Programa de Desarrollo Pecuario

14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

Aprovechamiento Sustentable de la Pesca

15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad

16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

17 SECRETARÍA DE TURISMO

Promoción Turística



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRIORIDADES DE GASTO**

18 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia

Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado

20 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Fondo de Reconstrucción

Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil

22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Procuración de Justicia

28 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

Programa de Atención a Familia y Comunidad

Programa Nacional de Becas

Seguro Popular

Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado

Educación Media Superior Tecnológica

Capacitación para y en el Trabajo

Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche

FAETA Educación Tecnológica

Educación para adultos

Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación

FAM Asistencia Social

Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad

Desarrollo del Deporte

Igualdad de Género

Atención Médica de Segundo Nivel

Programa de Salud Mental

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Programa de Prevención y Atención a las Adicciones

Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social

Desarrollo y Gestión de los Sistemas de información Estatal y Catastral

Acceso a la Justicia

Programa de Impulso a la Juventud

Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

Jubilados y pensionados del Estado de Campeche

29 FIDEICOMISOS PÚBLICOS

Fondo Nacional Emprendedor

Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE

Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche



ANEXO 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

EJE	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
GASTO PROGRAMABLE	15,583,313,811	79.54
01 Igualdad de Oportunidades	8,739,551,419	44.61
02 Fortaleza Económica	718,449,279	3.66
03 Aprovechamiento de la Riqueza	2,873,689,795	14.67
04 Sociedad Fuerte y Protegida	1,400,855,143	7.15
05 Gobierno Eficiente y Moderno	1,850,768,175	9.45
GASTO NO PROGRAMABLE	4,007,678,146	20.46
Otras Funciones	4,007,678,146	20.46
TOTAL	19,590,991,957	100.00



A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 1	PODER EJECUTIVO	
2 1 1 1 1 01	Oficina del Gobernador	194,273,943
2 1 1 1 1 02	Secretaría de Gobierno	247,257,329
	Organos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 02 24	Consejo Estatal de Población de Campeche	6,675,579
2 1 1 1 1 02 25	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	100,207,882
2 1 1 1 1 02 26	Instituto Estatal del Transporte	8,501,643
2 1 1 1 1 02 27	Archivo General del Estado de Campeche	7,356,123
2 1 1 1 1 02 28	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	4,930,225
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Finanzas	152,523,865
	Organo Administrativo Desconcentrado	
2 1 1 1 1 03 17	Servicio de Administración Fiscal	118,587,207
2 1 1 1 1 04	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	173,749,790
2 1 1 1 1 05	Secretaría de la Contraloría	63,222,146
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Planeación	39,690,500
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Educación	413,295,106
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Cultura	125,371,888
2 1 1 1 1 09	Secretaría de Salud	311,478,971
	Organo Administrativo Desconcentrado	
2 1 1 1 1 09 05	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche	5,575,333
2 1 1 1 1 10	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	175,666,689
	Organos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 10 17	Junta Estatal de Asistencia Privada	1,097,531
2 1 1 1 1 11	Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	8,246,067
2 1 1 1 1 12	Secretaría de Desarrollo Económico	37,862,012
	Organos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 12 12	Instituto Campechano del Emprendedor	3,278,618
2 1 1 1 1 12 13	Promotora de Productos y Servicios de Campeche	6,729,535
2 1 1 1 1 12 14	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	1,285,594
2 1 1 1 1 12 15	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	5,946,230
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Desarrollo Rural	114,656,559
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Pesca y Acuicultura	53,172,099
2 1 1 1 1 15	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	41,049,669
2 1 1 1 1 16	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	294,498,838
2 1 1 1 1 17	Secretaría de Turismo	71,969,357
2 1 1 1 1 18	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	33,214,047
2 1 1 1 1 19	Secretaría de Seguridad Pública	593,950,634
	Organo Administrativo Desconcentrado	
2 1 1 1 1 19 13	Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Estado de Campeche	43,162,275
2 1 1 1 1 19 14	Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche	75,411
2 1 1 1 1 20	Secretaría de Protección Civil	89,506,950

ANEXO 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 1 1 1 1 21	Consejería Jurídica	18,018,380
2 1 1 1 1 22	Fiscalía General del Estado	408,362,202
2 1 1 1 1 24	Adeudo fiscales de ejercicios anteriores	69,723,403
2 1 1 1 1 24	Costo financiero de la deuda pública	278,172,319
	Total	4,322,341,949
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 2	PODER LEGISLATIVO	
2 1 1 1 2 25	PODER LEGISLATIVO	
	Servicios Personales	108,566,896
	Materiales y suministros	8,188,736
	Servicios Generales	19,070,219
	Transferencias	48,576,412
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,108,142
	Subtotal	185,510,405
	Auditoría Superior del Estado	
	Servicios Personales	32,955,833
	Materiales y suministros	1,343,763
	Servicios Generales	9,647,925
	Subtotal	43,947,521
	Total	229,457,926
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 3	PODER JUDICIAL	
2 1 1 1 3 26	H. Tribunal	
	Servicios Personales	64,812,870
	Materiales y Suministros	3,482,359
	Servicios Generales	5,186,140
	Bienes Muebles e Inmuebles	575,801
	Subtotal	74,057,170
	Consejo de la Judicatura	
	Servicios Personales	194,966,778
	Materiales y Suministros	11,637,259
	Servicios Generales	19,630,910
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,924,199
	Subtotal	228,159,146
	Total	302,216,316
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
2 1 1 1 4 27	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
2 1 1 1 4 27 01	Instituto Electoral del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	67,095,336
	Materiales y Suministros	5,871,550
	Servicios Generales	73,123,949
	Financiamiento a partidos	61,443,076



A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
	Partido Acción Nacional	15,239,494
	Partido Revolucionario Institucional	17,223,010
	Partido de la Revolución Democrática	5,144,889
	Partido Nueva Alianza	5,823,844
	Partido MORENA	7,849,504
	Partido Verde Ecologista de México	1,875,195
	Partido Movimiento Ciudadano	1,875,195
	Partido Encuentro Social	1,875,195
	Partido del Trabajo	1,875,195
	Partido Político Estatal de Nueva Creación	1,875,195
	Agrupacion Política Estatal	154,152
	Candidatos Independientes Ayuntamientos	210,736
	Candidatos Independientes Diputación Local	210,736
	Candidatos Independientes Juntas Municipales	210,736
	Bienes Muebles e Inmuebles	100,000
	Total	207,633,911
2 1 1 1 4 27 02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	22,935,567
	Materiales y Suministros	1,491,600
	Servicios Generales	3,347,900
	Total	27,775,067
2 1 1 1 4 27 03	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	16,367,054
	Materiales y Suministros	854,974
	Servicios Generales	3,543,246
	Transferencias	120,000
	Bienes Muebles e Inmuebles	171,234
	Total	21,056,508
2 1 1 1 4 27 04	Tribunal Electoral del Estado de Campeche.	
	Servicios Personales	15,218,082
	Materiales y Suministros	1,283,998
	Servicios Generales	2,485,428
	Transferencias	952,366
	Total	19,939,874
2 1 1 1 4 27 05	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	9,415,599
	Materiales y Suministros	449,232
	Servicios Generales	779,000
	Transferencias	100,000
	Bienes Muebles e Inmuebles	243,368
	Total	10,987,199
2 1 1 1 4 27 06	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	8,917,500
	Materiales y Suministros	450,000
	Servicios Generales	1,000,000
	Bienes Muebles e Inmuebles	350,000
	Total	10,717,500
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	



ANEXO 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	
2 1 1 2 0 28	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	
2 1 1 2 0 28 01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	106,334,344
2 1 1 2 0 28 02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	52,660,991
2 1 1 2 0 28 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	183,419,046
2 1 1 2 0 28 04	Universidad Tecnológica de Campeche	31,907,576
2 1 1 2 0 28 05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	10,185,939
2 1 1 2 0 28 06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	18,068,931
2 1 1 2 0 28 07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	35,700,193
2 1 1 2 0 28 08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	23,242,613
2 1 1 2 0 28 09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	19,360,402
2 1 1 2 0 28 10	Universidad Tecnológica de Candelaria	7,259,712
2 1 1 2 0 28 11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	8,646,492
2 1 1 2 0 28 12	Universidad Tecnológica de Calakmul	3,586,378
2 1 1 2 0 28 13	Universidad Autónoma de Campeche	234,786,790
2 1 1 2 0 28 14	Universidad Autónoma de Carmen	173,170,228
2 1 1 2 0 28 15	Instituto Campechano	130,891,803
2 1 1 2 0 28 16	Fundación Pablo García	39,861,402
2 1 1 2 0 28 17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,142,381
2 1 1 2 0 28 18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	19,139,996
2 1 1 2 0 28 19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	14,840,235
2 1 1 2 0 28 20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	14,673,051
2 1 1 2 0 28 21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	217,149,798
2 1 1 2 0 28 22	Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	91,453,243
2 1 1 2 0 28 23	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	11,381,257
2 1 1 2 0 28 24	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	8,770,563
2 1 1 2 0 28 25	Hospital "Dr. Manuel Campos"	98,567,872
2 1 1 2 0 28 26	Hospital Psiquiátrico de Campeche	42,689,461
2 1 1 2 0 28 27	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado	66,503,896
2 1 1 2 0 28 28	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	75,383,696
2 1 1 2 0 28 29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	26,295,907
2 1 1 2 0 28 30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	58,680,620
2 1 1 2 0 28 31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	11,495,007
2 1 1 2 0 28 32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	33,160,154
2 1 1 2 0 28 33	Instituto de Desarrollo y Formación Social	17,460,463
2 1 1 2 0 28 34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	32,335,479
2 1 1 2 0 28 35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	15,830,555
2 1 1 2 0 28 36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	55,008,027
2 1 1 2 0 28 37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	24,961,270
2 1 1 2 0 28 38	En cumplimiento al artículo Décimotercero Transitorio de la presente Ley	13,836,687
2 1 1 2 0 28 39	Agencia de Energía del Estado de Campeche	5,055,083
	Total	2,035,897,541
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	
2 1 1 2 0 29	FIDEICOMISOS PUBLICOS	
	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	



ANEXO 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
	Fondos y Fideicomisos Públicos	80,370,000
3 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
3 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
3 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3 1 1 1 0	GOBIERNO MUNICIPAL	
3 1 1 1 0	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	
3 1 1 1 0 30	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL		
	Participaciones y Transferencias a Municipios	2,360,636,905
TOTAL		9,629,030,696



A N E X O 3.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES ESTATALES A MUNICIPIOS
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones a Municipios	1,636,553,739
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	400,197,817
Aportaciones a Municipios	57,139,126
Subsidio Estatal a Juntas, comisarías y Agencias	34,086,942
Apoyos Extraordinarios	208,659,281
Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal	24,000,000
TOTAL	2,360,636,905



A N E X O 3.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS ESTATALES PREVISTOS A
DISTRIBUIR POR MUNICIPIO
(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	109,648,497
Calkiní	146,498,922
Campeche	596,355,700
Candelaria	138,807,335
Carmen	578,916,837
Champotón	214,819,038
Escárcega	164,498,518
Hecelchakán	104,698,858
Hopelchén	124,931,954
Palizada	96,056,875
Tenabo	85,404,371
TOTAL	2,360,636,905



A N E X O 4.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
INVERSIONES FINANCIERAS PARA
EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	22,500,000
Fideicomiso Fondo Campeche	20,370,000
Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche" (FOFAECAM)	37,500,000
TOTAL	80,370,000



A N E X O 4.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS PREVISTOS PARA MEZCLA
CON PROGRAMAS MIPYMES
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000
TOTAL	10,000,000

 A N E X O 5.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
DEUDA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
ESTATAL	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	69,723,403
Costo de Financiamiento de la Deuda	<u>278,172,319</u>
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	27,011,743
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	210,983,350
Intereses derivados de la colocación de títulos y valores (Bonos cupón cero)	40,177,226
TOTAL	347,895,722

 A N E X O 5.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
(PESOS)

TIPO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
FINANCIAMIENTO RECURSO ESTATAL			
BANCA COMERCIAL	27,011,743	210,983,350	237,995,093
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
EMISIONES BURSÁTILES (BONOS CUPÓN CERO)	0	40,177,226	40,177,226
TOTAL	27,011,743	251,160,576	278,172,319

ANEXO 5.C PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 COSTO DE LA DEUDA POR TIPO DE OBLIGACIÓN (PESOS)															
DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDOSAMIENTO	MODIFICACIÓN POR	ENDOSAMIENTO	FECHA CONTRATO	FECHA		TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE	
				NETO INICIAL 2018	ENDOSAMIENTO	NETO FINAL 2018		DISPOSICIÓN	VENCIMIENTO						
CONSOLIDADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	1705	3,354,472,869	1,945,177,102	1,136,750,000	3,023,832,333									
			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995									
			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995									
			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995									
			537,500,000	513,516,176	-	503,956,134	14-abr-14	09-may-14	25-abr-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	3.00%	RAMO 28		
			174,967,271	167,700,630	-	164,765,499	14-abr-14	25-sep-14	25-sep-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	1.08%	RAMO 28		
			109,473,068	104,930,829	-	103,094,307	14-abr-14	25-sep-14	25-sep-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	0.67%	RAMO 28		
			800,000,000	299,364,359	500,000,000	793,202,102	16-may-17	04-jul-17	16-may-17	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	4.00%	RAMO 28		
			806,250,000	169,179,743	636,750,000	799,411,952									
			460,000,000	214,262,865	-	183,180,238									
DEUDA INDIRECTA	GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	3239885014	-	-	-	-									
			-	-	-	-									
			-	-	-	-									
			-	-	-	-									
			450,000,000	214,262,865	-	183,180,238	13-jul-11		28-jul-26	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	180 MESES	Ingresos Ordinarios APICAM	Ingresos Ordinarios APICAM	Ingresos correspondientes a la infraestructura portuaria	
			476,222,500	476,222,500	-	476,222,500									
			83,449,015	83,449,015	-	83,449,015	23-mar-12	09-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	8.47%	0.80%	FUENTE PRIMARIA BONOS CUPON CERO (CAPITAL Y INTERESES)	
			6,854,706	6,854,706	-	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	Tasa base + 0.75	0.13%	FUENTE PRIMARIA BONOS CUPON CERO (CAPITAL Y INTERESES)	
			72,675,017	72,675,017	-	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	8.50%	0.60%	FUENTE PRIMARIA BONOS CUPON CERO (CAPITAL Y INTERESES)	
			104,534,855	104,534,855	-	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	Tasa base + 0.75	0.53%	FUENTE PRIMARIA BONOS CUPON CERO (CAPITAL Y INTERESES)	
208,708,907	208,708,907	-	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA BONOS CUPON CERO (CAPITAL Y INTERESES)				

ANEXO 5.D PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 DEUDA DIRECTA Y EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO (PESOS)													
DEUDOR	AGREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2018	MODIFICACIÓN POR ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2018	FECHA CONTRATO	FECHA DISPOSICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERESES	FUENTE
CONSOLIDADO													
DEUDA DIRECTA			2,904,412,869	1,730,914,237	1,136,750,000	2,840,682,495							
BANCA COMERCIAL			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995							
CORTO PLAZO				-	-	-							
LARGO PLAZO			2,428,190,369	1,254,691,737	1,136,750,000	2,364,429,995							
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	537,500,000	513,516,176	-	503,956,134	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,967,271	167,700,630	-	164,765,499	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	109,473,099	104,930,829	-	103,094,307	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER, S. A.		800,000,000	299,364,359	500,000,000	793,202,102	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.65	RAMO 28
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE			806,250,000	169,179,743	636,750,000	799,411,952							
EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO													
BANCA DE DESARROLLO			476,222,500	476,222,500	-	476,222,500							
CORTO PLAZO				-	-	-							
LARGO PLAZO													
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10549	83,449,015	83,449,015	-	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	-	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.75	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,675,017	72,675,017	-	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,859	104,534,859	-	104,534,859	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.77	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	208,708,907	208,708,907	-	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)



A N E X O 6
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33
(PESOS)

CONCEPTO Ramo 33	IMPORTE
I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	4,251,642,339
II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,545,278,708
III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	775,558,404
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	94,008,938
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	681,549,466
IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	550,616,053
V. Fondo de Aportaciones Múltiples	* 382,739,746
VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	97,839,444
Educación Tecnológica	40,506,582
Educación de Adultos	57,332,862
VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	* 130,294,016
VIII. Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	246,691,354
TOTAL	7,980,660,064

* Importes Estimados.
En el caso del FAM Educación Media Superior y Superior

A N E X O 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
MONTOS PARA PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN
(PESOS)

Obras públicas	De (pesos)	Hasta (pesos)
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	1	750,000
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas	750,001	2,750,000
Licitación pública	2'750,001	En adelante
Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios		
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	1	500,000
Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse habiendo convocado, a cuando menos tres proveedores	500,001	1,500,000
Licitación pública	1'500,001	En adelante

  A N E X O 8. A PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	3,430,290,828	35.62
SERVICIOS PERSONALES	2,204,125,029	
MATERIALES Y SUMINISTROS	353,430,376	
SERVICIOS GENERALES	872,735,423	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,312,241,189	34.40
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	531,674,242	
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	298,110,059	
DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	366,189,347	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,035,897,541	
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	20,370,000	
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA	22,500,000	
FIDEICOMISO FOFAECAM	37,500,000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,449,604	0.02
INVERSIÓN PÚBLICA	47,119,942	0.49
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,039,011	0.16
CONTINGENCIAS PARA FENOMENOS NATURALES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,474,994,400	25.70
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,360,636,905	
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS	114,357,495	
DEUDA PÚBLICA	347,895,722	3.61
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	69,723,403	
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	278,172,319	
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	9,629,030,696	100.00
RAMO 33		
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,251,642,339	42.68
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,545,278,708	15.51
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	775,558,404	7.79
ESTATAL	94,008,938	
MUNICIPAL	681,549,466	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	550,616,053	5.53
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	382,739,746	3.84
ASISTENCIA SOCIAL	86,718,256	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	296,021,490	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	97,839,444	0.98
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	40,506,582	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	57,332,862	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)	130,294,016	1.31
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	246,691,354	2.48
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	1,646,401,197	16.52
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBÚNOS (FOPH)	334,900,000	3.36
PRESUPUESTO ETIQUETADO	9,961,961,261	100.00
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	19,590,991,957	

  ANEXO 8. B PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (PESOS)						
CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	PENSIONES Y JUBILACIONES	PARTICIPACIONES	TOTAL
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	3,416,952,588	13,338,240				3,430,290,828
SERVICIOS PERSONALES	2,204,125,029					2,204,125,029
MATERIALES Y SUMINISTROS	353,430,376					353,430,376
SERVICIOS GENERALES	859,397,183	13,338,240				872,735,423
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	3,305,901,193			6,339,996		3,312,241,189
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	531,674,242					531,674,242
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	298,110,059					298,110,059
DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	359,849,351			6,339,996		366,189,347
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,035,897,541					2,035,897,541
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	20,370,000					20,370,000
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE N	22,500,000					22,500,000
FIDEICOMISO FOFAECAM	37,500,000					37,500,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,449,604				1,449,604
INVERSIÓN PÚBLICA		47,119,942				47,119,942
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		15,039,011				15,039,011
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	438,242,844				2,036,751,556	2,474,994,400
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	323,885,349				2,036,751,556	2,360,636,905
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS	114,357,495					114,357,495
DEUDA PÚBLICA	320,883,980		27,011,742			347,895,722
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	69,723,403					69,723,403
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	251,160,577		27,011,742			278,172,319
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	7,481,980,605	76,946,797	27,011,742	6,339,996	2,036,751,556	9,629,030,696
RAMO 33						
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,251,642,339					4,251,642,339
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,545,278,708					1,545,278,708
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	69,473,443	706,084,961				775,558,404
ESTATAL	* 69,473,443	24,535,495				94,008,938
MUNICIPAL		681,549,466				681,549,466
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	550,616,053					550,616,053
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	382,739,746					382,739,746
ASISTENCIA SOCIAL	86,718,256					86,718,256
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	* 296,021,490					296,021,490
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	97,839,444					97,839,444
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	40,506,582					40,506,582
EDUCACIÓN DE ADULTOS	57,332,862					57,332,862
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)	53,799,653	76,494,363				130,294,016
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	* 50,000,000	196,691,354				246,691,354
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	1,646,401,197					1,646,401,197
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	* 90,400,000	244,500,000				334,900,000
PRESUPUESTO ETIQUETADO	8,738,190,583	1,223,770,678	0		0	9,961,961,261
TOTAL	16,220,171,188	1,300,717,475	27,011,742	6,339,996	2,036,751,556	19,590,991,957

* RECURSOS QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE A LOS EJECUTORES DEL GASTO SE CONVIERTEN EN GASTO DE CAPITAL



ANEXO 9
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
1 GOBIERNO	3,323,503,779	16.96
1 LEGISLACIÓN	229,457,926	
1 Legislación	185,510,405	
2 Fiscalización	43,947,521	
2 JUSTICIA	965,158,207	
1 Impartición de Justicia	414,147,454	
2 Procuración de Justicia	430,685,772	
3 Reclusión y Readaptación Social	92,549,914	
4 Derechos Humanos	27,775,067	
3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	722,835,701	
1 Presidencia / Gubernatura	247,568,934	
2 Política Interior	180,933,170	
3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	7,356,123	
4 Función Pública	43,268,347	
5 Asuntos Jurídicos	18,018,380	
6 Organización de Procesos Electorales	207,633,911	
7 Población	6,675,579	
8 Territorio	0	
9 Otros	11,381,257	
4 RELACIONES EXTERIORES	0	
1 Relaciones Exteriores	0	
5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	271,111,072	
1 Asuntos Financieros	265,109,668	
2 Asuntos Hacendarios	6,001,404	
6 SEGURIDAD NACIONAL	0	
1 Defensa	0	
2 Marina	0	
3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0	
7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	836,784,954	
1 Policía	569,497,666	
2 Protección Civil	89,506,950	
3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	44,982,784	
4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	132,797,554	
8 OTROS SERVICIOS GENERALES	298,155,919	
1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	65,931,159	
2 Servicios Estadísticos	0	
3 Servicios de Comunicación y Medios	0	
4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	25,923,159	
5 Otros	206,301,601	
2 DESARROLLO SOCIAL	11,714,485,546	59.80
1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	140,510,823	
1 Ordenación de Desechos	0	
2 Administración del Agua	0	
3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	91,575,000	
4 Reducción de la Contaminación	2,281,906	
5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	17,329,207	
6 Otros de Protección Ambiental	29,324,710	

ANEXO 9
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN		IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	776,900,615	
1	Urbanización	462,982,757	
2	Desarrollo Comunitario	53,468,564	
3	Abastecimiento de Agua	132,930,202	
4	Alumbrado Público	1,650,000	
5	Vivienda	125,869,092	
6	Servicios Comunes	0	
7	Desarrollo Regional	0	
3	SALUD	2,090,814,815	
1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	484,086,384	
2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	290,199,308	
3	Generación de Recursos para la Salud	0	
4	Rectoría de Sistema de Salud	155,659,621	
5	Protección Social en Salud	1,160,869,502	
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	285,951,323	
1	Deporte y Recreación	113,243,956	
2	Cultura	140,371,888	
3	Radio, Televisión y Editoriales	32,335,479	
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0	
5	EDUCACIÓN	7,504,223,561	
1	Educación Básica	4,841,440,096	
2	Educación Media Superior	853,177,983	
3	Educación Superior	1,386,779,979	
4	Posgrado	20,472,709	
5	Educación para Adultos	75,401,793	
6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	326,951,001	
6	PROTECCIÓN SOCIAL	736,257,794	
1	Enfermedad e Incapacidad	0	
2	Edad Avanzada	55,008,027	
3	Familia e Hijos	0	
4	Desempleo	0	
5	Alimentación y Nutrición	0	
6	Apoyo Social para la Vivienda	0	
7	Indígenas	1,998,017	
8	Otros Grupos Vulnerables	303,868,054	
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	375,383,696	
7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	179,826,615	
1	Otros Asuntos Sociales	179,826,615	
3	DESARROLLO ECONÓMICO	545,324,486	2.78
1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	120,475,583	
1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	107,551,455	
2	Asuntos Laborales Generales	12,924,128	
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	211,437,511	
1	Agropecuaria	151,675,678	
2	Silvicultura	6,108,853	
3	Acuicultura, Pesca y Caza	53,652,980	

ANEXO 9
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
4 Agroindustrial	0	
5 Hidroagrícola	0	
6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0	
3 COMBUSTIBLES Y ENERGIA	13,301,150	
1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0	
2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0	
3 Combustibles Nucleares	0	
4 Otros Combustibles	0	
5 Electricidad	13,301,150	
6 Energía no Eléctrica	0	
4 MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0	
1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0	
2 Manufacturas	0	
3 Construcción	0	
5 TRANSPORTE	8,501,643	
1 Transporte por Carretera	8,501,643	
2 Transporte por Agua y Puertos	0	
3 Transporte de Ferrocarril	0	
4 Transporte Aéreo	0	
5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0	
6 Otros Relacionados con Transporte	0	
6 COMUNICACIONES	99,705,422	
1 Comunicaciones	99,705,422	
7 TURISMO	71,969,357	
1 Turismo	71,969,357	
2 Hoteles y Restaurantes	0	
8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5,093,585	
1 Investigación Científica	0	
2 Desarrollo Tecnológico	0	
3 Servicios Científicos y Tecnológicos	0	
4 Innovación	5,093,585	
9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	14,840,235	
1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0	
2 Otras Industrias	12,558,806	
3 Otros Asuntos Económicos	2,281,429	
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,007,678,146	20.46
1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	278,172,319	
1 Deuda Pública Interna	278,172,319	
2 Deuda Pública Externa	0	
2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	3,659,782,424	
1 Transferencias, Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	266,746,223	
2 Participaciones Entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	2,036,751,556	
3 Aportaciones entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	1,356,284,645	
3 SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0	
1 Saneamiento del Sistema Financiero	0	

ANEXO 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN		IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
2	Apoyos IPAB	0	
3	Banca de Desarrollo	0	
4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	0	
4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	69,723,403	
1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	69,723,403	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		19,590,991,957	100.00



ANEXO 10
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EJES ESTRATÉGICOS
(PESOS)

CLAVE	EJE / OBJETIVO	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	GASTO PROGRAMABLE	15,583,313,811	79.54
1	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	8,739,551,419	44.61
1	Impulso al Desarrollo Humano	60,594,554	
2	Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades	271,379,811	
3	Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida	591,515,267	
4	Vivienda Digna y Sustentable	460,482	
5	Combate a la pobreza y asistencia a grupos vulnerables	461,548,177	
6	Educación Básica	4,880,879,089	
7	Salud	2,473,174,039	
2	FORTALEZA ECONOMICA	718,449,279	3.66
1	Desarrollo Agropecuario y Pesquero	205,328,658	
2	Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios	294,873,673	
3	Impulso a la productividad, la competitividad y al empleo	130,651,911	
4	Desarrollo Turístico	87,595,037	
3	APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA	2,873,689,795	14.67
1	Crecimiento Sustentable.	172,775,429	
2	Cultura, Arte y Patrimonio.	150,408,600	
3	Cultura Física y Sistema Deportivo.	102,553,243	
4	Educación Media Superior y Superior.	2,420,284,461	
5	Desarrollo Científico y Tecnológico.	27,668,062	
4	SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA	1,400,855,143	7.15
1	Impartición y Procuración de Justicia.	221,546,988	
2	Seguridad Pública.	839,827,918	
3	Protección Civil.	84,692,233	
4	Justicia Cotidiana.	254,788,004	
5	GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO	1,850,768,175	9.45
1	Democracia y Participación Social.	553,075,712	
2	Contribución al fortalecimiento del Pacto Federal.	79,098,421	
3	Fortalecimiento Municipal.	98,941,735	
4	División de Poderes.	471,884,641	
5	Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas.	234,574,504	
6	Administración Pública Moderna y de Calidad.	213,132,589	
7	Gobierno innovador, eficaz y transparente.	69,530,113	
8	Transparencia y Rendición de Cuentas.	130,530,460	
	GASTO NO PROGRAMABLE	4,007,678,146	20.46
	DESARROLLO MUNICIPAL	3,659,782,424	
	A D E F A S	69,723,403	
	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	278,172,319	
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	19,590,991,957	100.00

ANEXO 11 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 CLASIFICACIÓN ECONOMICO ADMINISTRATIVO GASTO ESTATAL POR RAMO (PESOS)											
CLAVE / RAMO		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL
SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS											
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO											
GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL											
GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL											
PODER EJECUTIVO											
2 1 1 1 1 01	Oficina del Gobernador	93,227,002	17,542,790	67,261,998	16,242,153						194,273,943
2 1 1 1 1 02	Secretaría General de Gobierno	75,158,209	12,610,308	80,345,347	78,423,465				720,000		247,257,329
Órganos Administrativos Desconcentrados											
2 1 1 1 1 02 24	Consejo Estatal de Población de Campeche	5,276,635	79,356	1,231,375	88,213						6,675,579
2 1 1 1 1 02 25	Consejo Estatal de Seg. Pub. del Edo. Campeche	57,284,980	4,847,793	37,093,850	32,635						100,207,882
2 1 1 1 1 02 26	Instituto Estatal de Transporte del Edo. de Campeche	6,278,470	663,346	968,281	15,546						8,501,643
2 1 1 1 1 02 27	Archivo General del Estado de Campeche	4,334,543	100,512	950,779	1,970,289				576,000		7,356,123
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes											
2 1 1 1 1 02 28	Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	1,946,710	120,754	376,094	2,486,667						4,930,225
Secretaría de Finanzas											
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Finanzas	72,248,845	5,558,307	72,513,631	2,203,082						152,523,865
Órganos Administrativos Desconcentrados											
2 1 1 1 1 03 17	Servicios de Administración Fiscal	66,026,380	17,197,350	34,981,823	381,654						118,587,207
2 1 1 1 1 04	Sra. Admón. e Innovación Gubernamental	114,256,711	12,799,561	36,550,327	9,743,191						173,749,790
2 1 1 1 1 05	Secretaría de la Contraloría	45,420,295	2,644,635	3,244,197	11,913,019						63,222,146
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Planeación	23,916,151	4,814,680	10,495,494	114,175				350,000		39,690,500
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Educación	223,639,154	3,420,609	98,231,980	68,417,565				19,585,798		413,295,106
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Cultura	61,779,079	2,428,138	33,579,824	18,070,847				9,514,000		125,371,888
2 1 1 1 1 09	Secretaría de Salud	148,868,286	36,149,092	97,277,462	10,414,783				18,769,348		311,478,971
Órganos Administrativos Desconcentrados											
2 1 1 1 1 09 05	Comisión de Arbitraje Med. del Estado	4,538,686	217,191	801,877	17,579						5,575,333
2 1 1 1 1 10	Sra. de Desarrollo Social y Humano	63,105,427	3,668,139	8,917,855	52,274,786				47,700,482		175,666,689
Órganos Administrativos Desconcentrados											
2 1 1 1 1 10 17	Junta Estatal de Asistencia Privada	907,511	93,062	92,923	4,035						1,097,531
2 1 1 1 1 11	Sra. Desarrollo Energético Sustentable	5,775,068	234,106	2,200,240	36,653						8,246,067
2 1 1 1 1 12	Sra. de Desarrollo Económico	21,909,616	1,486,594	14,068,290	397,512						37,862,012
Órganos Administrativos Desconcentrados											
2 1 1 1 1 12 12	Instituto Campechano del Emprendedor	2,272,788	176,124	825,396	4,310						3,278,618
2 1 1 1 1 12 13	Promotora de Productos y Servicios de Campeche	5,665,182	246,134	789,336	28,883						6,729,533
2 1 1 1 1 12 14	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	968,434	8,804	305,668	2,688						1,285,594
2 1 1 1 1 12 15	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	3,831,617	261,605	1,848,478	4,530						5,946,230
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Desarrollo Rural	55,894,970	7,048,792	20,632,573	28,116,363				2,983,861		114,656,550
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Pesca y Acuicultura	14,051,037	1,849,875	15,335,415	16,935,772				5,000,000		53,172,099
2 1 1 1 1 15	Sra. Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,419,100	2,362,327	9,098,811	7,991,425				4,178,006		41,049,669
2 1 1 1 1 16	Sra. de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	193,977,640	8,205,341	45,209,434	991,481			46,119,942			294,498,838
2 1 1 1 1 17	Secretaría de Turismo	26,424,084	1,105,095	42,944,903	995,275			500,000			71,969,357
2 1 1 1 1 18	Sra. del Trabajo y Previsión Social	20,701,964	2,039,207	4,362,927	1,109,949				5,000,000		33,214,047
2 1 1 1 1 19	Secretaría de Seguridad Pública	426,588,054	77,309,412	89,257,958	694,230						593,950,634
Órganos Administrativos Desconcentrados											
2 1 1 1 1 19 13	Coord. Gral. Seg. Pú. Validad y Transporte del Estado de Campeche	39,698,051	2,249,012	1,091,300	123,912						43,162,275
2 1 1 1 1 19 14	Entidad para la Reinserción Social por el Edo. de Campeche		75,411								75,411
2 1 1 1 1 20	Secretaría de Protección Civil	32,805,246	2,942,614	3,875,837	34,844,242			15,039,011			89,506,950
2 1 1 1 1 21	Consejería Jurídica	11,546,321	599,613	5,842,094	28,352						18,018,380
2 1 1 1 1 22	Fiscalía General del Estado	256,385,783	120,274,687	30,131,646	1,070,086			500,000			408,362,202
2 1 1 1 1 24	Deuda Pública									347,895,722	347,895,722

 		ANEXO 11 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 CLASIFICACION ECONOMICO ADMINISTRATIVO GASTO ESTATAL POR RAMO (PESOS)									
CLAVE / RAMO		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL
SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS											
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 0 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 0 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	PODER LEGISLATIVO										
2 1 1 1 2	Poder Legislativo										
2 1 1 1 2 25	SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS				229,457,926						229,457,926
2 0 0 0 0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO										
2 1 0 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 0 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	PODER JUDICIAL										
2 1 1 1 3	Poder Judicial										
2 1 1 1 3 26	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS				302,216,316						302,216,316
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 0 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 0 0	DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL.										
2 1 1 1 4	ORGANISMOS AUTÓNOMOS										
2 1 1 1 4 27	Organismos Autónomos				298,110,059						298,110,059
	Instituto Electoral del Estado de Campeche				207,633,911						207,633,911
	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche				27,775,067						27,775,067
	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche				21,056,508						21,056,508
	Tribunal Electoral del Estado de Campeche				19,939,874						19,939,874
	Tribuna de Justicia Administrativa del Estado de Campeche				10,987,199						10,987,199
	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche				10,717,500						10,717,500
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS											
2 0 0 0 0	SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS										
2 1 1 2 0 28	Organismos Descentralizados				2,035,897,541						2,035,897,541
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.										
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA											
1 1 1 2 0 29	Fideicomisos Públicos				90,270,000						90,270,000

ANEXO 11 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 CLASIFICACIÓN ECONOMICA ADMINISTRATIVO GASTO ESTATAL POR RAMO (PESOS)												
CLAVE / RAMO		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL	
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL												
3 0 0 0												
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO												
3 1 0 0												
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL												
3 1 1 0												
GOBIERNO MUNICIPAL												
3 1 1 1												
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL												
3 1 1 1 0												
3 1 1 1 0 30												
Participaciones y Transferencias a Municipios												
TOTAL		2,204,125,029	353,430,376	872,735,423	3,312,241,189	1,449,604	47,119,942	15,039,011	2,474,994,400	347,895,722	9,629,030,896	

ENTIDADES		CAPITULO 4000
GOBIERNO GENERAL ESTATAL		
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	
2 1 1 2 0 28	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	
2 1 1 2 0 28 01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	106,334,344
2 1 1 2 0 28 02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	52,660,991
2 1 1 2 0 28 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	183,419,046
2 1 1 2 0 28 04	Universidad Tecnológica de Campeche	31,907,576
2 1 1 2 0 28 05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	10,185,939
2 1 1 2 0 28 06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	18,068,931
2 1 1 2 0 28 07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	35,700,193
2 1 1 2 0 28 08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	23,242,613
2 1 1 2 0 28 09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	19,360,402
2 1 1 2 0 28 10	Universidad Tecnológica de Candelaria	7,259,712
2 1 1 2 0 28 11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	8,646,492
2 1 1 2 0 28 12	Universidad Tecnológica de Calakmul	3,586,378
2 1 1 2 0 28 13	Universidad Autónoma de Campeche	234,786,790
2 1 1 2 0 28 14	Universidad Autónoma de Carmen	173,170,228
2 1 1 2 0 28 15	Instituto Campechano	130,891,803
2 1 1 2 0 28 16	Fundación Pablo García	39,861,402
2 1 1 2 0 28 17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,142,381
2 1 1 2 0 28 18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	19,139,996
2 1 1 2 0 28 19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	14,840,235
2 1 1 2 0 28 20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	14,673,051
2 1 1 2 0 28 21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	217,149,798
2 1 1 2 0 28 22	Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	91,453,243
2 1 1 2 0 28 23	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	11,381,257
2 1 1 2 0 28 24	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	8,770,563
2 1 1 2 0 28 25	Hospital "Dr. Manuel Campos"	98,567,872
2 1 1 2 0 28 26	Hospital Psiquiátrico de Campeche	42,689,461
2 1 1 2 0 28 27	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	66,503,896
2 1 1 2 0 28 28	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	75,383,696
2 1 1 2 0 28 29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	26,295,907
2 1 1 2 0 28 30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	58,680,620
2 1 1 2 0 28 31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	11,495,007
2 1 1 2 0 28 32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	33,160,154
2 1 1 2 0 28 33	Instituto de Desarrollo y Formación Social	17,460,463
2 1 1 2 0 28 34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	32,335,479
2 1 1 2 0 28 35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	15,830,555
2 1 1 2 0 28 36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	55,008,027
2 1 1 2 0 28 37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	24,961,270
2 1 1 2 0 28 38	En cumplimiento al artículo Décimotercero Transitorio de la presente Ley	13,836,687
2 1 1 2 0 28 39	Agencia de Energía del Estado de Campeche	5,055,083
TOTAL		2,035,897,541

ANEXO 13

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PROGRAMAS DE APORTACIONES ETIQUETADAS Y CONVENIOS
CLASIFICACIÓN POR FONDO Y CAPÍTULO DE GASTO TRANSFERIDO



(PESOS)

CONCEPTO	CAPÍTULOS								TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	8000	9000	
FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,149,190,878	18,639,830	83,811,631						4,251,642,339
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)			1,545,278,708						1,545,278,708
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)			69,473,443		24,535,495		681,549,466		775,558,404
ESTATAL			69,473,443		24,535,495		681,549,466		94,008,938
MUNICIPAL									681,549,466
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)							550,616,053		550,616,053
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM):									
ASISTENCIA SOCIAL			102,127,414	280,612,332					382,739,746
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR				86,718,256					86,718,256
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)			102,127,414	193,894,076					296,021,490
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA				97,839,444					97,839,444
EDUCACIÓN DE ADULTOS				40,506,582					40,506,582
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)				57,332,862					57,332,862
FONDO DE APORTACIONES PARA DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		16,537,060	37,262,593		54,600,363	21,894,000			130,294,016
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES				45,000,000		196,691,354	5,000,000		246,691,354
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO(CECYTEC)				1,721,801,197		177,520,000	81,980,000		1,981,301,197
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO(ICATCAM)				106,334,344					106,334,344
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO(COBACAM)				78,991,487					78,991,487
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UAC)				183,419,046					183,419,046
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UNACAR)				577,906,617					577,906,617
CONVENIOS CON CONACULTA (SRIA, CULTURA)				329,325,121			15,000,000		329,325,121
SEGURO POPULAR FEDERAL (REPSS)				300,000,000					300,000,000
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTOS (CAPAE)				55,424,582					55,424,582
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS FOPEC (CAPAE-SDUOPI-SEMARNATCAM-MUNICIPIOS)				90,400,000		177,520,000	66,980,000		334,900,000
TOTAL	4,149,190,878	35,176,890	223,201,638	3,760,005,124	54,600,363	420,640,849	1,319,145,519	0	9,961,961,261

NOTA: RECURSOS QUE SE TRANSFERIRIAN A LOS EJECUTORES DEL GASTO SALVO NOTIFICACIÓN EN CONTRARIO



ANEXO 14

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
25	PODER LEGISLATIVO	205
26	PODER JUDICIAL	984
01	PODER EJECUTIVO	8,713
DEPENDENCIAS		6,583
01	OFICINA DEL GOBERNADOR	173
02	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	249
ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
02-24	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION DE CAMPECHE	18
02-25	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	81
02-26	INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	19
02-27	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	18
02-28	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	6
03	SECRETARIA DE FINANZAS	168
03-17	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL	221
04	SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	260
05	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	126
06	SECRETARIA DE PLANEACION	47
07	SECRETARIA DE EDUCACION 1) y 2)	924
08	SECRETARIA DE CULTURA	231
09	SECRETARIA DE SALUD	296
ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
09-05	COMISION DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	13
10	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	151
ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
10-17	JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	5
11	SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	9
12	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO	41
ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
12-12	INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	9
12-13	PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CAMPECHE	10
12-14	COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	2



12-15	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	17
13	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	176
14	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	38
15	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	46
16	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA	389
17	SECRETARÍA DE TURISMO	78
18	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	48
19	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	1,634
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
19-13	COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE	135
20	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	91
21	CONSEJERÍA JURÍDICA	16
22	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	838
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		1,817
28-16	FUNDACION PABLO GARCIA	16
28-17	CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	3
28-18	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	43
28-19	PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	37
28-20	INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE	33
28-21	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	614
28-22	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)	80
28-23	INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	17
28-24	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	15
28-25	HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"	202
28-26	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	108
28-29	SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA"	83
28-30	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE	56
28-31	PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	18
28-32	COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	74
28-33	INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL	38
28-34	SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE	72
28-35	INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	25
28-36	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE	172



28-37	INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	76
28-38	EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO TRANSITORIO DE LA PRESENTE LEY	30
28-39	AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE	5
EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA		
27-01	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	313

1) Base=857, Confianza=67

2) Administrativos=574, Docentes=350

	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	TOTAL
PODER LEGISLATIVO	188	17	205
PODER JUDICIAL	529	455	984
PODER EJECUTIVO	5,824	2,889	8,713
	6,518	3,361	9,902



**ANALÍTICO DE PLAZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

ANEXO CONAC 2018			
Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
PODER LEGISLATIVO	205		
SECRETARIO GRAL., AUDITOR SUP., DIR. GRAL., CONTRALOR INTERNO	4	\$91,031.00	\$93,257.00
ASESOR	2	\$53,474.00	\$58,564.28
DIRECTOR	22	\$36,241.00	\$81,858.00
SUBDIRECTOR	35	\$21,482.00	\$31,752.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	53	\$17,461.00	\$20,467.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	40	\$13,983.00	\$15,589.00
ANALISTA	24	\$11,870.00	\$12,656.00
JEFE DE GRUPO	25	\$9,548.00	\$10,242.00
		DIETAS	
DIPUTADOS	35	54,809.00	
PODER JUDICIAL	984		
PRESIDENTE, MAGISTRADO, CONSEJERO	20	\$98,363.00	\$98,363.00
OFICIAL MAYOR/PROFESOR INVESTIGADOR Y ASESOR DEL H. TRIBUNAL, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS/ SECRETARIO EJECUTIVO	4	\$62,780.00	\$62,780.00
JUEZ, JUEZ DE CUANTÍA MENOR, CONTRALOR INTERNO, ADMINISTRADOR GENERAL	53	\$50,544.00	\$50,544.00
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA, ADMINISTRADOR DE JUZGADOS, PROFESOR-INVESTIGADOR	8	\$32,868.00	\$32,868.00
DIRECTOR	12	\$28,844.00	\$28,844.00
SECRETARIA PROYECTISTA DE SALA	48	\$26,114.00	\$26,114.00
SECRETARIA ACADEMICA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SUBDIRECTOR, ASISTENTE DE PRESIDENCIA Y COORDINADOR DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS	7	\$24,886.00	\$24,886.00
SECRETARIA AUXILIAR DE SALA "A", JEFE DE AREA "A"	12	\$20,290.00	\$20,290.00
ACTUARIO DE SALA, MEDIADOR	6	\$18,890.00	\$18,890.00
JEFE DE AREA "B", SECRETARIO DE ACUERDOS PRIMERA INSTANCIA, ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE CAUSAS, SECRETARIO DE ACTAS. ENCARGADO DE SALA, SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO MENOR	106	\$18,298.00	\$18,298.00



COORDINADOR ESCOLAR, AUXILIAR TECNICO "A", SECRETARIO AUXILIAR DE SALA.	22	\$14,256.00	\$14,256.00
SECRETARIO PROYECTISTA AUXILIAR	25	\$12,698.00	\$12,698.00
SECRETARIO AUXILIAR, COORDINADOR JUDICIAL, AUXILIAR TECNICO "B"	49	\$12,018.00	\$12,018.00
AUXILIAR TECNICO "C", ACTUARIO, INVITADOR, NOTIFICADOR.	67	\$11,062.00	\$11,062.00
AUXILIAR TECNICO "D"	16	\$9,840.00	\$9,840.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B" POLIVALENTE, AUXILIAR JUDICIAL, AUXILIAR DE ACTAS, AUXILIAR DE SALA, AUXILIAR DE ATENCION AL PUBLICO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C" POLIVALENTE.	386	\$6,965.92	\$6,965.92
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES POLIVALENTE	53	\$6,642.08	\$6,642.08
JUEZ DE CONCILIACION	45	\$5,792.82	\$5,792.82
SECRETARIO DE CONCILIACION	45	\$5,514.54	\$5,514.54
PODER EJECUTIVO	8,713		
GOBERNADOR	1	\$167,662.85	\$167,662.85
SECRETARIO/DIRECTOR GENERAL	43	\$50,555.49	\$94,700.00
SUBSECRETARIO	124	\$36,048.54	\$49,826.25
DIRECTOR	301	\$28,461.70	\$35,615.34
SUBDIRECTOR	490	\$17,415.16	\$27,011.75
COORDINADOR	273	\$13,672.28	\$17,115.78
JEFE DE DEPARTAMENTO	924	\$11,795.67	\$13,651.65
JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO	820	\$8,404.16	\$12,399.16
ANALISTA	1,353	\$7,003.12	\$8,660.57
JEFE DE GRUPO	357	\$6,849.51	\$9,527.59
AUXILIAR TECNICO/ADMINISTRATIVO	857	\$6,047.42	\$6,750.50
AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS. Y MANT.	544	\$4,814.25	\$6,005.19
PILOTO	3	\$49,826.25	\$87,624.16
COPILOTO	1	\$35,671.00	\$78,457.60
MECANICO DE AERONAVE	1	\$27,011.75	\$27,011.75
COMANDANTE PROC	25	\$21,877.91	\$22,081.03
COMANDANTE S-P	5	\$17,753.68	\$17,796.89
AGENTE PEP/PRO	1,448	\$13,130.60	\$17,073.99
PRIMER OFICIAL S-P	1	\$12,287.80	\$12,367.76
OFICIAL S-P	5	\$9,246.85	\$9,314.51
JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD	4	\$10,596.76	\$10,596.76
MAESTRO PARA RECLUSOS	5	\$8,404.16	\$8,404.16
AGENTE S-P/CUSTODIO CERESO	160	\$6,228.07	\$6,349.68
SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO	6	\$6,064.24	\$6,100.03
OFICIAL DE SERVICIOS (PROC)	206	\$6,005.19	\$17,690.04



POLICIA	87	\$6,887.60	\$6,887.60
MEDICO (S-)	144	\$15,162.00	\$22,750.00
ENFERMERA (O)	113	\$10,556.00	\$16,598.00
TECNICO EN SALUD	7	\$9,127.00	\$9,902.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA	34	\$7,748.00	\$9,710.00
SOPORTE-APOYO ADMINISTRATIVO (S-)	34	\$7,645.00	\$10,825.00
OFICIAL DE SERVICIOS-MANTTO/RAMA AFIN	27	\$7,595.00	\$7,748.00
MAESTRO (CMA)	46	\$13,672.28	\$18,320.86
MAESTRO (CON)	57	\$13,270.20	\$13,270.20
PROF. INVEST. 3/4 DE TIEMPO	11	\$12,548.08	\$15,886.26
DIRECTOR DE PRIMARIA (SIN 3/4)	11	\$12,585.14	\$12,585.14
MAESTRO (SIN)	182	\$10,053.08	\$10,053.08
PROF. ENS. SUP. 1/2 TIEMPO	3	\$8,365.36	\$10,591.12



ANEXO 15

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS ORGANOS PÚBLICOS AUTONOMOS

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
ORGANISMOS PUBLICOS AUTONOMOS		551
27-01	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	370
27-02	COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	64
27-03	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	42
27-04	TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE	34
27-05	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	17
27-06	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	24
INSTITUCIONES DE EDUCACION AUTONOMOS		3,337
28-13	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE	1,597
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	295
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	749
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	553
	TOTAL DE HORAS	5,951
28-14	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN	1,175
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	121
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	461
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	593
	TOTAL DE HORAS	7,031
28-15	INSTITUTO CAMPECHANO	565
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	68
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	243
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	254
	TOTAL DE HORAS	6,650



ANEXO 16

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL
CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES
FEDERALES
DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL**

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
07	SECRETARIA DE EDUCACION :	11,121
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA 1)	2,428
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE 2)	8,693
	TOTAL DE HORAS	56,930
28-05	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	183
28-06	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	151
28-27	INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	2,276

1) BASE=2,078 , CONFIANZA=350

2) BASE= 8,693



ANEXO 17 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

I. Poder Legislativo del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT E ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR, IMSS e ISSSTE/CAM)	Tipo de Plaza
PLSADC	2.0	SECRETARIO GENERAL, AUDITOR SUPERIOR, DIRECTOR GENERAL Y CONTRALOR INTERNO	\$91,051	\$2,206	\$0	\$93,257	\$35,430	\$3,621	\$18,292	\$57,828	CONFIANZA
PLAA	3.1	ASESOR	\$56,358	\$2,206	\$0	\$58,564	\$22,063	\$2,273	\$17,846	\$36,501	CONFIANZA
PLAB	3.0	ASESOR	\$51,268	\$2,206	\$0	\$53,474	\$19,889	\$2,080	\$10,608	\$33,585	CONFIANZA
PLDA	4.3	DIRECTOR	\$79,653	\$2,206	\$0	\$81,858	\$31,006	\$3,178	\$18,292	\$50,853	CONFIANZA
PLDB	4.2	DIRECTOR	\$58,479	\$2,206	\$0	\$60,685	\$23,018	\$2,356	\$18,128	\$37,667	CONFIANZA
PLDC	4.1	DIRECTOR	\$44,117	\$2,206	\$0	\$46,322	\$16,603	\$1,798	\$15,055	\$29,719	CONFIANZA
PLDD	4.0	DIRECTOR	\$34,035	\$2,206	\$0	\$36,241	\$11,975	\$1,406	\$6,754	\$24,266	CONFIANZA
PLSA	5.3	SUBDIRECTOR	\$29,546	\$2,206	\$0	\$31,752	\$9,914	\$1,232	\$10,357	\$21,837	CONFIANZA
PLSB	5.2	SUBDIRECTOR	\$25,186	\$2,206	\$0	\$27,392	\$8,174	\$1,063	\$7,676	\$19,218	CONFIANZA
PLSC	5.1	SUBDIRECTOR	\$23,671	\$2,206	\$0	\$25,877	\$7,590	\$1,004	\$6,884	\$18,286	CONFIANZA
PLSD	5.0	SUBDIRECTOR	\$19,276	\$2,206	\$0	\$21,482	\$5,897	\$833	\$5,243	\$15,584	CONFIANZA
PLJDA	7.2	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$18,262	\$2,206	\$0	\$20,467	\$5,507	\$794	\$6,718	\$14,960	CONFIANZA
PLJDB	7.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$16,793	\$2,206	\$0	\$18,999	\$4,977	\$737	\$6,244	\$14,022	CONFIANZA
PLJDC	7.0	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,255	\$2,206	\$0	\$17,461	\$4,423	\$677	\$5,749	\$13,038	CONFIANZA
PLAEA	8.1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$13,723	\$1,866	\$0	\$15,589	\$3,851	\$604	\$5,210	\$11,738	CONFIANZA
PLAEB	8.0	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$12,118	\$1,866	\$0	\$13,983	\$3,272	\$542	\$4,673	\$10,711	CONFIANZA
PLANA	9.1	ANALISTA	\$11,448	\$1,207	\$0	\$12,656	\$2,992	\$491	\$4,334	\$9,663	BASE
PLANB	9.0	ANALISTA	\$10,662	\$1,207	\$0	\$11,870	\$2,709	\$460	\$4,081	\$9,161	BASE
PLJGA	10.2	JEFE DE GRUPO	\$9,116	\$1,125	\$0	\$10,242	\$2,172	\$401	\$6,536	\$8,070	BASE
PLJGB	10.1	JEFE DE GRUPO	\$8,904	\$1,125	\$0	\$10,029	\$2,355	\$379	\$3,344	\$7,674	BASE
PLJGC	10.0	JEFE DE GRUPO	\$8,423	\$1,125	\$0	\$9,548	\$2,203	\$361	\$3,499	\$7,346	BASE

Clave del Puesto	Puesto	Dietas
PLDIP	DIPUTADOS	\$ 54,809



CUADRO DE PRESTACIONES DEL PERSONAL 2018

CONCEPTO	IMPORTE	PUESTOS QUE GOZAN DE LA PRESTACION
QUINQUENIO	De \$100 a \$226	NOMINA GENERAL
FONDO DE AHORRO	De \$2000 a \$6,500	MANDOS SUPERIORES
VALE DE DESPENSA MENSUAL	\$550.00	PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO
BONO DE CUESTA DE ENERO	\$1,150.00	PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO
PERSEVERANCIA Y LEALTAD NUMERO DE VECES DE S.M.G.	10 AÑOS - 100 UMA 15 AÑOS - 160 UMA 20 AÑOS - 260 UMA 25 AÑOS - 360 UMA 30 AÑOS - 460 UMA 35 AÑOS - 560 UMA 40 AÑOS - 660 UMA	NOMINA GENERAL - PERSONAL CON AÑOS CUMPLIDOS
VALES DE DESPENSA DEL DIA DEL EMPLEADO	De \$1,800.00 A \$3,100.00	NOMINA GENERAL - PERSONAL SINDICALIZADO HASTA MANDOS MEDIOS
EMPLEADO DISTINGUIDO	\$7,500.00	PERSONAL MERECEDOR DEL PREMIO
BONO DEL DIA DEL NIÑO	\$500.00	PERSONAL SINDICALIZADO
BONO DEL DIA DE LA MADRE	\$500.00	PERSONAL SINDICALIZADO
PRIMA DE VACACIONES	30 % Y 40 %	NOMINA GENERAL 30 % PERSONAL SINDICALIZADO 40 %

CUADRO DE PRESTACIONES DEL PERSONAL 2018

CONCEPTO	IMPORTE	PUESTOS QUE GOZAN DE LA PRESTACION
BONO DEL DIA DEL PADRE	\$300.00	PERSONAL SINDICALIZADO
BONO DE UTILES ESCOLARES	\$600.00	PERSONAL SINDICALIZADO
BONO DE FIELES DIFUNTOS	\$250.00	PERSONAL SINDICALIZADO
AGUINALDO	45 DIAS	NOMINA GENERAL
VALE DE PAVO	8-10 KG.	NOMINA GENERAL
CANASTA NAVIDEÑA	\$1,300.00	PERSONAL SINDICALIZADO
BONO NAVIDEÑO	\$3,000.00	PERSONAL SINDICALIZADO
BONO DE FIN DE AÑO	\$3,000.00	PERSONAL SINDICALIZADO
VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	\$3,000.00	PERSONAL SINDICALIZADO

UMA: UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION.



II. Poder Judicial del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
NJU01	3.1	Presidente	\$50,660.00	\$2,260.00	\$45,443.00	\$98,363.00	\$31,897.09	\$2,614.33	\$21,461.61	\$66,465.91	CONFIANZA
NJU01	3.1	Magistrado	\$50,660.00	\$2,260.00	\$45,443.00	\$98,363.00	\$31,898.09	\$2,614.33	\$21,461.61	\$66,464.91	CONFIANZA
NAD01	3.1	Consejero	\$50,660.00	\$2,260.00	\$45,443.00	\$98,363.00	\$31,898.09	\$2,614.33	\$21,461.61	\$66,464.91	CONFIANZA
NAC02	4.2	Profesor- Investigador y Asesor del H. Tribunal	\$42,890.00	\$2,260.00	\$17,630.00	\$62,780.00	\$19,401.26	\$1,667.82	\$18,235.28	\$43,378.74	CONFIANZA
NAD03	4.2	Oficial Mayor	\$42,890.00	\$2,260.00	\$17,630.00	\$62,780.00	\$19,401.26	\$1,667.82	\$18,235.28	\$43,378.74	CONFIANZA
NAD03	4.2	Secretario Ejecutivo	\$42,890.00	\$2,260.00	\$17,630.00	\$62,780.00	\$19,401.26	\$1,667.82	\$18,235.28	\$43,378.74	CONFIANZA
NJU04	4.2	Secretario General de Acuerdos	\$42,890.00	\$2,260.00	\$17,630.00	\$62,780.00	\$19,401.26	\$1,667.82	\$18,235.28	\$43,378.74	CONFIANZA
NJU05	4.1	Juez , Juez de cuantía menor	\$32,284.00	\$2,260.00	\$16,000.00	\$50,544.00	\$14,544.49	\$1,304.94	\$13,831.28	\$35,999.51	CONFIANZA
NAD06A	4.1	Administrador General	\$32,284.00	\$2,260.00	\$16,000.00	\$50,544.00	\$14,544.49	\$1,304.94	\$13,831.28	\$35,999.51	CONFIANZA
NAD06	4.1	Contralor Interno	\$32,284.00	\$2,260.00	\$16,000.00	\$50,544.00	\$14,544.49	\$1,304.94	\$13,831.28	\$35,999.51	CONFIANZA
NJU07	5.3	Secretario de Acuerdos de Sala	\$30,608.00	\$2,260.00	-	\$32,868.00	\$9,132.56	\$848.43	\$13,135.45	\$23,735.44	CONFIANZA
NJU07A	5.3	Administrador de Juzgado	\$30,608.00	\$2,260.00	-	\$32,868.00	\$9,132.56	\$848.43	\$13,135.45	\$23,735.44	CONFIANZA
NAC08	5.3	Profesor – Investigador	\$30,608.00	\$2,260.00	-	\$32,868.00	\$9,132.56	\$848.43	\$13,135.45	\$23,735.44	CONFIANZA



NAD09	5.2	Director	\$26,584.00	\$2,260.00	-	\$28,844.00	\$7,725.82	\$744.53	\$11,464.48	\$21,118.18	CONFIANZA
NJU12	5.1	Secretaría Proyectista de Sala	\$23,854.00	\$2,260.00	-	\$26,114.00	\$6,771.43	\$674.04	\$10,330.94	\$19,342.57	CONFIANZA
NAC10	5	Secretaría Académica	\$22,626.00	\$2,260.00	-	\$24,886.00	\$6,342.13	\$642.31	\$9,821.07	\$18,543.87	CONFIANZA
NAC10A	5	Secretaría Administrativa	\$22,626.00	\$2,260.00	-	\$24,886.00	\$6,342.13	\$642.31	\$9,821.07	\$18,543.87	CONFIANZA
NAD11	5	Subdirector	\$22,626.00	\$2,260.00	-	\$24,886.00	\$6,342.13	\$642.31	\$9,821.07	\$18,543.87	CONFIANZA
NAD11A	5	Asistente de Presidencia	\$22,626.00	\$2,260.00	-	\$24,886.00	\$6,342.13	\$642.31	\$9,821.07	\$18,543.87	CONFIANZA
NAD14A	5	Coordinador Central de Actuarios	\$22,626.00	\$2,260.00	-	\$24,886.00	\$6,342.13	\$642.31	\$9,821.07	\$18,543.87	CONFIANZA
NJU13	6.1	Secretaría Auxiliar de Sala "A"	\$18,030.00	\$2,260.00	-	\$20,290.00	\$4,788.97	\$523.62	\$7,912.74	\$15,501.03	CONFIANZA
NAD14	6.1	Jefe de Área "A", Coordinador	\$18,030.00	\$2,260.00	-	\$20,290.00	\$4,788.97	\$523.62	\$7,912.74	\$15,501.03	CONFIANZA
NJU15	7.1	Actuario de Sala	\$16,630.00	\$2,260.00	-	\$18,890.00	\$4,329.77	\$487.50	\$7,331.39	\$14,560.23	CONFIANZA
NJU16	7.1	Mediador	\$16,630.00	\$2,260.00	-	\$18,890.00	\$4,329.77	\$487.50	\$7,331.39	\$14,560.23	CONFIANZA
NAD17	7	Jefe de Área "B"	\$16,038.00	\$2,260.00	-	\$18,298.00	\$4,135.60	\$472.18	\$7,085.54	\$14,162.40	CONFIANZA
NJU18	7	Secretario de Acuerdos Primera Instancia	\$16,038.00	\$2,260.00	-	\$18,298.00	\$4,135.60	\$472.18	\$7,085.54	\$14,162.40	CONFIANZA
NJU18A	7	Encargado de Seguimiento de Causas	\$16,038.00	\$2,260.00	-	\$18,298.00	\$4,135.60	\$472.18	\$7,085.54	\$14,162.40	CONFIANZA
NJU18B	7	Secretario de Actas	\$16,038.00	\$2,260.00	-	\$18,298.00	\$4,135.60	\$472.18	\$7,085.54	\$14,162.40	CONFIANZA
NJU18C	7	Encargado de Sala	\$16,038.00	\$2,260.00	-	\$18,298.00	\$4,135.60	\$472.18	\$7,085.54	\$14,162.40	CONFIANZA



NJU19	7	Secretario de Acuerdos de Juzgado Menor	\$16,038.00	\$2,260.00	-	\$18,298.00	\$4,135.60	\$472.18	\$7,085.54	\$14,162.40	CONFIANZA
NAC20	8.3	Coordinador Escolar	\$11,996.00	\$2,260.00	-	\$14,256.00	\$2,809.84	\$367.82	\$5,407.23	\$11,446.16	CONFIANZA
NAD21	8.3	Auxiliar Técnico "A"	\$11,996.00	\$2,260.00	-	\$14,256.00	\$2,809.84	\$367.82	\$5,407.23	\$11,446.16	CONFIANZA
NJU22	8.3	Secretario Auxiliar de Sala	\$11,996.00	\$2,260.00	-	\$14,256.00	\$2,809.84	\$367.82	\$5,407.23	\$11,446.16	CONFIANZA
NJU23	8.2	Secretario Proyectista Auxiliar	\$10,438.00	\$2,260.00	-	\$12,698.00	\$2,298.86	\$327.55	\$4,760.32	\$10,399.14	CONFIANZA
NJU24	8.1	Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	\$9,758.00	\$2,260.00	-	\$12,018.00	\$2,089.54	\$310.00	\$4,477.97	\$9,928.46	CONFIANZA
NJU24	8.1	Coordinador Judicial	\$9,758.00	\$2,260.00	-	\$12,018.00	\$2,089.54	\$310.00	\$4,477.97	\$9,928.46	CONFIANZA
NAD25	8.1	Auxiliar Técnico "B"	\$9,758.00	\$2,260.00	-	\$12,018.00	\$2,089.54	\$310.00	\$4,477.97	\$9,928.46	CONFIANZA
NAD26	8	Auxiliar Técnico "C"	\$8,802.00	\$2,260.00	-	\$11,062.00	\$1,808.85	\$285.34	\$4,080.99	\$9,253.15	CONFIANZA
NJU27	8	Actuario	\$8,802.00	\$2,260.00	-	\$11,062.00	\$1,808.85	\$285.34	\$4,080.99	\$9,253.15	CONFIANZA
NJU27A	8	Invitador	\$8,802.00	\$2,260.00	-	\$11,062.00	\$1,808.85	\$285.34	\$4,080.99	\$9,253.15	CONFIANZA
NJU27B	8	Notificador	\$8,802.00	\$2,260.00	-	\$11,062.00	\$1,808.85	\$285.34	\$4,080.99	\$9,253.15	CONFIANZA
NAD28	9.1	Auxiliar Técnico "D"	\$7,580.00	\$2,260.00	-	\$9,840.00	\$1,467.73	\$253.76	\$3,573.63	\$8,372.27	CONFIANZA
NAD29	10.2	Auxiliar Administrativo "B" Polivalente	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE
NJU30	10.2	Auxiliar Judicial	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE



NJU30A	10.2	Auxiliar de Actas	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE
NJU30B	10.2	Auxiliar de Sala	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE
NJU30C	10.2	Auxiliar de Atención al Público	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE
NJU30C	10.2	Auxiliar de Causas	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE
NAD31	10.2	Auxiliar Administrativo "C" Polivalente	\$4,687.00	\$2,260.00	\$18.92	\$6,965.92	\$516.31	\$180.69	\$2,400.69	\$6,449.61	BASE
NAD32	10.1	Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	\$4,260.00	\$2,260.00	\$122.08	\$6,642.08	\$469.26	\$171.57	\$2,228.34	\$6,172.82	BASE
NJU33	11.1	Juez de Conciliación	\$3,322.00	\$2,260.00	\$210.82	\$5,792.82	\$365.93	\$149.54	\$1,849.57	\$5,426.89	BASE
NJU34	11	Secretario de Conciliación	\$3,217.00	\$2,080.00	\$217.54	\$5,514.54	\$354.37	\$142.20	\$1,807.24	\$5,160.17	BASE



PRESTACIONES DEL PERSONAL 2018

CONCEPTO	IMPORTE	PUESTOS QUE GOZAN ESTA PRESTACIÓN
QUINQUENIOS	DE \$ 30.08 HASTA \$72.22 (MENSUAL)	NÓMINA GENERAL -SOLO PERSONAL QUE CUMPLE LOS AÑOS RESPECTIVOS.
VALES DE DESPENSA	\$350.00 (MENSUAL)	NÓMINA GENERAL -SOLO PERSONAL DE NIVEL 10.2 ASIGNADO AL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN CD. DEL CARMEN.
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	6 SMGDV (MENSUAL)	NÓMINA GENERAL - SOLO PERSONAL QUE CUMPLE LOS REQUISITOS
AGUINALDO	45 DÍAS DE SUELDO BASE Y PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	NÓMINA GENERAL
PRIMA VACACIONAL	30% DE 15 DÍAS. DOS VECES AL AÑO	NÓMINA GENERAL
MEDALLAS DE DISTINCIÓN	COSTO PROMEDIO POR MEDALLA \$5,800.00	NÓMINA GENERAL - SOLO PERSONAL QUE CUMPLE LOS REQUISITOS
PERSEVERANCIA Y LEALTAD	10 AÑOS - 100 SMGDV 15 AÑOS – 160 SMGDV 20 AÑOS – 260 SMGDV 25 AÑOS – 360 SMGDV 30 AÑOS – 460 SMGDV 35 AÑOS – 560 SMGDV 40 AÑOS –660 SMGDV	NÓMINA GENERAL -PERSONAL CON LOS AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
EMPLEADO DISTINGUIDO	\$7,500.00	NÓMINA GENERAL - SOLO EL PERSONAL QUE CUMPLE LOS REQUISITOS
ESTÍMULO ANUAL AL DESEMPEÑO	\$2,000.00	NÓMINA GENERAL -SOLO EL PERSONAL QUE CUMPLE LOS REQUISITOS



VALES DE DESPENSA POR DÍA DEL EMPLEADO	DE \$ 1,800.00 A \$3,000.00	NÓMINA GENERAL
APOYO PARA TRASLADOS PARA LLEVAR A CABO NOTIFICACIONES	DE \$500.00 A \$2,200.00	NÓMINA GENERAL -ACTUARIOS
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	200	NÓMINA GENERAL - TODAS LAS MUJERES
DÍA DE LAS MADRES	300	NÓMINA GENERAL -TODAS LAS MADRES
DÍA DEL PADRE	300	NÓMINA GENERAL -TODOS LOS PADRES
DÍA DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL	300	NÓMINA GENERAL
AÑO JUDICIAL	400	NÓMINA GENERAL
FIELES DIFUNTOS	300	NÓMINA GENERAL
FIN DE AÑO	300	NÓMINA GENERAL
VALES DE PAVO	DE 8 A 10 KG	NÓMINA GENERAL
APOYO PARA UNIFORMES	TELA Y \$400.00 PARA LA CONFECCIÓN	NÓMINA GENERAL
ESTÍMULO POR LA IMPARTICIÓN DE CLASES EN LA ESCUELA JUDICIAL	\$400.00 POR HORA	NÓMINA GENERAL -SOLO PERSONAL QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS
APOYO POR FALLECIMIENTO	\$3,000.00	NÓMINA GENERAL -TRABAJADOR QUE PRESENTE ACTA DE DEFUNCIÓN DE FAMILIAR (FALLECIMIENTO DE PADRES, CONYUGE E HIJOS DEL TRABAJADOR), PREVIA SOLICITUD POR EL APOYO.
GASTOS MÉDICOS	HASTA \$60,000.00 ANUAL	NÓMINA GENERAL -MANDO SUPERIOR
ESTÍMULO AL DESEMPEÑO, COMISIONES ESPECIALES, Y TRABAJOS TÉCNICOS EXTRAORDINARIOS	DE \$500.00 A \$40,000.00	NÓMINA GENERAL -MANDO SUPERIOR -SOLO PERSONAL QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS

SMGDV: SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS VIGENTES

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CUBRE LAS APORTACIONES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), INSTITUTO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM) Y EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).



III. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: Nómina General Mensual

NOMINA GENERAL

I. MANDO SUPERIOR

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
GOBERNADOR	\$167,663.00	\$2,100.00	\$169,763.00	\$6,999.00	\$19,839.00	\$105,114.00
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	\$120,075.00	\$2,100.00	\$122,175.00	\$3,991.00	\$19,839.00	\$79,000.00
SECRETARIO/ DIRECTOR GENERAL	\$79,305.00	\$2,100.00	\$81,405.00	\$3,356.00	\$19,839.00	\$50,553.00
SECRETARIO/ DIRECTOR GENERAL	\$71,096.00	\$2,100.00	\$73,196.00	\$3,018.00	\$19,839.00	\$45,419.00
SECRETARIO/ DIRECTOR GENERAL	\$61,593.00	\$2,100.00	\$63,693.00	\$2,626.00	\$19,529.00	\$39,533.00

II. ALTA DIRECCIÓN

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
SUBSECRETARIO	\$50,555.00	\$2,100.00	\$52,655.00	\$2,171.00	\$17,994.00	\$33,304.00
SUBSECRETARIO	\$41,011.00	\$2,100.00	\$43,111.00	\$1,777.00	\$14,755.00	\$28,093.00
SUBSECRETARIO	\$36,659.00	\$2,100.00	\$38,759.00	\$1,591.00	\$13,217.00	\$25,528.00
DIRECTOR	\$35,615.00	\$2,100.00	\$37,715.00	\$1,555.00	\$12,925.00	\$25,148.00
DIRECTOR	\$28,462.00	\$2,100.00	\$30,562.00	\$1,260.00	\$10,498.00	\$21,204.00



III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
SUBDIRECTOR	\$23,620.00	\$2,100.00	\$25,720.00	\$1,060.00	\$8,855.00	\$18,208.00
SUBDIRECTOR	\$17,415.00	\$2,100.00	\$19,515.00	\$805.00	\$6,750.00	\$14,346.00
COORDINADOR	\$15,853.00	\$2,100.00	\$17,953.00	\$740.00	\$6,220.00	\$13,342.00
COORDINADOR	\$14,930.00	\$2,100.00	\$17,030.00	\$702.00	\$5,907.00	\$12,748.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$12,763.00	\$2,100.00	\$14,863.00	\$613.00	\$5,172.00	\$11,355.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$11,796.00	\$2,100.00	\$13,896.00	\$573.00	\$4,843.00	\$10,732.00
JEFE DE UNIDAD / ANALISTA ESPECIALIZADO	\$11,228.00	\$2,100.00	\$13,328.00	\$550.00	\$4,651.00	\$10,248.00
JEFE DE UNIDAD / ANALISTA ESPECIALIZADO	\$10,829.00	\$2,100.00	\$12,929.00	\$533.00	\$4,515.00	\$9,992.00

IV. NOMINA DE PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
ANALISTA	\$11,867.00	\$400.00	\$12,267.00	\$506.00	\$4,559.00	\$8,797.00
ANALISTA	\$8,661.00	\$400.00	\$9,061.00	\$374.00	\$3,461.00	\$6,808.00
JEFE DE GRUPO	\$6,971.00	\$400.00	\$7,371.00	\$304.00	\$2,882.00	\$5,690.00
AUXILIAR TECNICO/ADMINISTRATIVO	\$6,129.00	\$400.00	\$6,529.00	\$269.00	\$2,594.00	\$5,332.00
AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS.Y MANT	\$4,814.00	\$400.00	\$5,214.00	\$215.00	\$2,157.00	\$4,433.00



V. PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
PILOTO DE JET	\$87,624.00	\$1,800.00	\$89,424.00	\$3,687.00	\$19,839.00	\$55,403.00
PILOTO DE HELICOPTERO	\$77,769.00	\$1,800.00	\$79,569.00	\$3,281.00	\$19,839.00	\$49,317.00
PILOTO DE BIMOTOR	\$49,826.00	\$1,800.00	\$51,626.00	\$2,129.00	\$17,685.00	\$32,626.00
COPILOTO DE JET	\$60,469.00	\$1,800.00	\$62,269.00	\$2,567.00	\$19,377.00	\$38,621.00
COPILOTO DE JET	\$35,671.00	\$1,800.00	\$37,471.00	\$1,545.00	\$12,883.00	\$24,899.00
MECANICO DE AERONAVES	\$27,012.00	\$1,800.00	\$28,812.00	\$1,188.00	\$9,945.00	\$20,025.00

VI. NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
PRIMER COMANDANTE PROC	\$22,081.00	\$1,515.00	\$23,596.00	\$973.00	\$8,213.00	\$16,707.00
PRIMER COMANDANTE PROC	\$21,878.00	\$1,109.00	\$22,987.00	\$948.00	\$8,062.00	\$16,200.00
COMANDANTE S-P	\$17,754.00	\$1,673.00	\$19,427.00	\$801.00	\$6,778.00	\$14,162.00
COMANDANTE S-P	\$17,797.00	\$1,338.00	\$19,134.00	\$789.00	\$6,724.00	\$13,874.00
AGENTE C DE LA PEP	\$17,074.00	\$1,152.00	\$18,226.00	\$751.00	\$6,440.00	\$13,234.00
AGENTE B DE LA PEP	\$15,926.00	\$1,152.00	\$17,078.00	\$704.00	\$6,051.00	\$12,495.00
AGENTE A DE LA PEP	\$13,131.00	\$976.00	\$14,106.00	\$582.00	\$5,067.00	\$10,532.00
PRIMER OFICIAL S-P	\$12,288.00	\$995.00	\$13,283.00	\$548.00	\$4,784.00	\$10,008.00



PRIMER OFICIAL S-P	\$12,368.00	\$829.00	\$13,197.00	\$544.00	\$4,778.00	\$9,903.00
OFICIAL S-P	\$9,315.00	\$851.00	\$10,165.00	\$419.00	\$3,746.00	\$7,960.00
OFICIAL S-P	\$9,247.00	\$726.00	\$9,973.00	\$411.00	\$3,698.00	\$7,799.00
JEFE DE GRUPO PROC	\$6,461.00	\$1,216.00	\$7,677.00	\$317.00	\$2,853.00	\$6,551.00
JEFE DE GRUPO PROC	\$5,810.00	\$1,213.00	\$7,023.00	\$290.00	\$2,631.00	\$6,089.00
SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO	\$6,100.00	\$839.00	\$6,939.00	\$286.00	\$2,653.00	\$5,952.00
SUBOFICIAL S-P	\$6,064.00	\$839.00	\$6,903.00	\$285.00	\$2,641.00	\$5,925.00
AGENTE S-P /CUSTODIO CERESO	\$6,350.00	\$567.00	\$6,917.00	\$285.00	\$2,682.00	\$5,883.00
AGENTE S-P	\$6,228.00	\$565.00	\$6,793.00	\$280.00	\$2,641.00	\$5,788.00
MAESTRO PARA RECLUSOS	\$8,404.00	\$330.00	\$8,734.00	\$360.00	\$3,331.00	\$6,684.00
COCINERA	\$4,984.00	\$330.00	\$5,314.00	\$219.00	\$2,184.00	\$4,554.00
JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD	\$10,597.00	\$850.00	\$11,447.00	\$472.00	\$4,181.00	\$8,784.00
OFICIAL DE SERVICIOS F	\$17,690.00	\$1,338.00	\$19,028.00	\$785.00	\$6,687.00	\$13,805.00
OFICIAL DE SERVICIOS E	\$13,080.00	\$976.00	\$14,056.00	\$580.00	\$5,049.00	\$10,499.00
OFICIAL DE SERVICIOS D	\$12,323.00	\$829.00	\$13,152.00	\$542.00	\$4,763.00	\$9,874.00
OFICIAL DE SERVICIOS C	\$9,277.00	\$726.00	\$10,003.00	\$412.00	\$3,708.00	\$7,818.00
OFICIAL DE SERVICIOS B	\$6,047.00	\$668.00	\$6,715.00	\$277.00	\$2,600.00	\$5,749.00
OFICIAL DE SERVICIOS A	\$6,005.00	\$565.00	\$6,570.00	\$271.00	\$2,565.00	\$5,618.00



**VII. COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y
TRANSPORTE (CGSPVYT)**

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)
SUBOFICIAL	\$19,997.00	\$1,338.00	\$21,335.00	\$880.00	\$7,470.00	\$15,251.00
POLICIA PRIMERO	\$16,664.00	\$1,338.00	\$18,002.00	\$742.00	\$6,339.00	\$13,145.00
POLICIA SEGUNDO	\$13,887.00	\$976.00	\$14,862.00	\$613.00	\$5,323.00	\$11,018.00
POLICIA TERCERO	\$11,572.00	\$829.00	\$12,401.00	\$511.00	\$4,508.00	\$9,392.00
POLICIA	\$9,644.00	\$839.00	\$10,483.00	\$432.00	\$3,856.00	\$8,161.00

La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NOMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE".

La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas.

La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables. Las prestaciones previstas para los servidores públicos se ajustarán a los límites y montos establecidas en la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, manuales y la minuta resolutive del pliego petitorio vigente para el ejercicio fiscal 2017. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos de pago como por ejemplo el estímulo de Perseverancia y Lealtad que se le otorga a los servidores públicos de acuerdo a sus años de servicios, se integran como elementos variables. Los tabuladores de sueldo y salarios se podrán consultar en los respectivos portales de transparencia de las dependencias. En este tabulador se muestran los puestos tipos de mayor representación de una sección de puestos, pero existen otros puestos en cada nivel salarial conforme a las funciones específicas de la Administración Pública Estatal, que presupuestalmente perciben las mismas remuneraciones.

En términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos y, en atención al caso de salvedad establecido en el Decreto 189 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de julio de 2017, en su artículo 16 fracción I y último párrafo, corresponderá una compensación en función de sus responsabilidades que en ningún caso podrá ser mayor a sus remuneraciones actuales de conformidad con la disponibilidad financiera.



Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2018.

Los organismos descentralizados estarán sujetos al Tabulador de Puestos y Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: Nomina General Mensual; así como al cuadro de prestaciones establecidas en estos mismos Tabuladores, de conformidad al Convenio de Colaboración Administrativa que celebren la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con cada uno de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal en materia de emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión tramitación, pago y timbrado de la nómina, y demás disposiciones de carácter fiscal y presupuestal que se establezcan durante el presente ejercicio fiscal, para las entidades paraestatales que a continuación se enlistan:

FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE
SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO TRANSITORIO DE LA PRESENTE LEY
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE



PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2018

CONCEPTO		IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
1	QUINQUENIOS	1 Quinquenio	\$ 46.00 mensuales	NOMINA GENERAL
		2 Quinquenios	\$ 55.00 mensuales	
		3 Quinquenios	\$ 82.00 mensuales	
		4 Quinquenios	\$ 109.00 mensuales	
		5 Quinquenios	\$ 136.00 mensuales	
2	VALES DE DESPENSA MENSUAL	\$500.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
3	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	Nivel 8	\$ 203.47 mensuales	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO -ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		Nivel 9	\$ 232.15 mensuales	
		Nivel 10	\$ 260.83 mensuales	
4	AGUINALDO	45 DIAS DE SUELDO BRUTO		NOMINA GENERAL
5	PERSEVERANCIA Y LEALTAD NÚM. DE VECES EL SMG.	10 AÑOS	100 VSM	NOMINA GENERAL PERSONAL CON LOS AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
		15 AÑOS	160 VSM	
		20 AÑOS	260 VSM	
		25 AÑOS	360 VSM	
		30 AÑOS	460 VSM	
		35 AÑOS	560 VSM	
		40 AÑOS	660 VSM	
6	VALES DE PAVO	8 - 10 Kg.		NOMINA GENERAL
7	PRIMA VACACIONAL	Nivel 10 - 9	62%	NOMINA GENERAL
		Nivel 8 en adelante.	30%	
8	5 DIAS X AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SUELDO BASE		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
9	VALES DE DESPENSA DEL DIA DEL EMPLEADO	Nivel 7 - 5	\$1,700.00	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
		Nivel 10 - 8	\$3,100.00	
10	BONO FIN DE AÑO	\$2,700.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
11	CANASTA NAVIDEÑA	\$1,400.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO



12	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	\$3,000.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
13	BONO DEL MES DE ENERO (DIA DE REYES)	\$1,250.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
14	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	\$600.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
15	DIA DEL PADRE	\$400.00		NOMINA GENERAL TODOS LOS PADRES.
16	DIA DE LA MADRE	\$500.00		NOMINA GENERAL TODAS LAS MADRES.
17	DIA DEL NIÑO	\$500.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
18	ESTIMULO X SUP. ACADEMICA	PRIM.	\$1,200.00	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		SEC.	\$1,200.00	
		BACH.	\$1,300.00	
		LIC. TIT.	\$1,900.00	
		MTRIA. TIT.	\$2,500.00	
19	FIELES DIFUNTOS	\$250.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
20	GASTOS MEDICOS MAYORES	SEMESTRAL		NOMINA GENERAL
21	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	36 MESES DEL SUELDO BASE		NOMINA GENERAL -MANDO SUPERIOR
22	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	RECONOCIDO Y CUMPLIDO LOS 15 AÑOS DE SERVICIO, Y LO ESTIPULADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO		NOMINA GENERAL
23	PREMIO AL MERITO POLICIAL	\$25,000.00		NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Órganos Públicos Autónomos

IV. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
DHD	44	ALTA DIRECCIÓN MAXIMA	\$93,170.00	\$2,449.00	\$19,203.00	\$114,822.00	\$43,231.00	\$4,128.00	\$18,638.00	\$71,591.00	CONFIANZA
DHD	43	ALTA DIRECCIÓN MINIMA	\$73,855.00	\$2,449.00	\$17,103.00	\$93,407.00	\$31,291.00	\$2,778.00	\$18,638.00	\$62,116.00	CONFIANZA
DHD	42	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$50,812.00	\$2,449.00	\$12,850.00	\$66,111.00	\$21,271.00	\$1,960.00	\$16,081.00	\$44,840.00	CONFIANZA
DHD	41	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$48,448.00	\$2,449.00	\$10,750.00	\$61,647.00	\$19,623.00	\$2,052.00	\$15,351.00	\$42,024.00	CONFIANZA
DHD	40	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$45,808.00	\$2,449.00	\$8,655.00	\$54,912.00	\$17,301.00	\$1,799.00	\$14,536.00	\$37,611.00	CONFIANZA
DHD	39	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$43,819.00	\$2,449.00	\$2,455.00	\$48,723.00	\$15,218.00	\$1,663.00	\$13,922.00	\$33,505.00	CONFIANZA
DHD	38	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$41,203.00	\$2,449.00	\$2,455.00	\$46,107.00	\$14,135.00	\$1,534.00	\$13,114.00	\$31,972.00	CONFIANZA
DHD	37	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$39,421.00	\$2,449.00	\$2,980.00	\$44,850.00	\$13,554.00	\$1,477.00	\$12,564.00	\$31,296.00	CONFIANZA
DHD	36	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$39,421.00	\$2,449.00	\$2,350.00	\$44,220.00	\$13,365.00	\$1,458.00	\$1,564.00	\$30,855.00	CONFIANZA
DHD	35	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$36,638.00	\$2,449.00	\$5,250.00	\$44,337.00	\$13,083.00	\$1,456.00	\$11,705.00	\$31,254.00	CONFIANZA
DHD	34	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$33,354.00	\$2,449.00	\$4,030.00	\$39,833.00	\$11,358.00	\$1,311.00	\$10,691.00	\$28,475.00	CONFIANZA
DHD	33	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$33,354.00	\$2,449.00	\$3,505.00	\$39,308.00	\$11,200.00	\$1,295.00	\$10,691.00	\$28,108.00	CONFIANZA
DHD	32	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$38,286.00	\$2,449.00	\$2,350.00	\$43,085.00	\$12,895.00	\$1,420.00	\$12,214.00	\$30,190.00	CONFIANZA
DHD	31	DIRECCIÓN EJECUTIVA	\$33,354.00	\$2,449.00	\$5,500.00	\$41,303.00	\$11,799.00	\$1,387.00	\$10,691.00	\$29,504.00	CONFIANZA



DHD	30	DIRECCIÓN	\$33,354.00	\$2,449.00	\$1,300.00	\$37,103.00	\$10,539.00	\$1,251.00	\$10,691.00	\$26,564.00	CONFIANZA
DHD	29	DIRECCIÓN	\$31,758.00	\$2,449.00	\$250.00	\$34,457.00	\$9,582.00	\$1,142.00	\$10,198.00	\$24,875.00	CONFIANZA
DHD	28	DIRECCIÓN	\$30,736.00	\$2,449.00	\$250.00	\$33,435.00	\$9,225.00	\$1,109.00	\$9,883.00	\$24,210.00	CONFIANZA
DHD	27	DIRECCIÓN	\$28,180.00	\$2,449.00	\$1,825.00	\$32,454.00	\$8,703.00	\$1,074.00	\$9,094.00	\$23,751.00	CONFIANZA
DHD	26	DIRECCIÓN	\$22,061.00	\$2,449.00	\$6,550.00	\$31,060.00	\$7,678.00	\$1,092.00	\$7,204.00	\$23,382.00	CONFIANZA
DHM	25	DIRECCIÓN	\$17,844.00	\$2,449.00	\$4,450.00	\$24,743.00	\$5,711.00	\$835.00	\$5,903.00	\$19,032.00	CONFIANZA
DHM	24	COORDINACIÓN EJECUTIVA	\$19,511.00	\$1,633.00	\$2,350.00	\$23,494.00	\$5,799.00	\$782.00	\$6,417.00	\$17,695.00	CONFIANZA
DHM	23	COORDINACIÓN EJECUTIVA	\$19,388.00	\$1,633.00	\$250.00	\$21,271.00	\$5,281.00	\$713.00	\$6,379.00	\$15,990.00	CONFIANZA
DHM	22	COORDINACIÓN EJECUTIVA	\$17,234.00	\$1,633.00	\$880.00	\$19,747.00	\$4,710.00	\$675.00	\$5,714.00	\$15,037.00	CONFIANZA
DHM	21	COORDINACIÓN EJECUTIVA	\$15,284.00	\$1,633.00	\$880.00	\$17,797.00	\$4,071.00	\$622.00	\$5,112.00	\$13,726.00	CONFIANZA
DHM	20	COORDINACIÓN EJECUTIVA	\$13,779.00	\$1,633.00	\$1,825.00	\$17,237.00	\$3,780.00	\$579.00	\$4,647.00	\$13,457.00	CONFIANZA
DHM	19	COORDINACIÓN	\$13,389.00	\$1,633.00	\$1,300.00	\$16,322.00	\$3,540.00	\$561.00	\$4,527.00	\$12,782.00	CONFIANZA
DHM	18	COORDINACIÓN	\$13,265.00	\$1,633.00	\$880.00	\$15,778.00	\$3,410.00	\$544.00	\$4,489.00	\$12,368.00	CONFIANZA
DHM	17	COORDINACIÓN	\$13,265.00	\$1,633.00	\$670.00	\$15,568.00	\$3,365.00	\$544.00	\$4,489.00	\$12,203.00	CONFIANZA
DHM	16	COORDINACIÓN	\$11,858.00	\$1,633.00	\$775.00	\$14,266.00	\$2,926.00	\$483.00	\$4,054.00	\$11,340.00	CONFIANZA
DHM	15	COORDINACIÓN	\$10,292.00	\$1,633.00	\$985.00	\$12,910.00	\$2,458.00	\$455.00	\$3,571.00	\$10,452.00	CONFIANZA
DHM	14	COORDINACIÓN	\$9,902.00	\$1,633.00	\$250.00	\$11,785.00	\$2,174.00	\$403.00	\$3,451.00	\$9,611.00	CONFIANZA
DHM	13	COORDINACIÓN	\$8,573.00	\$1,633.00	\$880.00	\$11,086.00	\$1,897.00	\$380.00	\$3,040.00	\$9,189.00	CONFIANZA
DHM	12	COORDINACIÓN	\$7,244.00	\$1,633.00	\$985.00	\$9,862.00	\$1,531.00	\$346.00	\$2,630.00	\$8,331.00	CONFIANZA
DHA	11	COORDINACIÓN	\$6,971.00	\$1,633.00	\$880.00	\$9,484.00	\$1,440.00	\$325.00	\$2,546.00	\$8,044.00	CONFIANZA
DHA	10	ADMINISTRATIVO	\$6,971.00	\$1,225.00	\$1,720.00	\$9,916.00	\$1,578.00	\$350.00	\$2,546.00	\$8,338.00	CONFIANZA
DHA	9	ADMINISTRATIVO	\$6,906.00	\$1,225.00	\$1,510.00	\$9,641.00	\$1,523.00	\$332.00	\$2,526.00	\$8,118.00	CONFIANZA
DHA	8	ADMINISTRATIVO	\$6,906.00	\$1,225.00	\$1,300.00	\$9,431.00	\$1,490.00	\$337.00	\$2,526.00	\$7,941.00	CONFIANZA
DHA	7	ADMINISTRATIVO	\$6,906.00	\$1,225.00	\$1,090.00	\$9,221.00	\$1,456.00	\$335.00	\$2,526.00	\$7,765.00	CONFIANZA



DHA	6	ADMINISTRATIVO	\$6,906.00	\$1,225.00	\$670.00	\$8,801.00	\$1,389.00	\$313.00	\$2,526.00	\$7,412.00	CONFIANZA
DHA	5	ADMINISTRATIVO	\$6,574.00	\$1,225.00	\$670.00	\$8,469.00	\$1,087.00	\$304.00	\$2,428.00	\$7,382.00	CONFIANZA
DHA	4	ADMINISTRATIVO	\$6,279.00	\$1,225.00	\$670.00	\$8,174.00	\$987.00	\$295.00	\$2,341.00	\$7,187.00	CONFIANZA
DHA	3	ADMINISTRATIVO	\$5,688.00	\$1,225.00	\$985.00	\$7,898.00	\$893.00	\$282.00	\$2,165.00	\$7,005.00	CONFIANZA
DHA	2	ADMINISTRATIVO	\$5,688.00	\$1,225.00	\$250.00	\$7,163.00	\$772.00	\$256.00	\$2,165.00	\$6,391.00	CONFIANZA
DHA	1	ADMINISTRATIVO	\$5,217	\$1,225	\$250	\$6,692	\$669	\$238	\$2,004	\$6,023	CONFIANZA



PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA 2018

CONCEPTO	IMPORTE	PUESTOS QUE GOZAN LA PRESTACION
Quinquenios	De \$50 hasta \$250	Nómina general por cada cinco años cumplidos.
Aguinaldo	45 días de salario	Nómina general.
Perseverancia y Lealtad	De 110 UMA a 460 UMA	Nómina general con los años cumplidos necesarios a partir de los 10 años.
Prima Vacacional	5 días de sueldo base por cada período vacacional	Nómina general.
5 días de Salario por Ajuste de Calendario	5 días de sueldo base	Nómina general exclusivamente personal administrativo.
Fondo de Ahorro por separación del cargo	5% sueldo base.	Aplicable exclusivamente para el Nivel Alta Dirección.
Ayuda para Gastos Funerarios	\$15,000.00	Nómina general aplicable en caso de fallecimiento del trabajador, extensivo a Cónyuge, Concubina o Concubino, Hijos y Padre o Madre.
Vales electrónicos de ayuda de Enero.	\$4,000.00	Nómina general.
Vales electrónicos del Día del Empleado de la CODHECAM.	\$5,000.00	Nómina general.
Vales electrónicos del Día de la Madre.	\$2,000.00	Nómina general de Madres trabajadoras.
Vales electrónicos del Día del Padre.	\$2,000.00	Nómina general de Padres Trabajadores.
Vales electrónicos de ayuda de Útiles Escolares.	\$2,000.00	Nómina general de servidores públicos con hijos inscritos en nivel preescolar hasta licenciatura.
Vales electrónicos de Canasta Navideña.	\$2,000.00	Nómina general.
Bono de Fin de Año	De 10 hasta 22 días de sueldo base	Nómina general.



V. Instituto Electoral del Estado de Campeche.

NIVEL	PUESTO	MENSUAL					REMUNERACIÓN NETA MENSUAL ¹⁾ (INCLUIDAS DEDUCCIONES DE ISR E IMSS)
		SUELDO	PSM	COMPENSACIÓN	REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL	TOTAL DE DEDUCCION MENSUAL	
1.3	Presidente del Consejo General	\$81,653.00	\$1,660.00	\$27,189.00	\$110,502.00	\$41,317.00	\$69,185.00
1.2	Consejero Electoral	\$64,070.00	\$1,660.00	\$22,060.00	\$87,790.00	\$32,501.00	\$55,289.00
1.1	Secretario Ejecutivo del Consejo General	\$61,282.00	\$1,660.00	\$20,702.00	\$83,644.00	\$29,935.00	\$53,709.00
2.1	Director Ejecutivo	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
2.1	Asesor Jurídico	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
2.1	Contralor Interno	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
2.1	Titular de la Unidad de Fiscalización	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
2.1	Titular de la Unidad Vinculación	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
2.1	Titular de Área Administrativa Especializada de Sistema de Tecnología y Computo	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
3.2	Titular de la Oficina de Presidencia	\$36,248.00	\$1,660.00	\$12,544.00	\$50,452.00	\$16,139.00	\$34,313.00
3.1	Coordinador del SPEN	\$26,290.00	\$1,660.00	\$7,254.00	\$35,204.00	\$10,120.00	\$25,084.00
4.2	Jefe de Departamento A	\$25,223.00	\$1,660.00	\$5,120.00	\$32,003.00	\$8,982.00	\$23,021.00
4.2	Jefe de Departamento SPEN	\$25,223.00	\$1,660.00	\$5,120.00	\$32,003.00	\$8,982.00	\$23,021.00
4.1	Jefe de Departamento B	\$22,928.00	\$1,660.00	\$4,590.00	\$29,178.00	\$7,952.00	\$21,226.00
5.3	Técnico SPEN	\$19,286.00	\$1,660.00	\$2,896.00	\$23,842.00	\$6,207.00	\$17,635.00
5.2	Asistente	\$17,940.00	\$1,660.00	\$2,693.00	\$22,293.00	\$5,668.00	\$16,625.00
5.1	Encargado Administrativo	\$14,989.00	\$1,660.00	\$2,248.00	\$18,897.00	\$4,520.00	\$14,377.00
6.2	Auxiliar Técnico "A"	\$13,076.00	\$1,504.00	\$1,972.00	\$16,552.00	\$3,808.00	\$12,744.00



6.1	Secretaría Ejecutiva "A"	\$11,643.00	\$1,340.00	\$1,180.00	\$14,163.00	\$3,141.00	\$11,022.00
7.2	Auxiliar Técnico "B"	\$11,315.00	\$1,298.00	\$1,147.00	\$13,760.00	\$3,022.00	\$10,738.00
7.1	Secretaría Ejecutiva "B"	\$10,125.00	\$1,175.00	\$1,031.00	\$12,331.00	\$2,591.00	\$9,740.00
8.2	Auxiliar Técnico "C"	\$9,117.00	\$1,052.00	\$915.00	\$11,084.00	\$2,222.00	\$8,862.00
8.1	Secretaría Administrativa	\$8,830.00	\$1,022.00	\$880.00	\$10,732.00	\$2,116.00	\$8,616.00
9.2	Vigilante	\$7,978.00	\$960.00	\$795.00	\$9,733.00	\$1,830.00	\$7,903.00
9.1	Auxiliar Administrativa	\$7,895.00	\$868.00	\$634.00	\$9,397.00	\$1,773.00	\$7,624.00
9.1	Chofer	\$7,895.00	\$868.00	\$634.00	\$9,397.00	\$1,773.00	\$7,624.00
10.2	Auxiliar de Mantenimiento	\$7,602.00	\$836.00	\$632.00	\$9,070.00	\$1,685.00	\$7,385.00
10.2	Conserje	\$7,602.00	\$836.00	\$632.00	\$9,070.00	\$1,685.00	\$7,385.00
10.1	Auxiliar General	\$7,602.00	\$836.00	\$632.00	\$9,070.00	\$1,685.00	\$7,385.00

1) Importe sujeto a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en 2018.

Aguinaldo: equivalente a 45 días sobre la percepción bruta.

Prima vacacional: equivalente a 30% sobre la percepción bruta del período de vacaciones.

La prima quinquenal se otorgará en razón de la antigüedad, por cada 5 años de servicios efectivamente prestados hasta llegar a los 25 años.

Vales de despesa autorizados en Junta General



VI. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

TABULADOR DE PUESTO Y SUELDOS 2018

Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
2.1	COMISIONADO	\$108,217.00	\$2,341.00	\$2,983.00	\$113,541.00	\$39,902.00	\$4,154.00	\$9,776.00	\$76,623.00	Confianza
2.2	COMISIONADO	\$91,858.00	\$2,341.00	\$2,983.00	\$97,182.00	\$33,562.00	\$3,526.00	\$9,776.00	\$66,603.00	Confianza
3.1	SECRETARIA EJECUTIVA	\$57,839.00	\$2,341.00	\$1,735.00	\$61,915.00	\$19,401.00	\$2,220.00	\$9,776.00	\$44,240.00	Confianza
4.1	TITULAR DE UNIDAD	\$37,243.00	\$2,341.00	\$1,475.00	\$41,059.00	\$11,375.00	\$1,430.00	\$7,767.00	\$30,443.00	Confianza
4.2	TITULAR DE UNIDAD	\$49,161.00	\$2,341.00	\$1,117.00	\$52,344.00	\$16,182.00	\$1,887.00	\$9,776.00	\$38,269.00	Confianza
5.1	DIRECTOR	\$35,135.00	\$2,341.00	\$1,054.00	\$38,530.00	\$10,524.00	\$1,349.00	\$7,419.00	\$26,795.00	Confianza
5.2	DIRECTOR	\$30,113.00	\$2,341.00	\$903.00	\$33,357.00	\$8,392.00	\$1,156.00	\$6,589.00	\$25,868.00	Confianza
6.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$19,971.00	\$2,341.00	\$399.00	\$22,711.00	\$4,849.00	\$767.00	\$4,912.00	\$18,261.00	Confianza
6.2	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$16,033.00	\$2,341.00	\$321.00	\$18,695.00	\$3,643.00	\$615.00	\$4,262.00	\$15,372.00	Confianza
6.3	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$12,505.00	\$2,341.00	\$250.00	\$15,096.00	\$2,602.00	\$480.00	\$3,679.00	\$12,744.00	Confianza
6.4	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$10,495.00	\$2,341.00	\$210.00	\$13,046.00	\$2,538.00	\$403.00	\$3,347.00	\$10,757.00	Confianza
7.1	ANALISTA	\$9,288.00	\$2,341.00	\$186.00	\$11,815.00	\$1,641.00	\$357.00	\$3,147.00	\$10,359.00	Base
7.2	ANALISTA	\$8,437.00	\$2,341.00	\$169.00	\$10,947.00	\$1,423.00	\$324.00	\$3,007.00	\$9,692.00	Base
7.3	ANALISTA	\$8,031.00	\$2,341.00	\$164.00	\$10,536.00	\$1,249.00	\$324.00	\$2,800.00	\$9,616.00	Base



7.4	ANALISTA	\$6,531.00	\$2,341.00	\$131.00	\$9,003.00	\$569.00	\$251.00	\$2,691.00	\$8,434.00	Base
8.1	CHOFER	\$6,721.00	\$2,341.00	\$134.00	\$9,196.00	\$733.00	\$258.00	\$2,723.00	\$8,598.00	Base
9.1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$3,869.00	\$2,341.00	\$77.00	\$6,287.00	\$96.00	\$149.00	\$2,264.00	\$6,268.00	Base
10.1	MENSAJERO	\$2,333.00	\$2,341.00	\$47.00	\$4,721.00	-\$112.00	\$90.00	\$2,029.00	\$4,879.00	Base

El total neto mensual está calculado con base en las tablas del impuesto sobre la renta (ISR) vigentes para el ejercicio fiscal 2017. Por lo tanto, las cantidades netas para el siguiente ejercicio podrán contener modificaciones al ser aplicadas las correspondientes al 2018. Así mismo, está sujeto a las variaciones que pudieran presentarse al publicarse el salario de la zona geográfica para el año 2018.

En los meses de julio y diciembre se paga la prima vacacional equivalente al 30% sobre el sueldo correspondiente por cada periodo vacacional de diez días.

En el mes de diciembre se paga el aguinaldo equivalente a 45 días de salario diario.



VII. Universidad Autónoma de Campeche.

Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
1-1-1	RECTOR	\$79,962.00	\$1,500.00	\$240.00	\$81,702.00	\$43,388.96	\$38,313.04	CONFIANZA
1-1-10	CONTRALOR GENERAL	\$51,434.06	\$950.00	\$240.00	\$52,624.06	\$22,927.44	\$29,696.62	CONFIANZA
1-1-11	ABOGADA GENERAL	\$51,434.06	\$950.00	\$240.00	\$52,624.06	\$22,927.44	\$29,696.62	CONFIANZA
1-1-12	DIRECTOR DEL CENTRO DE COMPUTO	\$37,734.38	\$700.00	\$240.00	\$38,674.38	\$16,921.32	\$21,753.06	CONFIANZA
1-1-13	COORDINADOR GENERAL	\$42,934.06	\$800.00	\$240.00	\$43,974.06	\$19,699.44	\$24,274.62	CONFIANZA
1-1-2	SECRETARIO GENERAL	\$60,381.52	\$1,100.00	\$240.00	\$61,721.52	\$28,609.04	\$33,112.48	CONFIANZA
1-1-3	TESORERO	\$51,434.06	\$950.00	\$240.00	\$52,624.06	\$22,927.44	\$29,696.62	CONFIANZA
1-1-4	DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD	\$47,576.38	\$850.00	\$240.00	\$48,666.38	\$21,133.64	\$27,532.74	CONFIANZA
1-1-5	DIRECTOR GENERAL ADMIVO.	\$37,734.38	\$700.00	\$240.00	\$38,674.38	\$16,921.32	\$21,753.06	CONFIANZA
1-1-6	DIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	\$42,934.06	\$800.00	\$240.00	\$43,974.06	\$19,699.44	\$24,274.62	CONFIANZA
1-1-7	DIR. ACAD. ESC. PREPARATORIA	\$37,734.38	\$700.00	\$240.00	\$38,674.38	\$18,207.16	\$20,467.22	CONFIANZA
1-1-9	COORDINADOR ACADEMICO	\$33,662.84	\$600.00	\$240.00	\$34,502.84	\$16,073.60	\$18,429.24	CONFIANZA
1-2-1	SRIO. PART. RECTOR	\$33,662.84	\$600.00	\$240.00	\$34,502.84	\$16,073.60	\$18,429.24	CONFIANZA
1-2-11	JEFE DEPTO. ADMIVO.	\$16,318.98	\$350.00	\$240.00	\$16,908.98	\$4,811.74	\$12,097.24	CONFIANZA
1-2-12	COORDINADOR DE CARRERA	\$25,415.52	\$480.00	\$240.00	\$26,135.52	\$10,112.88	\$16,022.64	CONFIANZA
1-2-13	JEFE DE DIVISION ACADEMICA	\$33,662.84	\$600.00	\$240.00	\$34,502.84	\$16,073.60	\$18,429.24	CONFIANZA
1-2-14	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	\$25,415.52	\$480.00	\$240.00	\$26,135.52	\$10,112.88	\$16,022.64	CONFIANZA
1-2-2	DIRECTOR ADMIVO.	\$29,428.88	\$550.00	\$240.00	\$30,218.88	\$11,718.58	\$18,500.30	CONFIANZA
1-2-21	JEFE DEPTO. ADMIVO. MT	\$8,159.49	\$175.00	\$120.00	\$8,454.49	\$2,405.87	\$6,048.62	CONFIANZA
1-2-22	JEFE DE UNIDAD ADMIVA.	\$13,038.52	\$250.00	\$240.00	\$13,528.52	\$3,446.02	\$10,082.50	CONFIANZA
1-2-23	SUBJEFE	\$15,243.04	\$250.00	\$240.00	\$15,733.04	\$4,407.36	\$11,325.68	CONFIANZA
1-2-24	JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	\$21,726.64	\$350.00	\$240.00	\$22,316.64	\$8,787.64	\$13,529.00	CONFIANZA
1-2-27	SUBJEFE MT	\$7,621.52	\$125.00	\$120.00	\$7,866.52	\$2,203.68	\$5,662.84	CONFIANZA
1-2-3	SRIO. ACAD. FACULTAD	\$33,662.84	\$600.00	\$240.00	\$34,502.84	\$16,073.60	\$18,429.24	CONFIANZA
1-2-4	SUBDIRECTOR ADMIVO.	\$25,415.52	\$480.00	\$240.00	\$26,135.52	\$10,112.88	\$16,022.64	CONFIANZA
1-2-6	SRIO. ACAD. ESCUELA	\$29,428.88	\$550.00	\$240.00	\$30,218.88	\$11,718.58	\$18,500.30	CONFIANZA
1-2-9	SRIO. ACADEMICO PREPARATORIA	\$25,415.52	\$480.00	\$240.00	\$26,135.52	\$10,112.88	\$16,022.64	CONFIANZA
2-1-22	TECNICO	\$10,577.36	\$450.00	\$0.00	\$11,027.36	\$2,405.64	\$8,621.72	BASE
2-1-23	TECNICO AUXILIAR "B"	\$9,158.02	\$450.00	\$0.00	\$9,608.02	\$1,865.38	\$7,742.64	BASE
2-1-24	ASISTENTE	\$7,766.98	\$450.00	\$0.00	\$8,216.98	\$1,467.08	\$6,749.90	BASE



2-1-25	AUXILIAR "B"	\$7,105.48	\$450.00	\$0.00	\$7,555.48	\$948.30	\$6,607.18	BASE
2-1-26	TECNICO AUXILIAR "A"	\$6,159.94	\$450.00	\$0.00	\$6,609.94	\$747.60	\$5,862.34	BASE
2-1-27	AUXILIAR "A"	\$5,378.98	\$450.00	\$0.00	\$5,828.98	\$576.64	\$5,252.34	BASE
2-1-29	TECNICO AUXILIAR "B" MT	\$4,578.96	\$225.00	\$0.00	\$4,803.96	\$455.00	\$4,348.96	BASE
2-1-30	ASISTENTE MT	\$3,883.49	\$225.00	\$0.00	\$4,108.49	\$733.54	\$3,374.95	BASE
2-1-31	AUXILIAR "B" MT	\$3,552.66	\$225.00	\$3.52	\$3,781.18	\$278.20	\$3,502.98	BASE
3-1-10	PROF. E INVESTIGADOR TIT. "C"	\$31,984.24	\$600.00	\$0.00	\$32,584.24	\$14,061.84	\$18,522.40	BASE
3-1-11	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	\$14,857.72	\$600.00	\$0.00	\$15,457.72	\$4,422.20	\$11,035.52	BASE
3-1-12	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C"	\$16,339.80	\$600.00	\$0.00	\$16,939.80	\$6,979.16	\$9,960.64	BASE
3-1-16	TC TA ASISTENTE "B"	\$8,323.20	\$600.00	\$0.00	\$8,923.20	\$1,667.02	\$7,256.18	BASE
3-1-2	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	\$13,503.56	\$600.00	\$0.00	\$14,103.56	\$3,580.30	\$10,523.26	BASE
3-1-28	PROF. E INVESTIGADOR ASOC "B" MT	\$8,898.06	\$300.00	\$0.00	\$9,198.06	\$2,708.28	\$6,489.78	BASE
3-1-29	PROF. E INVESTIGADOR TIT. "A" MT	\$11,525.14	\$300.00	\$0.00	\$11,825.14	\$3,077.16	\$8,747.98	BASE
3-1-3	TEC. DOCENTE ASOCIADO "A" MT	\$6,751.78	\$300.00	\$0.00	\$7,051.78	\$1,171.76	\$5,880.02	BASE
3-1-4	PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "A"	\$15,870.06	\$600.00	\$0.00	\$16,470.06	\$4,633.18	\$11,836.88	BASE
3-1-5	PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "A" MT	\$7,935.02	\$300.00	\$0.00	\$8,235.02	\$1,557.28	\$6,677.74	BASE
3-1-6	PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "B"	\$17,796.14	\$600.00	\$0.00	\$18,396.14	\$5,520.80	\$12,875.34	BASE
3-1-7	PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "C"	\$19,938.78	\$600.00	\$0.00	\$20,538.78	\$6,646.52	\$13,892.26	BASE
3-1-8	PROF. E INVESTIGADOR TIT. "A"	\$23,050.28	\$600.00	\$0.00	\$23,650.28	\$8,047.64	\$15,602.64	BASE
3-1-9	PROF. E INVESTIGADOR TIT. "B"	\$27,285.04	\$600.00	\$0.00	\$27,885.04	\$10,412.70	\$17,472.34	BASE
3-2-1	PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	\$1,214.24	\$60.00	\$351.54	\$1,625.78	\$38.76	\$1,587.02	BASE
3-2-2	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$5,498.76	\$60.00	\$0.00	\$5,558.76	\$1,031.52	\$4,527.24	BASE

REMUNERACIONES ADICIONALES AL SUELDO.

• La Universidad se obliga a pagar al personal académico y administrativo el importe de 5 días de salario íntegro, que resulten anualmente de las diferencias entre el número de días naturales y el cómputo del salario en forma mensual. En los años bisiestos se pagará un total de 6 días; el ajuste se hará efectivo antes del inicio del periodo vacacional del mes de diciembre.

Por lo que respecta a la despesa mensual para los profesores de asignatura categoría "A" y "B", ésta se calculara tomando como base mensual \$600.00 y prorrateándolo entre el número de horas frente a grupo.

• La Universidad se compromete a pagar al personal académico y administrativo, por concepto de antigüedad, al cumplir 5 años de servicios prestados ininterrumpidamente a la institución, un 10% de incremento sobre el salario base del trabajador universitario; posteriormente y en forma acumulativa por cada año de servicio de servicio cumplido y hasta el vigésimo, un 2% anual sobre el propio salario base. A partir del vigésimo primer año de servicio cumplido, el aumento



anual será de 2.5% sobre el citado salario base, sin que en ningún caso esta prestación sea superior al 60% del salario base.

- La Universidad pagará al personal académico y administrativo, por concepto de aguinaldo 50 días de salario base.

- El pago de vacaciones deberá hacerse con el salario íntegro, más la prima vacacional que será el equivalente a 24 días del salario base mensual, repartido en los dos periodos establecidos en el calendario escolar.

- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores administrativos a fin de año vales de despensa por la cantidad de \$6,000.00. En la primera quincena de febrero se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo \$800.00 por concepto de Bono de Apoyo Escolar, en la primera quincena de mayo se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo \$2,000.00 por concepto de Bono de Apoyo al Transporte; en la 2ª quincena de julio les entregará \$2,000.00 por concepto de Bono de Apoyo al Servicio de Gas Doméstico y en la segunda de quincena de octubre \$1,500.00 como Bono de Apoyo al Consumo de Energía Eléctrica.

- La Universidad destinará al personal académico la cantidad de \$5,500.00 por concepto de bono del día del maestro y \$3,000.00 en vales de gasolina por concepto de Apoyo para Adquisición de Combustible.

- La Universidad pagará la cantidad de \$5,000.00 para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los académicos, y \$2,000.00 por concepto de Bono de Fortalecimiento Curricular.

- La Universidad se obliga a pagar la cantidad de \$3,000.00 para la adquisición de material bibliográfico y uniformes a cada uno de los académicos.

- La universidad destinará en el mes de diciembre por concepto de canasta de fin de año la cantidad de \$1,000.00 para el personal académico con una antigüedad menor de un año de servicios prestados a la misma, y \$9,000.00 para el personal académico que tenga una antigüedad mayor de un año ininterrumpido.



VIII. Universidad Autónoma de Carmen

CLAVE DEL PUESTO	NIVEL	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL BASE	PREVISION SOCIAL	TOTAL DE PERCEPCION MENSUAL	TOTAL DE DEDUCCION MENSUAL (INCLUYE ISR E IMSS)	NETO
M129	1	RECTOR	\$82,220.30	\$1,404.44	\$83,624.74	\$22,925.35	\$60,699.39
M128	1	SECRETARIO GENERAL	\$62,086.80	\$1,191.99	\$63,278.79	\$16,490.90	\$46,787.89
M135	1	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	\$55,874.58	\$1,191.99	\$57,066.57	\$14,627.23	\$42,439.34
M134	1	SECRETARIO ACADEMICO	\$55,334.95	\$1,191.99	\$56,526.94	\$14,465.34	\$42,061.60
M48	1	TESORERO GENERAL	\$51,274.89	\$1,060.43	\$52,335.32	\$13,247.32	\$39,087.99
M119	1	CONTRALOR GENERAL	\$51,274.89	\$1,060.43	\$52,335.32	\$13,247.32	\$39,087.99
M49	1	ABOGADO GENERAL	\$50,730.63	\$1,072.16	\$51,802.79	\$13,084.05	\$38,718.74
M125	1	DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD A	\$48,920.06	\$1,074.39	\$49,994.45	\$12,540.87	\$37,453.57
M107	1	DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD B	\$48,440.03	\$1,074.39	\$49,514.42	\$12,396.87	\$37,117.56
M115	1	DIRECTOR DE ESCUELA	\$38,800.07	\$1,038.96	\$39,839.03	\$9,261.21	\$30,577.82
M141	2	COORDINADOR A	\$52,762.64	\$1,093.61	\$53,856.25	\$13,693.65	\$40,162.60
M127	2	DIRECTOR GENERAL "A"	\$52,762.64	\$1,093.61	\$53,856.25	\$13,693.65	\$40,162.60
M123	2	COORDINADOR GENERAL B	\$44,146.59	\$1,093.61	\$45,240.20	\$11,048.08	\$34,192.11
M117	2	DIRECTOR GENERAL "B"	\$44,146.59	\$1,093.61	\$45,240.20	\$11,048.08	\$34,192.11
M20	2	DIRECTOR GENERAL "C"	\$44,041.64	\$1,038.96	\$45,080.60	\$11,013.01	\$34,067.59
M19	2	COORDINADOR GENERAL C	\$44,041.64	\$1,038.96	\$45,080.60	\$11,013.01	\$34,067.59
M140	2	COORDINADOR B	\$38,800.06	\$877.89	\$39,677.95	\$9,261.21	\$30,416.75
M41	2	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FACULTAD	\$33,202.44	\$877.89	\$34,080.33	\$7,390.41	\$26,689.92
M106	2	SECRETARIO DE DOCENCIA	\$26,073.88	\$877.89	\$26,951.77	\$5,439.71	\$21,512.06
M18	3	DIRECTOR "A"	\$44,041.64	\$1,038.96	\$45,080.60	\$11,013.01	\$34,067.59
M116	3	DIRECTOR "B"	\$38,800.06	\$1,038.96	\$39,839.02	\$9,261.21	\$30,577.82



M42	3	DIRECTOR "C"	\$33,202.44	\$877.89	\$34,080.33	\$7,390.41	\$26,689.92
M111	3	DIRECTOR "D"	\$31,900.93	\$1,006.74	\$32,907.67	\$7,009.59	\$25,898.08
M110	3	ADMINISTRADOR DE AREA	\$29,409.72	\$877.89	\$30,287.61	\$6,338.43	\$23,949.18
M43	4	SUBDIRECTOR ACADEMICO	\$33,202.44	\$877.89	\$34,080.33	\$7,390.41	\$26,689.92
M136	4	JEFE DE OFICINA DEL RECTOR	\$32,355.90	\$877.89	\$33,233.79	\$7,132.17	\$26,101.63
M103	4	JEFE DE DEPARTAMENTO A	\$27,207.51	\$985.26	\$28,192.77	\$5,745.13	\$22,447.65
M105	4	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	\$26,073.88	\$877.89	\$26,951.77	\$5,439.71	\$21,512.06
M59	4	JEFE DE DEPARTAMENTO B	\$25,186.96	\$985.26	\$26,172.22	\$5,200.76	\$20,971.46
M101	4	JEFE DE DEPARTAMENTO C	\$21,593.47	\$985.26	\$22,578.73	\$4,232.63	\$18,346.10
M01	4	JEFE DE UNIDAD A	\$18,916.50	\$877.89	\$19,794.39	\$3,551.46	\$16,242.93
AJUB	4	SUPERVISOR DE OBRAS	\$17,866.48	\$877.89	\$18,744.37	\$3,291.25	\$15,453.12
AJB	4	JEFE DE UNIDAD B	\$16,916.52	\$877.89	\$17,794.41	\$3,055.84	\$14,738.57
M96	4	JEFE DE UNIDAD C	\$16,097.23	\$877.89	\$16,975.12	\$2,852.81	\$14,122.31
D36	5	T.C. TITULAR C	\$32,678.46	\$1,113.17	\$33,791.63	\$7,219.07	\$26,572.56
D35	5	T.C. TITULAR B	\$27,873.13	\$1,058.71	\$28,931.84	\$5,924.45	\$23,007.39
D34	5	T.C. TITULAR A	\$23,547.49	\$1,009.69	\$24,557.18	\$4,759.07	\$19,798.11
D33	5	T.C. ASOCIADO C	\$20,375.03	\$973.73	\$21,348.76	\$3,912.90	\$17,435.86
D09	5	T.C. ASOCIADO B	\$17,440.06	\$928.83	\$18,368.89	\$3,185.58	\$15,183.32
D53	5	NA-D11	\$16,477.13	\$619.80	\$17,096.93	\$2,946.95	\$14,149.98
D32	5	T.C. MEDIO SUPERIOR	\$16,212.06	\$885.22	\$17,097.28	\$2,881.26	\$14,216.02
D08	5	T.C. ASOCIADO A	\$15,551.16	\$908.70	\$16,459.86	\$2,717.48	\$13,742.38
A01	5	ADMINISTRATIVO A	\$15,034.57	\$788.36	\$15,822.93	\$2,589.47	\$13,233.46
D51	5	NA-D09	\$14,587.88	\$619.80	\$15,207.68	\$2,478.77	\$12,728.91
D49	5	NA-D07	\$12,848.72	\$619.80	\$13,468.52	\$2,047.78	\$11,420.73



AAD	5	ADMINISTRATIVO B	\$12,798.89	\$784.53	\$13,583.42	\$2,035.43	\$11,547.98
D39	5	NMSC	\$12,707.70	\$619.80	\$13,327.50	\$2,012.84	\$11,314.66
D48	5	NA-D06	\$12,236.01	\$619.80	\$12,855.81	\$1,895.95	\$10,959.86
D47	5	NA-D05	\$12,093.76	\$619.80	\$12,713.56	\$1,860.69	\$10,852.86
A79	5	CABO DE OBRA	\$11,349.49	\$768.10	\$12,117.59	\$1,676.25	\$10,441.33
D38	5	NMSB	\$11,034.51	\$619.80	\$11,654.31	\$1,598.20	\$10,056.11
AAC	5	ADMINISTRATIVO C	\$10,961.17	\$763.67	\$11,724.84	\$1,580.02	\$10,144.81
D46	5	NA-D04	\$10,625.90	\$619.80	\$11,245.70	\$1,496.94	\$9,748.76
D44	5	NA-D02	\$9,697.35	\$619.80	\$10,317.15	\$1,287.51	\$9,029.64
AAB	5	ADMINISTRATIVO D	\$9,458.25	\$746.65	\$10,204.90	\$1,236.49	\$8,968.41
D41	5	NSB	\$9,039.29	\$619.80	\$9,659.09	\$1,147.08	\$8,512.02
AA2	5	ADMINISTRATIVO E	\$8,936.14	\$740.73	\$9,676.87	\$1,125.06	\$8,551.81
A83	5	CHOFER	\$8,915.15	\$740.50	\$9,655.65	\$1,120.58	\$8,535.07
D45	5	NA-D03	\$7,991.09	\$619.80	\$8,610.89	\$935.10	\$7,675.79
AAA	5	ADMINISTRATIVO F	\$7,955.34	\$729.62	\$8,684.96	\$928.16	\$7,756.81
D37	5	NMSA	\$7,686.63	\$619.80	\$8,306.43	\$875.97	\$7,430.47
ATD	5	TECNICO D	\$7,329.92	\$722.53	\$8,052.45	\$592.63	\$7,459.81
ATC	5	TECNICO C	\$7,233.02	\$721.42	\$7,954.44	\$578.78	\$7,375.66
ATB	5	TECNICO B	\$6,240.78	\$710.18	\$6,950.96	\$400.94	\$6,550.02
D40	5	NSA	\$5,961.37	\$619.80	\$6,581.17	\$319.89	\$6,261.28
AMC	5	MANUAL C	\$4,951.47	\$695.57	\$5,647.04	\$147.98	\$5,499.06
D43	5	NA-D01	\$4,549.75	\$619.80	\$5,169.55	\$133.22	\$5,036.33
D42	5	NSC	\$4,327.35	\$619.80	\$4,947.15	\$126.71	\$4,820.44

Nota Aclaratoria: Las percepciones brutas y percepciones netas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral, en la previsión social no se refleja aumento hasta el momento pudiendo este cambiar de acuerdo a su próxima revisión de acuerdo al incremento.

Asimismo, el monto reflejado en este formato puede sufrir variación en el caso de que se otorgue algún incremento por parte de la SEP.



IX. Instituto Campechano

Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base y/o Sueldo por descarga académica	Provisión Social Múltiple Mensual	Material didáctico	Vida cara	Total de Percepciones Mensuales Brutas	Total deducciones Mensuales (ISR, IMSS, RCV)	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS obrera)	Tipo de Plaza
CF001	RECTOR	\$52,069.43	\$5,376.08	-	\$120.00	\$57,565.51	\$15,244.85	\$42,320.66	CONFIANZA
CF002	SECRETARIO GENERAL	\$38,788.05	\$3,297.40	-	\$120.00	\$42,205.45	\$10,577.01	\$31,628.44	CONFIANZA
CF002.1	DIRECTOR GENERAL	\$30,166.61	\$3,297.40	-	\$120.00	\$33,584.01	\$7,579.71	\$26,004.30	CONFIANZA
CF002.1	ABOGADO GENERAL	\$30,166.61	\$3,297.40	-	\$120.00	\$33,584.01	\$7,579.71	\$26,004.30	CONFIANZA
EP003	DIRECTOR ACADEMICO P	\$15,994.49	\$1,970.13	-	\$120.00	\$18,084.62	\$3,453.10	\$14,631.52	CONFIANZA
EL003.1	DIRECTOR ACADEMICO L	\$15,994.49	\$1,970.13	-	\$120.00	\$18,084.62	\$3,453.10	\$14,631.52	CONFIANZA
CF003.1	DIRECTOR DE AREA	\$12,933.74	\$1,970.13	-	\$120.00	\$15,023.87	\$2,635.73	\$12,388.14	CONFIANZA
CF004	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$12,222.67	\$766.44	-	\$120.00	\$13,109.11	\$2,159.81	\$10,949.31	CONFIANZA
EP002	SECRETARIO DE PREPARATORIA	\$12,222.67	\$766.44	-	\$120.00	\$13,109.11	\$2,159.84	\$10,949.28	CONFIANZA
EL002.1	SECRETARIO DE LICENCIATURA	\$12,222.67	\$766.44	-	\$120.00	\$13,109.11	\$2,159.81	\$10,949.31	CONFIANZA
CF007	JEFE DE OFICINA	\$10,641.61	\$890.40	-	\$120.00	\$11,652.01	\$1,797.48	\$9,854.54	BASE
P0002	MEDICO	\$9,812.78	\$683.37	-	\$120.00	\$10,616.15	\$1,539.92	\$9,076.23	BASE
CF006	COORDINADOR	\$9,121.68	\$1,135.29	-	\$120.00	\$10,376.97	\$1,477.02	\$8,899.95	CONFIANZA



P0001	PROGRAMADOR ANALISTA	\$8,300.86	\$868.48	-	\$120.00	\$9,289.34	\$1,244.69	\$8,044.66	BASE
P0003	PROMOTOR DEPORTIVO	\$7,884.67	\$163.68	-	\$120.00	\$8,168.35	\$1,012.95	\$7,155.40	BASE
CF008	TECNICO ESPECIALIZADO "A"	\$7,884.42	\$163.68	-	\$120.00	\$8,168.10	\$1,012.90	\$7,155.20	BASE
CF009	VELADOR 24 X 24	\$6,196.72	\$218.67	-	\$120.00	\$6,535.39	\$731.88	\$5,803.51	BASE
E0002	PREFECTO ESPECIALIZADO	\$6,013.94	\$290.57	-	\$120.00	\$6,424.51	\$722.68	\$5,701.83	CONFIANZA
T0001	TECNICO ESPECIALIZADO "B"	\$5,442.42	\$124.31	-	\$120.00	\$5,686.73	\$616.58	\$5,070.16	BASE
S0001	MAESTRO ALBAÑIL	\$5,442.42	\$124.31	-	\$120.00	\$5,686.73	\$616.58	\$5,070.16	BASE
S0002	ELECTRICISTA	\$5,244.52	\$175.00	-	\$120.00	\$5,539.52	\$595.25	\$4,944.27	BASE
T0002	FOTOGRAFO	\$5,234.04	\$120.96	-	\$120.00	\$5,475.00	\$586.13	\$4,888.87	BASE
T0003	CAPTURISTA	\$5,152.74	\$119.62	-	\$120.00	\$5,392.36	\$574.24	\$4,818.12	BASE
S0003	CHOFER	\$4,499.96	\$365.62	-	\$120.00	\$4,985.58	\$519.33	\$4,466.25	BASE
A0002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$4,210.50	\$253.21	-	\$120.00	\$4,583.71	\$456.06	\$4,127.65	BASE
E0001	AUXILIAR DE SERVICIOS (PREFECTURA)	\$4,039.03	\$297.11	-	\$120.00	\$4,456.14	\$438.35	\$4,017.79	CONFIANZA
S0004	AUXILIAR DE SERVICIOS (INTENDENCIA)	\$4,023.45	\$218.67	-	\$120.00	\$4,362.12	\$425.31	\$3,936.81	BASE



AAC01	AUXILIAR DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULT	\$1,651.30	\$66.42	\$9.12	\$120.00	\$1,846.84	\$184.39	\$1,662.45	BASE
EL001	MAESTRO DE LICENCIATURA COSTO HORA *	\$197.13	\$9.86	\$0.76	-	\$207.75	*	*	BASE
EP001	MAESTRO DE PREPARATORIA COSTO HRA *	\$190.42	\$9.58	\$0.76	-	\$200.76	*	*	BASE
EA001	MAESTRO DE ORQUESTA SINFONICA COSTO HRA *	\$178.56	\$7.22	-	-	\$185.78	*	*	BASE
JP001	JUBILADOS**								

* SEGUN EL NUMERO DE HORAS QUE IMPARTE ** ULTIMO SUELDO DEVENGADO AL MOMENTO DE JUBILARSE



PRESTACIONES ADICIONALES SEGÚN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EJERCICIO 2018

CONCEPTO	IMPORTE	PERIODICIDAD	PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
ESTIMULO ANUAL AL DESEMPEÑO	2600	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
DIA DE LA MADRE	300	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL----- MADRES TRABAJADORAS
ESTIMULO DEL DIA EMPLEADO Y DIA DE MAESTRO	15 DIAS DE SALARIO	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
ESTIMULO POR AÑOS DE SERVICIOS	DE \$ 1,540.00 A HASTA \$8,000.00	1 VEZ AL AÑO, AL CUMPLIR 5,10,20,25,30 AÑOS SERVICIOS	NOMINA GENERAL- LOS QUE CUMPLEN
PRIMA VACACIONAL	12 DIAS DE SALARIO	2 VECES AL AÑO	NOMINA GENERAL
APOYO PARA UTILES ESCOLARES	500	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
PREMIO AL DOCENTE DISTINGUIDO	1500	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL----- 1 DOCENTE POR ESCUELA
ESTIMULO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	450	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	DE 6 A 9 DIAS DE SALARIO	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
AJUSTE DE SALARIO	5 DIAS DE SALARIO	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
ESTIMULO DE FIN DE AÑO	10 DIAS DE SALARIO	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
CANASTA NAVIDEÑA	DE 550 A 2,200	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
AGUINALDO	48 DIAS DE SALARIO	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL



VALES DE DESPENSA FIN DE AÑO	680	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
VALE DE PAVO	ESPECIE	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
ESTIMULO ACADEMICO POR MAESTRIA O DOCTORADO	500	MENSUAL	NOMINA GENERAL----- DOCENTES CON GRADO DE MAESTRIA O DOCTORADO
COMISION SINDICAL	10000	MENSUAL	NOMINA GENERAL----- 5 INTEGRANTES DE SUTAAMIC
SEGURO DE VIDA COLECTIVO	SEGÚN POLIZA	MENSUAL	NOMINA GENERAL
VALES DE DESPENSA MENSUAL	DE 1,200 A 1,800	MENSUAL	NOMINA GENERAL
REMUNERACION POR SINODALES	DE 25% A 50% PAGO ALUMNO	AL OCURRIR	NOMINA GENERAL
REMUNERACION POR TRABAJOS EVENTUALES (CURSOS PROPEDEUTICOS, REMEDIAL, INTERSEMESTRAL	SEGÚN COSTOS APROBADOS	AL OCURRIR	NOMINA GENERAL
GASTOS TRASLADO COMUNIDADES TRABAJO SOCIAL	250	AL OCURRIR	NOMINA GENERAL
TELA, CALZADO Y APOYO DE CONFECCION DE UNIFORMES		1 A 2 VECES AL AÑO	NOMINA GENERAL---- PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, MEDICOS Y LABORATORIO
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	8 HORAS	MENSUAL	NOMINA GENERAL-DOCENTES PRESIDENTES DE ACADEMIA
LENTES GRADUADOS	1500	1 VEZ AL AÑO	NOMINA GENERAL
PAGO DE MARCHA	120 DIAS DE SALARIO	AL OCURRIR	NOMINA GENERAL



X. Secretaría de Educación

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0101	JORNADA	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS							
07	SUELDO BASE		23,221.98	28,198.12	34,505.54	40,026.44	45,547.34	58,300.64	74,624.74
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0105	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS							
07	SUELDO BASE		25,939.82	31,498.34	38,544.02	44,711.04	50,878.10	65,123.94	83,358.66
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		230.38	230.38	230.38	230.38	230.38	230.38	230.38
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0121	JORNADA	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	12,711.00	17,286.94	23,164.50	26,870.82	30,577.12	39,138.72	50,097.54
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0125	JORNADA	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.						
07	SUELDO BASE	18,987.44	24,683.68	33,076.12		43,660.48	55,885.42	71,533.28
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,713.23	2,713.23	2,713.23		2,713.23	2,713.23	2,713.23
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	542.45	542.45	542.45		542.45	542.45	542.45
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2,389.24	2,389.24	2,389.24		2,389.24	2,389.24	2,389.24
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría		Importes Mensuales Zona Económica III				
Descripción del concepto		-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0165	HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS							
07	SUELDO BASE	412.88	561.32	752.08		992.92	1,270.88	1,626.80
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.06	7.06	7.06		7.06	7.06	7.06
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	65.43	65.43	65.43		65.43	65.43	65.43
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	15.50	15.65	15.85		16.15	16.45	16.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
E0181	JORNADA MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS							
07	SUELDO BASE	10,053.08	13,672.28	18,320.86	21,251.80	24,183.32	30,954.62	39,621.94
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0183	HR/SEM/MES HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS							
07	SUELDO BASE	459.74	625.06	837.76		1,105.84	1,415.32	1,811.74
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75



39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.36	7.36	7.36		7.36	7.36	7.36
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	72.77	72.77	72.77		72.77	72.77	72.77
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	16.45	16.60	16.80		17.15	17.45	17.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.30	1.30	1.30		1.30	1.30	1.30



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.50	1.50	1.50		1.50	1.50	1.50
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.95	1.95	1.95		1.95	1.95	1.95
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.65	2.65	2.65		2.65	2.65	2.65
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.35	3.35	3.35		3.35	3.35	3.35
E0191	JORNADA	PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL							
07	SUELDO BASE			9,727.78					
38	AYUDA DE DESPENSA			42.80					
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,541.34						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50					
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			360.95					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00					
E0195	JORNADA	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL							
07	SUELDO BASE		14,335.18	19,495.92	26,124.44		34,484.38	44,139.96	56,499.16
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,271.50	2,271.50	2,271.50		2,271.50	2,271.50	2,271.50
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		470.20	524.15	530.95		539.50	549.40	562.10
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00



E0199	JORNADA	MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE			13,270.20					
38	AYUDA DE DESPENSA			42.80					
39	MATERIAL DIDÁCTICO			181.42					
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"
								"E"
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR			3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO			15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO			29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA			56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0221	JORNADA	DIRECTOR DE PRIMARIA						
07 SUELDO BASE			12,711.00	17,286.94	23,164.50	26,870.82	30,577.12	39,138.72
38 AYUDA DE DESPENSA			42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO			181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO DOCTORADO			68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR			3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO			15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO			29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA			56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0247	JORNADA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE PRIMARIA FORÁNEO						
07 SUELDO BASE			11,483.18					
38 AYUDA DE DESPENSA			42.80					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			181.42					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50					
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			535.44					



Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE EDUCACION
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACION TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00					
E0249	JORNADA	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA FORÁNEO						
07 SUELDO BASE			11,483.18					
38 AYUDA DE DESPENSA			42.80					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			181.42					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50					
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			535.44					
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10					
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45					
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00					
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25					
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00					
E0261			HR/SEM/MES MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA					
07 SUELDO BASE			402.08					
38 AYUDA DE DESPENSA			1.75					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.06					
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			63.65					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			2.15					
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			15.25					
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.35					
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.50					
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.95					
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.65					
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.35					
E0281			JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA					
07 SUELDO BASE		10,053.08	13,672.28	18,320.86	21,251.80	24,183.32	30,954.62	39,621.94
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
D0 DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
 PODER LEGISLATIVO ESTADO DE CAMPECHE  LXII LEGISLATURA H. CONGRESO								
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
O1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0285	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO EN LA UPN							
07	SUELDO BASE		19,290.38						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		656.65						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E0299	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		13,270.20						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		465.65						
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80						
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65						
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00						
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						



E0301	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA							
07	SUELDO BASE		33,481.86	40,656.58	51,455.94		67,921.80	86,939.92	111,283.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE EDUCACION
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACION TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		960.40	960.40	960.40		960.40	960.40	960.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,783.65	4,783.65	4,783.65		4,783.65	4,783.65	4,783.65
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0321	JORNADA	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA							
07	SUELDO BASE		30,083.36	36,529.82	46,233.02		61,027.58	78,115.32	99,987.56
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		893.80	893.80	893.80		893.80	893.80	893.80
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0341	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA							
07	SUELDO BASE		28,926.08	35,124.54	44,454.46		58,679.86	75,110.20	96,141.08
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32



40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
D0	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
DO	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	871.50	871.50	871.50	871.50	871.50	871.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,662.14	3,662.14	3,662.14	3,662.14	3,662.14	3,662.14



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MA MAESTRÍA			116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0351	JORNADA	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA							
07 SUELDO BASE			31,586.68	38,355.26	48,543.36		64,077.20	82,018.86	104,984.14
38 AYUDA DE DESPENSA			84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO			229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			4,481.56	4,481.56	4,481.56		4,481.56	4,481.56	4,481.56
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO DOCTORADO			140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR			3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN			4,783.65	4,783.65	4,783.65		4,783.65	4,783.65	4,783.65
MA MAESTRÍA			116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0361	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA							
07 SUELDO BASE			506.30	688.50	922.62		1,217.76	1,558.72	1,995.28
38 AYUDA DE DESPENSA			1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1			0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2			0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05



PODER LEGISLATIVO
PAÍSE DE CHILE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría		Importes Mensuales Zona Económica III				
Descripción del concepto		-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0363	HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA							
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0365	HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO							
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0366	HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES							
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75



39 MATERIAL DIDÁCTICO		7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MA MAESTRÍA			2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0371	HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA								
07 SUELDO BASE			523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38 AYUDA DE DESPENSA			1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO DOCTORADO			3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA MAESTRÍA			2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0390	HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES								
07 SUELDO BASE			506.30	688.50	922.62		1,217.76	1,558.72	1,995.28
38 AYUDA DE DESPENSA			1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.21	80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1			0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2			0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0392	HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR								





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0401	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS							
07	SUELDO BASE		33,481.86	40,656.58	51,455.94		67,921.80	86,939.92	111,283.12
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		960.40	960.40	960.40		960.40	960.40	960.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,783.65	4,783.65	4,783.65		4,783.65	4,783.65	4,783.65
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0421	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		30,083.36	36,529.82	46,233.02		61,027.58	78,115.32	99,987.56
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32



40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		893.80	893.80		893.80	893.80	893.80
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MA MAESTRÍA			116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0441	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		28,926.08	35,124.52	44,454.46		58,679.86	75,110.20	96,141.08
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,189.16	4,189.16	4,189.16		4,189.16	4,189.16	4,189.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		871.50	871.50	871.50		871.50	871.50	871.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0451	JORNADA	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		31,586.68	38,355.26	48,543.36		64,077.20	82,018.86	104,984.14
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,481.56	4,481.56	4,481.56		4,481.56	4,481.56	4,481.56
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,783.65	4,783.65	4,783.65		4,783.65	4,783.65	4,783.65
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría		Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto		-----Con niveles de Carrera Magisterial-----							
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
E0461	HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA								
07	SUELDO BASE	506.30	688.50	922.62		1,217.76	1,558.72	1,995.28	
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75	
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30	
T1	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05	
T2	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05	
E0463	HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA								
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28	
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75	
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00	
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20	
E0465	HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA								
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28	
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75	



39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26			7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86			82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15			2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45			3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85			19.20	19.55	20.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría			Importes Mensuales Zona Económica III		
Descripción del concepto		Inicial	"A"	"B"	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----		
			"BC"	"C"	"D"	"E"	
MA MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
E0466 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS							
07 SUELDO BASE		523.18	710.90	952.78	1,257.70	1,609.68	2,060.28
38 AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO		7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
DO DOCTORADO		3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85	19.20	19.55	20.00
MA MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
E0492 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07 SUELDO BASE		523.18	710.90	952.78	1,257.70	1,609.68	2,060.28
38 AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO		7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
DO DOCTORADO		3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85	19.20	19.55	20.00
MA MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
E0629 JORNADA DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL							





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		12,874.46	17,509.20	23,462.36	27,216.36	30,970.30	39,642.00	50,741.76
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		436.40	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0633	JORNADA	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO							
07	SUELDO BASE		23,601.10	28,658.50	35,068.90	40,679.90	46,290.98	59,252.42	75,843.08
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		743.70	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66	3,355.66
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0671	HR/SEM/MES	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR							
07	SUELDO BASE		523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28



38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0681	JORNADA	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA							
07	SUELDO BASE		10,486.20	14,261.82	19,110.62		25,226.00	32,289.28	41,329.94
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.61	1,661.61	1,661.61		1,661.61	1,661.61	1,661.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		387.60	478.80	484.20		665.90	673.70	683.70
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E0687	JORNADA	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL							
07	SUELDO BASE		10,486.20	14,261.82	19,110.62	22,168.36	25,226.00	32,289.28	41,329.94
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		387.60	478.80	484.20	662.50	665.90	673.70	683.70
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00



E0689	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL							
07	SUELDO BASE		10,486.20	14,261.82	19,110.62		25,226.00	32,289.28	41,329.94
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.61	1,661.61	1,661.61		1,661.61	1,661.61	1,661.61



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		387.60	478.80	484.20		665.90	673.70	683.70
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00

E0690 JORNADA MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO

07	SUELDO BASE	13,759.54
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50
DO	DOCTORADO	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	478.35
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0692 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07	SUELDO BASE	13,759.54
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50
DO	DOCTORADO	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	478.35
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65



L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría		Importes Mensuales Zona Económica III				
Descripción del concepto		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00					
E0701	JORNADA	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA						
07	SUELDO BASE	33,481.86	40,656.58	51,455.94		67,921.80	86,939.92	111,283.12
38	AYUDA DE DESPENSA	84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO	229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	960.40	960.40	960.40		960.40	960.40	960.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	4,783.65	4,783.65	4,783.65		4,783.65	4,783.65	4,783.65
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0763	HR/SEM/MES	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA						
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20



E0792 HR/SEM/MES HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78	1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACION
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACION TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20

E0872 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE	523.18
38 AYUDA DE DESPESA	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05

E0873 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE	523.18
38 AYUDA DE DESPESA	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10



Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0925	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA						
07	SUELDO BASE	20,020.44	24,310.52	30,768.00		40,613.74	51,985.60	66,541.60
38	AYUDA DE DESPENSA	51.25	51.25	51.25		51.25	51.25	51.25
39	MATERIAL DIDÁCTICO	188.72	188.72	188.72		188.72	188.72	188.72
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,876.63	2,876.63	2,876.63		2,876.63	2,876.63	2,876.63
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	62.95	62.95	62.95		62.95	62.95	62.95
DO	DOCTORADO	85.50	85.50	85.50		85.50	85.50	85.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	599.50	599.50	599.50		599.50	599.50	599.50
MA	MAESTRÍA	71.30	71.30	71.30		71.30	71.30	71.30
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	57.50	57.50	57.50		57.50	57.50	57.50
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	71.35	71.35	71.35		71.35	71.35	71.35
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	106.05	106.05	106.05		106.05	106.05	106.05
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	142.50	142.50	142.50		142.50	142.50	142.50
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95		177.95	177.95	177.95
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
E0961	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIONAL						
07	SUELDO BASE	506.30	688.50	922.62		1,217.76	1,558.72	1,995.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T1	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0963	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA						
07	SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75



39	MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACION
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACION TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20

E0969 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

07 SUELDO BASE	523.18
38 AYUDA DE DESPENSA	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05

E1067 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS

07 SUELDO BASE	512.60	697.30	934.44	1,233.08	1,578.60	2,020.72
38 AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	81.25	81.25	81.25	81.25	81.25	81.25
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.35	18.55	18.75	19.15	19.50	19.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20



E1092 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS

07 SUELDO BASE	523.18	710.90	952.78	1,257.70	1,609.68	2,060.28
38 AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75
39 MATERIAL DIDÁCTICO	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E1303	JORNADA	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES							
07	SUELDO BASE		23,221.98	28,198.12	34,505.54		45,547.34	58,300.64	74,624.74
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15		88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		230.38	230.38	230.38		230.38	230.38	230.38
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,299.63	3,299.63	3,299.63		3,299.63	3,299.63	3,299.63
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25		108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		737.05	737.05	737.05		737.05	737.05	737.05
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		2,413.32	2,413.32	2,413.32		2,413.32	2,413.32	2,413.32
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70		73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15		91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80		132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95		177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40		224.40	224.40	224.40
E1305	JORNADA	JEFE DE MISIÓN CULTURAL							
07	SUELDO BASE		16,320.54	21,216.64	28,430.32		37,528.04	48,035.86	61,485.90
38	AYUDA DE DESPENSA		51.25	51.25	51.25		51.25	51.25	51.25
39	MATERIAL DIDÁCTICO		188.72	188.72	188.72		188.72	188.72	188.72
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,285.61	2,285.61	2,285.61		2,285.61	2,285.61	2,285.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		62.95	62.95	62.95		62.95	62.95	62.95
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		489.10	489.10	489.10		489.10	489.10	489.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		2,413.32	2,413.32	2,413.32		2,413.32	2,413.32	2,413.32
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1331	JORNADA	MAESTRO A DE MISIÓN CULTURAL							
07	SUELDO BASE		12,265.92						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,924.16						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		442.35						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00						
E1333	JORNADA	MAESTRO B DE MISIÓN CULTURAL							
07	SUELDO BASE		12,827.14						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,001.73						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		452.80						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00						
E1335	JORNADA	MAESTRO C DE MISIÓN CULTURAL							
07	SUELDO BASE		13,679.22	18,603.62	24,928.98		32,906.14	42,119.98	53,913.64
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,107.11	2,107.11	2,107.11		2,107.11	2,107.11	2,107.11
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		463.20	605.95	612.50		620.70	630.20	642.40
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1411	JORNADA	JEFE DE ZONA DE SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		25,939.84	31,498.34	38,544.02	44,711.04	50,878.10	65,123.94	83,358.66
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		798.35	798.35	798.35	798.35	798.35	798.35	798.35
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E1441	JORNADA	PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO							
07	SUELDO BASE			9,782.76					
38	AYUDA DE DESPENSA			42.80					
39	MATERIAL DIDÁCTICO			181.42					
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,550.12					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50					
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			371.55					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00					
E1461	JORNADA	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		10,053.08	13,672.28	18,320.86		24,183.32	30,954.62	39,621.94
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98	1,592.98	1,592.98		1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		379.70	466.10	471.20		661.80	669.30	678.85



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1475	JORNADA	DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		12,711.00	17,286.94	23,164.50	26,870.82	30,577.12	39,138.72	50,097.54
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1481	JORNADA	INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		23,221.98	28,198.12	34,505.54	40,026.44	45,547.34	58,300.64	74,624.74
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36	230.36
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO

L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E1483	JORNADA	DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		12,711.00	17,286.94	23,164.50	26,870.82	30,577.12	39,138.72	50,097.54
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
53.50									
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96	3,216.96
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1485	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		10,053.08	13,672.28	18,320.86	21,251.80	24,183.32	30,954.62	39,621.94
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CHILE

LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1487	JORNADA	PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA						
07	SUELDO BASE	9,727.78						
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	360.95						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E1489	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA						
07	SUELDO BASE	10,053.08	13,672.28	18,320.86	21,251.80	24,183.32	30,954.62	39,621.94
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42	181.42
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1491	JORNADA	PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA						
07	SUELDO BASE	9,727.78						
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34						



44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	360.95
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III				
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----				
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"
				"D"			"E"
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25				
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00				
E1492	JORNADA	MAESTRA BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR					
07	SUELDO BASE		13,270.20				
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80				
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42				
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98				
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50				
DO	DOCTORADO		68.30				
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		465.65				
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80				
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65				
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00				
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95				
MA	MAESTRÍA		56.90				
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10				
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45				
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00				
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25				
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00				
E1493	JORNADA	MAESTRO A DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA					
07	SUELDO BASE		11,955.52				
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80				
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42				
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,894.40				
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50				
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		442.35				
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10				
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45				
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00				
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25				
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00				



E1494	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR					
07	SUELDO BASE		13,270.20				
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80				
39	MATERIAL DIDÁCTICO		181.42				
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98				
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50				



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
DO DOCTORADO		68.30						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		465.65						
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80						
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65						
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00						
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95						
MA MAESTRÍA		56.90						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E1497	JORNADA	MAESTRO C DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA						
07 SUELDO BASE		12,712.44	17,289.16	23,167.74		30,580.96	39,144.18	50,103.78
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO		181.42	181.42	181.42		181.42	181.42	181.42
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,014.33	2,014.33	2,014.33		2,014.33	2,014.33	2,014.33
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		463.20	605.95	612.50		620.70	630.20	642.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1501	JORNADA	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO						
07 SUELDO BASE		6,384.80	8,248.04	10,619.46		14,756.78	19,514.20	25,624.10
38 AYUDA DE DESPENSA		20.55	20.55	20.55		20.55	20.55	20.55
39 MATERIAL DIDÁCTICO		159.82	159.82	159.82		159.82	159.82	159.82
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		908.59	908.59	908.59		908.59	908.59	908.59
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		25.20	25.20	25.20		25.20	25.20	25.20
DO DOCTORADO		27.35	27.35	27.35		27.35	27.35	27.35
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		223.15	223.15	223.15		223.15	223.15	223.15
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR		1,478.38	1,478.38	1,478.38		1,478.38	1,478.38	1,478.38
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		2.90	2.90	2.90		2.90	2.90	2.90
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		4.85	4.85	4.85		4.85	4.85	4.85
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		7.50	7.50	7.50		7.50	7.50	7.50
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
MA MAESTRÍA		22.80	22.80	22.80		22.80	22.80	22.80
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		27.65	27.65	27.65		27.65	27.65	27.65
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.45	33.45	33.45		33.45	33.45	33.45





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	49.15	49.15	49.15		49.15	49.15	49.15
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	66.20	66.20	66.20		66.20	66.20	66.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	82.70	82.70	82.70		82.70	82.70	82.70
E1541	JORNADA	JEFE DE MISIÓN CULTURAL	MOTORIZADA						
07	SUELDO BASE		11,126.22	14,464.14	19,381.90		25,584.12	32,747.66	41,916.94
38	AYUDA DE DESPENSA		51.25	51.25	51.25		51.25	51.25	51.25
39	MATERIAL DIDÁCTICO		185.12	185.12	185.12		185.12	185.12	185.12
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,574.83	1,574.83	1,574.83		1,574.83	1,574.83	1,574.83
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		62.95	62.95	62.95		62.95	62.95	62.95
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		373.95	373.95	373.95		373.95	373.95	373.95
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	37.20	37.20	37.20		37.20	37.20	37.20
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.15	43.15	43.15		43.15	43.15	43.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	61.40	61.40	61.40		61.40	61.40	61.40
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	82.00	82.00	82.00		82.00	82.00	82.00
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	102.50	102.50	102.50		102.50	102.50	102.50
E1587	JORNADA	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS	NOCTURNA						
07	SUELDO BASE		4,927.66	6,701.80	8,980.06		11,853.82	15,172.48	19,421.00
38	AYUDA DE DESPENSA		17.15	17.15	17.15		17.15	17.15	17.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		156.16	156.16	156.16		156.16	156.16	156.16
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		780.81	780.81	780.81		780.81	780.81	780.81
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		21.40	21.40	21.40		21.40	21.40	21.40
DO	DOCTORADO		27.35	27.35	27.35		27.35	27.35	27.35
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		189.65	240.55	243.05		246.25	249.90	254.60
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		2.90	2.90	2.90		2.90	2.90	2.90
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		4.85	4.85	4.85		4.85	4.85	4.85
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		7.50	7.50	7.50		7.50	7.50	7.50
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
MA	MAESTRÍA		22.80	22.80	22.80		22.80	22.80	22.80
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	27.65	27.65	27.65		27.65	27.65	27.65
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	33.45	33.45	33.45		33.45	33.45	33.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	49.15	49.15	49.15		49.15	49.15	49.15
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	66.20	66.20	66.20		66.20	66.20	66.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	82.70	82.70	82.70		82.70	82.70	82.70



E1598 JORNADA PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07	SUELDO BASE	6,394.24
38	AYUDA DE DESPENSA	22.30
39	MATERIAL DIDÁCTICO	157.22
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	780.81



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			27.85					
DO	DOCTORADO			35.55					
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			240.35					
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			2.90					
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			4.85					
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO			7.50					
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO			15.00					
MA	MAESTRÍA			29.60					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			27.65					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			33.45					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			49.15					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			66.20					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			82.70					
E1813	JORNADA	AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA							
07	SUELDO BASE			5,571.72					
38	AYUDA DE DESPENSA			30.85					
39	MATERIAL DIDÁCTICO			167.32					
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			882.87					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			38.55					
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			233.30					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			18.50					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			22.60					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			33.10					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			44.40					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			55.50					
E1903	JORNADA	AYUDANTE B DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA FORÁNEO							
07	SUELDO BASE			10,620.30					
38	AYUDA DE DESPENSA			42.80					
39	MATERIAL DIDÁCTICO			178.26					
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,682.85					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50					
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			398.85					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			37.20					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.15					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			61.40					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			82.00					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			102.50					
E2225	JORNADA	AYUDANTE C DE TALLER							





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO	BASE	7,304.66						
38	AYUDA	DE DESPENSA	30.85						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	167.32						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,157.45						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	38.55						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	282.00						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	18.50						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	22.60						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	33.10						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	44.40						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	55.50						
E2233	JORNADA	AYUDANTE G DE TALLER							
07	SUELDO	BASE	13,633.66						
38	AYUDA	DE DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	181.42						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,160.32						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	484.15						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E2331	JORNADA	PREFECTO A FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	10,231.36						
38	AYUDA	DE DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	181.42						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,621.20						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	384.60						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CANTÓN



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

E2333	JORNADA	PREFECTO B FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	10,253.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	42.80						





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39		MATERIAL DIDÁCTICO		181.42					
40		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,624.70					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50					
E9		ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		385.10					
Q1		PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10					
Q2		SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45					
Q3		TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00					
Q4		CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25					
Q5		QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00					
E2335	JORNADA	PREFECTO C FORÁNEO							
07		SUELDO BASE		10,397.66					
38		AYUDA DE DESPENSA		42.80					
39		MATERIAL DIDÁCTICO		181.42					
40		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,647.50					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50					
E9		ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		388.35					
Q1		PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10					
Q2		SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45					
Q3		TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00					
Q4		CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25					
Q5		QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00					
E2401	HR/SEM/MES	HORAS DE AYUDANTE A							
07		SUELDO BASE		428.92					
38		AYUDA DE DESPENSA		1.75					
39		MATERIAL DIDÁCTICO		7.36					
40		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		67.95					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15					
E9		ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		15.95					
Q1		PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.30					
Q2		SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.50					
Q3		TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.95					
Q4		CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.65					
Q5		QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.35					
E2405	JORNADA	AYUDANTE C							
07		SUELDO BASE		6,110.04					
38		AYUDA DE DESPENSA		34.25					
39		MATERIAL DIDÁCTICO		171.32					
40		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		967.80					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			42.80					
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			254.15					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			21.20					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			25.55					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			37.50					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			50.25					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			62.85					
E2711	JORNADA	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO							
07	SUELDO BASE		31,586.70	38,355.26	48,543.36		64,077.20	82,018.86	104,984.14
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,481.52	4,481.52	4,481.52		4,481.52	4,481.52	4,481.52
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICUL		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,783.65	4,783.65	4,783.65		4,783.65	4,783.65	4,783.65
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E2725	JORNADA	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORÁNEO							
07	SUELDO BASE		30,083.36	36,529.82	46,233.02		61,027.58	78,115.32	99,987.56
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		229.32	229.32	229.32		229.32	229.32	229.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		893.80	893.80	893.80		893.80	893.80	893.80
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,662.14	3,662.14	3,662.14		3,662.14	3,662.14	3,662.14
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CUNDINAMARCA



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E2781	HR/SEM/MES	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA							
07	SUELDO BASE		523.18	710.90	952.78		1,257.70	1,609.68	2,060.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		7.26	7.26	7.26		7.26	7.26	7.26
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	
20.00									
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
Y3	COMPENSACIÓN TRANSITORIA		14.11	14.11	14.11		14.11	14.11	14.11
E3001	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLÉS							
07	SUELDO BASE		523.18						
38	AYUDA DE DESPENSA		1.76						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		7.26						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.16						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40						
E7007	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		8,365.36						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		154.50						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		26.30						
E7009	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		9,412.06						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		175.56						
 PODER LEGISLATIVO ESTADO DE CAMPECHE  LXII LEGISLATURA H. CONGRESO									
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		29.80						
E7043	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 1/2 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		7,099.36						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		125.72						





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			20.75						
E7107	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		12,548.08						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		231.80						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			39.45						
E7109	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		14,117.96						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		263.38						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			44.70						
E7111	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		15,886.26						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		289.08						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			49.95						
E7145	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 3/4 TIEMPO							
07	SUELDO BASE		11,769.82						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		235.74						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			37.60						
E7207	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO							
07	SUELDO BASE		16,730.64						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		309.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						
E7209	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO							
07	SUELDO BASE		18,823.76						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		351.10						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			59.55						



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

E7213	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO							
07	SUELDO BASE		24,438.24						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		423.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			77.10						





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7215	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO						
07	SUELDO BASE	28,886.06						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	467.22						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	91.10						
E7217	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO						
07	SUELDO BASE	34,150.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	521.62						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	105.10						
E7235	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO						
07	SUELDO BASE	34,150.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	521.62						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	105.10						
E7305	HR/SEM/MES	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B						
07	SUELDO BASE	467.86						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	8.76						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1.50						
E7309	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B						
07	SUELDO BASE	467.86						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	8.76						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1.50						
E7325	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C PARA EDUCACIÓN NORMAL						
07	SUELDO BASE	532.02						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	10.60						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1.75						
E7607	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO						
07	SUELDO BASE	8,365.36						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	154.54						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	26.30						





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----				
			"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7609	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO						
07	SUELDO BASE		9,412.06					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		175.54					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		29.80					
E7707	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO						
07	SUELDO BASE		12,548.08					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		231.80					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		39.45					
E7709	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO						
07	SUELDO BASE		14,117.96					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		263.38					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		44.70					
E7813	JORNADA	PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO						
07	SUELDO BASE		24,438.24					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		423.40					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		77.10					
E7815	JORNADA	PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO						
07	SUELDO BASE		28,886.06					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		467.22					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		91.10					
E7817	JORNADA	PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO						
07	SUELDO BASE		34,150.80					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		521.62					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		105.10					
E7903	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM						
07	SUELDO BASE		412.80					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		8.16					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		1.30					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7925	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C DE CYMPM						
07	SUELDO BASE		532.02					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		10.60					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		1.85					
E9001	JORNADA	PROFESOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO UPN						
07	SUELDO BASE		4,523.76					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		92.56					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		39.54					
E9007	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO UPN						
07	SUELDO BASE		8,258.36					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		154.50					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		70.46					
E9009	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO UPN						
07	SUELDO BASE		9,292.04					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		174.56					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		7.70					
E9011	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO UPN						
07	SUELDO BASE		10,199.34					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		192.72					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		88.94					
E9209	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO UPN						
07	SUELDO BASE		18,584.04					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		349.10					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		15.45					
E9213	JORNADA	PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN						
07	SUELDO BASE		24,127.66					
39	MATERIAL DIDÁCTICO		423.40					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		197.42					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CUNDINAMARCA



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9217	JORNADA	PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO UPN							
07	SUELDO BASE		33,719.36						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		521.62						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		262.94						
E9251	JORNADA	PROFESOR TÉCNICO TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN							
07	SUELDO BASE		21,042.28						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		375.02						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		149.00						
E9303	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A UPN							
07	SUELDO BASE		412.62						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		8.16						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		3.56						
E9305	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA B UPN							
07	SUELDO BASE		467.66						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		8.76						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO		4.08						
A01803	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO							
07	SUELDO BASE		6,507.18						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44						
38	AYUDA DE DESPENSA		141.52						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80						
A01805	JORNADA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR							



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CHILE



LXII
LEGISLATURA
II. CONGRESO

07	SUELDO BASE	6,507.18
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	134.76
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	62.44
38	AYUDA DE DESPENSA	141.52
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	173.66
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	213.40





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
A01806	JORNADA	ANALISTA ADMINISTRATIVO						
07	SUELDO BASE		7,544.06					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
A01807	JORNADA	JEFE DE OFICINA						
07	SUELDO BASE		7,668.72					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		158.32					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,561.90					
38	AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
A01820	JORNADA	AYUDANTE ADMINISTRATIVO						
07	SUELDO BASE		6,507.18					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		124.35					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
A02802	JORNADA	AGENTE DE INFORMACIÓN						
07	SUELDO BASE		6,507.18					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----				
				"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"
				"E"				
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
A02804	JORNADA	PROMOTOR						
07	SUELDO BASE		7,003.12					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		137.43					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPESA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
A03803	JORNADA	SECRETARÍA DE APOYO						
07	SUELDO BASE		6,750.50					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		131.75					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPESA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
A03804	JORNADA	SECRETARÍA C						
07	SUELDO BASE		7,235.42					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPESA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
C02802	JORNADA	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES						
07	SUELDO BASE		6,507.18					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38	AYUDA DE DESPESA		141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III				
Descripción del concepto			Con niveles de Carrera Magisterial				
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"
				"D"	"E"		
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
P02802	JORNADA	MÉDICO					
07 SUELDO BASE			7,668.72				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,561.90				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
P04803	JORNADA	PSICÓLOGO					
07 SUELDO BASE			7,668.72				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,561.90				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
S01803	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO					
07 SUELDO BASE			6,507.18				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
S01804	JORNADA	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO					
07 SUELDO BASE			6,507.18				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			134.76				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
S01807	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL							
07 SUELDO BASE				6,507.18					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				129.00					
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				62.44					
38 AYUDA DE DESPESA				141.52					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				173.66					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				213.40					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				104.96					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
S01808	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO							
07 SUELDO BASE				6,507.18					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				123.38					
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				62.44					
38 AYUDA DE DESPESA				141.52					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				173.66					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				213.40					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				104.96					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
S01812	JORNADA	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL							
07 SUELDO BASE				6,507.18					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				124.35					
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				62.44					
38 AYUDA DE DESPESA				141.52					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				173.66					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				213.40					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				104.96					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
 PODER LEGISLATIVO ESTADO DE CAMPECHE  LXII LEGISLATURA H. CONGRESO									
S02804	JORNADA	COCINERA							
07 SUELDO BASE				7,123.70					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				131.75					
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				62.44					
38 AYUDA DE DESPESA				141.52					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				173.66					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				213.40					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				104.96					





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
S02805	JORNADA	ECÓNOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)							
07 SUELDO BASE			7,123.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			137.43						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
S02810	JORNADA	ASISTENTE DE COCINA							
07 SUELDO BASE			6,750.50						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			123.38						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
S03802	JORNADA	CHOFER							
07 SUELDO BASE			7,003.12						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			131.75						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CHILE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

S05805	JORNADA	TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA							
07 SUELDO BASE			6,750.50						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			131.75						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
S08802	JORNADA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO							
07 SUELDO BASE			7,123.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			134.76						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T03803	JORNADA	TÉCNICO MEDIO							
07 SUELDO BASE			7,235.42						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			137.43						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T03804	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO							
07 SUELDO BASE			7,616.58						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			693.86						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T05808	JORNADA	TÉCNICO BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE			7,003.12						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			134.76						

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						



PODER LEGISLATIVO
ESTADOS DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T05809	JORNADA	ASISTENTE BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE			6,507.18						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			124.35						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T06803	JORNADA	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN							
07 SUELDO BASE			7,544.06						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T08803	JORNADA	DIBUJANTE							
07 SUELDO BASE			7,123.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			141.64						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44						
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80						
T09802	JORNADA	ENFERMERA							



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

07 SUELDO BASE	7,003.12
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	62.44
38 AYUDA DE DESPENSA	141.52
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	173.66
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	213.40
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	104.96





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III				
Descripción del concepto			Con niveles de Carrera Magisterial				
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"
				"D"	"E"		
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
T09803	JORNADA	ENFERMERA ESPECIALIZADA					
07 SUELDO BASE			7,371.84				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			141.64				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
T13803	JORNADA	FOTÓGRAFO					
07 SUELDO BASE			6,507.18				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			131.75				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
T14805	JORNADA	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)					
07 SUELDO BASE			7,668.72				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			146.22				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,561.90				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80				
T14807	JORNADA	NIÑERA ESPECIALIZADA					
07 SUELDO BASE			7,235.42				
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			131.75				
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44				
38 AYUDA DE DESPENSA			141.52				
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66				
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40				
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96				





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA	DOCENCIA (PAAE)		856.80					
T16807	JORNADA	ASISTENTE DE LABORATORIO							
07	SUELDO BASE			6,507.18					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA	DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA	DOCENCIA (PAAE)		856.80					
T18804	JORNADA	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL							
07	SUELDO BASE			6,750.50					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			137.43					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA	DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA	DOCENCIA (PAAE)		856.80					
T26802	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL PASANTE							
07	SUELDO BASE			7,544.06					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			146.22					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA	DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA	DOCENCIA (PAAE)		856.80					
T26803	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL							
07	SUELDO BASE			7,235.42					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			146.22					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA	DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
T26804	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL TITULADA							
07 SUELDO BASE				7,616.58					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				146.22					
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				693.86					
38 AYUDA DE DESPENSA				141.52					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				173.66					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				213.40					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				104.96					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
CF01012	JORNADA	SUBDIRECTOR DE ÁREA							
07 SUELDO BASE				9,852.34					
38 AYUDA DE DESPENSA				127.05					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				191.65					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				94.30					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				769.40					
CF01059	JORNADA	JEFE DE DEPARTAMENTO							
07 SUELDO BASE				8,550.73					
38 AYUDA DE DESPENSA				127.05					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				191.65					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				94.30					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				769.40					
CF03809	JORNADA	CHOFER DE SPS							
07 SUELDO BASE				7,235.42					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				150.33					
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				62.44					
38 AYUDA DE DESPENSA				141.52					
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				173.66					
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				213.40					
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				104.96					
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				856.80					
CF04805	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA D							
07 SUELDO BASE				7,003.12					
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				141.64					



PODER LEGISLATIVO
ESTADOS DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo		Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto				-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF04806	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA C							
07	SUELDO BASE			7,371.84					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF04807	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA B							
07	SUELDO BASE			7,616.58					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			165.48					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			693.86					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF04808	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA A							
07	SUELDO BASE			7,668.72					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			172.18					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,561.90					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
 PODER LEGISLATIVO ESTADO DE CAMPECHE  LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO									
CF07817	JORNADA	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES							
07	SUELDO BASE			7,003.12					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			141.64					





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF12803	JORNADA	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN							
07		SUELDO BASE		7,544.06					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		154.34					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF12825	JORNADA	ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES							
07		SUELDO BASE		7,728.22					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		176.64					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,990.32					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF21859	JORNADA	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES							
07		SUELDO BASE		7,728.22					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		176.64					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,990.32					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF33821	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO							
07		SUELDO BASE		7,616.58					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		693.86					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF33828	JORNADA	PRODUCTOR RADIOFÓNICO BILINGÜE							
07		SUELDO BASE		7,235.42					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF33865	JORNADA	JEFE DE UNIDAD RADIOFÓNICA BILINGÜE							
07		SUELDO BASE		7,235.42					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF33892	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR							
07		SUELDO BASE		7,668.72					
13		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		172.18					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,561.90					
38		AYUDA DE DESPENSA		141.52					
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		173.66					
X4		AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		213.40					
X6		AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		104.96					
X7		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		856.80					
CF34806	JORNADA	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO							
07		SUELDO BASE		7,003.12					
35		ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		62.44					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF34807	JORNADA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR							
07	SUELDO BASE			6,507.18					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			134.76					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF34810	JORNADA	ANALISTA ADMINISTRATIVO							
07	SUELDO BASE			7,544.06					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF34813	JORNADA	JEFE DE OFICINA							
07	SUELDO BASE			7,668.72					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			158.32					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,561.90					
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF34844	JORNADA	ASISTENTE DE ALMACÉN							
07	SUELDO BASE			6,507.18					
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00					
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			62.44					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA			141.52					
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			173.66					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			213.40					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			104.96					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			856.80					
CF52118	JORNADA	DIRECTOR GENERAL							
07	SUELDO BASE			21,865.39					
38	AYUDA DE DESPENSA			127.05					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.65					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40					
CF52317	JORNADA	DIRECTOR DE ÁREA							
07	SUELDO BASE			12,921.39					
38	AYUDA DE DESPENSA			127.05					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.65					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40					
CF53083	JORNADA	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33							
07	SUELDO BASE			10,256.29					
38	AYUDA DE DESPENSA			127.05					
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.65					
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30					
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40					
JA01009	JORNADA	JEFE DE PROYECTO							
07	SUELDO BASE			9,997.22					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90					
JA01026	JORNADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO							
07	SUELDO BASE			6,699.44					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90					



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

JA04003	JORNADA	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS							
07	SUELDO BASE			8,603.60					
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90					





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"

JA08016	JORNADA	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL							
07 SUELDO BASE					8,194.00				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JA08029	JORNADA	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO							
07 SUELDO BASE					7,025.64				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE					8,603.60				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JP07539	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE					12,141.82				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA							
07 SUELDO BASE					6,407.10				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JS07002	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS							
07 SUELDO BASE					7,790.86				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JS08012	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS							
07 SUELDO BASE					6,699.44				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JT03002	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO							
07 SUELDO BASE					9,041.18				
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90				
JT05003	JORNADA	BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE					7,388.68				



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Con niveles de Carrera Magisterial						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA01005	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			7,794.06						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA01022	JORNADA	CLASIFICADOR DE INFORMACIÓN							
07 SUELDO BASE			7,030.82						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA08006	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA							
07 SUELDO BASE			9,056.38						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA08025	JORNADA	SECRETARIA							
07 SUELDO BASE			8,213.42						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LF34018	JORNADA	COORDINADOR DEPARTAMENTAL							
07 SUELDO BASE			12,506.80						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			106.46						
LP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			10,040.04						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LS06002	JORNADA	INTENDENTE							
07 SUELDO BASE			6,055.46						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA							
07 SUELDO BASE			5,540.98						



ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LS14012	JORNADA	GUARDIÁN							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE				6,680.86					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					
LT05006	JORNADA	TÉCNICO BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE				7,794.06					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					
LT05011	JORNADA	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE				9,056.38					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					
LT05013	JORNADA	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE				9,056.38					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					
MA01001	JORNADA	JEFE DE OFICINA							
07 SUELDO BASE				10,541.88					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					
MA08004	JORNADA	TAQUIMECANÓGRAFA							
07 SUELDO BASE				6,699.44					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					
MA08016	JORNADA	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)							
07 SUELDO BASE				8,194.00					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				98.90					



* Los niveles de carrera magisterial se publican de conformidad con el Transitorio Décimo Primero de la Ley General del Servicio Profesional Docente PRIMERO. - Los límites de remuneración neta mensual que se autorizan para los servidores públicos de mando de la Secretaría de Educación, serán los siguientes.

PUESTO	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL (Sueldo Base y Compensación Garantizada)	
	Mínimo	Máximo
Secretario	65,484.43	79,200.00
Subsecretario	49,627.94	58,935.99
Director	35,708.32	40,935.63
Subdirector y Coordinador	15,889.09	34,287.04
Jefe y Subjefe de Departamento	6,218.71	20,414.81

Las mismas percepciones se otorgarán para los puestos homólogos que por su nivel salarial sean equivalentes al de un puesto de la estructura orgánica.

SEGUNDO. - La compensación garantizada se otorgará en función del puesto y nivel salarial. No se considera para el cálculo y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ni para la prima vacacional. Este concepto será objeto de pago para otras prestaciones de fin de año.

**PERCEPCIONES QUE RECIBE EL PERSONAL QUE TIENE PLAZA ESTATAL
PERSONAL DOCENTES ACTIVO**

NOMBRE	IMPORTE
DIA DEL MAESTRO	\$10,850.00
ORG. DEL CICLO ESCOLAR	\$8,700.00
BONO P/COMPRA DE UTILES ESCOLARES	\$4,670.00
AYUDA P/ADQ. DE LIBROS	\$2,730.00
BONO POR ADSCRIPCION	\$4,250.00
ESTIMULO DE FIN DE AÑO	45 días sueldo base
COMPENSACION NACIONAL UNICA	\$3,380.00

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION ACTIVO

NOMBRE	IMPORTE
DIA DEL EMPLEADO	\$9,750.00
BONO P/COMPRA DE UTILES ESCOLARES	\$4,780.00
AYUDA P/ADQ DE UNIFORMES	\$3,040.00



ASIGNACION ACTIVIDADES CULTURALES	5 días de acdo a la cat.
ESTIMULO DE FIN DE AÑO	45 días sueldo base plaza inicial
CANASTA NAVIDEÑA	\$2,390.00
BONO POR ADSCRIPCION	\$4,250.00
VALE DE DESPESA	\$7,450.00
COMPENSACION NACIONAL UNICA	\$2,740.40

**EL INCREMENTO PARA EL 2017 SE DA A CONOCER EN EL MES DE
MAYO RETROACTIVO AL 1° DE ENERO DE 2016**

INCREMENTO SALARIAL A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2016	
DOCENTES	3.50%
APOYO	3.35%

INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL DE LA LICENCIATURA EN INFORMATICA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2016	
DOCENTES Y APOYO	3.15%

PERSONAL JUBILADO (DOCENTES Y APOYO)

NOMBRE	IMPORTE
BONO P/JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$6,200.00



XI. Secretaría de Salud

SECRETARIA DE SALUD SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS TABULADOR RAMA MEDICA, PARA MEDICA Y GRUPO AFIN VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2017						
CODIGO	NIVEL	PUESTO	ZONA 3			
			SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES
01 RAMA MEDICA						
M01002	SN	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	\$19,123.00	\$13,232.00	\$7,968.00	\$40,323.00
M01003	SN	MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA	\$16,494.00	\$12,149.00	\$5,360.00	\$34,003.00
M01004	SN	MEDICO ESPECIALISTA "A"	\$19,123.00	\$10,101.00	\$11,098.00	\$40,322.00
M01005	SN	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	\$18,709.00	\$10,139.00	\$11,140.00	\$39,988.00
M01006	SN	MEDICO GENERAL "A"	\$16,494.00	\$9,484.00	\$8,025.00	\$34,003.00
M01007	SN	CIRUJANO DENTISTA "A"	\$15,779.00	\$8,509.00	\$7,973.00	\$32,261.00
M01008	SN	MEDICO GENERAL "B"	\$17,051.00	\$9,734.00	\$9,383.00	\$36,168.00
M01009	SN	MEDICO GENERAL "C"	\$18,709.00	\$10,139.00	\$11,140.00	\$39,988.00
M01010	SN	MEDICO ESPECIALISTA "B"	\$20,204.00	\$10,060.00	\$12,162.00	\$42,426.00
M01011	SN	MEDICO ESPECIALISTA "C"	\$22,750.00	\$11,036.00	\$12,904.00	\$46,690.00
M01012	SN	CIRUJANO MAXILO FACIAL	\$19,123.00	\$9,891.00	\$11,307.00	\$40,321.00
M01014	SN	CIRUJANO DENTISTA "B"	\$16,533.00	\$8,840.00	\$7,902.00	\$33,275.00
M01015	SN	CIRUJANO DENTISTA "C"	\$17,389.00	\$10,246.00	\$8,390.00	\$36,025.00
M01016	SN	FISICO MEDICO	\$22,750.00	\$11,036.00	\$12,904.00	\$46,690.00
02 RAMA PARAMEDICA						
M02001	SN	QUIMICO "A"	\$15,177.00	\$8,705.00	\$5,743.00	\$29,625.00
M02002	SN	BIOLOGO "A"	\$15,177.00	\$8,705.00	\$5,743.00	\$29,625.00
M02003	SN	TECNICO LABORATORISTA "A"	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02004	SN	TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00



M02005	SN	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
M02006	SN	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	\$9,902.00	\$4,327.00	\$1,849.00	\$16,078.00
M02007	SN	TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02008	SN	SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL.	\$12,667.00	\$5,295.00	\$2,173.00	\$20,135.00
M02009	SN	TECNICO DE PROTESIS VALVULARES	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02010	SN	SUPERVISOR DE TERAPEUTAS	\$9,710.00	\$5,092.00	\$3,806.00	\$18,608.00
M02011	SN	TERAPISTA ESPECIALIZADO	\$9,975.00	\$4,539.00	\$2,175.00	\$16,689.00
M02012	SN	TERAPISTA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02013	SN	TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02014	SN	TECNICO EN OPTOMETRIA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02015	SN	PSICOLOGO CLINICO	\$14,155.00	\$8,421.00	\$4,188.00	\$26,764.00
M02016	SN	CITOTECNOLOGO "A"	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02017	SN	TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02018	SN	TECNICO ANESTESISTA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02019	SN	TECNICO HISTOPATOLOGO	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02020	SN	ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC	\$17,155.00	\$10,098.00	\$7,477.00	\$34,730.00
M02021	SN	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	\$15,779.00	\$8,509.00	\$7,973.00	\$32,261.00
M02022	SN	PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC	\$15,177.00	\$8,705.00	\$5,743.00	\$29,625.00
M02023	SN	TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	\$9,975.00	\$4,539.00	\$2,175.00	\$16,689.00
M02024	SN	TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	\$9,861.00	\$4,180.00	\$1,811.00	\$15,852.00
M02025	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	\$16,187.00	\$7,724.00	\$7,548.00	\$31,459.00
M02029	SN	PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	\$12,060.00	\$5,695.00	\$2,004.00	\$19,759.00
M02030	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	\$16,598.00	\$8,311.00	\$8,256.00	\$33,165.00
M02031	SN	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	\$16,598.00	\$8,311.00	\$8,256.00	\$33,165.00
M02032	SN	COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	\$16,040.00	\$8,418.00	\$8,538.00	\$32,996.00
M02034	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	\$11,665.00	\$6,180.00	\$4,942.00	\$22,787.00



M02035	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	\$10,556.00	\$6,380.00	\$4,202.00	\$21,138.00
M02036	SN	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	\$9,270.00	\$4,856.00	\$4,252.00	\$18,378.00
M02037	SN	SUBJEFE DE FARMACIA	\$12,667.00	\$5,295.00	\$2,173.00	\$20,135.00
M02038	SN	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02040	SN	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	\$9,710.00	\$5,092.00	\$3,806.00	\$18,608.00
M02041	SN	TECNICO GERICULTISTA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02042	SN	TECNICO EN ODONTOLOGIA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02043	SN	IATROTECNICO	\$11,209.00	\$4,926.00	\$1,613.00	\$17,748.00
M02044	SN	SUBJEFE DE DIETETICA	\$9,975.00	\$4,539.00	\$2,175.00	\$16,689.00
M02045	SN	DIETISTA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02046	SN	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
M02047	SN	COCINERO EN HOSPITAL	\$7,728.00	\$3,127.00	\$1,380.00	\$12,235.00
M02048	SN	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	\$7,689.00	\$3,042.00	\$1,380.00	\$12,111.00
M02049	SN	NUTRICIONISTA	\$13,022.00	\$5,970.00	\$3,356.00	\$22,348.00
M02050	SN	TECNICO EN NUTRICION	\$9,975.00	\$4,539.00	\$2,175.00	\$16,689.00
M02051	SN	ECONOMO	\$7,748.00	\$3,106.00	\$1,380.00	\$12,234.00
M02054	SN	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	\$8,488.00	\$3,845.00	\$1,380.00	\$13,713.00
M02055	SN	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	\$9,127.00	\$3,951.00	\$1,684.00	\$14,762.00
M02056	SN	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	\$9,393.00	\$4,025.00	\$1,781.00	\$15,199.00
M02057	SN	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	\$9,393.00	\$4,025.00	\$1,781.00	\$15,199.00
M02058	SN	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	\$9,127.00	\$3,951.00	\$1,684.00	\$14,762.00
M02059	SN	AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	\$7,748.00	\$3,106.00	\$1,380.00	\$12,234.00
M02060	SN	JEFE DE ADMISION	\$9,393.00	\$4,025.00	\$1,781.00	\$15,199.00
M02061	SN	AUXILIAR DE ADMISION	\$7,748.00	\$3,106.00	\$1,380.00	\$12,234.00
M02062	SN	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	\$15,739.00	\$9,648.00	\$4,451.00	\$29,838.00
M02063	SN	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
M02064	SN	AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO	\$7,748.00	\$3,106.00	\$1,380.00	\$12,234.00
M02065	SN	MASAJISTA	\$7,748.00	\$2,983.00	\$1,380.00	\$12,111.00
M02066	SN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	\$9,599.00	\$3,584.00	\$2,447.00	\$15,630.00



M02067	SN	OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
M02068	SN	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	\$10,516.00	\$4,630.00	\$1,646.00	\$16,792.00
M02069	SN	TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR	\$9,127.00	\$3,951.00	\$1,684.00	\$14,762.00
M02072	SN	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	\$10,556.00	\$6,379.00	\$4,280.00	\$21,215.00
M02073	SN	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
M02074	SN	LABORATORISTA "A"	\$9,902.00	\$4,327.00	\$1,849.00	\$16,078.00
M02075	SN	INHALOTERAPETUTA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02076	SN	AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA	\$9,127.00	\$3,951.00	\$1,684.00	\$14,762.00
M02077	SN	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	\$16,628.00	\$9,734.00	\$7,068.00	\$33,430.00
M02078	SN	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA	\$14,155.00	\$8,421.00	\$4,188.00	\$26,764.00
M02079	SN	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02080	SN	TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02081	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	\$11,244.00	\$6,242.00	\$4,931.00	\$22,417.00
M02082	SN	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	\$9,983.00	\$5,653.00	\$4,160.00	\$19,796.00
M02083	SN	ENFERMERA GENERAL TECNICA	\$10,556.00	\$6,380.00	\$4,202.00	\$21,138.00
M02084	SN	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	\$13,646.00	\$6,303.00	\$4,173.00	\$24,122.00
M02085	SN	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	\$10,139.00	\$5,599.00	\$4,196.00	\$19,934.00
M02086	SN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	\$9,411.00	\$4,636.00	\$2,754.00	\$16,801.00
M02087	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	\$12,407.00	\$7,779.00	\$5,071.00	\$25,257.00
M02088	SN	QUIMICO "B"	\$15,779.00	\$8,509.00	\$7,973.00	\$32,261.00
M02089	SN	QUIMICO "C"	\$16,533.00	\$8,983.00	\$7,757.00	\$33,273.00
M02090	SN	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"	\$17,155.00	\$10,098.00	\$7,477.00	\$34,730.00
M02091	SN	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"	\$17,389.00	\$10,246.00	\$8,390.00	\$36,025.00
M02092	SN	BIOLOGO "B"	\$15,779.00	\$8,509.00	\$7,973.00	\$32,261.00
M02093	SN	BIOLOGO "C"	\$16,533.00	\$8,983.00	\$7,757.00	\$33,273.00



M02094	SN	LABORATORISTA "B"	\$9,975.00	\$4,539.00	\$2,175.00	\$16,689.00
M02095	SN	TECNICO LABORATORISTA "B"	\$9,861.00	\$4,180.00	\$1,811.00	\$15,852.00
M02096	SN	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	\$8,488.00	\$3,845.00	\$1,380.00	\$13,713.00
M02097	SN	CITOTECNOLOGO "B"	\$9,861.00	\$4,180.00	\$1,811.00	\$15,852.00
M02098	SN	MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M02100	SN	PASANTE DE PSICOLOGO	\$7,748.00	\$3,106.00	\$1,380.00	\$12,234.00
M02101	SN	PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
M02105	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	\$14,155.00	\$7,248.00	\$5,359.00	\$26,762.00
M02106	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"	\$14,986.00	\$7,160.00	\$6,141.00	\$28,287.00
M02107	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	\$15,739.00	\$7,014.00	\$6,380.00	\$29,133.00
M02108	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "D"	\$16,187.00	\$7,729.00	\$7,548.00	\$31,464.00
M02109	SN	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION	\$14,155.00	\$8,421.00	\$4,188.00	\$26,764.00
M02110	SN	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	\$13,383.00	\$5,842.00	\$4,912.00	\$24,137.00
M02111	SN	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	\$13,456.00	\$5,878.00	\$5,992.00	\$25,326.00
M02112	SN	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "C"	\$13,828.00	\$6,731.00	\$5,582.00	\$26,141.00
M02113	SN	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "D"	\$14,787.00	\$7,201.00	\$5,973.00	\$27,961.00
M02114	SN	TANATOLOGO	\$14,155.00	\$8,421.00	\$4,188.00	\$26,764.00
M02115	SN	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	\$13,022.00	\$5,970.00	\$3,356.00	\$22,348.00
M02116	SN	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	\$14,205.00	\$6,708.00	\$3,592.00	\$24,505.00
M02117	SN	PARTERA ASISTENCIAL	\$9,390.00	\$3,987.00	\$2,115.00	\$15,492.00
M02118	SN	LICENCIADO EN SALUD PUBLICA	\$10,352.00	\$6,257.00	\$4,253.00	\$20,862.00
M02119	SN	COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	\$16,250.00	\$8,664.00	\$8,664.00	\$33,578.00
M02120	SN	PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA	\$9,390.00	\$3,987.00	\$2,115.00	\$15,492.00
03 RAMA AFIN						
M03001	SN	INGENIERO BIOMEDICO	\$15,739.00	\$9,648.00	\$4,451.00	\$29,838.00
M03002	SN	VETERINARIO "A"	\$15,177.00	\$8,705.00	\$5,743.00	\$29,625.00
M03003	SN	TECNICO PUERICULTOR	\$8,488.00	\$3,845.00	\$1,380.00	\$13,713.00



M03004	SN	PROMOTOR EN SALUD	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M03005	SN	AFANADORA	\$7,748.00	\$2,983.00	\$1,380.00	\$12,111.00
M03006	SN	CAMILLERO	\$7,748.00	\$2,983.00	\$1,380.00	\$12,111.00
M03007	SN	FISICO EN HOSPITAL	\$15,739.00	\$9,648.00	\$4,451.00	\$29,838.00
M03008	SN	EDUCADORA EN AREA MEDICA	\$9,599.00	\$4,069.00	\$1,962.00	\$15,630.00
M03009	SN	VETERINARIO "B"	\$15,779.00	\$8,509.00	\$7,973.00	\$32,261.00
M03010	SN	VETERINARIO "C"	\$16,533.00	\$8,983.00	\$7,757.00	\$33,273.00
M03011	SN	LAVANDERA EN HOSPITAL	\$7,728.00	\$1,945.00	\$1,380.00	\$11,053.00
M03012	SN	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	\$7,728.00	\$1,945.00	\$1,380.00	\$11,053.00
M03013	SN	TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	\$8,168.00	\$3,520.00	\$1,380.00	\$13,068.00
04 RAMA AFIN ADMINISTRATIVA						
M03018	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	\$8,190.00	\$3,626.00	\$1,600.00	\$13,416.00
M03019	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	\$7,895.00	\$2,923.00	\$1,500.00	\$12,318.00
M03020	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	\$7,840.00	\$2,732.00	\$1,500.00	\$12,072.00
M03021	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	\$7,790.00	\$2,417.00	\$1,500.00	\$11,707.00
M03022	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	\$7,740.00	\$1,822.00	\$1,500.00	\$11,062.00
M03023	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	\$7,695.00	\$1,332.00	\$1,500.00	\$10,527.00
M03024	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	\$7,645.00	\$1,332.00	\$1,500.00	\$10,477.00
M03025	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	\$7,595.00	\$1,332.00	\$1,500.00	\$10,427.00
05 CF CONFIANZA ADMINISTRATIVO AFIN						
CF4000 1	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	\$10,825.00	\$11,020.00	\$3,214.00	\$25,059.00
CF4000 2	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	\$9,652.00	\$10,885.00	\$2,256.00	\$22,793.00
CF4000 3	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	\$9,622.00	\$7,909.00	\$2,101.00	\$19,632.00
CF4000 4	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	\$8,827.00	\$6,524.00	\$1,925.00	\$17,276.00
CF CONFIANZA MEDICA						
CF4100 1	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	\$20,185.00	\$10,050.00	\$12,150.00	\$42,385.00
CF4100 2	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B"	\$20,577.00	\$12,537.00	\$10,742.00	\$43,856.00
CF4100 3	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	\$21,647.00	\$12,393.00	\$10,331.00	\$44,371.00



CF41004	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	\$22,728.00	\$11,025.00	\$12,891.00	\$46,644.00
CF41006	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "B" EN HOSPITAL	\$23,146.00	\$13,292.00	\$10,957.00	\$47,395.00
CF41007	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	\$25,193.00	\$13,440.00	\$13,089.00	\$51,722.00
CF41008	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "D" EN HOSPITAL	\$28,567.00	\$17,351.00	\$17,680.00	\$63,598.00
CF41009	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "E" EN HOSPITAL	\$28,567.00	\$17,351.00	\$17,680.00	\$63,598.00
CF41010	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "F" EN HOSPITAL	\$32,054.00	\$20,025.00	\$14,716.00	\$66,795.00
CF41011	SN	ASISTENTE DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL	\$20,185.00	\$10,050.00	\$12,150.00	\$42,385.00
CF41012	SN	JEFE DE DIVISION	\$25,193.00	\$13,440.00	\$13,089.00	\$51,722.00
CF41013	SN	JEFE DE SERVICIOS	\$23,146.00	\$13,292.00	\$10,957.00	\$47,395.00
CF41014	SN	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	\$21,647.00	\$12,393.00	\$10,331.00	\$44,371.00
CF41015	SN	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	\$16,478.00	\$12,097.00	\$5,306.00	\$33,881.00
CF41016	SN	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	\$16,025.00	\$10,846.00	\$6,097.00	\$32,968.00
CF41017	SN	JEFE DE LABORATORIO REGIONAL	\$17,138.00	\$12,641.00	\$4,919.00	\$34,698.00
CF41018	SN	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	\$16,963.00	\$12,628.00	\$6,358.00	\$35,949.00
CF41022	SN	JEFE DE PSICOLOGIA CLINICA	\$15,763.00	\$7,908.00	\$6,442.00	\$30,113.00
CF41023	SN	JEFE DE ENFERMERAS DE PRIMER NIVEL	\$16,025.00	\$8,410.00	\$8,530.00	\$32,965.00
CF41024	SN	JEFE DE ENFERMERAS "A"	\$16,980.00	\$9,866.00	\$8,474.00	\$35,320.00
CF41025	SN	JEFE DE ENFERMERAS "B"	\$17,675.00	\$10,445.00	\$8,761.00	\$36,881.00
CF41026	SN	JEFE DE ENFERMERAS "C"	\$18,261.00	\$10,440.00	\$9,382.00	\$38,083.00
CF41027	SN	JEFE DE ENFERMERAS "D"	\$19,053.00	\$11,407.00	\$8,918.00	\$39,378.00
CF41028	SN	JEFE DE ENFERMERAS "E"	\$19,861.00	\$9,740.00	\$11,327.00	\$40,928.00
CF41030	SN	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	\$10,081.00	\$4,374.00	\$2,420.00	\$16,875.00
CF41031	SN	JEFE DE FARMACIA	\$15,162.00	\$8,697.00	\$5,737.00	\$29,596.00
CF41032	SN	JEFE DE DIETETICA	\$10,081.00	\$4,374.00	\$2,420.00	\$16,875.00
CF41036	SN	INSPECTOR O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	\$13,233.00	\$5,505.00	\$2,400.00	\$21,138.00
CF41037	SN	SUPERVISOR DE INSPECCION O DICT. SANITARIA	\$13,522.00	\$5,632.00	\$2,301.00	\$21,455.00
CF41038	SN	SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A.	\$9,966.00	\$4,535.00	\$2,173.00	\$16,674.00



CF4103 9	SN	COORD. MUNICIPAL	\$20,577.00	\$17,147.00	\$6,045.00	\$43,769.00
CF4104 0	SN	SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA	\$18,593.00	\$12,772.00	\$6,641.00	\$38,006.00
CF4104 1	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	\$19,163.00	\$9,154.00	\$12,194.00	\$40,511.00
CF4104 2	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	\$20,630.00	\$10,654.00	\$11,073.00	\$42,357.00
CF4104 3	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	\$23,863.00	\$11,005.00	\$11,751.00	\$46,619.00
CF4104 4	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	\$16,025.00	\$8,410.00	\$8,530.00	\$32,965.00
CF4104 5	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	\$17,034.00	\$9,725.00	\$9,374.00	\$36,133.00
CF4104 6	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	\$18,691.00	\$10,129.00	\$11,129.00	\$39,949.00
CF4104 7	SN	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "A"	\$9,118.00	\$3,948.00	\$1,683.00	\$14,749.00
CF4104 8	SN	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "B"	\$9,384.00	\$4,022.00	\$1,779.00	\$15,185.00
CF4104 9	SN	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"	\$9,888.00	\$4,322.00	\$1,846.00	\$16,056.00
CF4105 0	SN	INSPECTOR SANIT. Y/O DICTAMINADOR MEDICO	\$12,060.00	\$6,571.00	\$2,421.00	\$21,052.00
CF4105 2	SN	SUBJEFE DE ENFERMERAS	\$16,200.00	\$9,613.00	\$7,755.00	\$33,568.00
CF4105 4	SN	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	\$14,044.00	\$7,537.00	\$3,029.00	\$24,610.00
CF4105 5	SN	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	\$8,161.00	\$3,429.00	\$1,379.00	\$12,969.00
CF4105 6	SN	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A"	\$9,966.00	\$4,961.00	\$1,746.00	\$16,673.00
CF4105 7	SN	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B"	\$10,078.00	\$7,257.00	\$2,180.00	\$19,515.00
CF4105 8	SN	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C"	\$12,060.00	\$6,571.00	\$2,421.00	\$21,052.00
CF4105 9	SN	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	\$13,633.00	\$6,297.00	\$4,169.00	\$24,099.00
CF4106 0	SN	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"	\$14,044.00	\$7,539.00	\$3,029.00	\$24,612.00
CF4106 1	SN	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	\$15,657.00	\$13,065.00	\$3,821.00	\$32,543.00
CF4106 2	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"	\$15,939.00	\$13,683.00	\$3,063.00	\$32,685.00
CF4106 3	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"	\$16,478.00	\$12,097.00	\$5,306.00	\$33,881.00
CF4106 4	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"	\$16,963.00	\$12,632.00	\$6,355.00	\$35,950.00
CF4106 5	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"	\$18,137.00	\$13,546.00	\$4,961.00	\$36,644.00



CF4107 4	SN	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	\$12,655.00	\$5,290.00	\$2,171.00	\$20,116.00
CF4107 5	SN	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	\$13,233.00	\$5,505.00	\$2,400.00	\$21,138.00
CF4107 6	SN	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	\$12,060.00	\$6,571.00	\$2,421.00	\$21,052.00
CF4107 7	SN	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"	\$15,428.00	\$7,661.00	\$6,234.00	\$29,323.00
CF4108 7	SN	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	\$16,963.00	\$9,477.00	\$8,568.00	\$35,008.00
CF4108 8	SN	SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	\$14,430.00	\$8,562.00	\$6,778.00	\$29,770.00
CF4108 9	SN	JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	\$14,430.00	\$8,562.00	\$6,778.00	\$29,770.00
CF4109 0	SN	INVESTIGADOR EMERITO	\$21,193.00	\$9,777.00	\$10,427.00	\$41,397.00
CF5000 0	SN	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	\$20,339.00	\$10,201.00	\$9,788.00	\$40,328.00
CF5100 0	SN	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "B"	\$22,217.00	\$12,262.00	\$11,735.00	\$46,214.00
CF5200 0	SN	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS	\$20,949.00	\$10,507.00	\$10,082.00	\$41,538.00



TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIOR CON VIGENCIA 16 DE OCTUBRE 2009

**Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES, MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR (VIG. 16 DE OCTUBRE DEL 2009)
REDUCCION 10% A CODIGOS DE SECRETARIOS Y DIRECTORES DE AREA**

CODIGO	NIVEL	DESCRIPCIÓN	SUELDO BRUTO	COMPENSACION GARANTIZADA BRUTA	TOTAL MENSUAL BRUTO
CF52254	33	SECRETARIO DE SALUD	15,866.89	122,268.12	138,135.02
CF53083	31C	SECRETARIO PARTICULAR	7,341.42	51,762.65	59,104.06
CF34260	30	DIRECTOR DE AREA	12,968.49	72,850.61	85,819.10
CF34245	29	DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL	8,157.13	31,751.97	39,909.10
CF34261	29	SUBDIRECTOR DE AREA NIVEL A	8,157.13	31,751.97	39,909.10
CF34261	29	SUBDIRECTOR DE AREA NIVEL B	8,157.13	39,733.80	47,890.93
CF21135	28	AUDITOR ENCARGADO	7,385.77	21,404.66	28,790.43
CF34068	28	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL NIVEL A	7,385.77	17,868.99	25,254.76
CF34068	28	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL NIVEL B	7,385.77	21,404.66	28,790.43
CF34263	28	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,385.77	21,404.66	28,790.43
CF21905	27H	JEFE DE JURISDICCION SANITARIA	8,157.13	39,733.80	47,890.93

Conceptos de Prestaciones

Concepto	Descripción Presupuestal
Prestaciones según Tabulador Único de Sueldos y Salarios vigente	
07	Sueldo Base
42	Asignación Bruta
55AG	Ayuda para Gastos de Actualización (AGA)

Las prestaciones de los servidores públicos establecidos en:

- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual para Prevenir y Disminuir Riesgos de Trabajo e Indicar el Otorgamiento de Derechos Adicionales.
- Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.
- Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud.
- Metodología para la Evaluación del Desempeño.
- Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año.
- Programa de compensación por Laborar en Comunidades de Bajo Desarrollo.
- Reglamento para Evaluar y Estimular al Personal de Base de la Secretaría de Salud.



XII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
N / A		DIRECTOR GENERAL	60,430.10	60,430.10	16,126.86	1,607.44	8,950.06	44,303.24	CONFIANZA
N / A		DIRECTOR DE ÁREA	45,370.95	45,370.95	11,191.23	1,206.87	6,841.78	34,179.72	CONFIANZA
N / A		SUBDIRECTOR DE ÁREA	35,490.40	35,490.40	7,952.88	944.04	5,458.50	27,537.52	CONFIANZA
N / A		DIRECTOR DE PLANTEL "A"	39,315.30	39,315.30	9,206.49	1,045.79	5,993.99	30,108.81	CONFIANZA
N / A		DIRECTOR DE PLANTEL "B"	48,073.15	48,073.15	12,076.87	1,278.75	7,220.09	35,996.28	CONFIANZA
N / A		DIRECTOR DE PLANTEL "C"	55,256.00	55,256.00	14,431.05	1,469.81	8,225.68	40,824.95	CONFIANZA
N / A		SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	35,318.80	35,318.80	7,896.63	939.48	5,434.48	27,422.17	CONFIANZA
N / A		SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	40,616.85	40,616.85	9,633.07	1,080.41	6,176.20	30,983.78	CONFIANZA
N / A		JEFE DE DEPARTAMENTO	31,994.05	31,994.05	6,855.08	851.04	4,969.01	25,138.97	CONFIANZA
N / A		COORDINADOR ACADÉMICO	34,190.05	34,190.05	7,526.69	909.46	5,276.45	26,663.36	CONFIANZA
		TOTAL DIRECTIVO		-	-	-			



Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
CF33158	16	COORDINADOR DE TÉCNICOS ESP.	12,986.95	12,986.95	2,025.28	345.45	2,308.02	10,961.67	BASE
CF08011	16	SUPERVISOR	12,986.95	12,986.95	2,025.28	345.45	2,308.02	10,961.67	BASE
CF12027	16	INGENIERO EN SISTEMAS	12,986.95	12,986.95	2,025.28	345.45	2,308.02	10,961.67	BASE
A01001	14	JEFE DE OFICINA	11,309.95	11,309.95	1,620.54	300.84	2,073.24	9,689.41	BASE
CF33116	14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	11,309.95	11,309.95	1,620.54	300.84	2,073.24	9,689.41	BASE
P01002	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	10,537.95	10,537.95	1,434.21	280.31	1,965.16	9,103.74	BASE
		MÉDICO GENERAL		-	-	-			
T06018	13	PROGRAMADOR	10,537.95	10,537.95	1,434.21	280.31	1,965.16	9,103.74	BASE
T26803	10	TRABAJADORA SOCIAL	9,037.80	9,037.80	1,115.52	240.41	1,755.14	7,922.28	BASE
CF18201	8	ENCARGADO DE ORDEN	8,190.95	8,190.95	948.15	217.88	1,636.58	7,242.80	BASE
T16005	8	LABORATORISTA	8,190.95	8,190.95	948.15	217.88	1,636.58	7,242.80	BASE
CF53455	13	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	9,910.90	9,910.90	1,296.21	263.63	1,877.37	8,614.69	BASE
T06027	8	CAPTURISTA	8,190.95	8,190.95	948.15	217.88	1,636.58	7,242.80	BASE
T09802	9	ENFERMERA	8,600.40	8,600.40	1,025.03	228.77	1,693.90	7,575.37	BASE
CF34006	10	SECRETARÍA DE DIRECTOR DE ÁREA	9,037.80	9,037.80	1,115.52	240.41	1,755.14	7,922.28	BASE
S05033		OPERADOR DE EQUIPO TIP.ESP.		-	-	-			
		ECÓNOMO		-	-	-			
A01005	7	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7,787.90	7,787.90	872.48	207.16	1,580.15	6,915.42	BASE
CF34279	8	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	8,190.95	8,190.95	948.15	217.88	1,636.58	7,242.80	BASE
		COCINERA		-	-	-			
T05003	6	BIBLIOTECARIO	7,385.95	7,385.95	797.70	196.47	1,523.88	6,588.25	BASE
S07007	4	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	6,696.95	6,696.95	703.61	178.14	1,427.42	5,993.34	BASE
A03004	4	ALMACENISTA	6,696.95	6,696.95	703.61	178.14	1,427.42	5,993.34	BASE
S13008	4	CHOFER	6,696.95	6,696.95	703.61	178.14	1,427.42	5,993.34	BASE
A08004	4	TAQUIMECANOGRAFA	6,696.95	6,696.95	703.61	178.14	1,427.42	5,993.34	BASE
S01801	3	AUXILIAR SERVICIOS Y MANTITO.	6,404.70	6,404.70	663.71	170.37	1,386.50	5,740.99	BASE
S14003	4	VIGILANTE	6,696.95	6,696.95	703.61	178.14	1,427.42	5,993.34	BASE
		TOTAL ADMINISTRATIVO		-					

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
EH12001		PROFESOR CECYT I (ZONA II Y III)	427.60	427.60	20.08	11.37	549.71	407.52	
EH12002		PROFESOR CECYT II (1-19)	486.45	486.45	22.84	12.94	557.95	463.61	
EH12003		PROFESOR CECYT III (1-19)	554.15	554.15	28.61	14.74	567.43	525.54	
EH12004		PROFESOR CECYT IV (1-19)	596.70	596.70	32.52	15.87	573.38	564.18	
EH12001		CECYT I APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO "B" MT	427.60	427.60	20.08	11.37	549.71	407.52	
EH12001		CECYT I APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO "B" TT	427.60	427.60	20.08	11.37	549.71	407.52	
EH12002		CECYT II APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO "C" MT	486.45	486.45	22.84	12.94	557.95	463.61	
EH12002		CECYT II APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO "C" TT	486.45	486.45	22.84	12.94	557.95	463.61	
EH12003		CECYT III APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "A" MT	554.15	554.15	28.61	14.74	567.43	525.54	
EH12003		CECYT III APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "A" TT	554.15	554.15	28.61	14.74	567.43	525.54	
EH12004		CECYT IV APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "B" MT	596.70	596.70	32.52	15.87	573.38	564.18	
EH12004		CECYT IV APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "B" TT	596.70	596.70	32.52	15.87	573.38	564.18	
EH12001		HORAS DOCENTES	-	-	-	-	-	-	
EH12001		PROF CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "A"	-	-	-	-	-	-	
EH12001		PROF CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	427.60	427.60	20.08	11.37	549.71	407.52	
EH12002		PROF CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	486.45	486.45	22.84	12.94	557.95	463.61	
EH12003		PROF CECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	554.15	554.15	28.61	14.74	567.43	525.54	
EH12004		PROF CECYT IV ADICIONALES TITULAR "B"	596.70	596.70	32.52	15.87	573.38	564.18	
EH12004		PROF CECYT IV ADICIONALES TITULAR "C"	596.70	596.70	32.52	15.87	573.38	564.18	
		HORAS ADICIONALES							



Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INECNAVIT e	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones)	Tipo de Plaza
EH4625		PROFR. ASOCIADO "B" MT	9,408.30	9,408.30	1,192.20	250.26	1,807.01	8,216.10	BASE
EH4725		PROFR. ASOCIADO "B" TT	14,112.55	14,112.55	2,296.94	375.39	2,465.60	11,815.61	BASE
EH4661		PROFR. ASOCIADO "C" MT	10,586.85	10,586.85	1,446.02	281.61	1,972.00	9,140.83	BASE
EH4761		PROFR. ASOCIADO "C" TT	15,880.25	15,880.25	2,723.58	422.41	2,713.08	13,156.67	BASE
EH4627		PROFR. TITULAR "A" MT	12,214.55	12,214.55	1,838.86	324.91	2,199.88	10,375.69	BASE
EH4727		PROFR. TITULAR "A" TT	18,321.85	18,321.85	3,312.86	487.36	3,054.90	15,008.99	BASE
EH4629		PROFR. TITULAR "B" MT	14,437.65	14,437.65	2,375.41	384.04	2,511.12	12,062.24	BASE
EH4729		PROFR. TITULAR "B" TT	21,656.50	21,656.50	4,136.82	576.06	3,521.75	17,519.68	BASE
EH4663		PROFR. TITULAR "C" MT	17,069.05	17,069.05	3,010.50	454.04	2,879.51	14,058.55	BASE
EH4667		PROFR. TITULAR "C" TT	25,603.65	25,603.65	5,174.73	681.06	4,074.36	20,428.92	BASE
		TOTAL DOCENTES		-					

LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS, SON PAGADAS POR HORAS ASIGNADAS A CADA DOCENTE, EN ESTE FORMATO SE PRESENTA LA INFORMACION POR HORA-SEMANA-MES PROFESOR CECYT I (ZONA II Y III), PROFESOR CECYT II (1-19), PROFESOR CECYT III (1-19), PROFESOR CECYT IV (1-19), CECYT I APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO B MT, CECYT I APOYO DOCENCIA PROF. ASOC B TT, CECYT II APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO C MT, CECYT II APOYO DOCENCIA PROF. ASOCIADO C TT, CECYT III APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR A MT, CECYT III APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "A" TT, CECYT IV APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "B" MT, CECYT IV APOYO DOCENCIA PROF. TITULAR "B" TT, PROFCECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B", PROF CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C", PROF CECYT III ADICIONALES TITULAR "A", PROF CECYT IV ADICIONALES TITULAR "B", PROF CECYT IV ADICIONALES TITULAR "C".

ESTE TABULADOR CORRESPONDE AL EJERCICIO 2018. EN ESPERA DEL NUEVO TABULADOR EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018, RETROACTIVO AL 01 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO.



Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
		COMPENSACION GARANTIZADA							
N / A		DIRECTOR GENERAL	42,612.54	42,612.54	10,287.16	1,133.49	6,455.60	32,325.38	CONFIANZA
N / A		DIRECTOR DE AREA	31,404.36	31,404.36	6,700.02	835.36	4,886.46	24,704.34	CONFIANZA
N / A		SUBDIRECTOR DE AREA	29,656.60	29,656.60	6,240.45	788.87	4,641.77	23,416.15	CONFIANZA
N / A		JEFE DE DEPARTAMENTO	20,762.82	20,762.82	3,901.99	552.29	3,396.64	16,860.83	CONFIANZA
N / A		COORDINADOR DE PLANTEL	12,669.22	12,669.22	1,948.60	337.00	2,263.54	10,720.63	CONFIANZA

EL TABULADOR DE COMPENSACIONES ESTARA SUJETO A LAS RETENCIONES DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES Y SERA FACULTAD DEL DIRECTOR GENERAL EL OTORGAMIENTO DE LAS MISMAS SIEMPRE QUE EXISTA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

PRESTACIONES

Puesto	Prima vacacional 24 días (sal convencional)	Material Didáctico (según el tabulador)	Apoyo a la Academia (según el tabulador)	Días de vacaciones obligatorias 3 días al año (salario convencional)	Ajuste a calendario 5 días (salario convencional)	Aguinaldo 40 días (salario convencional)	5 días de complemento agüinaldo	Apoyo a costumbres y tradiciones en julio y 15 días en total	Despensa empleado	Bono día de las madres	Adquisición de libros	Día de la secretaria	Ayuda útiles escolares	Estimulo antigüedad administrativa	Estimulo al Desempeño Administrativo	Estimulo por Antigüedad Docente
ADMINISTRATIVO	\$20,363.02			\$4,636.46	\$10,311.31	\$68,742.08	\$5,592.76	\$25,778.28	\$66,101.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,150.00	\$0.00	\$5,333.33	\$0.00
ESPECIALIZADO	\$6,763.87			\$1,467.74	\$3,381.83	\$22,546.23	\$2,818.28	\$8,454.84	\$22,344.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,843.33	\$0.00
ANALISTA	\$80,384.16			\$22,346.04	\$44,692.08	\$297,947.21	\$37,243.40	\$111,730.21	\$201,096.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,250.00	\$3,500.00	\$9,176.66	\$0.00
COORDINADOR DE SERVICIOS	\$70,631.03			\$17,667.76	\$35,315.52	\$235,436.77	\$29,459.60	\$88,288.79	\$268,128.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,750.00	\$0.00	\$28,602.20	\$0.00
BIBLIOTECARIO	\$11,551.70			\$2,887.89	\$5,775.85	\$38,505.66	\$4,813.21	\$14,439.63	\$33,516.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAPTURISTA	\$95,599.22			\$23,397.31	\$46,794.61	\$311,964.08	\$38,995.51	\$116,586.53	\$268,128.00	\$3,000.00	\$0.00	\$15,400.00	\$6,400.00	\$5,000.00	\$17,072.21	\$0.00
CHOFER	\$17,732.97			\$2,710.01	\$5,895.48	\$39,109.90	\$4,888.74	\$15,317.76	\$44,688.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINADOR ACADEMICO	\$418,666.56			\$106,041.23	\$210,942.78	\$1,428,078.63	\$178,634.83	\$34,190.10	\$337,953.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OR DE TECNOS	\$8,523.80			\$1,731.60	\$5,194.80	\$34,632.00	\$4,329.00	\$12,987.00	\$20,482.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINADOR DE AREA	\$73,983.42			\$18,495.85	\$36,991.71	\$246,611.39	\$30,826.42	\$0.00	\$44,688.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DIRECTOR DE PLANTEL	\$121,219.82			\$30,304.96	\$60,609.91	\$404,066.08	\$50,508.26	\$0.00	\$67,032.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROFESOR DE PLANTEL	\$22,102.44			\$5,525.61	\$11,051.22	\$73,674.80	\$9,209.35	\$0.00	\$11,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DIRECTOR GENERAL	\$24,172.08			\$6,043.02	\$12,086.04	\$80,575.60	\$10,071.70	\$0.00	\$11,172.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENCARGADO DE ORDEN	\$49,999.88			\$12,545.73	\$25,091.46	\$170,916.78	\$21,364.60	\$59,998.34	\$140,581.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$6,300.00	\$0.00	\$13,019.99	\$0.00
ENFERMERA	\$2,006.76			\$573.36	\$1,146.72	\$11,467.20	\$1,433.40	\$4,300.20	\$6,317.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGENIERO	\$6,887.14			\$1,714.28	\$3,428.57	\$22,857.12	\$2,857.14	\$8,571.42	\$11,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$94,977.19			\$23,744.30	\$47,488.60	\$316,590.64	\$39,573.83	\$0.00	\$78,204.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JEFE DE OFICINA	\$123,663.54			\$31,104.39	\$61,077.77	\$408,818.80	\$50,983.98	\$151,751.93	\$251,370.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



LABORATORIO FISICA	662,622.16	\$15,519.03	\$31,584.11	\$210,560.74	\$26,320.09	\$7,660.28	\$13,577.58	\$5,400.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$6,400.00	\$0.00	\$8,176.66	\$0.00
	OFICIAL DE														
	332,145.12	\$7,813.05	\$15,626.10	\$107,150.40	\$13,393.80	\$4,018.40	\$7,543.10	\$3,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,300.00	\$13,500.00	\$0.00	\$0.00
	MANUTENIMIE														
	INTO														
	PROFESOR														
	ASOCIADO B	\$5,594.81	\$3,159.60	\$3,462.85	\$28,616.04	\$3,577.00	\$10,731.01	\$7,554.31	\$3,000.00	\$0.00	\$850.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00
	1/2 TIEMPO														
	PROFESOR														
	ASOCIADO B	\$2,003.51	\$6,008.38	\$12,016.75	\$80,111.69	\$10,013.96	\$30,041.88	\$2,262.93	\$900.00	\$0.00	\$2,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3/4 TIEMPO														
	ASOCIADO C	\$57,715.11	\$20,454.80	\$28,857.55	\$182,303.70	\$24,047.95	\$7,143.89	\$4,325.86	\$1,800.00	\$1,500.00	\$5,100.00	\$0.00	\$5,250.00	\$0.00	\$45,344.70
	1/2 TIEMPO														
	PROFESOR														
	ASOCIADO C	\$7,706.63	\$24,239.95	\$37,853.32	\$252,356.44	\$31,544.43	\$84,633.28	\$5,280.17	\$78,304.00	\$2,100.00	\$5,950.00	\$0.00	\$3,150.00	\$0.00	\$0.00
	3/4 TIEMPO														
ASOCIADO C	\$220,559.80	\$108,993.40	\$235,280.42	\$1,547,298.52	\$196,067.02	\$588,201.05	\$867,45.65	\$669,059.50	\$26,700.00	\$9,500.00	\$0.00	\$75,650.00	\$0.00	\$36,730.00	
GEY 1	\$455,325.72														
PROFESOR															
DECYT 2	\$4,626.06	\$5,057.70	\$1,231.52	\$2,463.03	\$6,420.21	\$2,052.53	\$6,157.58	\$1,508.62	\$4,273.60	\$600.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROFESOR															
DECYT 2	\$533,184.63	\$11,983.40	\$8,296.16	\$16,592.31	\$110,615.43	\$13,826.93	\$3,017.24	\$25,164.00	\$1,200.00	\$3,400.00	\$0.00	\$2,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASOCIADO B															
1/2 TIEMPO	\$21,152.31	\$7,562.70	\$6,825.70	\$5,398.08	\$10,796.15	\$71,974.35	\$8,996.79	\$22,244.00	\$600.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

PROFESOR TITULAR A 33X4 TIEMPO	\$124,636.34	\$43,719.90	\$34,628.50	\$31,199.08	\$62,318.17	\$415,464.46	\$51,091.81	\$195,795.42	\$7,443.10	\$111,720.00	\$3,000.00	\$500.00	\$4,500.00	\$0.00	\$6,300.00	\$0.00	\$118,419.90
PROFESOR TITULAR B 33X4 TIEMPO	\$13,497.53	\$4,826.10	\$3,462.85	\$3,374.38	\$6,748.77	\$44,991.77	\$5,023.97	\$16,871.91	\$754.31	\$11,172.00	\$300.00	\$0.00	\$850.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00
PROFESOR TITULAR C 33X4 TIEMPO	\$175,459.14	\$59,058.00	\$41,554.20	\$43,864.79	\$87,729.57	\$584,863.80	\$73,107.08	\$219,323.93	\$9,051.72	\$134,064.00	\$3,600.00	\$1,500.00	\$10,200.00	\$0.00	\$8,400.00	\$0.00	\$50,056.00
PROFESOR TITULAR D 1X2 TIEMPO	\$27,914.55	\$8,077.20	\$6,925.70	\$6,978.64	\$13,967.27	\$93,048.49	\$11,631.05	\$34,893.19	\$1,508.62	\$22,344.00	\$600.00	\$500.00	\$1,700.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00
PROFESOR TITULAR C 33X4 TIEMPO	\$291,679.34	\$96,396.40	\$58,405.60	\$72,919.84	\$146,839.67	\$972,264.47	\$121,533.06	\$364,599.18	\$12,068.96	\$178,752.00	\$4,800.00	\$4,000.00	\$13,600.00	\$0.00	\$8,400.00	\$0.00	\$286,012.00
PROFESOR TITULAR F 33X4 TIEMPO	\$102,894.01				\$25,723.50	\$51,447.00	\$342,980.03	\$42,872.50	\$14,331.89	\$212,268.00	\$5,700.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,450.00	\$3,500.00	\$0.00
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$3,615.12			\$903.78	\$1,807.56	\$12,050.40	\$1,506.30	\$4,518.90	\$754.31	\$11,172.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DE DIRECTOR DE AREA	\$32,448.83			\$8,162.23	\$16,324.46	\$108,829.76	\$13,603.72	\$40,811.15	\$5,290.17	\$78,204.00	\$2,100.00	\$2,500.00	\$0.00	\$4,900.00	\$3,150.00	\$0.00	\$10,457.77
SECRETARIA DE SUBDIRECTO																	
PIANTEL B	\$90,023.10			\$22,505.78	\$45,011.55	\$300,077.00	\$37,509.63	\$0.00	\$4,525.86	\$67,032.00	\$1,800.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PIANTEL C	\$48,415.33			\$11,088.41	\$24,184.62	\$165,897.44	\$20,737.18	\$20,306.50	\$2,262.93	\$32,585.00	\$600.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PIANTEL D	\$9,323.80			\$2,164.50	\$5,194.80	\$34,632.00	\$4,329.00	\$12,987.00	\$1,508.62	\$20,482.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICA FABRIL	\$33,202.74			\$8,077.45	\$17,047.83	\$113,652.18	\$14,206.52	\$42,619.57	\$8,297.41	\$109,858.00	\$3,300.00	\$2,000.00	\$0.00	\$7,700.00	\$6,300.00	\$0.00	\$14,509.99
TECNICO																	
ESPECIALISTA DO	\$16,105.44			\$4,026.36	\$8,052.72	\$53,684.80	\$6,710.60	\$20,131.80	\$2,262.93	\$33,516.00	\$900.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00	\$0.00	\$0.00
PROFESOR TITULAR G 33X4 TIEMPO	\$45,863.82			\$11,502.11	\$23,606.73	\$157,278.22	\$19,672.28	\$59,016.83	\$9,051.72	\$121,030.00	\$3,600.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$4,200.00	\$0.00	\$0.00
SECRETARIA DE FISCAL	\$68,536.07			\$16,919.74	\$34,268.04	\$228,455.70	\$28,556.70	\$95,070.90	\$15,062.20	\$223,440.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$3,829,656.65	\$0.00
TOTAL	\$771,010.43	\$496,452.09	\$445,341.90	\$771,010.43	\$1,542,967.71	\$10,495,263.91	\$1,300,546.81	\$2,944,481.55	\$349,999.84	\$4,475,902.10	\$129,900.00	\$59,500.00	\$131,750.00	\$28,700.00	\$165,900.00	\$47,000.00	\$563,938.20



XIII. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche

CLAVE DEL PUESTO	NIVEL	Puesto	SUELDO MENSUAL	PREVISION SOCIAL MULTIPLE MENSUAL	OTRAS PRESTACIO NES MENSUALES	TOTAL DE PERCEPCIO NES MENSUALES	TOTAL DE DEDUCCIO NES MENSUALES	IMPUESTO ESTATAL	CUOTAS PATRONAL ES IMSS, INFONAVIT E ISSSTECAM	TOTAL NETO MENSUAL (INCLUIDAS DEDUCCIO NES DE ISR E IMSS)	TIPO DE PLAZA
N/A	D01	Director General	44,072.32	-	6,121.15	50,193.47	18,828.67	4,921.27	23,749.94	26,443.53	CONFIANZA
N/A	D02	Director de Area	136,327.33	-	18,934.35	155,261.68	58,242.07	15,222.78	73,464.84	81,796.84	CONFIANZA
N/A	D04	Director Planteo	165,110.93	-	22,932.07	188,043.00	70,539.06	18,436.85	88,975.91	99,067.09	CONFIANZA
N/A	D03	Jefe de depto	145,265.87	-	20,175.81	165,441.68	62,060.81	16,220.89	78,281.69	87,159.99	CONFIANZA
N/A	D05	Jefes depto	136,484.01	-	18,956.11	155,440.12	58,309.00	15,240.27	73,549.28	81,890.85	CONFIANZA
N/A	D05	Jefes depto	136,484.01	-	18,956.11	155,440.12	58,309.00	15,240.27	73,549.28	81,890.85	CONFIANZA
CF06821	27ZA	Supervisor Gral	30,674.69	8,634.27	143,420.74	182,729.70	14,270.54	3,425.24	17,695.78	165,033.92	CONFIANZA
CF12814	27ZA	Especialista en teleanformatica	7,668.67	2,158.57	35,855.18	45,682.43	3,567.63	856.31	4,423.94	41,258.48	CONFIANZA
CF33892	27ZA	Técnico superior	107,361.43	30,219.95	501,972.57	639,553.96	49,946.88	11,988.35	61,935.23	577,618.73	CONFIANZA
CF34813	27	jefe oficina	135,792.60	38,854.23	321,188.60	495,835.42	63,258.94	15,163.07	78,422.00	417,413.42	CONFIANZA
CF33834	27	Técnico especializado	22,632.10	6,475.70	53,531.43	82,639.24	10,543.16	2,527.18	13,070.33	69,568.90	CONFIANZA
CF04807	27	Secretaria B	7,544.03	2,158.57	17,843.81	27,546.41	3,514.39	842.39	4,356.78	23,189.63	CONFIANZA
CF12812	26	Programador especializado	81,089.81	23,744.25	196,018.79	300,852.84	37,848.84	9,054.77	46,903.61	253,949.23	CONFIANZA
CF04806	26	Secretaria Ejecutiva C	29,487.20	8,634.27	71,279.56	109,401.03	13,763.21	3,292.64	17,055.86	92,345.18	CONFIANZA
CF21807	26	Analista Profesional	110,577.01	32,378.52	267,298.35	410,253.88	51,612.06	12,347.41	63,959.46	346,294.41	CONFIANZA
T26803	24	Trabajadora social	49,865.60	15,109.98	124,497.98	189,473.55	23,343.54	5,568.16	28,911.70	160,561.85	BASE
CF04805	23	Secretaria D	105,046.49	32,378.52	266,530.22	403,955.23	49,249.30	11,729.85	60,979.15	342,976.08	CONFIANZA
S01804	23	Jefe de servs	52,057.40	17,268.54	141,598.42	210,924.36	24,571.33	5,812.91	30,384.24	180,540.12	BASE
T05806	21	Técnico bibliotecario	58,564.57	19,427.11	159,298.23	237,289.91	27,642.75	6,539.52	34,182.27	203,107.64	BASE
S03802	21	Chofer	52,057.40	17,268.54	141,598.42	210,924.36	24,571.33	5,812.91	30,384.24	180,540.12	BASE
A03803	21	Secretaria apoyo	97,607.62	32,378.52	265,497.04	395,483.18	46,071.24	10,899.20	56,970.45	338,512.73	BASE
S05805	21	Técnico medio	19,521.52	6,475.70	53,099.41	79,096.64	9,214.25	2,179.84	11,394.09	67,702.55	BASE
CF06801	21	Guarda	97,607.62	32,378.52	265,497.04	395,483.18	46,071.24	10,899.20	56,970.45	338,512.73	CONFIANZA
S01808	21	Asistente de servs	208,229.58	69,074.18	566,393.69	843,697.45	98,285.32	23,251.63	121,536.95	722,160.50	BASE
CF34844	21	Asistente de almacen	19,521.52	6,475.70	53,099.41	79,096.64	9,214.25	2,179.84	11,394.09	67,702.55	CONFIANZA
T06806	21	Operador de equipo	52,057.40	17,268.54	141,598.42	210,924.36	24,571.33	5,812.91	30,384.24	180,540.12	BASE
A01803	21	Administrativo especializado	32,535.87	10,792.84	88,499.01	131,827.73	32,183.49	3,633.07	35,816.56	96,011.16	BASE



PRESTACIONES

Concepto	Importe	Plazas beneficiadas
Aguinaldo	45 días	Autorizado para todo el personal Directivo, administrativo, técnico, manual e instructores
Prima vacacional	10 días	Autorizado para todo el personal Directivo, administrativo, técnico, manual e instructores
Despensa	146.60	Autorizado mensual para personal administrativo, técnico y manual, niveles del 21 al 27 ZA
Despensa	3.15	Autorizado por Hra. Sem. Mes para instructores
Compensación garantizada	1,561.95	Autorizado mensual para plazas de supervisor general, especialista en teleinformática y técnico superior, niveles 27ZA
Compensación garantizada	62.40	Autorizado mensual para personal administrativo, técnico y manual, niveles del 21 al 27
Ayuda por servicios	108.70	Autorizado mensual para personal administrativo, técnico y manual, niveles del 21 al 27 ZA
Previsión Social Múltiple	179.90	Autorizado mensual para personal administrativo, técnico y manual, niveles del 21 al 27 ZA
Previsión Social Múltiple	3.85	Autorizado por Hra. Sem. Mes para instructores
Ayuda por servicios a la docencia	221.05	Autorizado mensual para personal administrativo, técnico y manual, niveles del 21 al 27 ZA
Asignación de apoyo a la docencia	887.6	Autorizado mensual para personal administrativo, técnico y manual, niveles del 21 al 27ZA
Asignación por servicios cocurriculares	85.85	Autorizado por Hra. Sem. Mes para instructores
Material Didáctico	10.65	Autorizado por Hra. Sem. Mes para instructores



XIV. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Descripción	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
DG	I	DIRECTOR GENERAL	\$58,624.45	\$0.00	\$19,700.00	\$78,324.45	\$21,678.68	\$0.00	\$19,173.06	\$56,645.77	DIRECTIVO
DA	II	DIRECTOR DE AREA	\$44,015.30	\$0.00	\$16,174.68	\$60,189.98	\$15,921.85	\$0.00	\$14,395.15	\$44,268.13	DIRECTIVO
CZ	II	COORDINADOR DE ZONA	\$44,015.30	\$0.00	\$0.00	\$44,015.30	\$10,933.97	\$0.00	\$14,395.15	\$33,081.33	DIRECTIVO
JD	IV	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$31,038.10	\$0.00	\$11,595.94	\$42,634.04	\$10,474.54	\$0.00	\$10,150.98	\$32,159.50	DIRECTIVO
DPA	XI	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	\$40,553.75	\$0.00	\$0.00	\$40,553.75	\$9,782.60	\$0.00	\$13,263.06	\$30,771.15	DIRECTIVO
DPB	XII	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	\$46,636.75	\$0.00	\$0.00	\$46,636.75	\$11,805.91	\$0.00	\$15,252.50	\$34,830.84	DIRECTIVO
SPB	XXI	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	\$34,263.50	\$0.00	\$0.00	\$34,263.50	\$7,690.34	\$0.00	\$11,205.84	\$26,573.16	DIRECTIVO
JM	XXXI	JEFE DE MATERIA "C"	\$25,606.80	\$0.00	\$0.00	\$25,606.80	\$5,273.01	\$0.00	\$8,374.68	\$20,333.79	DIRECTIVO
CF12027	16	INGENIERO EN SISTEMAS	\$12,598.90	\$0.00	\$0.00	\$12,598.90	\$1,965.76	\$0.00	\$5,164.09	\$10,633.14	BASE
CF21850	16	RESPONSABLE DE LAB. TECNICO	\$12,598.90	\$0.00	\$0.00	\$12,598.90	\$1,965.76	\$0.00	\$5,164.09	\$10,633.14	BASE
CF34015	14	JEFE DE OFICINA	\$10,972.00	\$0.00	\$0.00	\$10,972.00	\$1,565.19	\$0.00	\$4,497.25	\$9,406.81	BASE
CF33116	14	TECNICO ESPECIALIZADO	\$10,972.00	\$0.00	\$0.00	\$10,972.00	\$1,565.19	\$0.00	\$4,497.25	\$9,406.81	BASE
CF53455	13	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$10,223.10	\$0.00	\$0.00	\$10,223.10	\$1,383.39	\$0.00	\$4,190.28	\$8,839.71	BASE
CF33057	10	ANALISTA TECNICO	\$8,767.75	\$0.00	\$0.00	\$8,767.75	\$1,075.13	\$0.00	\$3,593.76	\$7,692.62	BASE
CF34006	10	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$8,767.75	\$0.00	\$0.00	\$8,767.75	\$1,075.13	\$0.00	\$3,593.76	\$7,692.62	BASE
CF33053	09	TECNICO	\$8,343.40	\$0.00	\$0.00	\$8,343.40	\$990.20	\$0.00	\$3,419.82	\$7,353.20	BASE
S14201	08	ENCARGADO DE ORDEN	\$7,946.20	\$0.00	\$0.00	\$7,946.20	\$913.70	\$0.00	\$3,257.02	\$7,032.50	BASE
CF12010	08	CAPTURISTA	\$7,946.20	\$0.00	\$0.00	\$7,946.20	\$913.70	\$0.00	\$3,257.02	\$7,032.50	BASE



CF34279	08	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	\$7,946.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,946.20	\$913.70	\$0.00	\$3,257.02	\$7,032.50	BASE
CF33110	06	BIBLIOTECARIO	\$7,165.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,165.25	\$557.64	\$0.00	\$2,936.92	\$6,607.61	BASE
CF34280	06	SECRETARIA SUBDIRECTOR PLANTEL B	\$7,165.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,165.25	\$557.64	\$0.00	\$2,936.92	\$6,607.61	BASE
CF33129	06	TECNICO LABORATORISTA	\$7,165.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,165.25	\$557.64	\$0.00	\$2,936.92	\$6,607.61	BASE
CF18028	04	VIGILANTE	\$6,496.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,496.85	\$427.20	\$0.00	\$2,662.95	\$6,069.65	BASE
CF18074	04	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	\$6,496.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,496.85	\$427.20	\$0.00	\$2,662.95	\$6,069.65	BASE
S13008	04	CHOFER	\$6,496.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,496.85	\$427.20	\$0.00	\$2,662.95	\$6,069.65	BASE
T05004	03	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	\$6,213.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,213.35	\$346.01	\$0.00	\$2,546.75	\$5,867.34	BASE
CF18049	03	AUXILIAR DE INTENDENCIA	\$6,213.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,213.35	\$346.01	\$0.00	\$2,546.75	\$5,867.34	BASE
EH8619	07	PROF. CB I	\$414.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$414.80	\$0.00	\$0.00	\$185.10	\$414.80	BASE
EH8621	07	PROF. CB II	\$471.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$471.90	\$0.00	\$0.00	\$210.54	\$471.90	BASE
EH8623	07	PROF. CB III	\$537.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$537.60	\$0.00	\$0.00	\$239.90	\$537.60	BASE
EH8625	07	PROF. CB IV	\$578.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$578.85	\$0.00	\$0.00	\$258.37	\$578.85	BASE
EH8613	07	TECNICO CB I	\$307.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$307.65	\$0.00	\$0.00	\$137.27	\$307.65	BASE
EH8614	07	TECNICO CB II	\$341.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$341.60	\$0.00	\$0.00	\$152.44	\$341.60	BASE
EH4623	07	PROF. ASOCIADO "A" 1/2 T	\$8,112.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,112.30	\$945.69	\$0.00	\$3,619.68	\$7,166.61	BASE
EH4723	07	PROF. ASOCIADO "A" 3/4 T	\$12,168.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,168.50	\$1,859.80	\$0.00	\$5,429.55	\$10,308.70	BASE
EH4823	07	PROF. ASOCIADO "A" TC	\$16,224.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,224.65	\$2,858.49	\$0.00	\$7,239.39	\$13,366.16	BASE
EH4625	07	PROF. ASOCIADO "B" 1/2 T	\$9,127.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,127.20	\$1,151.27	\$0.00	\$4,072.65	\$7,975.93	BASE
EH4725	07	PROF. ASOCIADO "B" 3/4 T	\$13,690.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,690.85	\$2,234.62	\$0.00	\$6,108.99	\$11,456.23	BASE
EH4825	07	PROF. ASOCIADO "B" TC	\$18,254.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,254.45	\$3,358.27	\$0.00	\$8,145.31	\$14,896.18	BASE



EH4661	07	PROF. ASOCIADO "C" 1/2 T	\$10,270.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,270.50	\$1,393.44	\$0.00	\$4,582.47	\$8,877.06	BASE
EH4761	07	PROF. ASOCIADO "C" 3/4 T	\$15,405.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,405.75	\$2,656.86	\$0.00	\$6,873.71	\$12,748.89	BASE
EH4861	07	PROF. ASOCIADO "C" TC	\$20,541.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,541.00	\$3,921.25	\$0.00	\$9,164.94	\$16,619.75	BASE
EH4627	07	PROF. TITULAR "A" 1/2 T	\$11,849.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,849.60	\$1,781.28	\$0.00	\$5,286.39	\$10,068.32	BASE
EH4727	07	PROF. TITULAR "A" 3/4 T	\$17,774.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,774.40	\$3,240.07	\$0.00	\$7,929.58	\$14,534.33	BASE
EH4827	07	PROF. TITULAR "A" TC	\$23,699.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,699.20	\$4,762.11	\$0.00	\$10,572.77	\$18,937.09	BASE
EH4629	07	PROF. TITULAR "B" 1/2 T	\$14,006.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,006.25	\$2,312.28	\$0.00	\$6,247.42	\$11,693.97	BASE
EH4729	07	PROF. TITULAR "B" 3/4 T	\$21,009.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,009.40	\$4,041.75	\$0.00	\$9,371.14	\$16,967.65	BASE
EH4829	07	PROF. TITULAR "B" TC	\$28,012.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,012.55	\$5,917.31	\$0.00	\$12,494.86	\$22,095.24	BASE
EH4663	07	PROF. TITULAR "C" 1/2 T	\$16,559.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,559.05	\$2,940.82	\$0.00	\$7,385.09	\$13,618.23	BASE
EH4763	07	PROF. TITULAR "C" 3/4 T	\$24,838.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,838.60	\$5,067.28	\$0.00	\$11,077.64	\$19,771.32	BASE
EH4863	07	PROF. TITULAR "C" TC	\$33,118.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,118.10	\$7,309.37	\$0.00	\$14,770.17	\$25,808.73	BASE
EH4653	07	TEC. DOC. ASOCIADO "A" 1/2 T	\$6,884.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,884.60	\$482.03	\$0.00	\$3,071.53	\$6,402.57	BASE
EH4753	07	TEC. DOC. ASOCIADO "A" 3/4 T	\$10,326.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,326.90	\$1,406.36	\$0.00	\$4,607.29	\$8,920.54	BASE
EH4853	07	TEC. DOC. ASOCIADO "A" TC	\$13,769.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,769.20	\$2,254.07	\$0.00	\$6,143.05	\$11,515.13	BASE
EH4655	07	TEC. DOC. ASOCIADO "B" 1/2 T	\$7,609.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,609.30	\$848.80	\$0.00	\$3,395.65	\$6,760.50	BASE
EH4755	07	TEC. DOC. ASOCIADO "B" 3/4 T	\$11,414.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,414.00	\$1,674.03	\$0.00	\$5,093.49	\$9,739.97	BASE
EH4855	07	TEC. DOC. ASOCIADO "B" TC	\$15,218.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,218.65	\$2,610.80	\$0.00	\$6,791.32	\$12,607.85	BASE
RC_C	0	RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	\$28,668.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,668.95	\$6,093.11	\$0.00	\$9,376.15	\$22,575.84	DIRECTIVO



ARC_C	0	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	\$21,358.05	\$0.00	\$0.00	\$21,358.05	\$4,135.12	\$0.00	\$6,985.13	\$17,222.93	DIRECTIVO
HM-T06095_C	0	ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"	\$11,149.00	\$0.00	\$0.00	\$11,149.00	\$1,608.78	\$0.00	\$4,242.00	\$9,540.22	BASE
HM-S07093	0	OFICIAL DE SERVICIOS "C"	\$6,496.85	\$0.00	\$0.00	\$6,496.85	\$427.20	\$0.00	\$2,471.94	\$6,069.65	BASE
EH9953	07	EMSAD I	\$414.80	\$0.00	\$0.00	\$414.80	\$0.00	\$0.00	\$166.98	\$414.80	BASE
EH9951	07	EMSAD II	\$471.90	\$0.00	\$0.00	\$471.90	\$0.00	\$0.00	\$189.92	\$471.90	BASE
EH9955	07	EMSAD III	\$537.60	\$0.00	\$0.00	\$537.60	\$0.00	\$0.00	\$216.41	\$537.60	BASE

Los Tabuladores Salariales Anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

Integración del Capítulo 1000 "Servicios Personales"

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL 2017	POLITICA SALARIAL 2018	SUMA	OTRAS PRESTACIONES	PRESUPUESTO 2018
1131	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$37,410,925.40	\$1,080,253.57	\$38,491,178.97	\$0.00	\$38,491,178.97
1132	SUELDO AL PERSONAL DE BASE	\$121,319,876.40	\$3,502,420.43	\$124,822,296.83	\$0.00	\$124,822,296.83
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS (PRIMA ANTIGÜEDAD)	\$29,902,554.70	\$863,279.57	\$30,765,834.27	\$584,550.85	\$31,350,385.12
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$12,914,495.82	\$400,901.92	\$13,315,397.74	\$0.00	\$13,315,397.74
1321	ISR PRIMA VACACIONAL	\$3,874,348.74	\$120,270.58	\$3,994,619.32	\$0.00	\$3,994,619.32
1322	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$21,237,039.62	\$334,431.41	\$21,571,471.03	\$0.00	\$21,571,471.03
1322	ISR AGUINALDO	\$6,371,111.87	\$100,329.41	\$6,471,441.28	\$0.00	\$6,471,441.28



1345	COMPENSACIONES GARANTIZADAS	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00
1410	IMSS	\$36,586,266.43	\$1,015,567.67	\$37,601,834.10	\$0.00	\$37,601,834.10
1421	INFONAVIT	\$11,264,244.61	\$312,674.77	\$11,576,919.38	\$0.00	\$11,576,919.38
1431	SAR	\$4,505,697.84	\$125,069.91	\$4,630,767.75	\$0.00	\$4,630,767.75
1441	SEGURO INSTITUCIONAL	\$2,103,172.88	\$60,717.13	\$2,163,890.01	\$41,113.91	\$2,205,003.92
1342	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	\$2,584,080.60	\$0.00	\$2,584,080.60	\$49,097.53	\$2,633,178.13
1347	DESPENSA	\$8,749,227.60	\$0.00	\$8,749,227.60	\$166,235.32	\$8,915,462.92
1347	AJUSTE AL CALENDARIO	\$2,169,481.75	\$67,116.92	\$2,236,598.67	\$42,495.37	\$2,279,094.04
1347	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	\$3,254,222.62	\$100,675.37	\$3,354,897.99	\$63,743.06	\$3,418,641.05
1347	DIAS ECONÓMICOS	\$2,182,726.01	\$0.00	\$2,182,726.01	\$0.00	\$2,182,726.01
1347	DIAS FESTIVOS	\$867,792.72	\$26,846.75	\$894,639.47	\$0.00	\$894,639.47
1347	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	\$1,009,716.84	\$0.00	\$1,009,716.84	\$19,184.62	\$1,028,901.46
1347	APOYO A LA SUPERACIÓN ACADÉMICA	\$1,687,841.85	\$0.00	\$1,687,841.85	\$49,547.49	\$1,737,389.34
1347	COMP. POR ACTUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	\$471,519.48	\$0.00	\$471,519.48	\$8,958.87	\$480,478.35
1347	OTRAS PRESTACIONES	\$6,940,848.94	\$0.00	\$6,940,848.94	\$1,575,478.14	\$8,516,327.08
	TOTAL	\$319,907,192.72	\$8,110,555.40	\$328,017,748.12	\$2,600,405.17	\$330,618,153.29



PRESTACIONES

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL 2017
1131	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$39,910,925.40
1132	SUELDO AL PERSONAL DE BASE	\$121,319,876.40
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS (PRIMA ANTIGÜEDAD)	\$29,902,554.70
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$12,914,495.82
1321	ISR PRIMA VACACIONAL	\$3,874,348.74
1322	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$21,237,039.62
1322	ISR AGUINALDO	\$6,371,111.87
1410	IMSS	\$36,586,266.43
1421	INFONAVIT	\$11,264,244.61
1431	SAR	\$4,505,697.84
1441	SEGURO INSTITUCIONAL	\$2,103,172.88
1342	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	\$2,584,080.60
1347	DESPENSA	\$8,749,227.60
1347	AJUSTE AL CALENDARIO	\$2,169,481.75
1347	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	\$3,254,222.62
1347	DÍAS ECONÓMICOS	\$2,182,726.01
1347	DÍAS FESTIVOS	\$867,792.72
1347	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	\$1,009,716.84
1347	APOYO A LA SUPERACIÓN ACADÉMICA	\$1,687,841.85
1347	COMP. POR ACTUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	\$471,519.48
1347	OTRAS PRESTACIONES	\$6,940,848.94
	TOTAL	\$ 319,907,192.72



XV. Universidad Tecnológica de Campeche

Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple (Despensa) Mensual	Otras Percepciones (Material Didáctico) Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
Rector	\$60,738.12	\$0.00	\$0.00	\$60,738.12	\$16,179.31	\$1,822.14	\$10,168.28	\$10,168.28	Base
Abogado General	\$45,559.99	\$0.00	\$0.00	\$45,559.99	\$11,400.02	\$1,366.80	\$8,841.71	\$34,159.97	Base
Director de Área	\$45,559.99	\$0.00	\$0.00	\$45,559.99	\$11,400.02	\$1,366.80	\$8,841.71	\$34,159.97	Base
Jefe de Departamento	\$23,480.34	\$0.00	\$0.00	\$23,480.34	\$4,678.11	\$704.41	\$4,704.41	\$18,802.23	Base
Profesor Titular "B"	\$27,784.87	\$955.84	\$715.85	\$29,456.56	\$5,876.40	\$833.55	\$5,835.99	\$23,580.16	Base
Profesor Titular "A"	\$23,472.82	\$955.84	\$715.85	\$25,144.51	\$4,721.30	\$704.18	\$5,008.44	\$20,423.21	Base
Profesor Asociado "C"	\$20,310.42	\$955.84	\$715.85	\$21,982.11	\$3,884.04	\$609.31	\$4,401.59	\$18,098.07	Base
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$18,789.26	\$955.84	\$648.90	\$20,394.00	\$3,507.57	\$563.68	\$4,098.77	\$16,886.43	Base
Coordinador	\$14,399.09	\$0.00	\$0.00	\$14,399.09	\$2,408.33	\$431.97	\$3,150.54	\$11,990.76	Base
Investigador Especializado	\$14,399.09	\$0.00	\$0.00	\$14,399.09	\$2,408.33	\$431.97	\$3,150.54	\$11,990.76	Base
Ingeniero en Sistemas	\$11,327.48	\$0.00	\$0.00	\$11,327.48	\$1,651.82	\$339.82	\$2,561.08	\$9,675.66	Base
Jefe de Oficina	\$9,002.51	\$0.00	\$0.00	\$9,002.51	\$1,123.80	\$270.08	\$2,114.90	\$7,878.71	Base
Técnico Bibliotecario	\$7,747.09	\$0.00	\$0.00	\$7,747.09	\$874.24	\$232.41	\$1,873.97	\$6,872.85	Base
Técnico en Contabilidad	\$7,747.09	\$0.00	\$0.00	\$7,747.09	\$874.24	\$232.41	\$1,873.97	\$6,872.85	Base



Analista Administrativo	\$6,968.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,968.00	\$492.67	\$209.04	\$1,724.44	\$6,475.33	Base
Enfermera	\$6,968.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,968.00	\$492.67	\$209.04	\$1,724.44	\$6,475.33	Base
Técnico Especializado en Mantenimiento	\$6,968.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,968.00	\$492.67	\$209.04	\$1,724.44	\$6,475.33	Base
Chofer de Rector	\$6,630.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,630.11	\$444.83	\$198.90	\$1,659.63	\$6,185.28	Base
Jefe de Servicios de Mantenimiento	\$6,136.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,136.53	\$333.92	\$184.10	\$1,564.90	\$5,802.61	Base
Chofer Administrativo	\$5,934.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,934.76	\$306.24	\$178.04	\$1,526.18	\$5,526.18	Base
Asistente de Servicios de Mantenimiento	\$5,350.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,350.49	\$226.32	\$160.51	\$1,419.47	\$5,124.17	Base
Secretaria de Rector	\$7,747.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,747.09	\$874.24	\$232.41	\$1,873.97	\$6,872.85	Base
Secretaria de Área	\$6,968.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,968.00	\$492.67	\$209.04	\$1,724.44	\$6,475.33	Base
Secretaria de Jefe de Departamento	\$6,372.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,372.61	\$408.42	\$191.18	\$1,610.21	\$5,964.19	Base



XVI. Universidad Tecnológica de Candelaria

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
R0101	4.1	RECTOR	\$58,969.05	\$0.00	\$0.00	\$58,969.05	\$14,060.08	\$1,179.38	\$0.00	\$44,908.97	CONFianza
D0202	4.2	DIRECTOR DE AREA	\$44,233.00	\$0.00	\$0.00	\$44,233.00	\$9,639.26	\$884.66	\$0.00	\$34,593.74	CONFianza
ST203	4.2	SECRETARIO TECNICO	\$44,233.00	\$0.00	\$0.00	\$44,233.00	\$9,639.26	\$884.66	\$0.00	\$34,593.74	CONFianza
JF301	7.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$22,796.45	\$0.00	\$0.00	\$22,796.45	\$3,824.34	\$455.93	\$0.00	\$18,972.11	CONFianza
C0402	8.1	COORDINADOR	\$13,979.70	\$0.00	\$0.00	\$13,979.70	\$1,891.68	\$279.59	\$0.00	\$12,088.02	CONFianza
JO801	8.5	JEFE DE OFICINA	\$8,740.30	\$0.00	\$0.00	\$8,740.30	\$821.28	\$174.81	\$0.00	\$7,259.82	CONFianza
AA094	8.6	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,521.45	\$0.00	\$0.00	\$7,521.45	\$621.60	\$150.43	\$0.00	\$5,942.18	CONFianza
TM903	9.1	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,153.30	\$0.00	\$0.00	\$6,153.30	\$277.68	\$123.07	\$0.00	\$5,942.18	CONFianza
CR901	9.2	CHOFER DE RECTOR	\$5,854.90	\$0.00	\$0.00	\$5,854.90	\$241.98	\$117.10	\$0.00	\$5,199.52	CONFianza
CA902	9.3	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,240.85	\$0.00	\$0.00	\$5,240.85	\$128.02	\$104.82	\$0.00	\$5,199.52	CONFianza

PROFESORES DE ASIGNATURA

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
PA141	14.1	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$456.05	\$0	0	\$456.05	\$0	\$9.12	0	\$456.05	CONFianza

NOTA: EL SUELDO DEL PROFESOR DE ASIGNATURA "B" ES EN REFERENCIA A HORA-SEMANA-MES YA QUE SE PAGA PROPORCIONAL A LAS HORAS ASIGNADAS POR CUATRIMESTRE.



XVII. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

CODIGO	GRUPO	RAMA	PUESTO	NIVEL	No. DE PLAZAS	PERCEPCIONES MENSUALES (Sueldo Base y prestaciones)					LABORES EN CONDICIONES INSALUBRES	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
						SUELDO	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	DESPENSA	COMPENSACION			
A03202			SECRETARIA "C"	N-05	7	\$8,769.95	\$278.00	\$821.00				\$438.50
ED02801			TUTOR ESCOLAR	N-06	2	\$8,939.30	\$278.00	\$821.00				\$446.97
S01202			AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	N-04	6	\$8,297.50	\$278.00	\$821.00				\$414.88
S01201			ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS	N-02	10	\$7,614.50	\$278.00	\$821.00		\$126.00		\$380.73
CF18203			SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	N-09	4	\$10,050.65	\$278.00	\$821.00				\$502.53
CF18201			AUXILIAR DE SEGURIDAD	N-02	2	\$7,614.50	\$278.00	\$821.00				\$380.73
P05801			ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL	N-07	1	\$9,340.10	\$278.00	\$821.00				\$467.01
CF33206			JEFE DE PROYECTO	N-15	16	\$24,651.05	\$278.00	\$821.00	\$11,343.76			\$0.00
CF33204			SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	N-13	10	\$17,775.05	\$278.00	\$821.00	\$10,035.36			\$888.75
CF33203			TECNICO FINANCIERO	N-09	2	\$10,050.65	\$278.00	\$821.00				\$502.53
CF34205			ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	N-11	3	\$10,777.25	\$278.00	\$821.00				\$538.86



CF34202		PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	N-05	1	\$8,769.95	\$278.00	\$821.00		\$438.50
T05801		TECNICO BIBLIOTECARIO	N-06	2	\$8,989.30	\$278.00	\$821.00		\$449.47

TABULADOR VIGENTE DE PERCEPCIONES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO MEDIOS Y SUPERIORES

CODIGO	GRUPO	RAMA	PUESTO	NIVEL	No. DE PLAZAS	PERCEPCIONES MENSUALES (Sueldo Base y Compensación Garantizada)		
						SALARIO BASE	COMPENSACION GARANTIZADA	COMPENSACION
MC1			DIRECTOR ESTATAL	1	1	\$8,370.86	\$25,166.20	\$32,134.12
NB2			DIRECTOR DE PLANTEL "B" Y "C"	2	2	\$8,370.86	\$25,166.20	
OB2			COORDINADOR EJECUTIVO	2	2	\$7,147.38	\$15,005.92	

Nota: los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incremento determine la secretaria de hacienda y crédito público para el ejercicio 2015.
El aguinaldo corresponde a 40 días del salario base
La prima vacacional corresponde a 24 días del salario base

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES
AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE

CATEGORIA	No. de personas	PERCEPCIONES BRUTAS MENSUALES
PROFESOR INSTRUCTOR "C"	25	\$571.75
TECNICO CB II	61	\$496.95
TECNICO CB I	14	\$439.70
PROFESOR INSTRUCTOR "A"	13	\$326.30

Los sueldos consignados en el presente tabulador constituyen la percepción total bruta por Hora semana mes que deberá cubrirse al personal docente, instructor y técnico.

**CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL
DE DIRECCION GENERAL**

PUESTO	No. de personas	PERCEPCIONES MENSUALES	
		BRUTO	NETO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	\$28,000.00	\$23,240.00
SECRETARIO TECNICO	1	\$28,000.00	\$23,240.00
SUBDIRECTOR	5	\$18,800.00	\$15,604.00
COORDINADOR DE AREA	5	\$12,400.00	\$10,292.00
JEFE DE UNIDAD	4	\$10,000.00	\$8,300.00
SERVICIOS GENERALES	2	\$4,600.00	\$3,818.00



XVIII. Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	ISPT Retenido	Cuotas pagadas al ISSSTE	Total Neto Mensual	Tipo de Plaza
S01803	2	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$6,743.65	\$465.00	\$2,400.00	\$9,608.65	\$1,832.29	\$967.03	\$865.26	\$7,776.36	BASE
A01805	2	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	\$6,743.65	\$465.00	\$2,400.00	\$9,608.65	\$1,832.29	\$967.03	\$865.26	\$7,776.36	BASE
T03803	2	TECNICO MEDIO	\$6,743.65	\$465.00	\$2,400.00	\$9,608.65	\$1,832.29	\$967.03	\$865.26	\$7,776.36	BASE
A03804	2	SECRETARIA C	\$6,743.65	\$465.00	\$2,400.00	\$9,608.65	\$1,832.29	\$967.03	\$865.26	\$7,776.36	BASE
T03810	2	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	\$6,743.65	\$465.00	\$2,400.00	\$9,608.65	\$1,832.29	\$967.03	\$865.26	\$7,776.36	BASE
A01806	3	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,906.00	\$465.00	\$2,400.00	\$9,771.00	\$1,878.63	\$996.12	\$882.51	\$7,892.37	BASE
T06803	4	COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACIÓN	\$7,068.50	\$465.00	\$2,400.00	\$9,933.50	\$1,925.02	\$1,025.24	\$899.78	\$8,008.48	BASE
A01807	5	JEFE DE OFICINA	\$7,239.26	\$465.00	\$2,400.00	\$10,104.26	\$1,973.76	\$1,055.84	\$917.92	\$8,130.50	BASE
T03820	7	TECNICO DOCENTE	\$7,377.33	\$465.00	\$3,969.29	\$11,811.62	\$2,346.43	\$1,413.84	\$932.59	\$9,465.19	BASE
T03823	7	TECNICO SUPERIOR	\$7,377.33	\$465.00	\$3,969.29	\$11,811.62	\$2,346.43	\$1,413.84	\$932.59	\$9,465.19	BASE
CF03803	2	CHOFER DE DIRECTOR DE AREA	\$6,743.65	\$465.00	\$2,400.00	\$9,608.65	\$1,832.29	\$940.84	\$865.26	\$7,776.36	CONFIANZA
CF04807	6	SECRETARIA EJECUTIVA B	\$7,312.34	\$465.00	\$3,105.84	\$10,883.18	\$2,141.22	\$1,215.53	\$925.69	\$8,741.96	CONFIANZA
CF33849	8	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$7,458.61	\$465.00	\$4,412.28	\$12,335.89	\$2,467.06	\$1,525.83	\$941.23	\$9,868.83	CONFIANZA
CF36014	OA1	COORDINADOR DE ZONA	\$4,649.35		\$12,961.89	\$17,611.24	\$3,161.23	\$2,667.24	\$493.99	\$14,450.01	MANDO MEDIO



CF01059	OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$5,013.85		\$12,597.39	\$17,611.24	\$3,161.23	\$2,667.24	\$493.99	\$14,450.01	MANDO MEDIO
CF36014	OA1	COORDINADOR REGIONAL	\$5,346.50		\$12,264.74	\$17,611.24	\$3,161.23	\$2,667.24	\$493.99	\$14,450.01	MANDO MEDIO
CF14070	MB2	DIRECTOR GENERAL	\$14,611.06		\$51,625.12	\$66,236.18	\$17,883.74	\$16,331.31	\$1,522.43	\$48,352.44	MANDO MEDIO



PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES CONTENIDAS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE Y EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

PRESTACIONES	IMPORTE \$		TIPO DE TRABAJADOR
PRIMA QUINQUENAL DE 5 A MENOS DE 10 AÑOS DE 10 A MENOS DE 15 AÑOS DE 15 A MENOS DE 20 AÑOS DE 20 A MENOS DE 25 AÑOS DE 25 AÑOS EN ADELANTE			BASE CONFIANZA MANDOS MEDIOS
		100.00	
		125.00	
		175.00	
		200.00	
		225.00	
COMPENSACION POR ANTIGÜEDAD	CALCULADO EN BASE AL SUELDO BASE (NIVEL) Y AÑOS DE SERVICIO		BASE
5 AÑOS CUMPLIDOS	3%		
6 AÑOS CUMPLIDOS	4%		
7 AÑOS CUMPLIDOS	5%		
8 AÑOS CUMPLIDOS	6%		
9 AÑOS CUMPLIDOS	7%		
10 AÑOS CUMPLIDOS	8%		
11 AÑOS CUMPLIDOS	9%		
12 AÑOS CUMPLIDOS	10%		
13 AÑOS CUMPLIDOS	11%		
14 AÑOS CUMPLIDOS	12%		
15 AÑOS CUMPLIDOS	13%		



16 AÑOS CUMPLIDOS	14%	MENSUAL	
17 AÑOS CUMPLIDOS	15%	MENSUAL	
18 AÑOS CUMPLIDOS	16%	MENSUAL	
19 AÑOS CUMPLIDOS	17%	MENSUAL	
20 AÑOS CUMPLIDOS	18%	MENSUAL	
21 AÑOS CUMPLIDOS	19%	MENSUAL	
22 AÑOS CUMPLIDOS	20%	MENSUAL	
23 AÑOS CUMPLIDOS	21%	MENSUAL	
24 AÑOS CUMPLIDOS	22%	MENSUAL	
25 AÑOS CUMPLIDOS	23%	MENSUAL	
26 AÑOS CUMPLIDOS	24%	MENSUAL	
27 AÑOS CUMPLIDOS	25%	MENSUAL	
28 AÑOS CUMPLIDOS	26%	MENSUAL	
29 AÑOS CUMPLIDOS	27%	MENSUAL	
30 AÑOS CUMPLIDOS	28%	MENSUAL	
31 AÑOS CUMPLIDOS	29%	MENSUAL	
32 AÑOS CUMPLIDOS	30%	MENSUAL	
PUNTUALIDAD	1 DÍA DE SUELDO TABULAR	MENSUAL	BASE
PUNTUALIDAD PERFECTA	12 DÍAS DE SUELDO TABULAR	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN B	11.5% SOBRE SUELDO BASE	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN C	11.5% MAS SOBRE IMPORTE DE PROFESIONALIZACIÓN B	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN D	6.5% MAS SOBRE IMPORTE DE PROFESIONALIZACIÓN C	MENSUAL	BASE



BECAS PRIMARIA	60.00	MENSUAL	BASE
BECAS SECUNDARIA	80.00	MENSUAL	BASE
AYUDA PARA EL PAGO DE SERVICIO DE GUARDERIA	4.5 SMG DF	MENSUAL	BASE
NOTAS BUENAS	5 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
DIAS ECONOMICOS	HASTA 10 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
PREMIOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	SEGÚN MONTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
VALES DE DESPESA	SEGÚN MONTO AUTORIZADO SRIA. HDA.Y CRED.PUBLICO	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
AGUINALDO	40 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE CONFIANZA MANDOS MEDIOS
AGUINALDO CON COMPENSACIÓN GARANTIZADA	40 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE CONFIANZA MANDOS MEDIOS
PRIMA VACACIONAL	18 DIAS DE SALARIO TABULAR	9 DIAS MAYO 9 DIAS NOVIEMBRE	BASE
	10 DIAS DE SALARIO TABULAR	5 DIAS MAYO 5 DIAS NOVIEMBRE	CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS



GASTOS POR DEFUNCION	4 MESES DE SUELDO TABULAR	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR, SE LE PAGARA A LOS DEUDOS	BASE
	1 MES DE SUELDO TABULAR	EN CASO DE FALLECIMIENTO DE LOS PADRES, COYUNGE E HIJOS DEL TRABAJADOR	BASE
INSCRIPCION SEMINARIO, TITULACION, COSTO DE EXAMEN CENEVAL ETC.	100%	CUANDO LO SOLICITE	BASE
AYUDA PARA ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	1,300.00	ANUAL	BASE
AYUDA P/APARATOS ORTOPEDICOS, PROTESIS O SILLA DE RUEDAS	1,650.00	ANUAL	BASE
DIA DE LA MADRES	4 DIAS DE SMGDF POR CADA MADRE	ANUAL	BASE
DIA DE REYES	350.00 POR CADA NIÑO	ANUAL	BASE
APOYO P/DEPORTES O JORNADAS CULTURALES	750.00	ANUAL	BASE
ESTIMULO ECONOMICO POR AÑOS DE SERVICIO			
10 AÑOS DE SERVICIO	5,000.00	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
15 AÑOS DE SERVICIO	7,000.00		
20 AÑOS DE SERVICIO	13,000.00		
25 AÑOS DE SERVICIO	20,000.00		
30 AÑOS DE SERVICIO	15,000.00		



DÍA DEL NIÑO	2 SMGDF POR CADA HIJO DE TRABAJADORES	ANUAL	BASE
DÍA DEL PADRE	250.00	ANUAL	BASE
PAQUETES ESCOLARES	350.00 POR CADA HIJO DE TRABAJADOR	ANUAL	BASE
ESTIMULO ECONOMICO MENSUAL /MONEDERO ELECTRÓNICO	565.00	ANUAL	BASE
COMIDA DE FIN DE AÑO POR CADA TRABAJADOR	300.00	ANUAL	BASE
DÍA DEL TRABAJADOR DEL INSTITUTO (INEA)	1,000.00	ANUAL	BASE
CANASTILLA MATERNAL	\$ 600.00 POR CADA NACIMIENTO DE LOS HIJOS A LAS MADRES TRABAJADORAS	CUANDO LO SOLICITE	BASE
PLAYERAS Y ALMUERZO PARA EL DESFILE DEL 1° DE MAYO	50.00	ANUAL	BASE
GUARDERIA ISSSTE	MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISSSTE	ANUAL	BASE



XIX. Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche

Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple (DESPENSA)	Previsión Social Múltiple Mensual (MATERIAL DIDACTICO)	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	AGUINALDO 40 DIAS	PRIMA VACACIONAL 24 DIAS	Deducción Mensual (IMSS)	Deducción Mensual (ISR)	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
	DIRECTOR GENERAL	\$99,326.12	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$100,417.12	\$132,434.83	\$79,460.90	\$24,831.53	\$31,784.36	\$56,615.89	\$43,801.23	CONFIANZA
	DIRECTOR DE ÁREA	\$56,013.84	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$57,104.84	\$74,685.12	\$44,811.07	\$14,003.46	\$17,924.43	\$31,927.89	\$25,176.95	CONFIANZA
	SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$46,027.41	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$49,118.41	\$64,036.54	\$38,421.93	\$12,006.85	\$15,368.77	\$27,375.62	\$21,742.79	CONFIANZA
	JEFE DE DIVISION	\$42,584.98	\$1,091.00	\$0.00	\$931.00	\$0.00	\$41,878.09	\$56,779.97	\$34,067.98	\$10,646.24	\$13,627.19	\$24,273.44	\$17,604.66	CONFIANZA
	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$33,115.15	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$34,206.15	\$44,153.54	\$26,492.12	\$8,278.79	\$10,596.85	\$18,875.64	\$15,330.52	CONFIANZA
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	\$11,020.08	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$12,111.08	\$14,693.44	\$8,816.06	\$2,755.02	\$3,526.43	\$6,281.44	\$5,829.63	CONFIANZA
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$9,791.20	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$10,882.20	\$13,054.93	\$7,832.96	\$2,447.80	\$3,133.18	\$5,580.98	\$5,301.22	CONFIANZA
AO6009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$9,494.21	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$10,585.21	\$12,658.95	\$7,595.37	\$2,373.55	\$3,038.15	\$5,411.70	\$5,173.51	CONFIANZA
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,494.21	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$10,585.21	\$12,658.95	\$7,595.37	\$2,373.55	\$3,038.15	\$5,411.70	\$5,173.51	CONFIANZA
P13006	MEDICO GENERAL	\$9,494.21	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$10,585.21	\$12,658.95	\$7,595.37	\$2,373.55	\$3,038.15	\$5,411.70	\$5,173.51	CONFIANZA
P16004	PSICOLOGO	\$9,494.21	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$10,585.21	\$12,658.95	\$7,595.37	\$2,373.55	\$3,038.15	\$5,411.70	\$5,173.51	CONFIANZA
AO1001	JEFE DE OFICINA	\$9,034.99	\$1,091.00	\$0.00	\$931.00	\$0.00	\$9,618.49	\$12,046.65	\$7,227.99	\$2,258.75	\$2,891.20	\$5,149.94	\$4,468.54	CONFIANZA
T06018	PROGRAMADOR	\$9,034.99	\$1,091.00	\$0.00	\$931.00	\$0.00	\$9,618.49	\$12,046.65	\$7,227.99	\$2,258.75	\$2,891.20	\$5,149.94	\$4,468.54	CONFIANZA
CF53455	SRIA.DIRECTOR GENERAL	\$9,034.99	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$10,125.99	\$12,046.65	\$7,227.99	\$2,258.75	\$2,891.20	\$5,149.94	\$4,976.04	CONFIANZA
P01001	ANALISTA TÉCNICO	\$8,195.13	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$9,286.13	\$10,926.84	\$6,556.10	\$2,048.78	\$2,622.44	\$4,671.22	\$4,614.91	CONFIANZA
CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$7,424.08	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$8,515.08	\$9,898.77	\$5,939.26	\$1,856.02	\$3,375.71	\$4,231.73	\$4,283.35	CONFIANZA
T06027	CAPTURISTA	\$7,062.24	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$8,153.24	\$9,416.33	\$5,649.80	\$1,765.56	\$2,259.92	\$4,025.48	\$4,127.77	CONFIANZA
S13008	CHOFER DE DIRECTOR	\$7,062.24	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$8,153.24	\$9,416.33	\$5,649.80	\$1,765.56	\$2,259.92	\$4,025.48	\$4,127.77	CONFIANZA
T16005	LABORATORISTA	\$6,722.61	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$7,813.61	\$8,963.49	\$5,378.09	\$1,680.65	\$2,151.24	\$3,831.89	\$3,981.72	CONFIANZA



CF34004	SRIA J. DEPTO.	\$6,405.49	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$7,496.49	\$8,540.66	\$5,124.39	\$1,601.37	\$2,049.76	\$3,651.13	\$3,845.36	CONFIANZA
T05003	BIBLIOTECARIO	\$6,105.04	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$7,196.04	\$8,140.06	\$4,884.03	\$1,526.26	\$1,953.61	\$3,479.87	\$3,716.17	CONFIANZA
S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$6,105.04	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$7,196.04	\$8,140.06	\$4,884.03	\$1,526.26	\$1,953.61	\$3,479.87	\$3,716.17	CONFIANZA
A03004	ALMACENISTA	\$5,835.37	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$6,926.37	\$7,780.49	\$4,668.29	\$1,458.84	\$1,867.32	\$3,326.16	\$3,600.21	CONFIANZA
S06002	INTENDENTE	\$5,835.37	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$6,926.37	\$7,780.49	\$4,668.29	\$1,458.84	\$1,867.32	\$3,326.16	\$3,600.21	CONFIANZA
S14001	VIGILANTE	\$5,414.71	\$1,091.00	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$6,505.71	\$7,219.62	\$4,331.77	\$1,353.68	\$1,732.71	\$3,086.39	\$3,419.33	CONFIANZA
E13013	PROFESOR TITULAR "A"	\$23,648.86	\$1,091.00	\$842.10	\$1,933.10	\$0.00	\$25,581.96	\$31,531.81	\$18,919.09	\$5,912.21	\$7,567.64	\$13,479.85	\$12,102.11	CONFIANZA
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	\$16,281.84	\$1,091.00	\$613.90	\$1,704.90	\$0.00	\$17,986.74	\$21,709.13	\$13,025.48	\$4,070.46	\$5,210.19	\$9,280.65	\$8,706.09	CONFIANZA
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	\$18,259.52	\$1,091.00	\$697.80	\$1,788.80	\$0.00	\$20,048.32	\$24,346.03	\$14,607.62	\$4,564.88	\$5,843.05	\$10,407.93	\$9,640.40	CONFIANZA
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	\$20,462.68	\$1,091.00	\$765.15	\$1,856.15	\$0.00	\$22,318.83	\$27,283.58	\$16,370.15	\$5,115.67	\$6,548.06	\$11,663.73	\$10,655.10	CONFIANZA
E13001	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$142,317.20	\$9,275.20	\$5,491.00	\$14,766.20	\$0.00	\$157,083.40	\$189,756.27	\$113,853.76	\$35,579.30	\$45,541.50	\$81,120.80	\$75,962.60	CONFIANZA
E13002	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$876,079.20	\$50,195.20	\$31,924.00	\$82,119.20	\$0.00	\$958,198.40	\$1,163,105.60	\$700,863.36	\$219,019.80	\$280,345.34	\$499,365.14	\$458,833.26	CONFIANZA
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	\$56,727.20	\$5,019.52	\$2,244.80	\$7,264.32	\$0.00	\$63,991.52	\$75,636.27	\$45,381.76	\$14,181.80	\$18,152.70	\$32,334.50	\$31,657.02	CONFIANZA



XX. Instituto Tecnológico Superior de Champotón

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
ITS0001		DIRECTOR GENERAL	\$45,222.35		\$19,238.30	\$64,460.65	\$17,385.34		\$1,687.04	\$15,698.30	CONFIANZA
ITS0002		SUBDIRECTOR DE AREA	\$34,961.70		\$1,091.00	\$36,052.70	\$8,257.91		\$1,121.20	\$7,136.71	CONFIANZA
ITS0003		JEFE DE DIVISION	\$30,219.80		\$1,091.00	\$31,310.80	\$6,923.91		\$1,117.36	\$5,806.55	CONFIANZA
ITS0004		JEFE DE DEPARTAMENTO	\$21,425.40		\$1,091.00	\$22,516.40	\$4,521.54		\$783.44	\$3,738.10	CONFIANZA
CF12027	16	INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,708.70		\$1,091.00	\$11,799.70	\$1,787.86		\$376.56	\$1,411.30	CONFIANZA
CF33116	14	TECNICO ESPECIALIZADO	\$9,695.85		\$1,091.00	\$10,786.85	\$1,533.07		\$338.12	\$1,194.95	CONFIANZA
A06009	13	COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$9,226.00		\$1,091.00	\$10,317.00	\$1,414.83		\$320.24	\$1,094.59	CONFIANZA
P01002	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,226.00		\$1,091.00	\$10,317.00	\$1,414.83		\$320.24	\$1,094.59	CONFIANZA
P13006	13	MEDICO GENERAL	\$9,226.00		\$1,091.00	\$10,317.00	\$1,414.83		\$320.24	\$1,094.59	CONFIANZA
P16004	13	PSICOLOGO	\$9,226.00		\$1,091.00	\$10,317.00	\$1,414.83		\$320.24	\$1,094.59	CONFIANZA
A01001	12	JEFE DE OFICINA	\$8,779.70		\$1,091.00	\$9,870.70	\$1,317.26		\$303.28	\$1,013.98	CONFIANZA
T06018	12	PROGRAMADOR	\$8,779.70		\$1,091.00	\$9,870.70	\$1,317.26		\$303.28	\$1,013.98	CONFIANZA
CF53455	12	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$8,779.70		\$1,091.00	\$9,870.70	\$1,317.26		\$303.28	\$1,013.98	CONFIANZA



P01001	10	ANALISTA TECNICO	\$7,963.65		\$1,091.00	\$9,054.65	\$1,140.10		\$272.36	\$867.74	CONFIANZA
CF34280	8	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$7,214.35		\$1,091.00	\$8,305.35	\$983.04		\$243.88	\$739.16	CONFIANZA
T06027	7	CAPTURISTA	\$6,862.75		\$1,091.00	\$7,953.75	\$913.44		\$230.54	\$682.90	CONFIANZA
S13008	7	CHOFER DE DIRECTOR	\$6,862.75		\$1,091.00	\$7,953.75	\$913.44		\$230.54	\$682.90	CONFIANZA
T16005	6	LABORATORISTA	\$6,532.75		\$1,091.00	\$7,623.75	\$848.10		\$218.00	\$630.10	CONFIANZA
CF34004	5	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,224.55		\$1,091.00	\$7,315.55	\$791.36		\$206.28	\$585.08	CONFIANZA
T05003	4	BIBLIOTECARIO	\$5,932.55		\$1,091.00	\$7,023.55	\$748.51		\$195.20	\$553.31	CONFIANZA
S08011	4	TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$5,932.55		\$1,091.00	\$7,023.55	\$748.51		\$195.20	\$553.31	CONFIANZA
A03004	3	ALMACENISTA	\$5,670.50		\$1,091.00	\$6,761.50	\$711.26		\$186.46	\$524.80	CONFIANZA
S06002	3	INTENDENTE	\$5,670.50		\$1,091.00	\$6,761.50	\$711.26		\$186.46	\$524.80	CONFIANZA
S14001	1	VIGILANTE	\$5,261.70		\$1,091.00	\$6,352.70	\$653.50		\$173.18	\$480.32	CONFIANZA



XXI. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos		Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT
							ISR	IMSS		
ITS0001		DIRECTOR GENERAL	\$46,579.02	\$1,091.00	\$47,670.02	\$12,019.27	\$10,621.90	\$1,397.37	\$35,650.75	\$6,986.85
ITS0002		SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$36,010.55	\$1,091.00	\$37,101.55	\$8,390.81	\$7,310.50	\$1,080.31	\$28,710.74	\$5,401.58
ITS0003		JEFE DE DIVISIÓN	\$30,220.14	\$1,091.00	\$31,311.14	\$6,754.64	\$5,851.62	\$903.02	\$24,556.50	\$3,969.25
ITS0004		JEFE DE DEPARTAMENTO	\$21,425.52	\$1,091.00	\$22,516.52	\$4,376.12	\$3,743.82	\$632.30	\$18,140.40	\$3,654.57
P01002	16	INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,708.96	\$1,091.00	\$11,799.96	\$1,690.29	\$1,369.02	\$321.27	\$10,109.67	\$2,784.33
CF33118	14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$9,695.90	\$1,091.00	\$10,786.90	\$1,385.45	\$1,094.57	\$290.88	\$9,401.45	\$2,520.93
A06009	13	COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$9,225.90	\$1,091.00	\$10,316.90	\$1,286.49	\$1,009.71	\$276.78	\$9,030.41	\$2,398.73
P01002	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,226.38	\$1,091.00	\$10,317.38	\$1,286.59	\$1,009.80	\$276.79	\$9,030.79	\$2,398.86
P13006	13	MEDICO GENERAL	\$9,226.38	\$1,091.00	\$10,317.38	\$1,286.59	\$1,009.80	\$276.79	\$9,030.79	\$2,398.86
P16004	13	PSICOLOGO	\$9,226.18	\$1,091.00	\$10,317.18	\$1,286.59	\$1,009.80	\$276.79	\$9,030.79	\$2,398.81
A01001	12	JEFE DE OFICINA	\$8,779.78	\$1,091.00	\$9,870.78	\$1,193.16	\$929.77	\$263.39	\$8,677.62	\$2,282.74
T06018	12	PROGRAMADOR	\$8,779.78	\$1,091.00	\$9,870.78	\$1,193.16	\$929.77	\$263.39	\$8,677.62	\$2,282.74
CF53455	12	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$8,779.78	\$1,091.00	\$9,870.78	\$1,193.16	\$929.77	\$263.39	\$8,677.62	\$2,282.74
P01001	10	ANALISTA TECNICO	\$7,963.78	\$1,091.00	\$9,054.78	\$1,022.78	\$783.87	\$238.91	\$8,032.00	\$2,070.58
CF34280	8	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$7,214.40	\$1,091.00	\$8,305.40	\$880.40	\$663.97	\$216.43	\$7,425.00	\$1,875.74



T06027	7	CAPTURISTA	\$6,862.80	\$1,091.00	\$7,953.80	\$813.59	\$607.71	\$205.88	\$7,140.21	\$1,784.33
CF53453	7	CHOFER DE DIRECTOR	\$6,862.80	\$1,091.00	\$7,953.80	\$813.59	\$607.71	\$205.88	\$7,140.21	\$1,784.33
T16005	6	LABORATORISTA	\$6,532.64	\$1,091.00	\$7,623.64	\$803.69	\$607.71	\$195.98	\$6,819.95	\$1,698.49
CF34004	5	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,224.58	\$1,091.00	\$7,315.58	\$536.66	\$349.92	\$186.74	\$6,778.92	\$1,618.39
T05003	4	BIBLIOTECARIO	\$5,932.68	\$1,091.00	\$7,023.62	\$426.63	\$248.65	\$177.98	\$6,596.99	\$1,542.50
S08011	4	TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$5,932.68	\$1,091.00	\$7,023.62	\$426.63	\$248.65	\$177.98	\$6,596.99	\$1,542.50
S07009	3	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	\$5,670.46	\$1,091.00	\$6,761.46	\$390.23	\$220.12	\$170.11	\$6,371.23	\$1,474.32
A03004	3	ALMACENISTA	\$5,670.80	\$1,091.00	\$6,761.80	\$390.27	\$220.15	\$170.12	\$6,371.53	\$1,474.41
S06002	3	INTENDENTE	\$5,670.80	\$1,091.00	\$6,761.80	\$390.27	\$220.15	\$170.12	\$6,371.53	\$1,474.41
S14001	1	VIGILANTE	\$5,261.80	\$1,091.00	\$6,352.80	\$292.41	\$134.56	\$157.85	\$6,060.39	\$1,368.07
E13013		PROFESOR TITULAR "A"	\$23,113.95	\$1,091.00	\$24,204.95	\$4,916.41	\$4,135.25	\$781.16	\$19,288.54	\$4,179.72
E13010		PROFESOR ASOCIADO "A"	\$15,913.60	\$1,091.00	\$17,004.60	\$3,196.96	\$2,523.06	\$673.90	\$13,807.64	\$3,020.45
E13011		PROFESOR ASOCIADO "B"	\$17,846.50	\$1,091.00	\$18,937.50	\$3,535.65	\$2,935.93	\$599.72	\$15,401.85	\$3,935.88
E13012		PROFESOR ASOCIADO "C"	\$19,999.85	\$1,091.00	\$21,090.85	\$3,935.95	\$3,402.81	\$533.14	\$17,154.90	\$4,008.50
E13001		ASIGNATURA "A"	\$406.75							
E13002		ASIGNATURA "B"	\$462.65							

PRESTACIONES OTORGADAS A LOS TRABAJADORES

CONCEPTO	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
AGUINALDO	OTORGA 40 DIAS DEL SUELDO TABULAR	OTORGA 40 DIAS DEL SUELDO TABULAR
PRIMA VACACIONAL	OTORGA 24 DIAS DEL SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBE DE FORMA PROPORCIONAL.	OTORGA 24 DIAS DEL SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBE DE FORMA PROPORCIONAL.
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	OTORGAR EL 2% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA 20° AÑOS DE SERVICIO, PAGADEROS A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.5% DEL 21° AL 25° AÑOS.	OTORGAR EL 1.9% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA 20° AÑOS DE SERVICIO, PAGADEROS A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.4% DEL 21° AL 25° AÑOS.
AYUDA PARA LENTES	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA EXPEDIDO POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICION DEL COMPROBANTE DE PAGO, PROCEDE OTORGAR UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE \$2,500.00 AL PERSONAL.	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA EXPEDIDO POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICION DEL COMPROBANTE DE PAGO, PROCEDE OTORGAR UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE \$2,500.00 AL PERSONAL.
AYUDA PARA TESIS	AL PERSONAL ACADEMICO QUE LABORE EN EL INSTITUTO CON UN MINIMO DE 20 HRS SEMANAL-MES Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGA POR UNICA VEZ LA CANTIDAD DE \$2,500.00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESION DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACION CON LA FACTURA.	AL PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGA POR UNICA VEZ LA CANTIDAD DE \$2,500.00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESION DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACION CON LA FACTURA.
MATERIAL DIDACTICO	CATEGORIA PROFR. TITULAR "A" 842.10 PROFR. ASOCIADO "A" 613.90 PROFR. ASOCIADO "B" 697.80 PROFR. ASOCIADO "C" 765.15 ASIGNATURA "A" 16.15 ASIGNATURA "B" 17.35	



DESPENSA	SE OTORGA \$1,091.00 MENSUALES AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y 27.28 PERSONAL QUE LABORA POR HORAS.SEMANA-MES	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,091.00 MENSUALES LA PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO PARCIAL SE LE CUBRE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
OTRAS COMPENSACIONES		SE OTORGA A PERSONAL DIRECTIVO LA CANTIDAD DE \$3,000.00 A \$10,000.00, CON PERIODICIDAD QUINCENAL.
SERVICIO DE GUARDERIA	CUANDO NO EXISTE CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO, SE LE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,180.00 MENSUAL A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y \$29.50 A QUIEN LABORES POR HORAS-SEMANA-MES. SIN EXEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.	CUANDO NO EXISTE CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO SE LE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,180.00 MENSUAL A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.
AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	SE OTORGA UNA VEZ AL AÑO CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y \$37.50 AL PERSONAL QUE LABORA POR HORAS-SEMANA-MES PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES PREVIA PRESENTACION DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS ESTE CONCEPTO VALIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.	SE OTORGA UNA VEZ AL AÑO CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES PREVIA PRESENTACION DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS, ESTE CONCEPTO VALIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR, CUBRIENDO EL PAGO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.
CANASTILLA DE MATERNIDAD	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LA LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS MEDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LA LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS MEDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.
ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE	SE OTORGA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL TNM	



XXII. Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
DG.1	1.1	DIRECTOR GENERAL	\$ 71,294.10	\$ 4,802.40	0.00	\$ 76,096.34	\$ 24,596.34	\$ 1,897.00	\$ 20,066.83	\$ 51,500.00	CONFIANZA
SG.2	2.1	SUBDIRECTOR GENERAL	51,673.80	4,133.91	0.00	55,807.71	17,807.71	1,374.00	17,358.09	38,000.00	CONFIANZA
DA.1	3.1	DIRECTOR DE AREA	44,233.09	3,538.65	0.00	47,771.74	14,771.74	1,177.00	15,258.11	33,000.00	CONFIANZA
DA.2	3.2	DIRECTOR DE AREA	38,955.60	3,116.44	0.00	42,072.04	12,572.04	1,036.00	13,484.06	29,500.00	CONFIANZA
DA.3	3.3	DIRECTOR DE AREA	37,449.54	2,995.97	0.00	40,445.51	11,945.51	996.00	12,977.50	28,500.00	CONFIANZA
CO.1	4.1	COORDINADOR	32,634.64	2,610.77	0.00	35,245.41	9,939.42	868.00	11,358.76	25,306.00	CONFIANZA
CO.2	4.2	COORDINADOR	26,969.34	2,157.56	0.00	29,126.89	7,924.90	717.00	9,454.13	21,202.00	CONFIANZA
CO.3	4.3	COORDINADOR	21,748.22	1,739.85	0.00	23,488.07	6,088.07	579.00	7,698.82	17,400.00	CONFIANZA
CO.4	4.4	COORDINADOR	19,843.50	1,587.49	0.00	21,430.99	5,430.99	528.00	7,058.67	16,000.00	CONFIANZA
JD.1	5.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	18,243.00	1,459.46	0.00	19,702.46	4,902.46	485.00	6,520.57	14,800.00	CONFIANZA
JD.2	5.2	JEFE DE DEPARTAMENTO	15,175.80	1,214.06	0.00	16,389.86	3,889.86	404.00	5,489.34	12,500.00	CONFIANZA
JD.3	5.3	JEFE DE DEPARTAMENTO	14,508.90	1,160.70	0.00	15,669.60	3,669.60	386.00	5,265.12	12,000.00	CONFIANZA
CA.1	6.1	CAJERO	9,947.68	795.81	0.00	10,743.49	2,171.50	265.00	3,731.45	8,572.00	CONFIANZA
CA.2	6.2	CAJERO	7,955.10	636.41	0.00	8,591.51	1,591.51	212.00	3,061.75	7,000.00	CONFIANZA
AE.1	7.1	ANALISTA ESPECIALIZADO	13,175.10	1,054.01	0.00	14,229.11	3,229.11	351.00	4,816.76	11,000.00	CONFIANZA
AE.2	7.2	ANALISTA ESPECIALIZADO	11,841.30	947.29	0.00	12,788.59	2,788.60	315.00	4,368.31	10,000.00	CONFIANZA
AE.3	7.3	ANALISTA ESPECIALIZADO	11,174.70	893.98	0.00	12,068.68	2,568.68	297.00	4,144.15	9,500.00	CONFIANZA
AE.4	7.4	ANALISTA ESPECIALIZADO	10,508.76	840.71	0.00	11,349.47	2,349.47	279.00	3,920.06	9,000.00	CONFIANZA
AE.5	7.5	ANALISTA ESPECIALIZADO	9,217.50	737.38	0.00	9,954.88	1,954.88	245.00	3,486.18	8,000.00	CONFIANZA
AE.6	7.6	ANALISTA ESPECIALIZADO	8,580.77	686.46	0.00	9,267.24	1,767.24	229.00	3,271.90	7,500.00	CONFIANZA
AN.1	8.1	ANALISTA	7,955.10	636.41	0.00	8,591.51	1,591.51	212.00	3,061.75	7,000.00	CONFIANZA
AT.1	9.1	AUXILIAR TECNICO	7,079.70	566.38	0.00	7,646.08	1,146.08	189.00	2,767.44	6,500.00	CONFIANZA
AT.2	9.2	AUXILIAR TECNICO	6,454.01	516.32	0.00	6,970.33	970.33	172.00	2,556.92	6,000.00	CONFIANZA
AT.3	9.3	AUXILIAR TECNICO	5,821.20	465.69	0.00	6,286.89	786.89	154.00	2,346.09	5,500.00	CONFIANZA
GC.1	10.1	GESTOR DE COBRANZA	6,336.00	506.89	0.00	6,842.89	942.90	169.00	2,517.42	5,900.00	CONFIANZA
GC.2	10.2	GESTOR DE COBRANZA	6,054.60	484.35	0.00	6,538.95	838.95	161.00	2,422.82	5,700.00	CONFIANZA



1. Las percepciones netas pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2018.
2. La columna referida en el tabulador como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria del "Impuesto sobre nóminas" e "Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte".
3. La columna referida en el tabulador como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas.
4. El Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche retendrán y enterarán los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y demás disposiciones aplicables.

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA

	Concepto	Importe	Puestos que gozan de esta prestación
1	Aguinaldo	45 días	Nómina general
2	Prima vacacional	30% al 60%	Nómina general
3	Vales de despensa del día del empleado	De \$2,000.00 hasta \$3,000.00	Nómina general
4	Canasta navideña	\$1,300.00	Nómina general - Nómina alta dirección - Nómina mando medio - Nómina mando medio
5	Vale de despensa navideño	\$3,000.00	Nómina general
6	Día de la Madre	\$500.00	Todas las madres
7	Bono de productividad	30 días	Nómina general
8	Seguro de vida individual	3 meses del sueldo	Nómina general



XXIII. Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina.

Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
2	DIRECTOR GENERAL	\$76,974.60		\$76,974.60	\$26,301.85	\$1,539.49	\$17,510.49	\$50,672.45	CONFIANZA
6	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$37,515.30		\$37,515.30	\$11,962.08	\$750.31	\$12,431.62	\$25,553.22	CONFIANZA
8	DIRECTOR RELACIONES PUBLICAS	\$26,814.60		\$26,814.60	\$7,799.34	\$536.29	\$8,621.22	\$19,015.26	CONFIANZA
4	RESP. DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA	\$11,995.20	\$1,000.00	\$12,995.20	\$3,022.48	\$239.90	\$4,070.60	\$9,972.72	CONFIANZA
5	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$11,995.20	\$1,000.00	\$12,995.20	\$3,022.48	\$239.90	\$4,070.60	\$9,972.72	CONFIANZA
12	CHOFER	\$8,838.90		\$8,838.90	\$839.02	\$176.78	\$0.00	\$7,999.88	CONFIANZA
9	AFANADOR	\$2,608.26	\$1,000.00	\$3,608.26	\$64.74	\$52.17	\$880.80	\$3,543.52	CONFIANZA
13	TEC. INFORMATICA	\$6,217.50		\$6,217.50	\$218.18	\$124.35	\$0.00	\$5,999.32	CONFIANZA



XXIV. Administración Portuaria Integral.

Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
ALTA DIRECCIÓN										
1	DIRECTOR GENERAL	\$59,808.28	\$750.00	\$600.00	\$61,158.28	\$16,037.45	\$2,033.17	\$12,288.85	\$45,120.83	CONFIANZA
2	COORDINADOR GENERAL	\$53,956.78	\$750.00	\$600.00	\$55,306.78	\$14,180.02	\$1,838.64	\$10,626.93	\$41,126.76	CONFIANZA
3	DIRECTOR DE AREA	\$39,474.08	\$750.00	\$600.00	\$40,824.08	\$9,562.91	\$1,357.17	\$8,794.99	\$31,261.17	CONFIANZA
4	OFICIAL DE PROTECCION DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	\$37,345.70	\$750.00	\$600.00	\$38,695.70	\$8,858.01	\$1,286.41	\$8,348.37	\$29,837.69	CONFIANZA
5	GERENTE "B"	\$36,048.54	\$750.00	\$600.00	\$37,398.54	\$8,428.41	\$1,243.29	\$8,762.57	\$28,970.13	CONFIANZA
6	GERENTE CARMEN	\$34,419.99	\$750.00	\$600.00	\$35,769.99	\$8,068.63	\$1,189.15	\$9,706.53	\$27,701.36	CONFIANZA
7	GERENTE A	\$32,808.36	\$750.00	\$600.00	\$34,158.36	\$7,355.29	\$1,135.57	\$8,021.87	\$26,803.07	CONFIANZA
MANDO DE DIRECCION										
8	ASESOR Y SUPERVISOR GENERAL	\$31,124.15	\$750.00	\$600.00	\$32,474.15	\$6,863.12	\$1,079.58	\$7,042.86	\$25,611.03	CONFIANZA
8	SUBDIRECTOR "A"	\$31,124.15	\$750.00	\$600.00	\$32,474.15	\$6,863.12	\$1,079.58	\$7,636.86	\$25,611.03	CONFIANZA
8	CONTRALOR INTERNO	\$31,124.15	\$750.00	\$600.00	\$32,474.15	\$6,863.12	\$1,079.58	\$7,636.86	\$25,611.03	CONFIANZA
8	SUBCONTRALOR INTERNO	\$31,124.15	\$750.00	\$600.00	\$32,474.15	\$6,863.12	\$1,079.58	\$7,636.86	\$25,611.03	CONFIANZA
10	COORDINADOR DE GESTION DE CALIDAD Y CAPACITACION	\$28,568.07	\$750.00	\$600.00	\$29,918.07	\$6,182.21	\$994.61	\$7,052.53	\$23,735.86	CONFIANZA
10	JEFE DE SEGURIDAD PORTUARIA "B"	\$28,568.07	\$750.00	\$600.00	\$29,918.07	\$6,182.21	\$994.61	\$6,506.50	\$23,735.86	CONFIANZA
12	SECRETARIO PARTICULAR	\$26,115.63	\$750.00	\$600.00	\$27,465.63	\$5,528.90	\$913.08	\$6,491.91	\$21,936.73	CONFIANZA
13	SUBGERENTE "C"	\$24,633.75	\$750.00	\$600.00	\$25,983.75	\$5,134.14	\$863.81	\$5,680.93	\$20,849.61	CONFIANZA



14	ESPECIALISTA SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$23,228.61	\$750.00	\$600.00	\$24,578.61	\$4,759.83	\$817.10	\$5,831.93	\$19,818.78	CONFIANZA
14	SUBGERENTE "B"	\$23,228.61	\$750.00	\$600.00	\$24,578.61	\$4,759.83	\$817.10	\$5,386.08	\$19,818.78	CONFIANZA
15	AUDITOR DE GESTIÓN	\$21,659.60	\$750.00	\$600.00	\$23,009.60	\$4,397.36	\$764.94	\$5,430.25	\$18,612.24	CONFIANZA
15	SUBGERENTE "A"	\$21,659.60	\$750.00	\$600.00	\$23,009.60	\$4,341.86	\$764.94	\$5,473.26	\$18,667.74	CONFIANZA
17	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	\$21,116.92	\$750.00	\$600.00	\$22,466.92	\$4,197.29	\$746.90	\$5,349.20	\$18,269.62	CONFIANZA
18	ADMINISTRACIÓN DE PUERTOS	\$20,115.88	\$750.00	\$600.00	\$21,465.88	\$3,931.80	\$713.62	\$4,732.91	\$17,534.08	CONFIANZA
20	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$19,123.94	\$750.00	\$600.00	\$20,473.94	\$3,688.98	\$680.64	\$4,893.60	\$16,784.96	CONFIANZA
21	JEFE DE OFICINA "D"	\$17,956.78	\$750.00	\$600.00	\$19,306.78	\$3,403.27	\$641.84	\$4,626.79	\$15,903.51	CONFIANZA
22	JEFE DE OFICINA "C2"	\$15,648.14	\$750.00	\$600.00	\$16,998.14	\$2,838.14	\$565.09	\$4,099.03	\$14,160.00	CONFIANZA
23	JEFE DE OFICINA "C"	\$14,569.96	\$750.00	\$600.00	\$15,919.96	\$2,574.21	\$529.25	\$3,852.56	\$13,345.75	CONFIANZA
23	CENTRALISTA	\$14,569.96	\$750.00	\$600.00	\$15,919.96	\$2,574.21	\$529.25	\$3,852.56	\$13,345.75	CONFIANZA
23	RECAUDADOR	\$14,569.96	\$750.00	\$600.00	\$15,919.96	\$2,574.21	\$529.25	\$3,852.56	\$13,345.75	CONFIANZA
PERSONAL ADMINISTRATIVO										
25	JEFE DE OFICINA "B"	\$13,280.66	\$750.00	\$600.00	\$14,630.66	\$2,258.60	\$486.39	\$3,557.83	\$12,372.05	BASE
27	JEFE DE OFICINA "A"	\$12,630.11	\$750.00	\$600.00	\$13,980.11	\$2,099.36	\$464.76	\$3,409.11	\$11,880.75	BASE
29	ANALISTA	\$11,863.46	\$750.00	\$600.00	\$13,213.46	\$1,911.69	\$439.27	\$3,001.25	\$11,301.77	BASE
31	AUXILIAR DE OFICINA "B"	\$11,195.67	\$750.00	\$600.00	\$12,545.67	\$1,748.22	\$417.07	\$2,861.12	\$10,797.45	BASE
31	SECRETARIA EJECUTIVA	\$11,195.67	\$750.00	\$600.00	\$12,545.67	\$1,748.22	\$417.07	\$2,861.12	\$10,797.45	BASE
33	AUXILIAR DE OFICINA "A"	\$10,604.81	\$750.00	\$600.00	\$11,954.81	\$1,603.58	\$397.43	\$2,737.13	\$10,351.22	BASE
33	CAJERO	\$10,604.81	\$750.00	\$600.00	\$11,954.81	\$1,603.58	\$397.43	\$2,737.13	\$10,351.22	BASE
33	CHOFER DIRECCION GENERAL	\$10,604.81	\$750.00	\$600.00	\$11,954.81	\$1,603.58	\$397.43	\$2,737.13	\$10,351.22	BASE
36	SECRETARIA "C"	\$9,661.59	\$750.00	\$600.00	\$11,011.59	\$1,373.96	\$366.07	\$2,730.51	\$9,637.62	BASE
38	AYUDANTE GENERAL	\$9,208.50	\$750.00	\$600.00	\$10,558.50	\$1,278.64	\$351.01	\$2,444.14	\$9,279.86	BASE



38	SECRETARIA "B"	\$9,208.50	\$750.00	\$600.00	\$10,558.50	\$1,278.64	\$351.01	\$2,444.14	\$9,279.86	BASE
39	SECRETARIA "A"	\$8,708.62	\$750.00	\$600.00	\$10,058.62	\$1,173.47	\$334.39	\$2,512.66	\$8,885.15	BASE
42	RECEPCIONISTA	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	CHOFER	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	APOYO PUERTO -CIUDAD	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
43	APOYO A LA DIRECCION	\$6,123.02	\$750.00	\$600.00	\$7,473.02	\$446.64	\$248.44	\$1,921.59	\$7,026.38	BASE
44	APOYO AL PROG. P-C	\$5,169.88	\$750.00	\$600.00	\$6,519.88	\$274.53	\$216.75	\$1,710.34	\$6,245.34	BASE
45	APOYO AL PROG. P-C	\$3,769.20	\$750.00	\$600.00	\$5,119.20	-\$3.08	\$170.18	\$1,407.47	\$5,122.28	BASE
PERSONAL OPERATIVO										
24	CAPITAN	\$13,651.65	\$750.00	\$600.00	\$15,001.65	\$2,349.42	\$498.72	\$3,376.48	\$12,652.23	BASE
24	GUARDAFARO "B"	\$13,651.65	\$750.00	\$600.00	\$15,001.65	\$2,349.42	\$498.72	\$3,376.48	\$12,652.23	BASE
26	SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	\$12,810.85	\$750.00	\$600.00	\$14,160.85	\$2,143.60	\$470.77	\$3,200.04	\$12,017.25	BASE
26	TOPOGRAFO	\$12,810.85	\$750.00	\$600.00	\$14,160.85	\$2,143.60	\$470.77	\$3,200.04	\$12,017.25	BASE
28	AUXILIAR DE SEÑALAMIENTO	\$12,239.62	\$750.00	\$600.00	\$13,589.62	\$2,003.77	\$451.78	\$3,080.18	\$11,585.85	BASE
28	JEFE DE CUADRILLA	\$12,239.62	\$750.00	\$600.00	\$13,589.62	\$2,003.77	\$451.78	\$3,080.18	\$11,585.85	BASE
30	BUZO	\$11,533.60	\$750.00	\$600.00	\$12,883.60	\$1,830.94	\$428.31	\$2,932.03	\$11,052.66	BASE
32	GUARDAFARO "A"	\$11,078.31	\$750.00	\$600.00	\$12,428.31	\$1,719.49	\$413.17	\$2,836.49	\$10,708.82	BASE
34	SUPERVISOR DE EMBARCACIONES	\$10,453.80	\$750.00	\$600.00	\$11,803.80	\$1,566.62	\$392.41	\$2,705.45	\$10,237.18	BASE
35	AUXILIAR DE MONITOREO	\$9,959.25	\$750.00	\$600.00	\$11,309.25	\$1,445.56	\$375.97	\$2,601.67	\$9,863.69	BASE
35	BITACORISTA	\$9,959.25	\$750.00	\$600.00	\$11,309.25	\$1,445.56	\$375.97	\$2,601.67	\$9,863.69	BASE
35	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$9,959.25	\$750.00	\$600.00	\$11,309.25	\$1,445.56	\$375.97	\$2,601.67	\$9,863.69	BASE
37	SUPERVISOR DE GUARDIEROS	\$9,376.29	\$750.00	\$600.00	\$10,726.29	\$1,313.94	\$356.59	\$2,479.34	\$9,412.35	BASE

38	TECNICO DE PRIMEROS AUXILIOS	\$9,208.50	\$750.00	\$600.00	\$10,558.50	\$1,278.64	\$351.01	\$2,444.14	\$9,279.86	BASE
39	SALVAVIDAS	\$8,708.62	\$750.00	\$600.00	\$10,058.62	\$1,173.47	\$334.39	\$2,339.24	\$8,885.15	BASE
42	COCINERO	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	INTENDENTE	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	JARDINERO	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	MARINERO	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	INETENDENTE	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	PEON	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	VELADOR	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE
42	VIGILANTE	\$7,538.94	\$750.00	\$600.00	\$8,888.94	\$936.26	\$295.51	\$2,093.80	\$7,952.68	BASE



XXV. Televisión y Radio de Campeche

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)**

PUESTO	SUELDO BASE MENSUAL	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE MENSUAL	TOTAL DE PERCEPCIÓN MENSUAL	IMPUESTOS ESTATALES	CUOTAS PATRONALES IMSS INFONAVIT e ISSSTECAM	TOTAL NETO MENSUAL (INCLUIDAS DEDUCCIONES DE ISR, ISSSTECAM E IMSS)
Director General	\$50,555.49	\$2,100.00	\$52,655.49	\$1,624.55	\$18,615.34	\$33,038.44
Director	\$28,461.70	\$2,100.00	\$30,561.70	\$945.45	\$10,900.40	\$21,030.32
Coordinador	\$23,620.07	\$2,100.00	\$25,720.07	\$819.30	\$9,032.37	\$18,040.96
Coordinador	\$17,415.16	\$2,100.00	\$19,515.16	\$617.39	\$7,228.88	\$14,205.39
Jefe de Departamento	\$15,853.13	\$2,100.00	\$17,953.13	\$576.00	\$6,760.46	\$13,196.23
Jefe de Departamento	\$12,763.48	\$2,100.00	\$14,863.48	\$471.58	\$5,604.07	\$11,251.81
Jefe de Departamento	\$11,795.67	\$2,100.00	\$13,895.67	\$457.31	\$5,417.36	\$10,636.66
Editor	\$11,228.01	\$2,100.00	\$13,328.01	\$450.81	\$5,080.87	\$10,180.61
Productora	\$11,228.01	\$2,100.00	\$13,328.01	\$450.81	\$5,080.87	\$10,180.61
Productora	\$11,866.51	\$400.00	\$12,766.51	\$445.06	\$5,075.93	\$9,449.72
Productora	\$8,660.57	\$400.00	\$9,560.57	\$350.97	\$3,944.85	\$7,384.59
Switcher	\$12,503.40	\$0.00	\$13,636.04	\$464.57	\$4,670.56	\$11,494.55
Camarógrafo	\$12,503.40	\$0.00	\$13,636.04	\$464.57	\$4,670.56	\$11,494.55
Editor	\$9,065.16	\$0.00	\$10,056.83	\$409.26	\$3,704.84	\$8,740.33
Camarógrafo	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Auxiliar de Transmisión	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Conductora	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Auxiliar de Videoteca	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Operadora de Video	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Productor	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Secretaria	\$7,809.36	\$0.00	\$8,749.54	\$351.60	\$3,352.12	\$7,692.42
Reportero	\$7,385.04	\$0.00	\$8,307.83	\$336.52	\$3,324.06	\$7,332.74
Auxiliar de Admón.	\$7,385.04	\$0.00	\$8,307.83	\$336.52	\$3,324.06	\$7,332.74
Operador de Audio	\$7,010.64	\$0.00	\$7,918.08	\$320.10	\$3,127.78	\$7,012.83



Auxiliar Técnico	\$7,010.64	\$0.00	\$7,918.08	\$320.10	\$3,127.78	\$7,012.83
Auxiliar Técnico	\$7,010.64	\$0.00	\$7,918.08	\$320.10	\$3,127.78	\$7,012.83
Recepcionista	\$5,984.16	\$0.00	\$6,849.51	\$279.60	\$3,118.10	\$6,354.32
Reportera	\$5,885.88	\$0.00	\$6,747.20	\$275.73	\$3,023.60	\$6,271.92
Auxiliar de Admón.	\$5,885.88	\$0.00	\$6,747.20	\$275.73	\$3,023.60	\$6,271.92
Afanadora	\$4,956.12	\$0.00	\$5,779.32	\$239.05	\$2,550.81	\$5,462.23

Los sueldos del personal de base consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial conforme a lo autorizado en la revisión integral del Contrato Ley de la Industria y la Radio a partir del mes de enero 2018, aplicable el 1 de febrero de 2018.

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2018

CONCEPTO DE PRESTACIÓN	DESCRIPCIÓN
Aguinaldo	45 días de salario, a los servidores públicos de Confianza y Base en los términos del artículo 38 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche.
Prima vacacional	Un 30% de 10 días sueldo base a los servidores públicos de Confianza de los niveles del 3 al 8 y del nivel 9 un 62% en los términos del artículo 38 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, y 110 % de 15 días sueldo base a los servidores públicos de Base en los términos del Contrato Ley vigente.
Gastos culturales	Servidores públicos de Base en los términos del Contrato Ley vigente
Productividad	Servidores públicos de Base en los términos del Contrato Ley vigente
Estímulo por Perseverancia y Lealtad	De 100 a 660 SMG. En los términos que establece el artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo.
Estímulo anual a Empleado Distinguidos	Estímulo económico de \$ 7,500.00 a los servidores públicos que hayan sido seleccionados y acreedores conforme al "Instructivo para la selección y otorgamiento de Estímulos Anuales a Empleado Distinguido".
Vales de Despensa mensual	Servidores públicos de Base y Confianza.
Vale de Pavo	Servidores públicos de Base y Confianza.
Canasta navideña	Servidores públicos de Base y Confianza.
Bono de Fin de año	Servidores públicos de Base y Confianza.
Bono del mes de enero	Servidores públicos de Base y Confianza.
Vale de despensa navideña	Servidores públicos de Base y Confianza.



Día de la Madre	\$ 500.00 a todas las madres de Base y Confianza.
Día del Padre	\$ 350.00 a los padres de Base y Confianza.
Vale de despensa del día del Empleado Estatal	De \$1800 a 3300 a los servidores públicos de Base y Confianza mando medio.
Seguro de vida individual	36 meses de sueldo
Ajuste de los días 31	Pago conforme al sueldo de los servidores públicos de Confianza y Base



XXVI. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
AD-01-01	2.3	DIRECTOR GENERAL	\$80,853.00	\$1,900.00	\$0.00	\$82,753.00	\$31,627.74	\$51,125.26	CONFIANZA
AD-02-01	3.1	ASESOR	\$37,026.90	\$1,900.00	\$0.00	\$38,926.90	\$13,800.20	\$25,126.70	CONFIANZA
AD-02-02	3.1	DIRECTOR "A"	\$37,026.90	\$1,900.00	\$0.00	\$38,926.90	\$13,800.20	\$25,126.70	CONFIANZA
AD-02-02	3.1	PROCURADOR "A"	\$37,026.90	\$1,900.00	\$0.00	\$38,926.90	\$13,800.20	\$25,126.70	CONFIANZA
AD-03-01	3.3	DIRECTOR GENERAL DE AREA	\$50,555.70	\$1,900.00	\$0.00	\$52,455.70	\$19,993.18	\$32,462.52	CONFIANZA
AD-03-02	3.3	SECRETARIA PARTICULAR "A"	\$50,555.70	\$1,900.00	\$0.00	\$52,455.70	\$19,993.18	\$32,462.52	CONFIANZA
AD-03-03	3.3	PROCURADOR	\$50,555.70	\$1,900.00	\$0.00	\$52,455.70	\$19,993.18	\$32,462.52	CONFIANZA
AD-04-01	4.1	DIRECTOR "C"	\$28,747.20	\$1,900.00	\$0.00	\$30,647.20	\$10,057.50	\$20,589.70	CONFIANZA
AD-04-02	4.1	SECRETARIA PRIVADA	\$28,747.20	\$1,900.00	\$0.00	\$30,647.20	\$10,057.50	\$20,589.70	CONFIANZA
TO-04-03	4.1	MÉDICO ESPECIALISTA DE REHABILITACIÓN	\$28,747.20	\$1,900.00	\$0.00	\$30,647.20	\$10,057.50	\$20,589.70	CONFIANZA
AD-05-01	4.2	DIRECTOR "B"	\$35,615.40	\$1,900.00	\$0.00	\$37,515.40	\$13,242.62	\$24,272.78	CONFIANZA
AD-06-01	5.1	COORDINADOR GENERAL "B"	\$18,115.80	\$1,900.00	\$0.00	\$20,015.80	\$5,757.50	\$14,258.30	CONFIANZA
TO-06-02	5.1	MÉDICO ESPECIALISTA	\$18,115.80	\$1,900.00	\$0.00	\$20,015.80	\$5,757.50	\$14,258.30	CONFIANZA
TO-06-03	5.1	MEDICO AUDIOLOGO	\$18,115.80	\$1,900.00	\$0.00	\$20,015.80	\$5,757.50	\$14,258.30	CONFIANZA
TO-06-04	5.1	MEDICO ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	\$18,115.80	\$1,900.00	\$0.00	\$20,015.80	\$5,757.50	\$14,258.30	CONFIANZA
TO-06-05	5.1	MEDICO OFTALMOLOGO	\$18,115.80	\$1,900.00	\$0.00	\$20,015.80	\$5,757.50	\$14,258.30	CONFIANZA



TO-06-06	5.1	MEDICO RADIOLOGO	\$18,115.80	\$1,900.00	\$0.00	\$20,015.80	\$5,757.50	\$14,258.30	CONFIANZA
AD-07-01	5.2	COORDINADOR GENERAL "A"	\$23,856.90	\$1,900.00	\$0.00	\$25,756.90	\$8,064.90	\$17,692.00	CONFIANZA
AD-07-02	5.2	CONTRALOR INTERNO	\$23,856.90	\$1,900.00	\$0.00	\$25,756.90	\$8,064.90	\$17,692.00	CONFIANZA
AD-07-03	5.2	SUBDIRECTOR "B"	\$23,856.90	\$1,900.00	\$0.00	\$25,756.90	\$8,064.90	\$17,692.00	CONFIANZA
AD-08-01	6.1	COORDINADOR "B"	\$15,379.50	\$1,900.00	\$0.00	\$17,279.50	\$4,789.60	\$12,489.90	CONFIANZA
AD-09-01	6.2	COORDINADOR "A"	\$16,485.00	\$1,900.00	\$0.00	\$18,385.00	\$5,182.24	\$13,202.76	CONFIANZA
AD-09-02	6.2	SECRETARIO TÉCNICO	\$16,485.00	\$1,900.00	\$0.00	\$18,385.00	\$5,182.24	\$13,202.76	CONFIANZA
AD-09-03	6.2	INGENIERO BIOMÉDICO	\$16,485.00	\$1,900.00	\$0.00	\$18,385.00	\$5,182.24	\$13,202.76	CONFIANZA
TO-09-04	6.2	NUTRIÓLOGO CLÍNICO	\$16,485.00	\$1,900.00	\$0.00	\$18,385.00	\$5,182.24	\$13,202.76	CONFIANZA
AD-10-01	7.1	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	\$12,270.30	\$1,900.00	\$0.00	\$14,170.30	\$3,379.46	\$10,790.84	CONFIANZA
TO-10-02	7.1	MÉDICO "A"	\$12,270.30	\$1,900.00	\$0.00	\$14,170.30	\$3,379.46	\$10,790.84	CONFIANZA
AD-11-01	7.2	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	\$13,277.10	\$1,900.00	\$0.00	\$15,177.10	\$3,728.98	\$11,448.12	CONFIANZA
AD-11-02	7.2	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	\$13,277.10	\$1,900.00	\$0.00	\$15,177.10	\$3,728.98	\$11,448.12	CONFIANZA
AD-12-01	8.1	ANALISTA ESPECIALIZADO "B"	\$11,100.00	\$1,900.00	\$0.00	\$13,000.00	\$2,973.10	\$10,026.90	CONFIANZA
TO-12-02	8.1	AUXILIAR TÉCNICO FOTOGRAFO	\$11,100.00	\$1,900.00	\$0.00	\$13,000.00	\$2,973.10	\$10,026.90	CONFIANZA
TO-12-03	8.1	MÉDICO "C"	\$11,100.00	\$1,900.00	\$0.00	\$13,000.00	\$2,973.10	\$10,026.90	CONFIANZA
TO-12-04	8.1	TERAPISTA FÍSICO "B"	\$11,100.00	\$1,900.00	\$0.00	\$13,000.00	\$2,973.10	\$10,026.90	CONFIANZA
AD-13-01	8.2	ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
AD-13-02	8.2	AUXILIAR JURÍDICO	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
SG-13-03	8.2	CHOFER "B"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA



AD-13-04	8.2	JEFE DE UNIDAD "A"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
TO-13-05	8.2	MEDICO "B"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
TO-13-06	8.2	NUTRILOGA	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
TO-13-07	8.2	PSICOLOGO "A"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
TO-13-08	8.2	TECNICO FOTOGRAFO	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
TO-13-09	8.2	TERAPISTA DE LENGUAJE "A"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
TO-13-10	8.2	TERAPISTA FISICO "A"	\$11,679.60	\$1,900.00	\$0.00	\$13,579.60	\$3,174.38	\$10,405.22	CONFIANZA
AD-14-01	9.1	ALMACENISTA "A"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
AD-14-02	9.1	ANALISTA "B"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-03	9.1	AUXILIAR DE TERAPIA "B"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-04	9.1	AUXILIAR TECNICO "B"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
SG-14-05	9.1	CHOFER "C"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-06	9.1	DEFENSOR JURIDICO "B"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
SG-14-07	9.1	ENCARGADO DE TRANSPORTE	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-08	9.1	ENFERMERA	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-09	9.1	ENFERMERO	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-10	9.1	INSTRUCTOR DE NATACION "A"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-11	9.1	NIÑERA "A"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-12	9.1	PSICOLOGO "C"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
AD-14-13	9.1	SECRETARIA EJECUTIVA "E"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-14	9.1	TRABAJADORA SOCIAL "A"	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-15	9.1	SUPERVISOR COMUNITARIO	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE



TO-14-16	9.1	ENCARGADO OPERATIVO	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
TO-14-17	9.1	EDUCADOR ESPECIAL	\$8,877.00	\$400.00	\$0.00	\$9,277.00	\$2,060.76	\$7,216.24	BASE
AD-15-01	9.2	ANALISTA "A"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-02	9.2	AUXILIAR DE TERAPIA "A"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-03	9.2	AUXILIAR TECNICO "A"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-04	9.2	CAJERA "A"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-05	9.2	DEFENSOR JURIDICO "A"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-06	9.2	MEDICO "D"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-07	9.2	PSICOLOGO "B"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
AD-15-08	9.2	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-09	9.2	TECNICO RADIOLOGO "A"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-10	9.2	TERAPISTA DE LENGUAJE "B"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-11	9.2	TERAPISTA FISICO "C"	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
TO-15-12	9.2	TRABAJADORA SOCIAL	\$12,163.20	\$400.00	\$0.00	\$12,563.20	\$3,201.70	\$9,361.50	BASE
AD-16-01	10.1	ALMACENISTA "B"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
AD-16-02	10.1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-03	10.1	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-04	10.1	AYUDANTE EN EL TALLER DE ORTESIS Y PROTESIS	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-05	10.1	CAJERA "B"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
SG-16-06	10.1	CHOFER "E"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE



SG-16-07	10.1	COCINERA	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
SG-16-08	10.1	COCINERO	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-09	10.1	INSTRUCTOR DE NATACION "B"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
SG-16-10	10.1	INTENDENTE	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-11	10.1	MASAJISTA	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-12	10.1	NIÑERA "B"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-13	10.1	NIÑERO "B"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-14	10.1	ODONTOLOGO	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
SG-16-15	10.1	POLIVALENTE	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-16	10.1	PSICOLOGO "E"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
SG-16-17	10.1	TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
TO-16-18	10.1	TRABAJADOR SOCIAL "C"	\$6,282.00	\$400.00	\$0.00	\$6,682.00	\$1,272.88	\$5,409.12	BASE
AD-17-01	10.2	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
TO-17-02	10.2	AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
SG-17-03	10.2	CHOFER "D"	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
TO-17-04	10.2	MAESTRO EN TECNOLOGIA DE CORTE Y CONFECCION	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
AD-17-05	10.2	SECRETARIA "D"	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
TO-17-06	10.2	SUPERVISOR	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
SG-17-07	10.2	TEC. ELECTRICISTA Y DE PLOMERIA	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
TO-17-08	10.2	TRABAJADORA SOCIAL "B"	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE



TO-17-09	10.2	MAESTRA EN ACTIVIDADES LÚDICAS	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
TO-17-10	10.2	NIÑERA "A1"	\$7,145.70	\$400.00	\$0.00	\$7,545.70	\$1,521.28	\$6,024.42	BASE
SG-18-01	10	AUX. DE SERV. GRALES.	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-02	10	AUXILIAR DE COCINA	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
AD-18-03	10	AUXILIAR DE OFICINA	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
AD-18-04	10	CAPTURISTA	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-05	10	COCINERA "A"	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-06	10	INTENDENTE "A"	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-07	10	JARDINERO	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-08	10	LAVANDERA	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-09	10	LAVANDERO	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
TO-18-10	10	MAESTRO EN TECNOLOGIA	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
TO-18-11	10	NIÑERA "C"	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
TO-18-12	10	OPERADOR DE CONJUNTADOR	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
TO-18-13	10	POLIVALENTE "A"	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
AD-18-14	10	RECEPCIONISTA	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
TO-18-15	10	SASTRE	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
AD-18-16	10	SECRETARIA "E"	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
TO-18-17	10	TUTOR	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-18	10	VELADOR	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE
SG-18-19	10	COCINERO "A"	\$4,934.70	\$400.00	\$0.00	\$5,334.70	\$669.08	\$4,665.62	BASE

PRESTACIONES OTORGADAS A LOS TRABAJADORES

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE 2014	NOMINA	2013	2014 PROPUESTA	PERIODICIDAD Y/O MES EN QUE SE OTORGA	PERSONAL QUE GOZA DE ESTA PRESTACIÓN	IMPORTE
1311	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		QUINQUENIO	GRAVA 100%		QUINCENAL	TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA QUE CUMPLAN CON LOS AÑOS RESPECTIVOS	POR UN QUINQUENIO CORRESPONDE \$23.00, POR DOS QUINQUENIOS \$27.50, POR TRES \$41.00, POR CUATRO QUINQUENIOS \$54.50, POR CINCO \$68.00, POR SEIS \$81.50
1322	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			CON TOPE SEGÚN LEY		ANUAL	TODOS LOS TRABAJADORES	45 DÍAS
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS		(HORAS EXTRAS Y DÍAS DESC/FEST)	CON TOPE SEGÚN LEY		QUINCENAL	TRABAJADORES QUE POR CUESTIONES EXTRAORDINARIAS LABOREN ADICIONAL A SU JORNADA NORMAL	IMPORTE DOBLE O TRIPE, SEGÚN CORRESPONDA A LAS HORAS LABORADAS EN LA SEMANA QUE CORRESPONDA
1346	PREVISION SOCIAL MULTIPLE			SE MANEJA EXENTO		QUINCENAL	TODOS LOS TRABAJADORES	DEL NIVEL 2 AL 8 CORRESPONDE \$1,900.00 MENSUAL Y DEL NIVEL 9 AL 10 EL IMPORTE DE \$400.00 MENSUAL
ESTIMULOS 1713								
1713	ESTÍMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA			GRAVA 100%		QUINCENAL	TODOS LOS TRABAJADORES DEL NIVEL 8 AL 10 QUE CUMPLAN CON SU ASISTENCIA PERFECTA EN EL TRABAJO	DEL NIVEL 8 \$93.51, NIVEL 9 \$117.64, NIVEL 10.1 \$135.94, NIVEL 10.2 \$154.24, NIVEL 10.0 \$172.54



1713	ESTÍMULO POR PERSEVERANCIA			PIRAMIDADO		ABRIL	TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA QUE CUMPLAN 10, 15, 20, 25, 30, 35 Y 40 AÑOS DE SERVICIO ACTIVO	POR 10 AÑOS 100 UMA, POR 15 AÑOS 160 UMA, POR 20 AÑOS 260 UMA, POR 25 AÑOS 360 UMA, POR 30 AÑOS 460 UMA, POR 35 AÑOS 560 UMA, POR 40 AÑOS 660 UMA
1713	PREMIOS EMPLEADO DISTINGUIDO	7500		PIRAMIDADO		ABRIL	TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA DEL NIVEL 9 AL 10, QUE RESULTEN GANADORES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPLEADOS DISTINGUIDOS DE CADA AÑO	\$7,500 POR CADA TRABAJADOR QUE RESULTE GANADOR
OTRAS PRESTACIONES 1347								
1347	5 DÍAS DE AJUSTE A CALENDARIO			APOYO		JUNIO DEL EJERCICIO SIGUIENTE	TODOS LOS TRABAJADORES BASE, CONFIANZA Y EVENTUALES DEL NIVEL 5 AL 10	CORRESPONDE AL IMPORTE DEL SUeldo MÁS LA PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE DE LOS 5 DÍAS LABORABLES DE AJUSTE A CALENDARIO
1347	VALES EMPLEADO ESTATAL	240		LO DA GOBIERNO		ABRIL	TODOS LOS TRABAJADORES	\$3,100.00
1347	VALES OTORGADOS EN FORMA QUINCENAL	500		LO DA GOBIERNO		QUINCENAL	TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA DEL NIVEL 9 AL 10	\$250.00
1347	BONO DECEMBRINO	2700		PIRAMIDADO		DICIEMBRE	TODOS LOS TRABAJADORES	\$2,700.00
1347	VALE PAVO O MERCANCIA			LO DA GOBIERNO		DICIEMBRE	TODOS LOS TRABAJADORES	EQUIVALENTE A 8-10 KL
1347	CANASTA NAVIDEÑA	1150		PIRAMIDADO		DICIEMBRE	TODOS LOS TRABAJADORES	\$1,300.00
1347	VALES DE DESPESA NAVIDEÑOS	2500		LO DA GOBIERNO		DICIEMBRE	TODOS LOS TRABAJADORES	\$3,000.00

1347	BONO UTILES ESCOLARES EN EFECTIVO	500			APOYO		JULIO	TRABAJADORES DEL NIVEL 9 AL 10 QUE PRESENTEN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SUS HIJOS ESTAN ACTIVOS EN ESCUELAS, UNIVERSIDADES, ETC	\$600.00
1347	BONO DIA DE LA MADRE	500			APOYO	GRAVADO PRORRATEADO	MAYO	ÚNICAMENTE A LAS MADRES TRABAJADORAS	\$500.00
1347	BONO DIA DE REYES	1150			APOYO	PIRAMIDADO	ENERO	TODOS LOS TRABAJADORES QUE TENGAN HIJOS REGISTRADOS	\$1,150.00
1347	BONO DIA DEL PADRE	300			APOYO	GRAVADO PRORRATEADO	JUNIO	ÚNICAMENTE A LOS PADRES TRABAJADORES	\$300.00
1347	BONO DIA DEL NIÑO	400			APOYO	GRAVADO PRORRATEADO	ABRIL	TRABAJADORES QUE TENGAN HIJOS REGISTRADOS	\$500.00
1347	FIELES DIFUNTOS						OCTUBRE	PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA DEL NIVEL 9 AL 10	\$250.00
1347	APOYO POR FALLECIMIENTO		1500		2,000		CUANDO SE DE EL SUCESO	TRABAJADOR QUE PRESENTE ACTA DE DEFUNCION (ÚNICAMENTE DE FALLECIMIENTO DE PADRES, CONYUGE, HIJOS DEL TRABAJADOR Y HERMANOS) ASI COMO LA SOLICITUD DEL APOYO	\$3,000.00
1347	BECAS DE INSCRIPCIÓN		12000		17,000		CUANDO SEA SOLICITADO POR LA SECCIÓN SINDICAL	AL TRABAJADOR SINDICALIZADO QUE MEDIANTE LISTADO ENVIE LA SECCIÓN SINDICAL DEL DIF ESTATAL	ENTRE \$200.00 A \$600.00 EL IMPORTE DE \$25,000.00
1347	APOYO DE LENTES						CUANDO LO REQUIERA EL TRABAJADOR	AL TRABAJADOR DEL NIVEL 9 AL 10 SINDICALIZADO QUE LO SOLICITE Y PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	\$800.00
1347	APOYO DE UTILES ESCOLARES EN VALES						JULIO	PRESTACIÓN QUE SE OTORGA A TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA DEL NIVEL 9 AL 10 QUE TENGAN HIJOS ESTUDIANDO Y ASI LO ACREDITEN	\$150.00



1347	SUPERACIÓN ACADEMICA									CUANDO LO SOLICITE EL TRABAJADOR	TODOS LOS TRABAJADORES QUE ACREDITEN CON CERTIFICADO O TÍTULO RESPECTIVO	PRIMARIA \$1,200.00; SECUNDARIA \$1,200.00; PREPARATORIA \$1,300.00 ; LICENCIATURA \$1,900.00 Y MAESTRIA \$2,500.00
1347	PAGO DÍAS ECONÓMICOS									ANUAL	ÚNICAMENTE A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE HAYAN TOMADO COMO MÁXIMO UN SOLO DÍA ECONÓMICO DEL AÑO ANTERIOR	50% DEL VALOR DE LOS 10 DÍAS AUTORIZABLES COMO DÍAS ECONÓMICOS
PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL 1321												
1321	PRIMA VACACIONAL								CON TOPE SEGUN LEY	JUNIO Y DICIEMBRE	TODOS LOS TRABAJADORES	62%
1321	PRIMA DOMINICAL								CON TOPE SEGUN LEY	QUINCENAL	TRABAJADORES QUE LABOREN EN DOMINGO	25%

NOTA: TODAS ESTAS PRESTACIONES ESTAN SUJETAS A MODIFICACIONES POR SOLICITUDES DEL SINDICATO



XXVII. Tribunal Electoral Del Estado De Campeche

Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
	MAGISTRADO	\$100,358.55	\$1,900.00	\$6,020.00	\$102,258.55	\$39,543.04	\$3,496.99	\$19,001.34	\$62,715.51	CONFIANZA
4.2	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$35,900.48	\$1,900.00	\$6,020.00	\$37,800.48	\$12,832.53	\$1,299.72	\$12,370.04	\$24,967.95	CONFIANZA
4.1	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	\$28,536.46	\$1,900.00	\$6,020.00	\$30,436.46	\$9,462.62	\$1,052.30	\$9,993.14	\$20,973.84	CONFIANZA
4.1	SECRETARIO DE ACUERDOS	\$28,536.46	\$1,900.00	\$6,020.00	\$30,436.46	\$9,462.62	\$1,052.30	\$9,993.14	\$20,973.84	CONFIANZA
5.2	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	\$23,679.72	\$1,900.00	\$6,020.00	\$25,579.72	\$7,592.08	\$885.67	\$8,425.50	\$17,987.64	CONFIANZA
5.2	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	\$23,679.72	\$1,900.00	\$6,020.00	\$25,579.72	\$7,592.08	\$885.67	\$8,425.50	\$17,987.64	CONFIANZA
5.2	SECRETARIO PROYECTISTA	\$23,679.72	\$1,900.00	\$6,020.00	\$25,579.72	\$7,592.08	\$885.67	\$8,425.50	\$17,987.64	CONFIANZA
5.1	ACTUARIO	\$16,927.92	\$1,900.00	\$6,020.00	\$18,827.92	\$5,023.14	\$656.77	\$6,246.15	\$13,804.78	CONFIANZA
5.1	CONTRALOR	\$16,927.92	\$1,900.00	\$6,020.00	\$18,827.92	\$5,023.14	\$656.77	\$6,246.15	\$13,804.78	CONFIANZA
7.1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$11,439.46	\$1,900.00	\$6,020.00	\$13,339.46	\$3,044.61	\$467.47	\$4,474.60	\$10,294.85	CONFIANZA
8.2	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$10,896.50	\$1,900.00	\$6,020.00	\$12,796.50	\$2,848.87	\$449.55	\$4,299.33	\$9,947.63	CONFIANZA
9.1	AUXILIAR JURISDICCIONAL	\$8,270.86	\$400.00	\$6,020.00	\$8,670.86	\$1,846.76	\$310.73	\$3,170.15	\$6,824.10	CONFIANZA
9.1	OFICIAL DE PARTE	\$8,270.86	\$400.00	\$6,020.00	\$8,670.86	\$1,846.76	\$310.73	\$3,170.15	\$6,824.10	CONFIANZA
9.1	SECRETARIA	\$8,270.86	\$400.00	\$6,020.00	\$8,670.86	\$1,846.76	\$310.73	\$3,170.15	\$6,824.10	CONFIANZA
10.1	AUXILIAR POLIVALENTE	\$5,854.38	\$400.00	\$6,020.00	\$6,254.38	\$906.42	\$228.40	\$2,390.19	\$5,347.96	CONFIANZA

Integración del Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Nivel	Plaza/Puesto	No. De Plazas	Percepciones Ordinarias				Obligaciones de Carácter Fiscal y de Seguridad Social						TOTAL
			Sueldo Bruto	Previsión Social Múltiple	Aguinaldo	Prima Vacacional	Imss Patronal	Infonavit	Sar	Issteam Patronal	Impuesto Sobre Nómina	Impuesto Adicional	
	Magistrado	3	\$3,612,907.80	\$68,400.00	\$460,163.52	\$61,355.16	\$217,770.01	\$124,990.45	\$54,921.13	\$319,199.65	\$102,863.41	\$39,444.73	\$5,062,015.86
4.2	Director Administrativo	1	\$430,805.76	\$22,800.00	\$56,700.72	\$7,560.12	\$56,326.17	\$28,944.45	\$13,219.41	\$60,894.81	\$14,462.85	\$6,605.97	\$698,320.26
4.1	Director de Transparencia	1	\$342,437.52	\$22,800.00	\$45,654.72	\$6,087.24	\$46,880.97	\$23,838.81	\$11,177.13	\$48,965.13	\$12,230.49	\$5,869.29	\$565,941.30
4.1	Secretario de Acuerdos	1	\$342,437.52	\$22,800.00	\$45,654.72	\$6,087.24	\$46,880.97	\$23,838.81	\$11,177.13	\$48,965.13	\$12,230.25	\$5,869.29	\$565,941.06
5.2	Subdirector de Contabilidad	1	\$284,156.64	\$22,800.00	\$38,369.64	\$5,115.96	\$40,651.41	\$20,471.49	\$9,830.25	\$41,097.21	\$10,721.73	\$5,371.41	\$478,585.74
5.2	Subdirector de Recursos Humanos	1	\$284,156.64	\$22,800.00	\$38,369.64	\$5,115.96	\$40,651.41	\$20,471.49	\$9,830.25	\$41,097.21	\$10,721.73	\$5,371.41	\$478,585.74
5.2	Secretario Proyecto	6	\$1,704,939.84	\$136,800.00	\$230,217.84	\$30,695.76	\$243,908.45	\$122,828.93	\$58,981.49	\$246,583.25	\$64,362.05	\$32,239.25	\$2,871,556.86
5.1	Actuario	1	\$203,135.04	\$22,800.00	\$28,241.88	\$3,765.60	\$31,991.01	\$15,790.17	\$7,957.65	\$30,159.33	\$8,630.61	\$4,681.29	\$357,152.58
5.1	Contralor	1	\$203,135.04	\$22,800.00	\$28,241.88	\$3,765.60	\$31,991.01	\$15,790.17	\$7,957.65	\$30,159.33	\$8,661.81	\$4,691.61	\$357,194.10
7.1	Analista Especializado 1	3	\$411,820.56	\$68,400.00	\$60,027.48	\$8,003.52	\$74,853.27	\$35,954.55	\$19,306.71	\$63,804.15	\$20,861.55	\$12,383.91	\$775,415.70
8.2	Analista Especializado 2	2	\$261,516.00	\$45,600.00	\$38,389.44	\$5,118.72	\$48,509.22	\$23,216.58	\$12,569.94	\$40,776.90	\$13,584.42	\$8,149.14	\$497,430.36
9.1	Auxiliar Jurisdiccional	6	\$595,501.92	\$28,800.00	\$78,037.92	\$10,404.72	\$113,775.65	\$52,487.09	\$30,844.61	\$96,809.57	\$33,237.89	\$21,967.73	\$1,061,867.10
9.1	Oficial de Parte	1	\$99,250.32	\$4,800.00	\$13,006.32	\$1,734.12	\$18,962.61	\$8,747.85	\$5,140.77	\$16,134.93	\$5,539.65	\$3,661.29	\$176,977.86
9.1	Secretaria	4	\$397,001.28	\$19,200.00	\$52,025.28	\$6,936.48	\$75,850.43	\$34,991.39	\$20,563.07	\$64,539.71	\$22,158.59	\$14,645.15	\$707,911.38
10.1	Auxiliar Polivalente/Chofer	2	\$140,505.12	\$9,600.00	\$18,763.20	\$2,501.76	\$31,726.50	\$14,145.06	\$8,941.38	\$24,440.34	\$9,593.70	\$6,832.26	\$267,049.32
	Estímulos de Lealtad												\$115,257.60
		34	\$9,313,707.00	\$541,200.00	\$1,231,864.20	\$164,247.96	\$1,120,729.09	\$566,507.29	\$282,418.57	\$1,173,626.65	\$349,860.73	\$177,783.73	\$15,037,202.82



PRESTACIONES

Percepciones Extraordinarias				
Concepto	Importe	Periodo de Pago	Personal a Aplicar	Total Anual
Día del Empleado	\$1,000.00	Abril	Todo el Personal	\$34,000.00
Día de la Madre	\$1,400.00	Mayo	Solo Madres	\$14,000.00
Día del Padre	\$1,400.00	Junio	Solo Padres	\$9,800.00
Vale de Pavo	\$620.00	Diciembre	Todo el Personal	\$21,080.00
Vales de Fin de Año	\$3,000.00	Diciembre	Todo el Personal	\$102,000.00
				\$180,880.00



XXVIII. Universidad Tecnológica de Calakmul

Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
MS	RECTOR	\$58,969.05	\$0.00	\$0.00	\$58,969.05	\$15,703.20	\$1,568.00	\$10,531.63	\$43,265.85	CONFIANZA
MM	SECRETARIO ACADÉMICO	\$50,127.60	\$0.00	\$0.00	\$50,127.60	\$12,831.77	\$1,334.00	\$9,245.86	\$37,295.83	CONFIANZA
MM	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$50,127.60	\$0.00	\$0.00	\$50,127.60	\$12,831.77	\$1,334.00	\$9,245.86	\$37,295.83	CONFIANZA
MM	ABOGADO GENERAL	\$44,233.00	\$0.00	\$0.00	\$44,233.00	\$10,886.73	\$1,177.00	\$8,208.49	\$33,346.27	CONFIANZA
MM	CONTRALOR INTERNO	\$44,233.00	\$0.00	\$0.00	\$44,233.00	\$10,886.73	\$1,177.00	\$8,208.49	\$33,346.27	CONFIANZA
MM	DIRECTOR DE ÁREA	\$44,233.00	\$0.00	\$0.00	\$44,233.00	\$10,886.73	\$1,177.00	\$8,208.49	\$33,346.27	CONFIANZA
MM	SUBDIRECTOR DE AREA	\$31,370.95	\$0.00	\$0.00	\$31,370.95	\$6,731.13	\$834.00	\$5,945.00	\$24,639.82	CONFIANZA
MM	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$22,796.45	\$0.00	\$0.00	\$22,796.45	\$4,457.43	\$606.00	\$4,436.06	\$18,339.02	CONFIANZA
PO	COORDINADOR	\$13,979.70	\$0.00	\$928.00	\$14,907.70	\$2,266.16	\$396.00	\$2,884.44	\$12,641.54	CONFIANZA
PO	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$13,979.70	\$0.00	\$928.00	\$14,907.70	\$2,266.16	\$396.00	\$2,884.44	\$12,641.54	CONFIANZA
PO	INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,997.55	\$0.00	\$928.00	\$11,925.55	\$1,539.79	\$318.00	\$2,359.63	\$10,385.76	CONFIANZA
PO	ABOGADO	\$9,997.00	\$0.00	\$928.00	\$10,925.00	\$1,306.45	\$291.00	\$2,183.60	\$9,618.55	CONFIANZA
PO	JEFE DE OFICINA	\$8,740.30	\$0.00	\$928.00	\$9,668.30	\$1,043.59	\$257.00	\$1,962.42	\$8,624.71	CONFIANZA
PO	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,521.45	\$0.00	\$928.00	\$8,449.45	\$809.38	\$225.00	\$1,747.94	\$7,640.07	CONFIANZA
PO	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,521.45	\$0.00	\$928.00	\$8,449.45	\$809.38	\$225.00	\$1,747.94	\$7,640.07	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE RECTOR	\$7,521.45	\$0.00	\$928.00	\$8,449.45	\$809.38	\$225.00	\$1,747.94	\$7,640.07	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE SECRETARIO	\$7,143.45	\$0.00	\$928.00	\$8,071.45	\$533.07	\$214.00	\$1,681.42	\$7,538.38	CONFIANZA
PO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,765.05	\$0.00	\$928.00	\$7,693.05	\$445.17	\$205.00	\$1,616.30	\$7,247.88	CONFIANZA
PO	ENFERMERA	\$6,765.05	\$0.00	\$928.00	\$7,693.05	\$445.17	\$205.00	\$1,616.30	\$7,247.88	CONFIANZA



PO	TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$6,765.05	\$0.00	\$928.00	\$7,693.05	\$451.16	\$205.00	\$1,653.19	\$7,241.89	CONFIANZA
PO	TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,765.05	\$0.00	\$928.00	\$7,693.05	\$457.70	\$205.00	\$1,691.60	\$7,235.35	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	\$6,765.05	\$0.00	\$928.00	\$7,693.05	\$464.23	\$205.00	\$1,729.99	\$7,228.82	CONFIANZA
PO	CHOFER DEL RECTOR	\$6,437.00	\$0.00	\$928.00	\$7,365.00	\$424.00	\$196.00	\$1,703.28	\$6,941.00	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$6,419.25	\$0.00	\$928.00	\$7,347.25	\$427.67	\$196.00	\$1,736.18	\$6,919.58	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,187.00	\$0.00	\$928.00	\$7,115.00	\$359.22	\$189.00	\$1,723.87	\$6,755.78	CONFIANZA
PO	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$5,957.80	\$0.00	\$928.00	\$6,885.80	\$331.84	\$184.00	\$1,709.49	\$6,553.96	CONFIANZA
PO	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,761.90	\$0.00	\$928.00	\$6,689.90	\$308.88	\$178.00	\$1,699.93	\$6,381.02	CONFIANZA
PO	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$5,194.65	\$0.00	\$928.00	\$6,122.65	\$201.39	\$162.00	\$1,606.08	\$5,921.26	CONFIANZA
PD	PROFESOR ASOCIADO "C"	\$19,718.85	\$0.00	\$1,623.60	\$21,342.45	\$3,854.69	\$568.00	\$5,013.82	\$17,487.76	CONFIANZA
PD	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$456.05	\$0.00	\$38.95	*1	*1	*1	*1	*1	CONFIANZA

*1 Estos montos varían de acuerdo al número de horas/semana/mes (H/S/M) pagadas a cada docente

MS: Mando Superior

MM: Mando Medio

PO: Personal Operativo

PD: Personal Docente



PRESTACIONES

PRESTACIONES	BASE DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	PERSONAL
AGUINALDO	40 DIAS	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
PRIMA VACACIONAL	10 DIAS	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS
PRIMA VACACIONAL	24 DIAS	ANUAL	ADMINISTRATIVO, SECRETARIAL Y ACADÉMICOS
DESPENSA (PLAZA)	\$928.00	MENSUAL	ADMINISTRATIVO, SECRETARIAL Y ACADÉMICOS
DESPENSA (HORAS HSM)	\$23.20	MENSUAL	ACADÉMICOS
MATERIAL DIDÁCTICO (PLAZA)	\$695.60	MENSUAL	ACADÉMICOS
MATERIAL DIDÁCTICO (HORAS HSM)	\$15.75	MENSUAL	ACADÉMICOS
VALE DE PAVO	\$600.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO



XXIX. Comisión Estatal De Desarrollo De Suelo Y Vivienda

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
C0020	2.2	Director General	\$72,873.51	\$1,900.00	\$0.00	\$74,773.51	\$26,128.63	\$48,644.88	CONFIANZA
C0020	4.2	Director	\$36,505.72	\$1,900.00	\$0.00	\$38,405.72	\$11,534.90	\$26,870.82	CONFIANZA
C0050	5.2	Subdirector	\$24,210.57	\$1,900.00	\$0.00	\$26,110.57	\$6,584.43	\$19,526.14	CONFIANZA
C0050	5.1	Subdirector	\$17,746.16	\$1,900.00	\$0.00	\$19,646.16	\$4,770.37	\$14,875.79	CONFIANZA
C0050	7.2	Jefe de Departamento	\$13,069.20	\$1,900.00	\$0.00	\$14,969.20	\$3,229.53	\$11,739.67	CONFIANZA
C0050	7.1	Jefe de Departamento	\$12,136.56	\$1,900.00	\$0.00	\$14,036.56	\$2,904.01	\$11,132.56	CONFIANZA
S24730 E0001	8.2	Analista Especializado	\$11,441.42	\$1,900.00	\$0.00	\$13,341.42	\$2,659.00	\$10,682.42	BASE/EVENTUAL
S24730 E0001	8.1	Analista Especializado	\$10,979.04	\$1,900.00	\$0.00	\$12,879.04	\$2,507.85	\$10,371.19	BASE/EVENTUAL
S24730 E0001	9.2	Analista	\$11,915.09	\$400.00	\$0.00	\$12,315.09	\$2,770.30	\$9,544.80	BASE/EVENTUAL
S24730 E0001	9.1	Analista	\$8,696.03	\$400.00	\$0.00	\$9,096.03	\$1,773.15	\$7,322.88	BASE/EVENTUAL
S24730 E0001	10.1	Auxiliar Técnico/Administrativo	\$6,153.91	\$400.00	\$0.00	\$6,553.91	\$846.11	\$5,707.79	BASE/EVENTUAL
S24730 E0001	10	Auxiliar / Oficial de Servs. Y Mant.	\$4,833.96	\$400.00	\$0.00	\$5,233.96	\$537.89	\$4,696.07	BASE/EVENTUAL



XXX. Instituto Tecnológico Superior De Hopalchen

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
ITS0001		DIRECTOR GENERAL	\$47,031.24	\$0.00	\$1,091.00	\$48,122.00	\$11,572.88	\$962.44	\$1,581.45	\$36,549.12	CONFIANZA
ITS0002		SUBDIRECTOR DE AREA	\$36,360.17	\$0.00	\$1,091.00	\$37,451.17	\$6,913.71	\$749.02	\$1,293.14	\$30,537.46	CONFIANZA
ITS0003		JEFE DE DIVISION	\$31,428.60	\$0.00	\$1,091.00	\$32,519.60	\$4,139.74	\$650.39	\$1,061.32	\$28,379.86	CONFIANZA
ITS0004		JEFE DE DEPARTAMENTO	\$22,282.42	\$0.00	\$1,091.00	\$23,373.42	\$3,570.28	\$467.47	\$720.54	19,803.14	CONFIANZA
P01002	16	INGENIERO EN SISTEMAS	\$11,137.04	\$0.00	\$1,091.00	\$12,228.04	\$1,059.92	\$244.56	\$376.01	\$11,168.12	CONFIANZA
CF33116	14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$10,083.68	\$0.00	\$1,091.00	\$11,174.68	\$1,113.58	\$223.49	\$290.00	\$10,061.10	CONFIANZA
P01002	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,595.04	\$0.00	\$1,091.00	\$10,686.04	\$1,025.72	\$213.72	\$281.20	\$9,660.32	CONFIANZA
P13006	13	MEDICO GENERAL	\$9,595.04	\$0.00	\$1,091.00	\$10,686.04	\$1,025.72	\$213.72	\$281.20	\$9,660.32	CONFIANZA
P16004	13	PSICÓLOGO	\$9,595.04	\$0.00	\$1,091.00	\$10,686.04	\$1,025.72	\$213.72	\$281.20	\$9,660.32	CONFIANZA
A01001	12	JEFE DE OFICINA	\$9,130.88	\$0.00	\$1,091.00	\$10,221.88	\$948.14	\$204.44	\$264.21	\$9,273.74	CONFIANZA
T06018	12	PROGRAMADOR	\$9,130.88	\$0.00	\$1,091.00	\$10,221.88	\$948.14	\$204.44	\$264.21	\$9,273.74	CONFIANZA
CF53455	12	SECRETARIA DE DIR.GRAL.	\$9,130.88	\$0.00	\$1,091.00	\$10,221.88	\$948.14	\$204.44	\$264.21	\$9,273.74	CONFIANZA
P01001	10	ANALISTA TÉCNICO	\$8,282.20	\$0.00	\$1,091.00	\$9,373.20	\$806.22	\$187.46	\$243.54	\$8,566.98	CONFIANZA



CF34280	8	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$7,503.00	\$0.00	\$1,091.00	\$8,594.00	\$279.94	\$171.88	\$225.32	\$8,314.06	CONFIANZA
T06027	7	CAPTURISTA	\$7,137.26	\$0.00	\$1,091.00	\$8,228.26	\$632.36	\$164.57	\$198.00	\$7,595.90	CONFIANZA
CF53453	7	CHOFER DE DIRECTOR	\$7,137.26	\$0.00	\$1,091.00	\$8,228.26	\$632.36	\$164.57	\$198.00	\$7,595.90	CONFIANZA
T16005	6	LABORATORISTA	\$6,794.00	\$0.00	\$1,091.00	\$7,885.00	\$168.84	\$157.70	\$187.98	\$7,716.16	CONFIANZA
CF34004	5	SRIA.J. DEPTO.	\$6,473.53	\$0.00	\$1,091.00	\$7,564.53	\$299.94	\$151.29	\$178.25	\$7,264.59	CONFIANZA
T05003	4	BIBLIOTECARIO	\$6,169.85	\$0.00	\$1,091.00	\$7,260.85	\$269.10	\$145.22	\$165.58	\$6,991.75	CONFIANZA
S08011	4	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	\$6,169.85	\$0.00	\$1,091.00	\$7,260.85	\$269.10	\$145.22	\$165.58	\$6,991.75	CONFIANZA
A03004	3	ALMACENISTA	\$5,897.32	\$0.00	\$1,091.00	\$6,988.32	\$241.42	\$139.77	\$156.76	\$6,746.90	CONFIANZA
S06002	3	INTENDENTE	\$5,897.32	\$0.00	\$1,091.00	\$6,988.32	\$241.42	\$139.77	\$156.76	\$6,746.90	CONFIANZA
S14001	1	VIGILANTE	\$5,472.17	\$0.00	\$1,091.00	\$6,563.17	\$157.80	\$131.26	\$149.06	\$6,405.37	CONFIANZA
E13010		PROFESOR ASOCIADO "A"	\$16,550.00	\$0.00	\$1,704.90	\$17,641.00	\$1,895.39	\$352.82	\$568.67	\$15,745.61	CONFIANZA
E13011		PROFESOR ASOCIADO "B"	\$18,560.00	\$0.00	\$1,788.80	\$19,651.00	\$1,904.80	\$393.02	\$665.20	\$17,746.20	CONFIANZA
E13001		**PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	\$423.02		\$43.43						

Notas:

La gratificación de fin de año equivale a 40 días de sueldo nominal.

La prima vacacional equivale a 24 días de sueldo nominal pagadero en forma semestral (12 días por semestre).

**En los casos de profesor de asignatura "a" los montos varían en cada caso de acuerdo al número de horas/semana/mes pagadas a cada docente teniendo como base las cantidades señaladas en la tabla.



XXXI. ISSSTECAM

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
S/C	2.3	DIRECTOR GENERAL	\$79,304.71	\$2,100.00	\$0.00	\$81,404.71	\$32,644.93	\$3,202.78	\$18,555.66	\$48,759.78	CONFIANZA
S/C	3.3	DIRECTOR DE AREA	\$50,555.49	\$2,100.00	\$0.00	\$52,655.49	\$21,106.32	\$2,078.53	\$17,560.10	\$31,549.17	CONFIANZA
S/C	4.1	DIRECTOR	\$28,461.70	\$2,100.00	\$0.00	\$30,561.70	\$10,647.68	\$1,214.53	\$10,620.01	\$19,914.02	CONFIANZA
S/C	4.2	DIRECTOR DE CENDI	\$35,615.34	\$2,100.00	\$0.00	\$37,715.34	\$14,005.73	\$1,494.28	\$12,969.66	\$23,709.61	CONFIANZA
S/C	5.1	SUBDIRECTOR	\$17,415.16	\$2,100.00	\$0.00	\$19,515.16	\$6,115.78	\$782.55	\$6,991.72	\$13,399.38	CONFIANZA
S/C	5.2	SUBDIRECTOR	\$23,620.07	\$2,100.00	\$0.00	\$25,720.07	\$8,537.19	\$1,025.20	\$9,029.75	\$17,182.88	CONFIANZA
S/C	6.1	COORDINADOR	\$14,930.33	\$2,100.00	\$0.00	\$17,030.33	\$5,156.21	\$685.38	\$6,175.56	\$11,874.11	CONFIANZA
S/C	6.2	COORDINADOR	\$15,853.13	\$2,100.00	\$0.00	\$17,953.13	\$5,506.21	\$721.47	\$6,478.66	\$12,446.92	CONFIANZA
S/C	7.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$11,795.67	\$2,100.00	\$0.00	\$13,895.67	\$4,011.44	\$562.80	\$5,145.97	\$9,884.23	CONFIANZA
S/C	7.2	JEFE DE DEPARTAMENTO/CH OFER	\$12,763.48	\$2,100.00	\$0.00	\$14,863.48	\$4,364.88	\$600.64	\$5,463.85	\$10,498.60	CONFIANZA
S/C	8.1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$10,818.37	\$2,100.00	\$0.00	\$12,918.37	\$3,654.53	\$534.42	\$4,841.68	\$9,263.84	CONFIANZA
S/C	8.2	ANALISTA ESPECIALIZADO/CH OFER	\$11,228.01	\$2,100.00	\$0.00	\$13,328.01	\$3,804.13	\$627.13	\$4,976.23	\$9,523.88	CONFIANZA
S/C	9.1	ANALISTA/CHOFER/A SIST DE SERV Y MANTTO	\$8,660.57	\$400.00	\$0.00	\$9,060.57	\$2,245.67	\$386.33	\$3,574.57	\$6,814.90	BASE



S/C	9.2	ANALISTA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO/OCA PACITADOR	\$11,866.51	\$400.00	\$0.00	\$12,266.51	\$3,416.47	\$511.70	\$4,627.58	\$8,850.03	BASE
S/C	9.2	ASISTENTE DE SER Y MANITTO/RECEPCIONISTA	\$11,866.51	\$400.00	\$0.00	\$12,266.51	\$3,416.47	\$511.70	\$4,627.58	\$8,850.03	BASE
S/C	10.2	ASIST DE SERV Y MANITTO	\$6,971.24	\$400.00	\$0.00	\$7,371.24	\$1,674.60	\$320.27	\$3,019.70	\$5,696.64	Base
S/C	7.1 d	JEFE DE CONTROL ESCOLAR	\$14,765.78	\$0.00	\$0.00	\$14,765.78	\$4,329.21	\$596.82	\$5,431.76	\$10,436.58	CONFIANZA
S/C	8.0 d	PROFESORA POLIVALENTE	\$10,889.00	\$0.00	\$0.00	\$10,889.00	\$2,913.41	\$521.91	\$4,175.13	\$7,975.59	CONFIANZA
S/C	8.1 d	EDUCADORA	\$12,822.02	\$0.00	\$0.00	\$12,822.02	\$3,619.35	\$530.65	\$4,810.04	\$9,202.67	CONFIANZA
S/C	8.2 d	MAESTRA DE INGLES	\$16,568.30	\$0.00	\$0.00	\$16,568.30	\$4,987.48	\$667.31	\$6,040.52	\$11,580.82	CONFIANZA
S/C	8.3 d	MEDICO	\$18,616.28	\$0.00	\$0.00	\$18,616.28	\$5,765.00	\$775.12	\$6,696.47	\$12,851.28	CONFIANZA
S/C	9.1 d	ASIST DE SERV Y MANITTO	\$9,005.77	\$0.00	\$0.00	\$9,005.77	\$2,225.66	\$384.19	\$3,556.57	\$6,780.11	BASE
S/C	9.2 d	ASISTENTE EDUCATIVA	\$9,234.24	\$0.00	\$0.00	\$9,234.24	\$2,309.10	\$393.12	\$3,631.61	\$6,925.14	BASE
S/C	9.3 d	ENFERMERA	\$8,996.72	\$0.00	\$0.00	\$8,996.72	\$2,222.35	\$383.83	\$3,553.60	\$6,774.36	BASE
S/C	9.5 d	COCINERA	\$9,560.09	\$0.00	\$0.00	\$9,560.09	\$2,428.10	\$433.57	\$3,738.64	\$7,131.99	BASE
S/C	9.6 d	ECONOMO/SECRETARIA/TRABAJ. SOCIAL	\$10,059.73	\$0.00	\$0.00	\$10,059.73	\$2,610.57	\$425.40	\$3,902.75	\$7,449.17	BASE
S/C	9.6 d	ENCARGADO DE EVENT Y MAT DIDACTICO	\$10,059.73	\$0.00	\$0.00	\$10,059.73	\$2,610.57	\$425.40	\$3,902.75	\$7,449.17	BASE



CONCENTRATO DE PERCEPCIONES ADICIONALES PRESUPUESTO 2018

PERCEPCIONES	TIPO DE PAGO	MODO DE PAGO	TIPO DE TRABAJADOR
PUNTUALIDAD	POR EVENTO	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
QUINQUENIO	DE ACUERDO A LOS AÑOS CUMPLIDOS 23,27.50,41, 54.50 Y 68	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
COMPENSACION	POR EVENTO DE ACUERDO AUTORIZACION DEL TITULAR	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
DESPENSA EN MONEDERO	POR \$ 250 QUINCENAL	ESPECIE	BASE- CONFIANZA
VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	UNICO POR \$3,000	ESPECIE	BASE- CONFIANZA
DIA DEL EMPLEADO (DESPENSA)	UNICO POR \$3,100 Y \$1,900	ESPECIE	BASE- CONFIANZA
DIA DEL MAESTRO	UNICO POR \$750 Y \$1,500	ESPECIE	PERSONAL DOCENTE
ESTIMULO POR SUPERACIÓN ACADEMICA	POR EVENTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
MONEDERO DE PAVO DEL MES DE DICIEMBRE	POR EVENTO \$550	ESPECIE	BASE- CONFIANZA
ESTIMULO PREMIO DE PERSEVERANCIA Y LEALTAD	POR EVENTO DE ACUERDO A LOS AÑOS DE SERVICIOS	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
AGUINALDO	ANUAL 45 DIAS	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
PRIMA VACACIONAL	6.2 SEMESTRAL	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
DIFERENCIA DE AÑO ANTERIOR	ANUAL RESULTADO DE RESTAR 360 DIAS AL TOTAL DE DIAS DEL AÑO ANTERIOR	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
APOYO DIA DE REYES	UNICO POR \$1,150	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA



BONO DE FIN DE AÑO	UNICO POR \$2,700	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
CANASTA NAVIDEÑA	UNICO POR \$1,300	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
APOYO DEL DIA DEL NIÑO	UNICO POR \$500	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
APOYO DIA DE LAS MADRES	UNICO POR \$500	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
APOYO DIA DEL PADRE	UNICO POR \$500	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
APOYO UTILES ESCOLARES	UNICO POR \$600	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
APOYO DIA DE MUERTOS	UNICO POR \$250	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA
PREMIO AL EMPLEADO DISTINGUIDO	UNICO \$7,500	EFFECTIVO	BASE- CONFIANZA



XXXII. Tribunal De Justicia Administrativa Del Estado De Campeche

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
M002	2.2	Magistrado	\$73,228.88	\$1,900.00	\$109.00	\$75,237.88	\$18,539.02	\$2,001.33	\$20,445.50	\$47,434.59	Confianza
D001	4.1	Director	\$29,315.86	\$1,900.00	\$82.00	\$31,297.86	\$5,356.62	\$832.52	\$11,224.24	\$21,756.69	Confianza
SG01	4.1	Secretario General	\$29,315.86	\$1,900.00	\$82.00	\$31,297.86	\$5,356.62	\$832.52	\$11,224.24	\$21,756.69	Confianza
SE01	4.1	Secretario	\$29,315.86	\$1,900.00	\$109.00	\$31,324.86	\$5,356.97	\$833.24	\$11,224.24	\$21,756.69	Confianza
S002	5.2	Subdirector	\$24,328.60	\$1,900.00	\$0.00	\$26,228.60	\$4,164.33	\$697.68	\$9,677.36	\$18,651.24	Confianza
C002	6.2	Coordinador	\$16,320.35	\$1,900.00	\$82.00	\$18,302.35	\$2,394.42	\$486.84	\$7,582.43	\$13,601.15	Confianza
AJ02	9.2	Auxiliar Jurisdiccional	\$11,972.72	\$400.00	\$0.00	\$12,372.72	\$1,448.25	\$329.11	\$5,490.69	\$8,949.67	Confianza
AA02	9.2	Auxiliar Administrativo	\$11,972.72	\$400.00	\$0.00	\$12,372.72	\$1,448.25	\$329.11	\$5,490.69	\$8,949.67	Confianza
AP01	9.1	Auxiliar Polivalente	\$8,738.52	\$400.00	\$82.00	\$9,138.52	\$811.09	\$243.08	\$3,888.76	\$6,923.66	Confianza



XXXIII. Fiscalía Especializada En Combate A La Corrupción Del Estado De Campeche

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas	Tipo de Plaza
						(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	
FISCAL ANTICORRUPCIÓN	\$71,096.00	\$2,100.00	\$73,196.00	\$3,018.00	\$19,839.00	\$45,419.00	CONFIANZA
VICEFISCAL	\$41,011.00	\$2,100.00	\$43,111.00	\$1,777.00	\$14,755.00	\$28,093.00	CONFIANZA
DIRECTOR	\$35,615.00	\$2,100.00	\$37,715.00	\$1,555.00	\$12,925.00	\$25,148.00	CONFIANZA
DIRECTOR	\$28,462.00	\$2,100.00	\$30,562.00	\$1,260.00	\$10,498.00	\$21,204.00	CONFIANZA
SUBDIRECTOR	\$17,415.00	\$2,100.00	\$19,515.00	\$805.00	\$6,750.00	\$14,346.00	CONFIANZA
AGENTE	\$13,131.00	\$976.00	\$14,106.00	\$582.00	\$5,067.00	\$10,532.00	CONFIANZA
JEFE DEPARTAMENTO	\$11,796.00	\$2,100.00	\$13,896.00	\$573.00	\$4,843.00	\$10,732.00	CONFIANZA
ANALISTA	\$8,661.00	\$400.00	\$9,061.00	\$374.00	\$3,461.00	\$6,808.00	CONFIANZA

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		17	881,302,238
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	S	11	122,104,009
Programa de Empleo Temporal (PET)			1,000,000
Programa 3x1 para Migrantes			1,500,000
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)			12,924,128
Programa de Infraestructura Indígena			4,000,000
Fondo Nacional Emprendedor			10,000,000
Programa de Apoyos a Pequeños Productores			1,920,000
Programa Nacional de Becas			15,000,000
Programa de Apoyos a la Cultura			16,000,000
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos			1,120,871
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento			57,639,010
Programa de Coinversión Social			1,000,000
OTROS SUBSIDIOS	U	6	759,198,229
Convenios Culturales			8,015,949
Seguro Popular			375,383,696
Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche			37,500,000
Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)			782,069
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)			2,616,515
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			334,900,000
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		76	7,409,262,209
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	E	48	5,544,809,379
Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal			17,702,059
Seguridad y Certeza Jurídica			62,615,396
Soluciones			50,882,525
Aprende			84,013,945
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			31,540,436
Conservación del Patrimonio Documental del Estado			7,356,123
Crece			31,272,202
Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES			10,227,014
Programa de Competitividad			283,428
Programa de Productividad y Vinculación Laboral			13,324,605
Programa de Justicia Laboral			20,796,001
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad			43,300,123
Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático			9,244,553
Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado			52,650,032
Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes			15,509,583
Programa de Atención a Familia y Comunidad			29,943,479
Programa de Educación Básica			185,431,291
Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica			311,478,971
Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia			509,301,827
Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado			92,625,325
Procuración de Justicia			405,724,502
Legislar			185,510,405
Fiscalizar			43,947,521
Impartir Justicia			302,216,316
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche			27,775,067
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado			1,446,080,559

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios			5,575,333
Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas			1,998,017
Fortalecimiento del Sistema de Vialidad			30,486,697
Educación Media Superior Tecnológica			589,692,719
Capacitación para y en el Trabajo			131,652,478
Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche			129,703,366
Educación para adultos			18,068,931
Programa Estatal de Becas			24,861,402
Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación			2,142,381
Programa de Atención Integral al Adulto Mayor			39,231,403
Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad			51,021,667
Igualdad de Género			11,381,257
Atención Médica de Segundo Nivel			98,567,872
Programa de Salud Mental			42,689,461
Programa de Prevención y Atención a las Adicciones			26,295,907
Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable			56,466,192
Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda			33,142,154
Programa para el Desarrollo Municipal			14,606,094
Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social			2,854,369
Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica			32,335,479
Acceso a la Justicia			24,961,270
Programa de Impulso a la Juventud			8,770,563
Recaudación Hacendaria			154,271,852
Programa Nacional de Prevención del Delito			3,339,353
Autoridad Jurisdiccional Local Especializada en Materia Electoral			19,939,874
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	P	4	420,935,363
Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal			176,571,884
Gobernabilidad Democrática			183,912,199
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			4,930,225
Planeación Estatal del Desarrollo			39,690,500
Desarrollo y Gestión de los Sistemas de información Estatal y Catastral			15,830,555
PROMOCIÓN Y FOMENTO	F	15	560,176,370
Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES			20,970,826
Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado			21,968,574
Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico			7,669,000
Programa de Competitividad			21,156,198
Programa Agrícola			40,210,728
Programa de Desarrollo Pecuario			53,293,822
Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural			19,232,009
Aprovechamiento Sustentable de la Pesca			39,579,710
Acuicultura			13,592,389
Programa de Fomento Cultural y Cívico			111,584,000
Promoción Turística			85,638,721
Programa de Desarrollo Energético Sustentable			13,301,150
Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad			156,000
Desarrollo del Deporte			69,332,205
Promoción del Deporte			22,121,038
Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE			20,370,000
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	G	1	8,501,643

  ANEXO 18.A PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
Programa Estatal de Transporte			7,952,362
Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad ESPECÍFICOS	R	5	549,281
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal			556,528,681
Programa de Organización de Procesos Electorales			18,018,380
Asistencia Privada			207,633,911
Programa para Coordinar la Política de Población			1,097,531
Apoyo a municipios			6,675,579
PROYECTOS DE INVERSIÓN	K	3	323,103,280
Programa de Patrimonio Cultural			318,310,773
Programa de Rehabilitación, Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa			4,671,939
Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad			19,134,356
			5,640
Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero			294,498,838
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		14	691,527,791
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	M	7	585,544,438
Administración Eficiente			159,704,200
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios			142,449,049
Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública			69,090,681
Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales			66,160,547
Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad			510,000
Recaudación Hacendaria			6,931,329
Control del Gasto			29,392,659
Finanzas Públicas			80,015,232
Innovación gubernamental, Tecnologías de la información, capacitación y desarrollo administrativo			31,290,741
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	O	7	105,983,353
Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche			21,056,508
Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable			35,083,847
Participación Ciudadana			12,766,318
Evaluación de la Gestión Pública			7,662,856
Responsabilidades Administrativas			7,709,125
Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche			10,987,199
Programa Combate a la Corrupción			10,717,500
COMPROMISOS		2	89,506,950
DESASTRES NATURALES	N	2	89,506,950
Fondo de Reconstrucción			15,328,315
Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil			74,178,635
OBLIGACIONES		1	55,008,027
PENSIONES Y JUBILACIONES	J	1	55,008,027
Jubilados y pensionados del Estado de Campeche			55,008,027
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		11	8,079,737,464
GASTO FEDERALIZADO	I	11	8,079,737,464
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			246,691,354
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)			4,251,642,339

  ANEXO 18.A PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
FAETA Educación de Adultos			57,332,862
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)			162,867,520
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)			296,021,490
FAETA Educación Tecnológica			40,506,582
FAM Asistencia Social			86,718,256
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)			1,611,782,604
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			94,008,938
Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)			681,549,466
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)			550,616,053
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	C	1	2,036,751,556
Participaciones a municipios			2,036,751,556
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	D	1	278,172,319
ADEFAS			278,172,319
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	H	0	69,723,403
ADEFAS			69,723,403
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		123	19,590,991,957

 PODER LEGISLATIVO ESTADO DE CAMPECHE	 LXII LEGISLATURA II CONGRESO	ANEXO 18.B PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
1	Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal	194,273,943		194,273,943
2	Gobernabilidad Democrática	183,912,199		183,912,199
3	Seguridad y Certeza Jurídica	62,615,396		62,615,396
4	Soluciones	50,882,525		50,882,525
5	Aprende	84,013,945		84,013,945
6	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	36,470,661		36,470,661
7	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,000,000		1,000,000
8	Programa 3x1 para Migrantes	1,500,000		1,500,000
9	Conservación del Patrimonio Documental del Estado	7,356,123		7,356,123
10	Crece	31,272,202		31,272,202
11	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	31,197,840		31,197,840
12	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	21,968,574		21,968,574
13	Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico	7,669,000		7,669,000
14	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	12,924,128		12,924,128
15	Planeación Estatal del Desarrollo	39,690,500		39,690,500
16	Programa de Competitividad	21,439,626		21,439,626
17	Programa Agrícola	40,210,728		40,210,728
18	Programa de Desarrollo Pecuario	53,293,822		53,293,822
19	Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural	19,232,009		19,232,009
20	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)		246,691,354	246,691,354
21	Aprovechamiento Sustentable de la Pesca	39,579,710		39,579,710
22	Programa de Productividad y Vinculación Laboral	13,324,605		13,324,605
23	Acuacultura	13,592,389		13,592,389
24	Programa de Justicia Laboral	20,796,001		20,796,001
25	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	43,300,123		43,300,123
26	Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	9,244,553		9,244,553
27	Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	52,650,032		52,650,032
28	Administración Eficiente	159,704,200		159,704,200
29	Programa de Infraestructura Indígena	4,000,000		4,000,000
30	Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	15,509,583		15,509,583
31	Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000		10,000,000
32	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	1,920,000		1,920,000
33	Programa de Atención a Familia y Comunidad	29,943,479		29,943,479



ANEXO 18.B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NUMERO CONSECU- TIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
34	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)		4,251,642,339	4,251,642,339
35	Programa de Educación Básica	185,431,291		185,431,291
36	Programa Nacional de Becas	15,000,000		15,000,000
37	FAETA Educación de Adultos		57,332,862	57,332,862
38	Convenios Culturales	8,015,949		8,015,949
39	Programa de Fomento Cultural y Cívico	111,584,000		111,584,000
40	Programa de Patrimonio Cultural	4,671,939		4,671,939
41	Programa de Apoyos a la Cultura	1,000,000	15,000,000	16,000,000
42	Seguro Popular	75,383,696	300,000,000	375,383,696
43	Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica	311,478,971		311,478,971
44	Promoción Turística	85,638,721		85,638,721
45	Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia	509,301,827		509,301,827
46	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado	92,625,325		92,625,325
47	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	32,573,504	130,294,016	162,867,520
48	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	142,449,049		142,449,049
49	Procuración de Justicia	405,724,502		405,724,502
50	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	18,018,380		18,018,380
51	Legislar	185,510,405		185,510,405
52	Fiscalizar	43,947,521		43,947,521
53	Impartir Justicia	302,216,316		302,216,316
54	Programa de Organización de Procesos Electorales	207,633,911		207,633,911
55	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	27,775,067		27,775,067
56	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	21,056,508		21,056,508
57	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	538,848,821	907,231,738	1,446,080,559
58	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)		296,021,490	296,021,490
59	Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios	5,575,333		5,575,333
60	Asistencia Privada	1,097,531		1,097,531
61	Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas	1,998,017		1,998,017
62	Programa para Coordinar la Política de Población	6,675,579		6,675,579

ANEXO 18.B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
63	Fortalecimiento del Sistema de Vialidad	30,486,697		30,486,697
64	Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública	69,090,681		69,090,681
65	Fondo de Reconstrucción	15,328,315		15,328,315
66	Programa Estatal de Transporte	7,952,362		7,952,362
67	Educación Media Superior Tecnológica	299,939,329	289,753,390	589,692,719
68	Capacitación para y en el Trabajo	52,660,991	78,991,487	131,652,478
69	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	129,703,366		129,703,366
70	FAETA Educación Tecnológica		40,506,582	40,506,582
71	Educación para adultos	18,068,931		18,068,931
72	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	13,301,150		13,301,150
73	Programa Estatal de Becas	24,861,402		24,861,402
74	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	2,142,381		2,142,381
75	Programa de Rehabilitación, Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	19,134,356		19,134,356
76	Programa de Atención Integral al Adulto Mayor	39,231,403		39,231,403
77	FAM Asistencia Social		86,718,256	86,718,256
78	Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales	66,160,547		66,160,547
79	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	52,242,588		52,242,588
80	Desarrollo del Deporte	69,332,205		69,332,205
81	Promoción del Deporte	22,121,038		22,121,038
82	Igualdad de Género	11,381,257		11,381,257
83	Atención Médica de Segundo Nivel	98,567,872		98,567,872
84	Programa de Salud Mental	42,689,461		42,689,461
85	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	66,503,896	1,545,278,708	1,611,782,604
86	Programa de Prevención y Atención a las Adicciones	26,295,907		26,295,907
87	Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable	56,466,192		56,466,192
88	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	33,142,154		33,142,154
89	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	1,120,871		1,120,871
90	Programa para el Desarrollo Municipal	14,606,094		14,606,094
91	Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social	2,854,369		2,854,369
92	Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica	32,335,479		32,335,479
93	Desarrollo y Gestión de los Sistemas de información Estatal y Catastral	15,830,555		15,830,555
94	Acceso a la Justicia	24,961,270		24,961,270

ANEXO 18.B



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NÚMERO CONSECU- TIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
95	Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE	20,370,000		20,370,000
96	Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	37,500,000		37,500,000
97	Programa de Impulso a la Juventud	8,770,563		8,770,563
98	Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	74,178,635		74,178,635
99	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)		94,008,938	94,008,938
100	Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero	294,498,838		294,498,838
101	Recaudación Hacendaria	161,203,181		161,203,181
102	Control del Gasto	29,392,659		29,392,659
103	Finanzas Públicas	80,015,232		80,015,232
104	Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable	35,083,847		35,083,847
105	Participación Ciudadana	12,766,318		12,766,318
106	Innovación gubernamental, Tecnologías de la información, capacitación y desarrollo administrativo	31,290,741		31,290,741
107	Evaluación de la Gestión Pública	7,662,856		7,662,856
108	Responsabilidades Administrativas	7,709,125		7,709,125
109	ADEFAS	347,895,722		347,895,722
110	Participaciones a municipios	2,036,751,556		2,036,751,556
111	Apoyo a municipios	323,103,280		323,103,280
112	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,214,428	55,424,582	57,639,010
113	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)		681,549,466	681,549,466
114	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)		550,616,053	550,616,053
115	Jubilados y pensionados del Estado de Campeche	55,008,027		55,008,027
116	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	10,987,199		10,987,199
117	Programa Combate a la Corrupción	10,717,500		10,717,500
118	Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	782,069		782,069
119	Programa Nacional de Prevención del Delito	3,339,353		3,339,353
120	Autoridad Jurisdiccional Local Especializada en Materia Electoral	19,939,874		19,939,874

 PODER LEGISLATIVO ESTADO DE CAMPECHE	 LXII LEGISLATURA H. CONGRESO	ANEXO 18.B PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		

NÚMERO CONSECU- TIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
121	Programa de Coinversión Social	1,000,000		1,000,000
122	Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)	2,616,515		2,616,515
123	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		334,900,000	334,900,000
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		9,629,030,696	9,961,961,261	19,590,991,957

 	ANEXO 18.C PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA/ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
TOTAL DEPENDENCIAS		9,761,126,809	9,413,231,087	347,895,722
OFICINA DEL GOBERNADOR	Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal	194,273,943	194,273,943	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	5,000,000	5,000,000	
	Gobernabilidad Democrática	183,912,199	183,912,199	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	729,734	729,734	
	Seguridad y Certeza Jurídica	62,615,396	62,615,396	
	Organos Administrativos Desconcentrados	160,261,124	160,261,124	
Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)	Programa para Coordinar la Política de Población	6,675,579	6,675,579	
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	60,367,520	60,367,520	
	Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública	69,090,681	69,090,681	
	Programa Nacional de Prevención del Delito	3,339,353	3,339,353	
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	549,281	549,281	
	Programa Estatal de Transporte	7,952,362	7,952,362	
Archivo General del Estado de Campeche	Conservación del Patrimonio Documental del Estado	7,356,123	7,356,123	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	4,930,225	4,930,225	
SECRETARÍA DE FINANZAS	Control del Gasto	29,392,659	29,392,659	
	Finanzas Públicas	80,015,232	80,015,232	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	500,000	500,000	
	Recaudación Hacendaria	42,615,974	42,615,974	
	Organos Administrativos Desconcentrados	118,587,207	118,587,207	
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI)	Recaudación Hacendaria	118,587,207	118,587,207	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (SAIG)	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	142,449,049	142,449,049	
	Innovación gubernamental, Tecnologías de la información, capacitación y desarrollo administrativo	31,290,741	31,290,741	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	10,000	10,000	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	Evaluación de la Gestión Pública	7,662,856	7,662,856	
	Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable	35,083,847	35,083,847	
	Participación Ciudadana	12,766,318	12,766,318	
	Responsabilidades Administrativas	7,709,125	7,709,125	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Planeación Estatal del Desarrollo	39,690,500	39,690,500	
	Administración Eficiente	159,704,200	159,704,200	
	Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	52,650,032	52,650,032	



ANEXO 18.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA/ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	102,127,414	102,127,414	
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	4,251,642,339	4,251,642,339	
	Programa de Educación Básica	185,431,291	185,431,291	
	Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	15,509,583	15,509,583	
SECRETARÍA DE CULTURA	Convenios Culturales	8,015,949	8,015,949	
	Programa de Apoyos a la Cultura	16,000,000	16,000,000	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	100,000	100,000	
	Programa de Fomento Cultural y Cívico	111,584,000	111,584,000	
	Programa de Patrimonio Cultural	4,671,939	4,671,939	
SECRETARÍA DE SALUD	Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica	311,478,971	311,478,971	
Órganos Administrativos Desconcentrados		5,575,333	5,575,333	
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios	5,575,333	5,575,333	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Aprende	84,013,945	84,013,945	
	Crece	31,272,202	31,272,202	
	Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas	1,998,017	1,998,017	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	28,835,495	28,835,495	
	Programa 3x1 para Migrantes	1,500,000	1,500,000	
	Programa de Coinversión Social	1,000,000	1,000,000	
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,000,000	1,000,000	
	Programa de Infraestructura Indígena	4,000,000	4,000,000	
	Soluciones	50,882,525	50,882,525	
Órganos Administrativos Desconcentrados		1,097,531	1,097,531	
Junta Estatal de Asistencia Privada	Asistencia Privada	1,097,531	1,097,531	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	8,246,067	8,246,067	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Programa de Competitividad	17,241,003	17,241,003	
	Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico	7,669,000	7,669,000	
	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	6,297,775	6,297,775	
	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	6,654,234	6,654,234	
Órganos Administrativos Desconcentrados		17,239,977	17,239,977	
Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM)	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	3,278,618	3,278,618	
Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE)	Programa de Competitividad	3,915,195	3,915,195	
	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	2,814,340	2,814,340	
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	1,285,594	1,285,594	
Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Programa de Competitividad	283,428	283,428	
	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	5,662,802	5,662,802	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	Programa Agrícola	40,210,728	40,210,728	
	Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural	19,232,009	19,232,009	
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	1,920,000	1,920,000	
	Programa de Desarrollo Pecuario	53,293,822	53,293,822	



ANEXO 18.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA/ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	Acuicultura	13,592,389	13,592,389	
	Aprovechamiento Sustentable de la Pesca	39,579,710	39,579,710	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	2,500,000	2,500,000	
	Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	9,244,553	9,244,553	
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	31,805,116	31,805,116	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	196,691,354	196,691,354	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	175,020,000	175,020,000	
	Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero	294,498,838	294,498,838	
SECRETARÍA DE TURISMO	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	50,000	50,000	
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	1,120,871	1,120,871	
	Promoción Turística	70,798,486	70,798,486	
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	12,924,128	12,924,128	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	6,000	6,000	
	Programa de Justicia Laboral	6,959,314	6,959,314	
	Programa de Productividad y Vinculación Laboral	13,324,605	13,324,605	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	72,000,000	72,000,000	
	Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia	496,626,249	496,626,249	
	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado	92,549,914	92,549,914	
	Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)	2,616,515	2,616,515	
Órganos Administrativos Desconcentrados		43,237,686	43,237,686	
Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT)	Fortalecimiento del Sistema de Vialidad	30,486,697	30,486,697	
	Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia	12,675,578	12,675,578	
Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado	75,411	75,411	
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	Fondo de Reconstrucción	15,328,315	15,328,315	
	Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	74,178,635	74,178,635	



ANEXO 18.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA/ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
CONSEJERÍA JURÍDICA	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	18,018,380	18,018,380	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	30,500,000	30,500,000	
	Procuración de Justicia	405,724,502	405,724,502	
DEUDA PÚBLICA	ADEFAS	347,895,722		347,895,722
PODER LEGISLATIVO	Fiscalizar	43,947,521	43,947,521	
	Legislar	185,510,405	185,510,405	
PODER JUDICIAL	Impartir Justicia	302,216,316	302,216,316	
TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS		298,110,059	298,110,059	
Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC)	Programa de Organización de Procesos Electorales	207,633,911	207,633,911	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	27,775,067	27,775,067	
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC)	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	21,056,508	21,056,508	
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Autoridad Jurisdiccional Local Especializada en Materia Electoral	19,939,874	19,939,874	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	10,987,199	10,987,199	
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Programa Combate a la Corrupción	10,717,500	10,717,500	
TOTAL ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS		5,791,602,665	5,791,602,665	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	Educación Media Superior Tecnológica	212,668,688	212,668,688	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	Capacitación para y en el Trabajo	131,652,478	131,652,478	
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	Educación Media Superior Tecnológica	366,838,092	366,838,092	
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	31,907,576	31,907,576	
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	Educación Media Superior Tecnológica	10,185,939	10,185,939	
	FAETA Educación Tecnológica	40,506,582	40,506,582	
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	Educación para adultos	18,068,931	18,068,931	
	FAETA Educación de Adultos	57,332,862	57,332,862	
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	35,700,193	35,700,193	
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	23,242,613	23,242,613	
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	19,360,402	19,360,402	
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	7,259,712	7,259,712	
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	8,646,492	8,646,492	
Universidad Tecnológica de Calakmul	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	3,586,378	3,586,378	
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	812,693,407	812,693,407	
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	502,495,349	502,495,349	
Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	130,891,803	130,891,803	



ANEXO 18.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA/ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Fundación Pablo García	Programa Estatal de Becas	24,861,402	24,861,402	
	Programa Nacional de Becas	15,000,000	15,000,000	
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	2,142,381	2,142,381	
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	193,894,076	193,894,076	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	20,000,000	20,000,000	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	5,640	5,640	
	Programa de Rehabilitación, Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	19,134,356	19,134,356	
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	Promoción Turística	14,840,235	14,840,235	
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	14,673,051	14,673,051	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	FAM Asistencia Social	86,718,256	86,718,256	
	Programa de Atención a Familia y Comunidad	29,943,479	29,943,479	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	50,273,933	50,273,933	
	Programa de Atención Integral al Adulto Mayor	39,231,403	39,231,403	
	Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales	66,160,547	66,160,547	
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	31,540,436	31,540,436	
Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	Desarrollo del Deporte	69,332,205	69,332,205	
	Promoción del Deporte	22,121,038	22,121,038	
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Igualdad de Género	11,381,257	11,381,257	
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	Programa de Impulso a la Juventud	8,770,563	8,770,563	
Hospital "Dr. Manuel Campos"	Atención Médica de Segundo Nivel	98,567,872	98,567,872	
Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental	42,689,461	42,689,461	
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,611,782,604	1,611,782,604	
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	Seguro Popular	375,383,696	375,383,696	
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	Programa de Prevención y Atención a las Adicciones	26,295,907	26,295,907	
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	57,639,010	57,639,010	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	20,000,000	20,000,000	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	90,400,000	90,400,000	



ANEXO 18.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA/ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
	Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable	56,466,192	56,466,192	
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	11,495,007	11,495,007	
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	33,142,154	33,142,154	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	65,173,443	65,173,443	
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	18,000	18,000	
Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	Programa para el Desarrollo Municipal	14,606,094	14,606,094	
	Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social	2,854,369	2,854,369	
Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica	32,335,479	32,335,479	
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	Desarrollo y Gestión de los Sistemas de información Estatal y Catastral	15,830,555	15,830,555	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	5,000,000	5,000,000	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	Jubilados y pensionados del Estado de Campeche	55,008,027	55,008,027	
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	Acceso a la Justicia	24,961,270	24,961,270	
Centro de Conciliación Laboral en el Estado	Programa de Justicia Laboral	13,836,687	13,836,687	
Agencia de Energía del Estado de Campeche	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	5,055,083	5,055,083	
TOTAL FIDEICOMISOS PÚBLICOS		80,370,000	80,370,000	
Fideicomiso Fondo Campeche	Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE	20,370,000	20,370,000	
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nómina	Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000	10,000,000	
	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	12,500,000	12,500,000	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM)	Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	37,500,000	37,500,000	
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		3,659,782,424		3,659,782,424
Participaciones y Transferencias a Municipios	Apoyo a municipios	323,103,280		323,103,280
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)	550,616,053		550,616,053
	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	681,549,466		681,549,466
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	66,980,000		66,980,000
	Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	782,069		782,069
	Participaciones a municipios	2,036,751,556		2,036,751,556
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		19,590,991,957	15,583,313,811	4,007,678,146



A N E X O 19
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
ISSSTECAM CUOTAS OBRERO - PATRONAL E INTERESES DE
PRESTAMOS A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY
(PESOS)

DEPENDENCIA	CUOTA PATRÓN	CUOTA EMPLEADO	TOTAL CUOTAS	INTERESES DE PRÉSTAMOS	TOTAL DEPENDENCIAS
GOBIERNO DEL ESTADO	159,407,168	100,367,476	259,774,645	36,059,350	295,833,995
H.AYUNTAMIENTO	23,546,523	14,836,015	38,382,538	14,019,381	52,401,919
PODER JUDICIAL	14,491,788	9,124,460	23,616,248	3,777,064	27,393,313
PODER LEGISLATIVO	6,412,810	4,132,442	10,545,252	1,367,233	11,912,485
I.E.E.C.	4,310,986	2,714,325	7,025,311	491,690	7,517,001
S.M.A.P.A.C.	2,599,873	1,636,955	4,236,828	529,352	4,766,180
CAPAE	1,210,550	762,198	1,972,749	257,708	2,230,456
ISSSTECAM	3,853,123	2,426,040	6,279,163	2,130,813	8,409,976
D.I.F.	8,680,765	5,468,103	14,148,868	1,967,005	16,115,873
C.D.H.C	1,547,620	974,425	2,522,044	268,011	2,790,056
CODESVI	1,612,534	1,014,257	2,626,792	383,040	3,009,832
FONDO CAMPECHE	593,434	373,644	967,078	10,485	977,562
FEFICAM	1,012,755	637,661	1,650,416	28,650	1,679,066
FIDEICOMISO 2%	246,336	155,100	401,436	17,812	419,247
SUTGESE	88,102	55,471	143,573	20,482	164,055
TRIBUNAL ELECTORAL	1,087,888	684,966	1,772,854	144,663	1,917,517
ITCATCAM	3,340,840	2,103,492	5,444,331	53,233	5,497,564
SIN ADSCRIPCION			-	1,704,553	1,704,553
TRC	967,367	609,083	1,576,450	75,105	1,651,555
SUBTOTAL ACTIVOS	235,010,462	148,076,113	383,086,576	63,305,631	446,392,206
JUBILADOS GOB.EDO.	5,113,952	2,234,295	7,348,248		7,348,248
JUBILADOS DE ISSSTECAM	-	13,659,138	13,659,138	7,334,618	20,993,757
SUBTOTAL JUBILADOS	5,113,952	15,893,434	21,007,386	7,334,618	28,342,004
TOTAL	240,124,415	163,969,547	404,093,961	70,640,249	474,734,211



A N E X O 20
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR
(PESOS)

CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. CECYTEC	106,334,344	* 106,334,344	212,668,688
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO ICATCAM	52,660,991	* 78,991,487	131,652,478
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO COBACH	183,419,046	* 183,419,046	* 366,838,092
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESCAM	35,700,193	35,700,193	71,400,386
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESC	23,242,613	23,242,613	46,485,226
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. ITESCHAM	19,360,402	19,360,402	38,720,804
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. ITESHOP	8,646,492	8,646,492	17,292,984
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UAC	234,786,790	* 577,906,617	812,693,407
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNACAR	173,170,228	* 329,325,121	502,495,349
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECAM	31,907,576	31,907,576	63,815,152
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECANDELARIA	7,259,712	7,259,712	14,519,424
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECALAKMUL	3,586,378	3,586,378	7,172,756
SEGURO POPULAR	75,383,696	* 300,000,000	375,383,696
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRONABES	15,000,000	24,300,000	39,300,000
MODERNIZACION REGISTRO CIVIL	400,000	1,322,966	1,722,966
CONVENIO MOTORES FUERA DE BORDA	5,000,000	66,666,667	71,666,667
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN	18,068,931	24,488,022	42,556,953
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	32,573,504	* 130,294,016	162,867,520
CONVENIO AGUA LIMPIA, CUENCAS Y SUPERVISION DE AGUA POTABLE	3,677,761	3,677,761	7,355,522
CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	5,000,000	11,427,018	16,427,018
PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO FEDERAL	500,000	500,000	1,000,000
CONAFOR EN MATERIA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	550,000	1,782,000	2,332,000
FONDO ESP. DESARROLLO CULTURA INFANTIL (FEDCI)	504,000	504,000	1,008,000
PROGRAMA DESARROLLO CULTURAL MAYA	150,000	150,000	300,000
FONDO REGIONAL CULTURA Y LAS ARTES ZONA SUR (FORCAZS)	560,000	560,000	1,120,000
PROGRAMA PARA ATENCION DE PUBLICOS ESPECIFICOS (PAPE)	150,000	150,000	300,000
DES. INTEGRAL DE LAS CULTURAS DE LOS PUEBLOS Y COM. INDIGENAS (PRODICI)	100,000	100,000	200,000
PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y ATENCION A LA JUVENTUD	200,000	200,000	400,000
FONDO ESPECIAL PARA OPER. Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACION Y PRODUC. EN ARTE ARTES VISUALES LA ARROCERA	1,000,000	1,000,000	2,000,000
PROG.DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO (PECDA)	900,000	900,000	1,800,000
PROGRAMA NACIONAL DE SALAS DE LECTURA (PNSL)	250,000	250,000	500,000
ESTUDIOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	6,258,581	9,387,872	15,646,453
SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y EN SU CASO A LAS ENTIDADES QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASEG)	2,616,515	10,466,060	13,082,575
CONVENIO DE CONCURRENCIA CON LA SAGARPA	1,920,000	7,680,000	9,600,000
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA	4,000,000	16,000,000	20,000,000
TOTAL	1,054,837,753	2,017,486,363	3,072,324,116

* RECURSOS ESTIMADOS EN EL PRESUPUESTO QUE RECIBE DIRECTAMENTE LA SECRETARIA Y EN SU CASO SON TRANSFERIDOS A LOS EJECUTORES DEL GASTO

LOS MONTOS FEDERALES ESTÁN ESTIMADOS CONFORME A LOS PARIPASSUS



A N E X O 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

DEPENDENCIA/ENTIDAD	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	TOTAL
OFICINA DEL GOBERNADOR	194,273,943		194,273,943
SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO	374,928,781	37,589,672	412,518,453
SECRETARÍA DE GOBIERNO	247,257,329	5,000,000	252,257,329
Órganos Administrativos Desconcentrados			
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE CAMPECHE	6,675,579		6,675,579
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	100,207,882	32,589,672	132,797,554
INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	8,501,643		8,501,643
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	7,356,123		7,356,123
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	4,930,225		4,930,225
SECRETARÍA DE FINANZAS	271,111,072		271,111,072
SECRETARÍA DE FINANZAS	152,523,865		152,523,865
Órganos Administrativos Desconcentrados			
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL	118,587,207		118,587,207
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	173,749,790		173,749,790
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	63,222,146		63,222,146
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	39,690,500		39,690,500
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	413,295,106	4,353,769,753	4,767,064,859
SECRETARÍA DE CULTURA	125,371,888	15,000,000	140,371,888
SECRETARÍA DE SALUD	317,054,304		317,054,304
SECRETARÍA DE SALUD	311,478,971		311,478,971
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,575,333		5,575,333
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	176,764,220	28,835,495	205,599,715
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	175,666,689	28,835,495	204,502,184
Órganos Administrativos Desconcentrados			
JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	1,097,531		1,097,531
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	8,246,067		8,246,067
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	55,101,989		55,101,989
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	37,862,012		37,862,012
Órganos Administrativos Desconcentrados			
INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	3,278,618		3,278,618
PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CAMPECHE	6,729,535		6,729,535
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	1,285,594		1,285,594
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	5,946,230		5,946,230
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	114,656,559		114,656,559
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	53,172,099		53,172,099
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	41,049,669	2,500,000	43,549,669
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	294,498,838	371,711,354	666,210,192
SECRETARÍA DE TURISMO	71,969,357		71,969,357
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	33,214,047		33,214,047
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	637,188,320	69,842,044	707,030,364
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	593,950,634	69,842,044	663,792,678
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	43,162,275		43,162,275
PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL POR EL EMPLEO DEL ESTADO DE CAMPECHE	75,411		75,411
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	89,506,950		89,506,950
CONSEJERÍA JURÍDICA	18,018,380		18,018,380
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	408,362,202	27,862,300	436,224,502
DEUDA PÚBLICA	347,895,722		347,895,722
PODER LEGISLATIVO	229,457,926		229,457,926
PODER JUDICIAL	302,216,316		302,216,316



A N E X O 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

DEPENDENCIA/ENTIDAD	NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	TOTAL
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	298,110,059		298,110,059
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	207,633,911		207,633,911
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	27,775,067		27,775,067
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	21,056,508		21,056,508
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	19,939,874		19,939,874
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,987,199		10,987,199
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,717,500		10,717,500
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	2,035,897,541	3,755,705,124	5,791,602,665
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	106,334,344	106,334,344	212,668,688
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE	52,660,991	78,991,487	131,652,478
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE	183,419,046	183,419,046	366,838,092
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE	31,907,576		31,907,576
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,185,939	40,506,582	50,692,521
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	18,068,931	57,332,862	75,401,793
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE	35,700,193		35,700,193
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA	23,242,613		23,242,613
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN	19,360,402		19,360,402
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA	7,259,712		7,259,712
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN	8,646,492		8,646,492
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL	3,586,378		3,586,378
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	234,786,790	577,906,617	812,693,407
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	173,170,228	329,325,121	502,495,349
INSTITUTO CAMPECHANO	130,891,803		130,891,803
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	39,861,402		39,861,402
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	2,142,381		2,142,381
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	19,139,996	213,894,076	233,034,072
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	14,840,235		14,840,235
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE	14,673,051		14,673,051
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	217,149,798	86,718,256	303,868,054
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	91,453,243		91,453,243
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	11,381,257		11,381,257
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	8,770,563		8,770,563
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"	98,567,872		98,567,872
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	42,689,461		42,689,461
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	66,503,896	1,545,278,708	1,611,782,604
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE	75,383,696	300,000,000	375,383,696
SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE	26,295,907		26,295,907
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE	58,680,620	165,824,582	224,505,202
PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	11,495,007		11,495,007
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA	33,160,154	65,173,443	98,333,597
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL	17,460,463		17,460,463
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE	32,335,479		32,335,479
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	15,830,555	5,000,000	20,830,555
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE	55,008,027		55,008,027
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	24,961,270		24,961,270
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO TRANSITORIO DE LA PRESENTE LEY	13,836,687		13,836,687
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,055,083		5,055,083
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	80,370,000		80,370,000
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)	20,370,000		20,370,000
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA	22,500,000		22,500,000
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	37,500,000		37,500,000
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,360,636,905	1,299,145,519	3,659,782,424
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,360,636,905	1,299,145,519	
TOTAL	9,629,030,696	9,961,961,261	19,590,991,957

A N E X O 22**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018****GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
(PESOS)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1. NO ETIQUETADO	9,629,030,696
11 Recursos Fiscales	2,219,613,246
15 Recursos Federales	7,409,417,450
2. ETIQUETADO	9,961,961,261
25 Recursos Federales	9,961,961,261
TOTAL	19,590,991,957



ANEXO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
Total de Presupuesto para la Equidad de Género		155,246,319
01 Oficina del Gobernador		50,000
	Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal	50,000
	Cursos de acciones para el mejoramiento en el trabajo y motivaciones para el buen desempeño de actividades	50,000
02 Secretaría de Gobierno		701,313
	Gobernabilidad Democrática	80,000
	Capacitación especializada a los servidores públicos de las instituciones normativas para incorporar la perspectiva de género en el ciclo de la gestión pública	80,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
02-24 Consejo Estatal de Población de Campeche		5,200
	Programa para Coordinar la Política de Población	5,200
	Serie Radiofónica con el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a través del Programa Zona Libre	4,800
	Pláticas sobre el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a jóvenes de Centros Educativos	400
02-25 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)		605,113
	Programa Nacional de Prevención del Delito	605,113
	Realización de pláticas y talleres para fomentar la cultura de equidad de género	605,113
02-26 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche		6,000
	Programa Estatal de Transporte	6,000
	Cursos a los Operadores de Transporte Público sobre el tema de Equidad de Género	6,000
02-27 Archivo General del Estado de Campeche		2,000
	Conservación del Patrimonio Documental del Estado	2,000
	Gestionar plática informativa en materia de igualdad de género	2,000
02-28 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes		3,000
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	3,000
	Capacitación y difusión a través cursos, pláticas, asesorías y foros a los integrantes del Sistema en temas de institucionalidad tales como igualdad de género, discriminación y cambio cultural	3,000
03 Secretaría de Finanzas		116,000
	Control del Gasto	101,000
	Vigilar la captura de Programas Operativos Anuales y Matrices de Indicadores así como vigilar que se incluyan acciones específicas en temas de igualdad de género	66,000
	Elaboración de informes de seguimiento de los programas presupuestarios y de las acciones específicas que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres	35,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
03-17 Servicio de Administración Fiscal		15,000
	Recaudación Hacendaria	15,000
	Plática de sensibilización en materia de Perspectiva de Género al personal del SEAFI	15,000
04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental		15,000
	Innovación Gubernamental, Tecnología de la Información, capacitación y desarrollo administrativo	15,000
	Capacitar a personal de la SAIG en temas para la igualdad entre mujeres y hombres	15,000
05 Secretaría de la Contraloría		8,000
	Participación Ciudadana	8,000
	Plática informativa acerca de la importancia de la igualdad y equidad entre las mujeres y los hombres	8,000
06 Secretaría de Planeación		8,600
	Planeación Estatal del Desarrollo	8,600
	Cursos al personal femenino y masculino de la Secretaría de Planeación	8,600

ANEXO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
07 Secretaría de Educación		156,893
	Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE)	156,893
	Taller de sensibilización y difusión, tema "Igualdad de Género" para contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres	156,893
08 Secretaría de Cultura		45,000
	Programa de Fomento Cultural y Cívico	45,000
	Curso a trabajadores de la Secretaría de Cultura para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres	45,000
09 Secretaría de Salud		330,474
	Servicio de Salud, Previsión y Atención Médica	321,774
	Atención médica y medicamentos en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social	321,774
Órganos Administrativos Desconcentrados		
09-05 Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche		8,700
	Programa sobre resolución de conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios	8,700
	Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico referente a la Equidad de Género	8,700
10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano		3,961,000
	Crece	3,958,000
	Apoyos productivos otorgados a Mujeres del programa CRECE	3,958,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
10-16 Junta Estatal de Asistencia Privada		3,000
	Asistencia Privada	3,000
	Curso de capacitación a las organizaciones no gubernamentales para que tengan conocimientos sobre el tema de Igualdad de Género	3,000
11 Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable		12,981
	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	12,981
	Capacitación y formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres para contribuir a la erradicación de todo tipo de discriminación y coadyuvar a la modificación de estereotipos que fomenten la violencia de género.	12,981
12 Secretaría de Desarrollo Económico		42,000
	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	10,000
	Realizar taller, dirigido a empresarias campechanas	10,000
	Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico	9,500
	Capacitaciones para mujeres con espíritu emprendedor enfocado a la innovación tecnológica	9,500
Órganos Administrativos Desconcentrados		
12-12 Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM)		5,000
	Programa del emprendimiento y desarrollo de las MIPYMES	5,000
	Taller de empoderamiento de la Mujer	5,000
12-13 Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE)		2,000
	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	2,000
	Realización de campañas mediante la elaboración y distribución de trípticos	2,000
12-14 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche		500
	Programa del emprendimiento y desarrollo de las MIPYMES	500
	Difusión a través de folletería para la sensibilización sobre temas de Equidad de Género	500
12-15 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa		15,000
	Programa del emprendimiento y desarrollo de las MIPYMES	15,000
	Taller a MIPYMES del Estado de Campeche para disminuir la brecha de género entre hombres y mujeres	15,000
13 Secretaría de Desarrollo Rural		1,054,398
	Programa Agrícola	600,798
	Entrega de insumos agrícolas (fertilizantes) a la demanda para productores (mujeres)	502,500
	Apoyo a la producción familiar con paquetes de semilla hortícola, a la demanda para productores (mujeres)	98,298
	Programa de Desarrollo Pecuario	453,600
	Entrega de insumos ganaderos, alambre de púas, malla borreguera, láminas de zinc, cerdo pelón, aves de postura a la demanda a productores (mujeres)	453,600
14 Secretaría de Pesca y Acuicultura		120,000
	Aprovechamiento sustentable de la pesca	120,000
	Entrega de apoyos económicos y/o en especie a mujeres del sector pesquero (Con la pesca la Mujer prospera)	120,000
15 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		6,000

ANEXO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	6,000
	Taller sobre la igualdad entre mujeres y hombres al personal de las diferentes áreas de la Secretaría	6,000
16 Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura		5,000
	Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero	5,000
	Curso taller de sensibilización para la igualdad entre mujeres y hombres	5,000
17 Secretaría de Turismo		442,574
	Promoción Turística	442,574
	Acciones para hombres y mujeres de formación y cultura Turística para fomentar la competitividad	442,574
18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social		5,000
	Programa de Productividad y Vinculación Laboral	5,000
	Campaña de concientización programado dentro de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche (STPSCAM)	5,000
19 Secretaría de Seguridad Pública		24,429,124
	Prevención del delito y combate a la delincuencia	23,825,273
	Incrementar el número de mujeres en la Fuerza Policial	23,825,273
Organismos Administrativos Desconcentrados		
19-13 Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT)		602,701
	Fortalecimiento del Sistema de Vialidad	602,701
	Cursos de educación vial para mujeres	602,701
19-14 Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche		1,150
	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado	1,150
	Gestión de apoyos en beneficio de las mujeres liberadas y reclusas en los Centros Penitenciarios ante las instituciones públicas y privadas	1,150
20 Secretaría de Protección Civil		4,000
	Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	4,000
	Platicas preventivas a mujeres de 22 a 55 años en materia de Protección Civil	4,000
21 Consejería Jurídica		60,905
	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	60,905
	Revisión y elaboración de Instrumentos Jurídicos para la igualdad entre mujeres y hombres	60,905
22 Fiscalía General del Estado		31,233,490
	Procuración de Justicia	31,233,490
	Atención psicológica a personas víctimas del delito (perspectiva de género)	7,794,366
	Atención a mujeres víctimas de violencia (Servicio de Refugio, atención psicológica, medidas de protección)	23,439,124
26 Poder Judicial		115,000
	Impartir Justicia	115,000
	Impartición de cursos, conferencias y talleres en materia de sensibilización para la igualdad de género.	115,000
27 Órganos Autónomos		
27-02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche		1,111,501
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	1,111,501
	Observancia, protección y capacitación en temas de igualdad entre mujeres y hombres	1,111,501
27-03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC)		50,000
	Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	50,000
	Capacitación al Personal de la COTAIPEC en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre por parte de entes gubernamentales.	50,000
28 Organismos Públicos Descentralizados		
28-01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche		400,000
	Educación Media Superior Tecnológica	400,000
	Cursos y talleres de sensibilización para la Igualdad de Género	400,000
28-02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche		72,000
	Capacitación para y en el Trabajo	72,000
	Cursos de capacitación sobre Equidad de Género al personal del ICATCAM	72,000
28-03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche		60,000
	Educación Media Superior Tecnológica	60,000
	Cursos y platicas en favor de la equidad de género	60,000



ANEXO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
28-04 Universidad Tecnológica de Campeche		2,792
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	2,792
	Impartir pláticas a los alumnos para que tengan mayor conocimiento de la importancia de lo que es la Equidad de Género	2,792
28-05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche		120,000
	Educación Media Superior Tecnológica	120,000
	Promoción de las carreras de profesional Técnico Automotriz, Electricidad Industrial, Refrigeración y Aire Acondicionado, enfocada a las mujeres, con el fin de contribuir a la Equidad de Género	120,000
28-06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche		8,744,911
	Educación para adultos	8,744,911
	Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población femenina y masculina	8,744,911
28-07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche		247,461
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	247,461
	Conferencias para el personal y alumnos e implementar un Subcomité de ética y de Prevención de Conflictos del ITESCAM necesario para implementar y dar seguimiento a la norma mexicana de equidad de género y diagnóstico institucional para conocer la segregación ocupacional, salarial, índices de hostigamiento sexual y clima laboral de hombres y mujeres en la institución	247,461
28-08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega		23,250
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	23,250
	Seguimiento a la Certificación en la Norma NMX-R025-SFCI-2015 realizando algunas de las acciones que establece la norma. Impartición de talleres y/o pláticas de sensibilización al personal del Instituto y organización de eventos de corresponsabilidad	23,250
28-09 Instituto Tecnológico de Champotón		23,800
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	23,800
	Participar en reunión nacional, cursos y auditoría para lograr la certificación de igualdad laboral y no discriminación	23,800
28-10 Universidad Tecnológica de Candelaria		21,980
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	21,980
	Cursos que promueven la equidad de género, para alumnos, personal docente y administrativo de la UTECAN.	21,980
28-11 Instituto Tecnológico Superior de Hopolchén		10,000
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	10,000
	Cursos de capacitación en Equidad de Género al personal del Instituto Tecnológico Superior de Hopolchén	10,000
28-12 Universidad Tecnológica de Calakmul		15,000
	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	15,000
	Realizar Talleres y Pláticas con los alumnos en el ámbito profesional de ambos géneros	15,000
28-13 Universidad Autónoma de Campeche		4,050,000
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	4,050,000
	Acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres: Adquisición de libros, revistas para mantener actualizado el acervo bibliográfico de la Universidad en temas de género. Difusión en la comunidad universitaria de los asuntos referidos a género. Identificación de los problemas de igualdad por los que atraviesa la comunidad respecto de género. Orientar a los hombres de la comunidad universitaria sobre los nuevos roles que implica la masculinidad. Actualización, en trabajo colectivo, los referentes a cuestiones de igualdad sustantiva y violencia de género en las IES y Actualización de los programas de unidad de aprendizaje, considerando la importancia de las mujeres y los géneros de cada uno.	4,050,000
28-14 Universidad Autónoma del Carmen		100,000
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	100,000
	Realizar un diplomado "Programa de la Institucionalización de la perspectiva de género"	100,000
28-16 Fundación Pablo García		15,000
	Programa Nacional de Becas	15,000
	Curso-Taller de sensibilización en temas de Igualdad de Género para el personal del Organismo	15,000
28-17 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico		8,500
	Programa de ciencia, tecnología e innovación	8,500
	Talleres de divulgación científica para hombres y mujeres	8,500



ANEXO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
28-18 Instituto de la infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche		7,520
	Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	7,520
	Curso-Taller para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, al personal de la entidad. En el marco del día Internacional de la Mujer que se conmemora en el mes de marzo	7,520
28-19 Promotora de eventos Artísticos, Culturas y de convenciones del Estado de Campeche		2,000
	Promoción Turística	2,000
	Conferencia de Equidad y Género en el mes de marzo	2,000
28-20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche		5,000
	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES	5,000
	Plática-Taller para la concientización sobre la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres	5,000
28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		739,564
	Programa de Atención a Familia y Comunidad	739,564
	Curso-Taller de atención y formación para adolescentes embarazadas y mujeres adultas de primer embarazo	739,564
28-22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche		8,008
	Promoción del Deporte	8,008
	Actividades deportivas que promuevan la Equidad de Género	8,008
28-23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche		11,357,341
	Igualdad de Género	11,357,341
	Brindar capacitación a los servidores públicos sobre Transversalidad de Género y PBR	40,000
	Impartir a la ciudadanía en general pláticas, talleres, cursos o similares que promuevan un cambio cultural para la igualdad sustantiva, no violencia y difundir las leyes que benefician a las mujeres	3,000
	Evento para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer	500,000
	Eventos de difusión o a través de las redes sociales que promuevan el Día Naranja (25 de cada mes) en conmemoración del Día Internacional de la No violencia contra las Mujeres	4,000
	Difundir los derechos de las mujeres y brindar los servicios integrales a diferentes localidades del Estado	24,000
	Asesorías jurídicas, psicológicas y atención ciudadana proporcionadas a mujeres por Unidad Fija	9,588,034
	Atención integral, consistente en asesorías jurídicas, psicológicas y de atención ciudadana, por personal especializado a los hombres que soliciten los servicios de atención en la unidad fija	3,000
	Proporcionar atención integral a las mujeres, consistente en asesorías jurídicas, psicológicas y servicios de salud, a través de la unidad móvil en las diferentes localidades del Estado	1,190,307
	Proporcionar atención integral a los hombres, consistente en asesorías jurídicas, psicológicas y servicios de salud, a través de la unidad móvil en las diferentes localidades del Estado	5,000
28-24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche		3,244
	Programa de Impulso a la Juventud	3,244
	Actividades para la concientización de la violencia en el noviazgo y de Equidad de Género	3,244
28-25 Hospital "Dr. Manuel Campos"		59,639,727
	Atención medica de segundo nivel	59,639,727
	Consultas prenatales de segundo nivel	38,183,039
	Servicio de parto de segundo nivel	21,456,688
28-26 Hospital Psiquiátrico de Campeche		400,930
	Programa de salud mental	400,930
	Pláticas en materia de salud mental y equidad de género	400,930
28-27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)		896,837
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	896,837
	Brindar de manera gratuita y eficaz consulta psicológica a mujeres de quince años en adelante, que estén pasando por una situación de violencia, sea de tipo psicológica, física, sexual o económica	896,837
28-28 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche		30,000
	Seguro Popular	30,000
	Conferencia en la que se Mencionarán los Derechos Igualitarios entre Hombres y Mujeres con la Finalidad de Encaminar hacia una Cultura de Igualdad de Género	30,000



ANEXO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
28-29 Sistema de atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"		3,352,738
	Programa de Prevención y Atención a las Adicciones	3,352,738
	Impartir sesiones de perspectiva de género a pacientes internos farmacodependientes, en cumplimiento al Eje transversal de Perspectiva de Género del Plan Estatal de Desarrollo	3,352,738
28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche		15,000
	Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable	15,000
	Taller sobre el tema de la igualdad de género dirigido al personal Operativo que labora en la CAPAE, específicamente Acueducto Chicbul Carmen, Residencia Xpujil y Personal del Programa de limpieza del Drenaje Pluvial	15,000
28-31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche		25,000
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	25,000
	Cursos y/o talleres de sensibilización en cumplimiento al Eje Transversal de Perspectiva de Género del Plan Estatal de Desarrollo	25,000
28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda		10,000
	Desarrollo integral de Suelo y Vivienda	10,000
	Impartición de taller al personal de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda en temas de perspectiva de género para dar cumplimiento al Eje transversal del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021	10,000
28-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social		15,000
	Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social	15,000
	Curso de Equidad de Género	15,000
28-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche		4,000
	Producción y transmisión de programas de televisión con fines de orientación social, cultural y cívica	4,000
	Programa especial para igualdad entre hombres y mujeres Ejercicio 2018	4,000
28-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche		1,500
	Desarrollo y gestión de los sistemas de información Estatal y Catastral	1,500
	Realizar acciones de difusión a través de folletos informativos entregados	1,500
28-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche		900
	Acceso a la Justicia	900
	Pláticas Y Talleres impartidas a personal del Instituto con el tema de "Equidad de Género", impartida por personal del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	900
29 Fideicomisos Públicos		
29-01 Fideicomiso Fondo Campeche		10,000
	Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE	10,000
	Realizar 5 talleres de Inclusión Financiera para beneficiar a 50 mujeres	10,000
29-03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche		723,063
	Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	723,063
	Entrega de insumos agropecuarios a productores mujeres	723,063



ANEXO 24
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes		225,586,505
02 Secretaría General de Gobierno		5,736,714
	Seguridad y Certeza Jurídica	55,000
	Actos registrales del Estado Civil de Niñas, Niños y Adolescentes de 0 a 17 años	55,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
02-25 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)		751,489
	Programa Nacional de Prevención del Delito	751,489
	Pláticas de sensibilización en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años	751,489
02-28 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes		4,930,225
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	4,930,225
	Integrar la participación de los sectores público, social y privado y sociedad civil en la definición e instrumentación de políticas para la garantía y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	4,112,695
	Capacitación y difusión a través cursos, pláticas, asesorías y foros a los integrantes del Sistema en temas de institucionalidad tales como igualdad de género, discriminación y cambio cultural	3,000
	Capacitación y difusión a través cursos, pláticas, asesorías y foros a los integrantes del Sistema en temas de institucionalidad tales como discapacidad, desarrollo infantil temprano y carencias sociales	3,000
	Difundir entre las autoridades y la población en general los resultados de los trabajos realizados y la información pública que tienda a la generación, desarrollo y consolidación de perspectiva de niñas, niños y adolescentes	315,551
	Asesorías y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	269,174
	Brindar asesoría y apoyos a la población en general	226,805
03 Secretaría de Finanzas		5,000
	Control del Gasto	5,000
	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes	5,000
07 Secretaría de Educación		18,519,123
	Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	17,264,146
	Estudios de bachillerato en la modalidad abierta	7,959,050
	Estudios de bachillerato general y bachillerato tecnológico Estatal (preparatorias Estatales)	3,046,515
	Estudios de telebachillerato comunitario	6,258,581
	Programa de Educación Básica	1,254,977
	Atención a la población estudiantil con problemas visuales de educación primaria	406,977
	Otorgar atención básica a la población estudiantil de localidades rurales e indígenas marginadas Servicios Comunitarios de CONAFE	848,000
08 Secretaría de Cultura		4,158,780
	Convenios Culturales	4,158,780
	Actividades culturales y artísticas en beneficio de las niñas y niños de todo el Estado de Campeche	504,000
	Talleres infantiles en el interior del Estado fomentando la participación de los niños y niñas de todos los municipios	1,501,949
	Talleres de pintura, danza, música, entre otros, a niños y a niñas de diferentes edades	2,152,831

ANEXO 24

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**



DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
09 Secretaría de Salud		492,400
	Servicio de Salud, Previsión y Atención Médica	492,400
	Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	100,000
	Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	392,400
10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano		48,069,771
	Soluciones	6,993,713
	Espacios recreativos: Instalación de juegos infantiles y unidades complementarias	3,043,713
	Realización de la Gran Feria de la Alegría en la que se realizan actividades cívico culturales, lúdico recreativas, fiestas y juegos tradicionales que benefician a las niñas, niños y adolescentes, así como a sus familias	3,950,000
	Aprende	35,962,800
	Entrega de uniformes deportivos para alumnos de primaria de escuelas públicas ubicadas en las cabeceras municipales	16,000,000
	Entrega de calzado para alumnos de primaria de escuelas públicas de localidades rurales	8,913,200
	Entrega de artículos escolares (útiles y mochilas) para alumnos de primaria de escuelas públicas ubicadas en las cabeceras municipales	11,049,600
	Crece	5,113,258
	Entrega de apoyos económicos otorgados en la acción de manutención con recursos estatales a los representantes de los Comités de los Albergues en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes	4,216,258
	Entrega de apoyos de equipamiento a los Comités de los Albergues en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes	897,000
15 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		1,233,489
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	1,233,489
	Pláticas de educación ambiental y actividades de reforestación para niñas y niños	1,233,489
17 Secretaría de Turismo		81,015
	Promoción Turística	81,015
	Cultura turística para Niñas, Niños y Adolescentes	81,015
18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social		6,157
	Programa de Justicia Laboral	6,157
	Control del registro de los adolescentes en edad permitida para trabajar como empacadores	3,000
	Inspecciones en centros de trabajo para el cumplimiento de la normatividad laboral para la erradicación del trabajo infantil y vigilancia de los derechos de los adolescentes en edad para laborar	3,157
19 Secretaría de Seguridad Pública		6,527,958
	Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia	307,620
	Pláticas de prevención del delito dirigidas a niñas, niños y adolescentes en centros educativos	307,620
	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado	4,014,270
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	1,800,193
	Proporcionar alimentos a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	2,197,768
	Gestionar cursos y materiales para la capacitación laboral de los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	16,309



ANEXO 24
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
Organismos Administrativos Desconcentrados		
19-13 Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT)		2,204,068
	Prevención del delito y combate a la delincuencia	2,204,068
	Aplicar estratégicamente un patrullaje policial preventivo en escuelas	2,204,068
19-14 Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche		2,000
	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado	2,000
	Entregar apoyos económicos y en especie a los preliberados, liberados y adolescentes externados de los Centros de Reinserción y Centro de Internamiento, con alta vulnerabilidad	2,000
22 Fiscalía General del Estado		600,500
	Procuración de Justicia	600,500
	Investigación especializada en delitos efectuados por Adolescentes	600,500
26 Poder Judicial		6,386,028
	Impartir Justicia	6,386,028
	Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes, considerando la perspectiva de derechos instaurada	2,421,183
	Proporcionar servicio de visitas de convivencia supervisadas y entrega-recepción a favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Centros de Encuentro Familiar	3,844,845
	Cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	120,000
27 Órganos Autónomos		
27-02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche		603,908
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	603,908
	Observancia, protección y capacitación en temas relacionados con los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	603,908
28 Organismos Públicos Descentralizados		
28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)		106,868,985
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	31,540,436
	Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	1,262,119
	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	11,618,164
	Brindar reintegraciones a niños, niñas y adolescentes de los Centros Asistenciales	266,640
	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	5,558,209
	Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,395,388
	Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	2,733,505
	Otorgar atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes focalizadas para el fortalecimiento de la salud mental	3,390,546
	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	1,596,691
	Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,512,058
	Impartir pláticas con temas preventivos a niñas, niños y adolescentes	382,679
	Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	208,787

ANEXO 24

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Profesionalización al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF a través de capacitaciones	615,650
	FAM Asistencia Social	74,940,589
	Apoyos alimentarios entregados en servicio de alimentación a niñas, niños y adolescentes a través del Programa Desayunos Escolares (modalidad frío y caliente)	69,721,478
	Apoyos alimentarios entregados en servicio de alimentación a niñas, niños y adolescentes a través del Programa de Atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados	5,219,111
	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	387,960
	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	387,960
28-29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)		26,295,677
	Programa de Prevención y Atención a las Adicciones	26,295,677
	Realizar acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en atención a la Discapacidad en el Estado de Campeche	3,000
	Atención psicoterapéutica a familiares de usuarios con abuso y/o dependencia al alcohol y otras drogas	269,153
	Atención médica a pacientes con abuso o dependencia al alcohol y/o drogas en programa de internamiento	13,180,246
	Atención psicológica a pacientes con abuso y/o dependencia al uso del alcohol y/o drogas en el programa de internamiento	2,510,136
	Sesiones de grupo en programas de internamiento para el tratamiento de las adicciones	277,408
	Atención educativa a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	1,609,028
	Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	3,352,738
	Proporcionar atención médica a pacientes con abuso o dependencia al alcohol y/o drogas en programa de semi-internamiento	814,966
	Atención psicológica a pacientes con abuso y/o dependencia al uso del alcohol y/o drogas en el programa de semiinternamiento	809,474
	Sesiones de grupo en programas de semiinternamiento para el tratamiento de las adicciones	270,343
	Atención médica a pacientes con abuso o dependencia al alcohol y/o drogas en programa ambulatorio de consulta externa	821,724
	Atención psicológica a pacientes con abuso y/o dependencia al uso del alcohol y/o drogas en el programa ambulatorio de consulta externa	272,926
	Sesiones de grupo en programas ambulatorio de consulta externa para el tratamiento de las adicciones	272,960
	Realizar sesiones para la salud en escuelas de nivel educativo primaria	331,612
	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria	334,673
	Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	579,021
	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo secundaria y bachillerato	274,079
	Pláticas de prevención a personas con discapacidad que consumen sustancias psicoactivas que laboran y asisten a instituciones gubernamentales y no gubernamentales	312,190



ANEXO 24
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
28-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)		1,000
	Producción y transmisión de programas de televisión con fines de orientación social, cultural y cívica	1,000
	Programa especial para niñas, niños y adolescentes	1,000

INDICADORES DE GASTO



PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto programable con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

TGP: Total del Gasto Programable TE:
Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

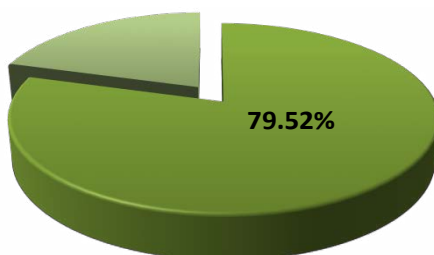
Formula:

$$\frac{TGP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
TGP	15,578,314.0	79.52%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Corriente respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto corriente con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

TTGO= Total tipo de Gasto Corriente
TE= Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

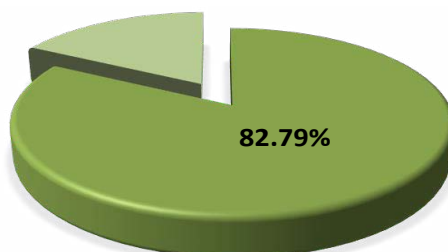
Formula:

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TGO	16,220,171.0	82.79%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del tipo de gasto de Capital respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Resaltar la proporción del tipo de gasto de capital que se destina a la inversión para el Estado

Variables que intervienen:

TTGC= Total de Tipo de Gasto de Capital
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

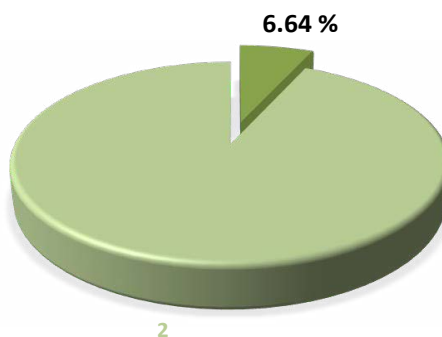
Formula:

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
TTGC	1,300,718.0	6.64%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de los Servicios Personales respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación de los servicios personales con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

SP= Servicios Personales
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

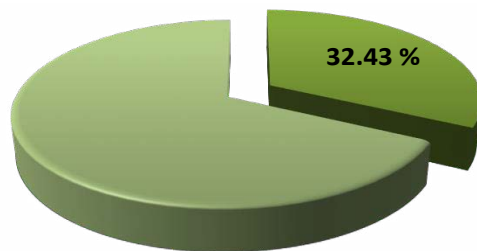
Formula:

$$\frac{SP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

Miles de pesos		Indicador
SP	6,353,316.0	32.43%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Órganos Autónomos respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los órganos autónomos con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

OA= Órganos Autónomos
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

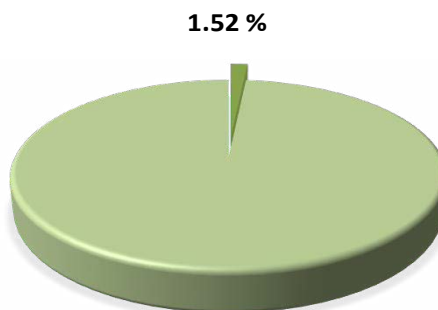
Formula:

$$\frac{OA}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
OA	298,110.0	1.52%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Poder Legislativo y el Judicial respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los poderes con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

P= Poderes Legislativo y Judicial
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

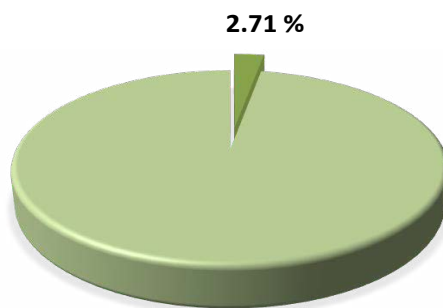
Formula:

$$\frac{P}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
P	531,674.0	2.71%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Participaciones y Aportaciones a Municipios en el gasto no programable

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción del gasto no programable que sera transferida a los Municipios

Variables que intervienen:

TPyA= Total de Aportaciones y Participaciones transferidas a los Mpios.
GNP: Total del Gasto no Programable

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

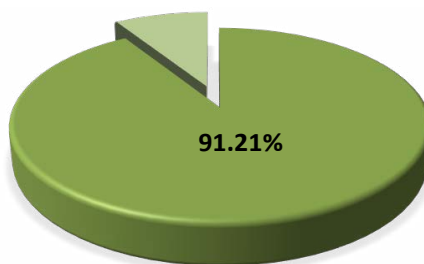
Formula:

$$\frac{(\text{Participaciones} + \text{Aportaciones})}{\text{GNP}} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TPyA	3,659,782.0	91.21%
GNP	4,012,678.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 1 **Igualdad de Oportunidades** respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Resaltar el peso que tiene sobre el presupuesto la oportunidad de tener una vida digna y la corrección de la desigualdad social.

Variables que intervienen:

TE1= Total de recursos destinados al Eje 1
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TE1}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

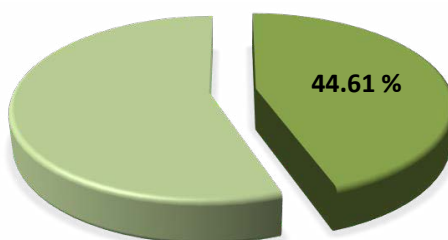
Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

Miles de pesos

TE3	8,739,551.0
TE	19,590,992.0

Indicador

44.61%





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 2 **Fortaleza Económica** del gasto programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción que representan el EJE 2 del Plan Estatal de Desarrollo en el gasto estatal.

Variables que intervienen:

TE2= Total de recursos destinados al Eje 2
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

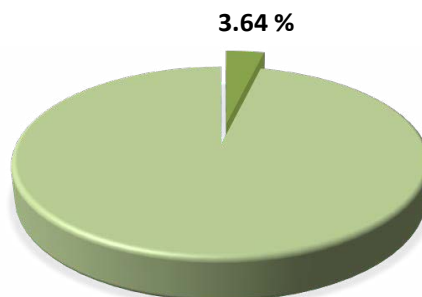
Formula:

$$\frac{TE2}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

Miles de pesos		Indicador
TE3	713,449.0	3.64%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del **EJE 3 Aprovechamiento de la Riqueza** del gasto programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Observar la importancia que tienen para el gasto público los recursos dirigidos al aprovechamiento de la riqueza

Variables que intervienen:

TE3= Total de recursos destinados al Eje 3
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

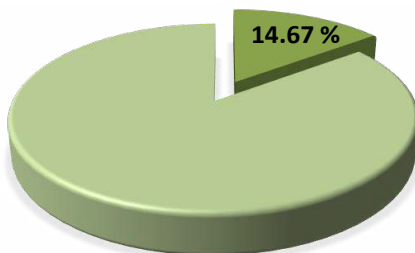
Formula:

$$\frac{TE3}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

Miles de pesos		Indicador
TE3	2,873,690.0	14.67%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 4 **Sociedad Fuerte y Protegida** respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto para lograr un Campeche en paz con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TE4= Total de recursos destinados al Eje 4
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

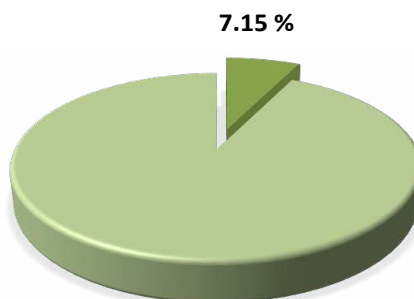
Formula:

$$\frac{TE4}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

	Miles de pesos	Indicador
TE3	1,400,855.0	7.15%
TE	19,590,992.0	





PRESUPUESTO 2018 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 5 **Gobierno Eficiente y Moderno** respecto al total del gasto del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto del Eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TE5= Total de recursos destinados al Eje 5
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TE5}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

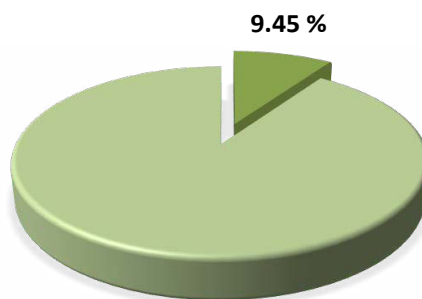
Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

Miles de pesos

Indicador

TE5 1,850,768.0
TE 19,590,992.0

9.45%



**b) El listado de programas así como
sus indicadores estratégicos y de
gestión aprobados**

		ANEXO 25 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN APROBADOS

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE PROGRAMA	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
1	001	Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal
2	002	Gobernabilidad Democrática
3	003	Seguridad y Certeza Jurídica
4	004	Soluciones
5	005	Aprende
6	006	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
7	007	Programa de Empleo Temporal (PET)
8	008	Programa 3x1 para Migrantes
9	009	Conservación del Patrimonio Documental del Estado
10	010	Crece
11	011	Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES
12	012	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado
13	013	Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico
14	014	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
15	015	Planeación Estatal del Desarrollo
16	016	Programa de Competitividad
17	019	Programa Agrícola
18	021	Programa de Desarrollo Pecuario
19	022	Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural
20	023	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
21	024	Aprovechamiento Sustentable de la Pesca
22	025	Programa de Productividad y Vinculación Laboral
23	026	Acuacultura
24	027	Programa de Justicia Laboral
25	028	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad
26	030	Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
27	031	Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado
28	032	Administración Eficiente
29	033	Programa de Infraestructura Indígena
30	034	Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes
31	035	Fondo Nacional Emprendedor
32	036	Programa de Apoyos a Pequeños Productores
33	038	Programa de Atención a Familia y Comunidad
34	040	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
35	041	Programa de Educación Básica
36	042	Programa Nacional de Becas
37	050	FAETA Educación de Adultos
38	059	Convenios Culturales
39	060	Programa de Fomento Cultural y Cívico
40	061	Programa de Patrimonio Cultural
41	062	Programa de Apoyos a la Cultura
42	066	Seguro Popular
43	070	Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica
44	074	Promoción Turística
45	075	Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia
46	076	Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado
47	077	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
48	078	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios
49	079	Procuración de Justicia
50	080	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal
51	081	Legislar
52	082	Fiscalizar
53	083	Impartir Justicia
54	084	Programa de Organización de Procesos Electorales
55	085	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
56	086	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche



ANEXO 25
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN APROBADOS

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE PROGRAMA	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
57	087	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
58	088	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
59	094	Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios
60	095	Asistencia Privada
61	096	Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas
62	097	Programa para Coordinar la Política de Población
63	098	Fortalecimiento del Sistema de Vialidad
64	100	Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública
65	103	Programa Estatal de Transporte
66	104	Educación Media Superior Tecnológica
67	105	Capacitación para y en el Trabajo
68	107	Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche
69	109	FAETA Educación Tecnológica
70	110	Educación para adultos
71	113	Programa de Desarrollo Energético Sustentable
72	114	Programa Estatal de Becas
73	116	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
74	117	Programa de Rehabilitación, Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa
75	121	Programa de Atención Integral al Adulto Mayor
76	122	FAM Asistencia Social
77	123	Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales
78	124	Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad
79	126	Desarrollo del Deporte
80	127	127 Promoción del Deporte
81	128	Igualdad de Género
82	129	Atención Médica de Segundo Nivel
83	130	Programa de Salud Mental
84	132	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
85	135	Programa de Prevención y Atención a las Adicciones
86	136	Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable
87	142	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda
88	143	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
89	144	Programa para el Desarrollo Municipal
90	145	Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social
91	146	Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica
92	147	Desarrollo y Gestión de los Sistemas de información Estatal y Catastral
93	148	Acceso a la Justicia
94	149	Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE
95	150	Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
96	152	Programa de Impulso a la Juventud
97	155	Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
98	156	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
99	160	Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero
100	166	Recaudación Hacendaria
101	167	Control del Gasto
102	168	Finanzas Públicas
103	173	Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable
104	174	Participación Ciudadana
105	175	Innovación gubernamental, Tecnologías de la información, capacitación y desarrollo administrativo
106	176	Evaluación de la Gestión Pública
107	177	Responsabilidades Administrativas
108	182	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
109	186	Jubilados y pensionados del Estado de Campeche
110	187	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche
111	188	Programa Combate a la Corrupción
112	191	Programa Nacional de Prevención del Delito
113	199	Autoridad Jurisdiccional Local Especializada en Materia Electoral



ANEXO 25
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN APROBADOS

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE PROGRAMA	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
114	203	Programa de Coinversión Social
115	230	Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)
116	231	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	001 Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal
DEPENDENCIA/ENTIDAD	01 Oficina del Gobernador
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a un gobierno eficiente y moderno	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos del C. Gobernador	(Total de actividades realizadas / Total de actividades requeridas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El ejecutivo estatal cumple con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo	Porcentaje de apoyo técnico y asesorías brindadas al C. Gobernador	(Total de apoyo técnico y asesoría brindada al C. Gobernador / Total de apoyo técnico y asesoría solicitadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades del C. Gobernador asistidas	Porcentaje de actividades asistidas	(Número de actividades asistidas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de Alta Rentabilidad Social (CEPIARS) puesta en marcha	Porcentaje de programas y proyectos de inversión registrados en la CEPIARS	(Número de programas y proyectos de inversión registrados en la CEPIARS / Número de programas y proyectos de inversión recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Ciudadanía atendida	Porcentaje de solicitudes con respuesta positiva	(Número de solicitudes con respuesta positiva / Número de solicitudes recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Elaboración de estudios y asesorías	Porcentaje de estudios brindados al C. Gobernador	(Total de estudios presentados / Total de estudios programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
DEPENDENCIA/ENTIDAD		RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
EJE ESTRATÉGICO		002 Gobernabilidad Democrática							
		02 Secretaría General de Gobierno							
		1 Igualdad de Oportunidades							
		2 Fortaleza Económica							
		5 Gobierno Eficiente y Moderno							
FIN		Contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas	Porcentaje de asuntos atendidos en beneficio de la población	(Número de asuntos atendidos / Número de asuntos por atender) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO		Gobierno cercano a la ciudadanía que facilite el diálogo y la concertación para la atención de asuntos de interés de la sociedad constituido	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE		Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	1.24	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Asesoría jurídica proporcionada a las unidades responsables, a los órganos administrativos descentralizados y al sector coordinado por la Secretaría de Gobierno	Porcentaje de asesorías atendidas a la Secretaría de Gobierno	(Número de asesorías atendidas a la Secretaría de Gobierno / Número de asesorías solicitadas a la Secretaría de Gobierno) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Conducción de la política interna aplicada	Porcentaje de acuerdos políticos alcanzados	(Número de acuerdos políticos alcanzados / Número de acuerdos políticos propuestos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Coordinación para la actualización del marco jurídico	Porcentaje de asuntos legislativos analizados y publicados	(Total de asuntos legislativos analizados y publicados / Total de asuntos legislativos turnados para su análisis y publicación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		002 Gobernabilidad Democrática					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		02 Secretaría General de Gobierno					
EJE ESTRATÉGICO		1 Igualdad de Oportunidades					
		2 Fortaleza Económica					
		5 Gobierno Eficiente y Moderno					
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA		
PROYECTO/COMPONENTE	Demandas de la población atendidas	Porcentaje de demandas de la población atendidas	(Número de demandas de la población atendidas / Número de demandas de la población recibidas) x100	100	Por ciento		
	Mecanismos de resolución de conflictos políticos-sociales, agrarios, religiosos y de cualquier otra índole implementados	Índice de Paz Social	IPS = Σ MT, RTT, GDC, SC, REG	1	Índice		
		ATRIBUTOS DEL INDICADOR			TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
					Gestión	Eficacia	Trimestral
					Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	003 Seguridad y Certeza Jurídica
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría General de Gobierno
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES							ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
FIN	Contribuir a una administración publica moderna, eficaz y de calidad	Porcentaje de actos legalizados y jurídicos realizados	(Número de actos legalizados y jurídicos realizados / Número de actos legalizados y jurídicos solicitados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
	Estado de derecho garantizado para generar condiciones de seguridad jurídica a la ciudadanía	Porcentaje de actos jurídicos	(Número de actos jurídicos realizados / Número de actos jurídicos solicitados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
PROPOSITO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	18.61	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral	
	Certificación, legalización de documentos y control notarial realizados	Porcentaje de actos de certificación, legalización y control notarial realizados	(Número de actos de certificación, legalización y control notarial realizados / Número de actos de certificación, legalización y control notarial solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Difusión de las normas de carácter oficial integrado por los tres poderes	Porcentaje de disposiciones de carácter oficial publicadas	(Número de disposiciones de carácter oficial publicados / Número de disposiciones de carácter oficial turnados para su publicación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Registro del Estado Civil modernizado	Porcentaje de actos registrales del estado civil	(Número de actos registrales del estado civil realizados / Número de actos registrales del estado civil solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Registros inmobiliarios y de comercio modernizados	Porcentaje de actos registrales inmobiliarios y del comercio realizados	(Número de actos registrales inmobiliarios y del comercio realizados / Número de actos registrales inmobiliarios y del comercio solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 004 Soluciones
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la disminución de la marginación y mejorar la calidad de vida	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Número de personas vulnerables por carencias sociales / Habitantes totales de la Entidad) x100	31.3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROPOSITO	Los habitantes de zonas con algún grado de marginación y/o rezago social participan en los programas	Porcentaje de beneficiarios atendidos en el programa	(Total de habitantes beneficiados / Total de habitantes de zonas con algún grado de marginación o rezago social) x100	90	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de apoyo administrativos otorgados a las unidades administrativas y órganos descentralizados	Porcentaje de apoyos administrativos otorgados	(Apoyos administrativos otorgados a las unidades administrativas y órganos descentralizados / Apoyos administrativos requeridos por las unidades administrativas y órganos descentralizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Actividades realizadas para el fortalecimiento de la inclusión, la ejecución de diagnósticos y sobre resultado llevar un beneficio (Bienestar Social, Cerca de ti)	Porcentaje de acciones realizadas respecto a las solicitadas	(Total de acciones realizadas / Total de acciones solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Apoyos entregados para acciones y obras de beneficio social (Pemex donaciones y donativos)	Porcentaje de contratos de donación en efectivo y en especie	(Total de contratos de donación en efectivo y especie suscritos / Total de contratos de donación propuestos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Áreas permanentes y eventuales creadas para la recreación y atención ciudadana (Familias Creciendo en Cohesión)	Porcentaje de acciones realizadas respecto a las solicitadas	(Total de acciones realizadas / Total de acciones solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 004 Soluciones
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Entrega de apoyos en especie y/o económicos a grupos vulnerables (Colaboración social)	Porcentaje de proyectos realizados	(Número de proyectos realizados / Número de proyectos programados a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Equipos para crecer integrados para la participación social de manera organizada (Crece tu comunidad)	Porcentaje de beneficiarios que participan en el programa	(Total de beneficiarios que participan / Total de beneficiarios programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Reconocimientos entregados a Empresas (Empresas socialmente responsables del Estado de Campeche)	Porcentaje de reconocimientos entregados en relación al número de empresas programadas del Estado de Campeche	(Número de reconocimientos entregados / Número de empresas programadas del Estado de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 005 Aprende

DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano

EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar el Desarrollo Humano	Índice de desarrollo humano	IDH= IS1/3*IE1/3*II1/3	0.749	Índice	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	Los estudiantes de diferentes niveles educativos, niños y jóvenes con alto desempeño deportivo y en educación especial, pasantes y egresados en vulnerabilidad económica cuentan con apoyos que les incentivan a permanecer, continuar y concluir sus actividades de formación, desarrollo personal y profesional	Porcentaje de población beneficiada con apoyos y becas que permanecen, continúan y concluyen	(Total de alumnos beneficiados que permanecen, continúan y concluyen / Total de población objetivo) x100	67	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de apoyo administrativos otorgados a las unidades administrativas y órganos descentralizados	Porcentaje de apoyos administrativos otorgados	(Apoyos administrativos otorgados a las unidades administrativas y órganos descentralizados / Apoyos administrativos requeridos por las unidades administrativas y órganos descentralizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Becas de servicio social, prácticas profesionales o residencia profesional de instituciones públicas entregadas (Servicio Social para Crecer)	Porcentaje de prestadores de servicio social, prácticas profesionales o residencia profesional de instituciones públicas de educación profesional técnica y superior beneficiados	(Personas cumpliendo servicio social, prácticas profesionales o residencia profesional, pasantes o egresados de instituciones públicas de educación profesional técnica y superior beneficiadas con beca / Personas cumpliendo servicio social, prácticas profesionales o residencia profesional, pasantes o egresados de instituciones públicas de educación profesional técnica y superior) x100	15	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 005 Aprende
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
PROYECTO/COMPONENTE	Becas de Transporte entregadas a Estudiantes de Educación Media Superior y Superior de Planteles Públicos que se encuentran en vulnerabilidad económica (Escuela Cerca de Ti)	Porcentaje de estudiantes de Planteles Públicos del Estado de Campeche de Educación Media Superior y Superior beneficiados con la Beca de Transporte	(Estudiantes matriculados de Planteles Públicos del Estado de Campeche de Educación Media Superior y Superior beneficiados con beca de Transporte / Total de estudiantes de Planteles Públicos de Educación Media Superior y Superior activos y matriculados en el Estado de Campeche) x100	1.6	Por ciento	Anual
	Equipos de TIC (Tecnología de Información y Comunicación) entregados (Comput@blet)	Porcentaje de cobertura de población que recibieron un equipo TIC en el Estado	(Población objetivo beneficiada con un equipo de TIC / Población total establecida en el componente del programa Comput@blet) x100	2.45	Por ciento	Anual
	Materiales educativos entregados a estudiantes de educación primaria, en los planteles educativos públicos generales, indígenas, de cursos comunitarios del CONAFE, Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR) y de educación especial (CAM).	Porcentaje de alumnos de planteles educativos públicos de nivel primaria generales, indígenas, Cursos comunitarios del CONAFE, CAM'S y CEDAR beneficiados	(Total de alumnos inscritos de planteles educativos públicos de nivel primaria generales, indígenas, Cursos comunitarios del CONAFE, CAM'S y CEDAR beneficiados / Total de alumnos inscritos de planteles educativos públicos de nivel primaria generales, indígenas, Cursos comunitarios del CONAFE, CAM'S y CEDAR) x100	100	Por ciento	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02-28 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al respeto del interés superior de niñas, niños y adolescentes.	Políticas Públicas establecidas que garanticen la protección, defensa y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Número de políticas públicas establecidas que garanticen la protección, defensa y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	2	Acción	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas estatales para garantizar el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se desarrollan en un ambiente familiar y social pleno	(Número de niñas, niños y adolescentes con derechos restituidos en un ambiente de bienestar familiar y social / Número de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de prevención de riesgo psicosociales que promuevan estilos de vida saludables con niñas, niños y adolescentes ejecutadas	Niñas, niños y adolescentes beneficiados	Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados	20000	Niñas, Niños y Adolescentes	Gestión	Eficacia Trimestral
	Coordinar acciones que garanticen la protección, prevención y restitución integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de acciones coordinadas que garanticen la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones coordinadas que garanticen la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de acciones programadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 006 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

DEPENDENCIA/ENTIDAD 02-28 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

EJE ESTRATÉGICO 28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)

1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que fueron atendidos en los Centros Asistenciales	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos con los servicios de los Centros Asistenciales / Número de niñas, niños y adolescentes a quienes se les solicitó acceso a los Centros Asistenciales) x100	100	Por ciento	Gestión
	Servicios de atención, seguimiento y representación jurídica otorgados	Porcentaje de personas atendidas para la restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de personas atendidas para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de personas reportadas con derechos vulnerados) x100	100	Por ciento	Gestión
	Servicios de detección e intervención oportuna en la atención de los problemas psicosociales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes detectados y atendidos oportunamente con problemas psicosociales	(Niñas, niños y adolescentes atendidos / Niñas, niños y adolescentes que solicitan el servicio) x100	100	Por ciento	Gestión

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
DEPENDENCIA/ENTIDAD		RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
EJE ESTRATÉGICO								
	007 Programa de Empleo Temporal (PET)							
	10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano							
	1 Igualdad de Oportunidades							
FIN		Contribuir a la generación de capital social y fortalecimiento de las capacidades.	Porcentaje de población vulnerable por ingreso	(Población vulnerable por ingreso / Población Total del Estado de Campeche) x100	4.9	Por ciento	Estratégico	Bianual
PROPOSITO		Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas son atendidos por el programa de empleo temporal	Porcentaje de la población atendida por el programa	(Población atendida por el programa / Total de personas desocupadas del Estado de Campeche) x100	1.95	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE		Apoyos económicos entregados a mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso a causa de situaciones económicas y sociales adversas	Porcentaje de personas beneficiadas en relación a las programadas	(Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas a beneficiar) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 008 Programa 3x1 para Migrantes
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer la participación social en el impulso al desarrollo comunitario a través de la coordinación de los tres órdenes de gobierno y organización de mexicanos en el extranjero	Número de clubes de migrantes con solicitud y toma de nota vigente	Número de clubes de migrantes con solicitud y toma de nota vigente	15	Organización	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las localidades seleccionadas por los migrantes cuentan con proyectos de inversión coordinados y cofinanciados por las organizaciones de migrantes y los tres órdenes de gobierno	Porcentaje de localidades atendidas con proyectos cofinanciados	(Localidades apoyadas con proyectos cofinanciados / Localidades con solicitud de proyectos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Proyectos de Infraestructura social, servicios comunitarios y productivos, cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno	Porcentaje de proyectos cofinanciados realizados	(Número de proyectos cofinanciados realizados / Número de proyectos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	009 Conservación del Patrimonio Documental del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02-27 Archivo General del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la conservación del patrimonio cultural e histórico del Estado	Porcentaje de documentos conservados y divulgados del Patrimonio Documental del Estado	(Número de documentos conservados y divulgados en el Archivo Histórico / Número total de documentos conservados en el Archivo Histórico) x100	3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Documentos estabilizados de los Fondos Documentales conservados en el Archivo Histórico del Estado.	Porcentaje de documentos estabilizados y conservados del Patrimonio Documental del Estado	(Número de documentos estabilizados de los Fondos Documentales / Número total de documentos conservados en el Archivo Histórico del Estado) x100	0.99	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Documentos del Archivo Histórico difundidos	Porcentaje de documentos difundidos	(Número de documentos difundidos / Número total de documentos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fondos documentales recopilados, organizados y conservados	Porcentaje de expedientes clasificados	(Número de expedientes documentales trabajados / Número total de expedientes a recopilar, organizar y conservar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 010 Crece

DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano

EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al combate de la pobreza y proporcionar asistencia a grupos vulnerables	Porcentaje de población en situación de pobreza	(Número de personas en situación de pobreza / Habitantes totales de la Entidad) x100	43.8	Por ciento	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	La población vulnerable y/o indígena en situación de pobreza en el Estado de Campeche es atendida con acciones productivas, de vivienda y de albergues; para satisfacer sus necesidades básicas	Porcentaje de población en situación de pobreza del Estado de Campeche apoyada con acciones productivas de vivienda y de albergues	[(Número de personas apoyadas con acciones productivas + Número de personas apoyadas con acciones de vivienda + Número de personas apoyadas con acciones en los albergues) / Número de población en situación de pobreza del Estado de Campeche] x100	1.2	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de apoyo administrativos otorgados a las unidades administrativas y órganos descentralizados	Porcentaje de apoyos administrativos otorgados	(Apoyos administrativos otorgados a las unidades administrativas y órganos descentralizados / Apoyos administrativos requeridos por las unidades administrativas y órganos descentralizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Apoyos consistentes en acciones de manutención y mejoramiento otorgados a los Albergues (Fortalecimiento de Albergues)	Porcentaje de apoyos otorgados en acciones de manutención y mejoramiento	(Número de apoyos otorgados en acciones de manutención y mejoramiento / Número de apoyos solicitados en acciones de manutención y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Apoyos otorgados a través de Microcréditos y Actividades Productivas para generación de ingreso, con acompañamiento de Capacitación (Fomento al Ingreso)	Porcentaje de personas en situación de pobreza del Estado de Campeche apoyadas con acciones productivas de Fomento al Ingreso	(Número de personas en situación de pobreza apoyadas con acciones productivas de Fomento al Ingreso / Número de población en situación de pobreza del Estado de Campeche) x100	0.2	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	011 Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Desarrollo Económico 12-12 Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM) 12-14 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 12-15 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 28-20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento y fortalecimiento económico del Estado mediante el fomento del emprendimiento y desarrollo de las empresas	Crecimiento porcentual de las Unidades Económicas registradas en Campeche	((Unidades Económicas registradas en el año t / Unidades Económicas registradas en el año t-1) -1) x100	8.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia Quinquenal
PROPOSITO	La población del Estado cuenta con una mayor cultura emprendedora y el desarrollo de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas	Crecimiento porcentual de las Unidades Económicas generadas en la SEDECO	((Unidades Económicas registradas en el año t / Unidades Económicas registradas en el año t-1) -1) x100	3	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades cuyo objetivo es disminuir la brecha de género así como fomentar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el Estado	Porcentaje de acciones realizadas con enfoque transversal	(Número de acciones realizadas con enfoque transversal / Número de acciones programadas con enfoque transversal a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Semestral
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo	(Total del recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo / Total de recurso aprobado en el programa) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía Trimestral
	Artesanos beneficiados mediante la comercialización y fomento de la productividad, calidad y diseño del trabajo artesanal	Tasa de variación de artesanos beneficiados	((Número de artesanos beneficiados en el año / Número de artesanos beneficiados en el año anterior -1) x100	15	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Micros, Pequeñas y Medianas Empresas desarrolladas	Número de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas atendidas en el INDEMPYME	Número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas atendidas	2000	MIPYME	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	011 Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Desarrollo Económico 12-12 Instituto Campechano del Empleado del Estado de Campeche 12-14 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 12-15 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 28-20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Proceso de gestión gubernamental con los otros órdenes de gobierno para la implementación y consolidación de la política pública de Mejora Regulatoria a nivel Estatal y Municipal	Porcentaje de gestiones realizadas para la implementación y consolidación de las herramientas de mejora regulatoria en el Estado	(Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Proyectos Emprendedores Incubados en el Estado	Proyectos Emprendedores Incubados en el Estado	Número de Proyectos Emprendedores Incubados en el Estado	500	Proyecto	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	012 Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Desarrollo Económico 12-13 Promotora de Productos y Servicios de Campeche (ProCampeche) 29-02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nómina
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir al crecimiento y fortalecimiento económico del Estado mediante el fomento del emprendimiento y desarrollo de las empresas	Crecimiento porcentual anual del Producto Interno Bruto sin Petróleo de Campeche a precios corrientes	$((\text{Producto Interno Bruto sin Petróleo a precios corrientes en el año } t / \text{Producto Interno Bruto sin Petróleo a precios corrientes en el año } t-1) \times 100)$	4	Por ciento	Anual
PROPOSITO	Las empresas de Estado logran el desarrollo económico mediante el fortalecimiento de la actividad productiva	Crecimiento porcentual anual del indicador trimestral de las actividades secundarias no petroleras	$((\text{Índice trimestral de las actividades secundarias no petroleras en promedio para el último año en el Estado de Campeche} / \text{Índice trimestral de actividades secundarias no petroleras en promedio para el año anterior en el Estado de Campeche}) \times 100)$	-7	Por ciento	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo	$(\text{Total del recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de recurso aprobado en el programa}) \times 100$	100	Por ciento	Trimestral
	Asesorías para el desarrollo de la oferta exportable otorgada	Porcentaje de asesorías para el desarrollo exportable	$(\text{Número de asesorías para el desarrollo de la oferta exportable} / \text{Asesorías para el desarrollo de la oferta exportable programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Trimestral
	Micro, pequeñas y medianas empresas del Estado insertadas en las cadenas productivas	Porcentaje de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas insertadas en cadenas productivas	$(\text{Número de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas insertadas en cadenas productivas} / \text{Total de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Estado}) \times 100$	20	Por ciento	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 013 Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico
DEPENDENCIA/ENTIDAD 12 Secretaría de Desarrollo Económico
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar la economía del conocimiento y el uso de la tecnología	Crecimiento de Empresas formalizadas en el sector economía del conocimiento	(Empresas formalizadas en el sector economía del conocimiento / Empresas formalizadas) x100	0.12	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Fomentar la cultura de innovación y desarrollo tecnológico del Estado	Crecimiento de emprendedores atendidos enfocados al desarrollo tecnológico e innovación	(Número de emprendedores atendidos enfocados a desarrollo tecnológico e innovación / Número de emprendedores en el Estado de Campeche) x100	6.62	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo	(Total del recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo / Total de recurso aprobado en el programa) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Fomentar la protección de la propiedad intelectual	Porcentaje de Capacitación ofrecidos	(Capacitación realizada / Capacitación programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fortalecer los vínculos de colaboración estratégica entre gobierno, instituciones educativas, centros de investigación y las empresas, que fomente la cultura de la innovación y desarrollo tecnológico	Convenios de colaboración signados	Convenios de Colaboración firmados	2	Convenio	Gestión	Eficacia	Semestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades
	2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la disminución de la población desempleada	Disminución de la tasa de desocupación en la entidad	(Número total de colocados del Programa de Apoyo al Empleo / Total de personas desempleadas en la Entidad) x100	25	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Personas buscadoras de empleo acceden a un empleo u ocupación productiva	Porcentaje de buscadores beneficiados por el Programa de Apoyo al Empleo son colocados en un empleo o autoempleo	(Número de personas colocadas con algún apoyo del PAE / Número de personas atendidas en el PAE) x100	10.95	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyo económico para la movilidad laboral entregado a buscadores de empleo facilita la colocación	Porcentaje de colocación de desempleados apoyados en forma temporal en el sector Agrícola	(Número de personas colocadas con el subprograma Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola/ Número de personas atendidas en el subprograma Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola) x100	65	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos económicos y capacitación otorgados a buscadores de empleo facilitan su colocación en un empleo u ocupación productiva	Porcentaje de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate	(Número de personas colocadas con el subprograma Bécate / Número de personas atendidas en el subprograma Bécate) x100	76.01	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos en especie (mobiliario, equipo, maquinaria y herramientas) facilitan la generación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia	Porcentaje de personas apoyadas con equipos y herramientas que fueron colocadas en una actividad productiva	(Número de personas colocadas con el subprograma Fomento al Autoempleo / Número de personas atendidas en el subprograma Fomento al Autoempleo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Buscadores de empleo informados sobre vacantes de empleo en el mercado laboral acceden a un empleo	Porcentaje de personas colocadas a través de los servicios de vinculación laboral	(Número de personas colocadas a través de los servicios de vinculación laboral / Número total de personas atendidas por los servicios de vinculación laboral) x100	10.95	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		015 Planeación Estatal del Desarrollo					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		06 Secretaría de Planeación					
EJE ESTRATÉGICO		5 Gobierno Eficiente y Moderno					
		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Coordinar el Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPD)	Representantes de organizaciones de los sectores público, social y privado que conforman el SEPD	Número de organización de los sectores público, social y privado que conforman el SEPD	1174	Organización	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Conducir el proceso de planeación estatal que contribuya al desarrollo y bienestar de los campechanos	Proyectos de inversión pública autorizados por el COPLADECAM con impacto en las políticas públicas estatales	Número de proyectos de inversión pública autorizados por el COPLADECAM	2000	Proyecto	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	7.19	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Conducción y soporte técnico del proceso de planeación estatal	Sesiones del COPLADECAM	(Total de sesiones realizadas / Total de las sesiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Seguimiento y evaluación de la planeación estatal del desarrollo	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones realizadas a los programas, proyectos y acciones de inversión pública del PED	(Evaluaciones realizadas a los programas, proyectos y acciones de inversión pública del PED / Evaluaciones a los programas, proyectos y acciones de inversión pública del PED programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	016 Programa de Competitividad
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Desarrollo Económico 12-13 Promotora de Productos y Servicios de Campeche (ProCampeche) 12-15 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento y fortalecimiento económico del Estado mediante el fomento del emprendimiento y desarrollo de las empresas	Posición en Índice de Competitividad de IMCO	Posición que ocupa el Estado en el IMCO	11	Clasificación	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	El Estado mejora su competitividad mediante nuevas inversiones y empresas más productivas	Crecimiento porcentual anual del Producto Interno Bruto de Comercio en Campeche	((Producto Interno Bruto de Comercio en Campeche en el año t / Producto Interno Bruto de Comercio en Campeche en el año t-1) -1) x100	11	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo	(Total del recurso ejercido en actividades de apoyo administrativo / Total de recurso aprobado en el programa) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Empresas apoyadas con proyectos productivos	Porcentaje de Empresas apoyadas a través de proyectos productivos integrales	(Total de Empresas apoyadas / Total de Empresas atendidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Empresas apoyadas para la promoción y atracción de inversiones	Porcentaje de empresas apoyadas para atracción de inversiones	(Número de empresas apoyadas / Número de empresas programadas a asesorar) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO				MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
DEPENDENCIA/ENTIDAD				RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
EJE ESTRATÉGICO											
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable			Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	$[(\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado} / \text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año base}) - 1] \times 100$	28	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
	Los productores agrícolas incrementan su productividad y rentabilidad			Variación anual de la producción agrícola Estatal	$[(\text{Valor de la producción agrícola Estatal en el año que se evalúa} / \text{Valor de la producción agrícola Estatal en el año previo al que se evalúa}) - 1] \times 100$	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo			Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	52	Por ciento	Gestión	Economía	Anual	
	Apoyos para fomentar los cultivos perennes de importancia económica en el Estado			Porcentaje de hectáreas establecidas con cultivos perennes con respecto del año base	$[(\text{Hectáreas establecidas de cultivos perennes en el año} / \text{Hectáreas establecidas de cultivos perennes en el año 0}) - 1] \times 100$	12.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	
	Apoyos para la productividad de los cultivos anuales fomentados y promovidos			Porcentaje de productores agrícolas beneficiados con apoyos de cultivos anuales	$(\text{Número de productores agrícolas beneficiados con apoyos de cultivos anuales} / \text{Número total de productores agrícolas}) \times 100$	1.4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	
Insumos y apoyos agrícolas que promueven el desarrollo sustentable del campo			Porcentaje de productores agrícolas apoyados con relación a los productores agropecuarios	$(\text{Número de productores agrícolas apoyados} / \text{Número total de productores agropecuarios}) \times 100$	55.4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual		

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 019 Programa Agrícola
DEPENDENCIA/ENTIDAD 13 Secretaría de Desarrollo Rural
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
PROYECTO/COMPONENTE	Insumos y apoyos agrícolas que promueven el desarrollo sustentable del campo	Índice de feminización de productores apoyados de las unidades de producción agrícola	[Porcentaje de productores apoyados de unidades de producción agrícola (mujeres) / Porcentaje de productores apoyados de unidades de producción agrícola (hombres)] x100	25	Por ciento	Anual
	Mantener estatus fitosanitario del Estado	Porcentaje de proyectos de sanidad e inocuidad agroalimentaria	(Número de proyectos de sanidad e inocuidad agroalimentaria operados / Número de proyectos de sanidad e inocuidad agroalimentaria programados) x100	100	Por ciento	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 021 Programa de Desarrollo Pecuario
DEPENDENCIA/ENTIDAD 13 Secretaría de Desarrollo Rural
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortalecimiento Económico

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	$[(\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado} / \text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año base}) - 1] \times 100$	28	Por ciento	Estratégico
	Los productores rurales incrementan la producción y productividad del subsector pecuario en el Estado	Variación anual de la producción pecuaria Estatal	$[(\text{Valor de la producción pecuaria Estatal en el año que se evalúa} / \text{Valor de la producción pecuaria Estatal en el año previo al que se evalúa}) - 1] \times 100$	7	Por ciento	Estratégico
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	60.2	Por ciento	Gestión
	Apoyos y servicios a especies menores fortalecidos	Porcentaje de volumen de producción de miel del Estado con respecto a la Nacional	$(\text{Volumen de la producción de miel del Estado} / \text{Volumen de la producción de miel Nacional}) \times 100$	10.5	Por ciento	Gestión
	Apoyos y servicios pecuarios fortalecidos	Porcentaje de variación del volumen de la producción pecuaria	$[(\text{Volumen de producción pecuaria obtenida en el año} / \text{Volumen de producción pecuaria en el año anterior}) - 1] \times 100$	3.5	Por ciento	Gestión
		Índice de feminización de productores apoyados de las unidades de producción pecuaria	$[(\text{Porcentaje de productores apoyados de unidades de producción pecuaria (mujeres)} / \text{Porcentaje de productores apoyados de unidades de producción pecuaria (hombres)})] \times 100$	25	Por ciento	Gestión
	Atención a productores pecuarios, a través de políticas que promuevan el desarrollo sustentable del campo	Porcentaje de productores pecuarios apoyados con relación a los productores agropecuarios	$(\text{Número de productores pecuarios apoyados} / \text{Número total de productores agropecuarios}) \times 100$	14.4	Por ciento	Gestión

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		022 Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural						
DEPENDENCIA/ENTIDAD		13 Secretaría de Desarrollo Rural						
EJE ESTRATÉGICO		2 Fortaleza Económica						
MATRIZ DE INDICADORES								
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	$\left[\frac{\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado}}{\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año base}} - 1 \right] \times 100$	28	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los productores rurales agropecuarios son competitivos mediante la tecnificación y el mejoramiento a los accesos de sus unidades de producción	Porcentaje de promedio de productores agropecuarios beneficiados en infraestructura rural	$\left(\frac{\text{Productores agropecuarios apoyados}}{\text{Productores agropecuarios que solicitaron el apoyo de obras de infraestructura rural}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	Porcentaje de apoyos de obras de infraestructura realizadas en beneficio del sector agropecuario	$\left(\frac{\text{Obras de infraestructura apoyadas}}{\text{Obras de infraestructura proyectadas a apoyar}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	023 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría General de Gobierno 16 Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura 28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) 28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) 28-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 3 Aprovechamiento de la Riqueza 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Índice de competitividad del Estado a nivel nacional	Última publicación del índice de competitividad del Estado a nivel nacional	11	Índice	Estratégico	Eficacia BIANUAL
PROPOSITO	Infraestructura básica y de servicios del Estado fortalecida	Variación porcentual del Índice de Marginación	[(Última publicación del Índice de Marginación / Índice de Marginación Inmediato anterior) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia QUINQUENAL
PROYECTO/COMPONENTE	Construcción y/o mejoramiento y/o ampliación de sistemas de agua potable	Cantidad porcentual de sistemas de agua potable construidos	(Sistemas de agua potable construidos / Sistemas requeridos en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia ANUAL
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	[(Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	5.33	Por ciento	Gestión	Eficacia ANUAL
	Información catastral generada	Variación porcentual de módulos de información catastral generados	[(Total de módulos de información catastral entregados en el año actual / Total de módulos de información catastral entregados en el año anterior) -1] x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia TRIMESTRAL
	Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Porcentaje de cobertura en infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	(Total de municipios atendidos con (construcción o rehabilitación) de infraestructura deportiva en el presente ejercicio / Total de municipios del Estado) x100	9.09	Por ciento	Gestión	Eficacia ANUAL

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO			023 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)									
DEPENDENCIA/ENTIDAD			02 Secretaría General de Gobierno									
			16 Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura									
			28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (NIFEEC)									
			28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)									
			28-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)									
EJE ESTRATÉGICO			1 Igualdad de Oportunidades									
			3 Aprovechamiento de la Riqueza									
			5 Gobierno Eficiente y Moderno									
			</									

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	024 Aprovechamiento Sustentable de la Pesca
DEPENDENCIA/ENTIDAD	14 Secretaría de Pesca y Acuicultura
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al fortalecimiento económico del Sector Pesquero	Variación del aporte de la producción pesquera Estatal al PIB Nacional	$[(\text{Aporte de la producción pesquera Estatal al PIB Nacional en el año actual} / \text{Aporte de la producción pesquera Estatal al PIB Nacional del año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El Sector Pesquero incrementa su rentabilidad	Incremento en el valor de la producción pesquera	$[(\text{Valor de la producción pesquera del año actual} / \text{Valor de la producción pesquera del año anterior}) - 1] \times 100$	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de planeación estratégica y de administración de procesos del área de Pesca realizadas	Porcentaje de acciones de planeación y administración de proceso	$(\text{Número de acciones de planeación y administración de procesos realizadas} / \text{acciones programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fortalecimiento a la vigilancia y cumplimiento a la normatividad pesquera realizado	Tasa de variación del volumen del producto decomisado	$[(\text{Volumen total de producto decomisado en el año actual} / \text{Volumen de producto decomisado en el año anterior}) - 1] \times 100$	-15	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Productividad y competitividad del sector pesquero realizadas	Porcentaje de aportación de la producción pesquera estatal al volumen de producción nacional	$(\text{Volumen de producción pesquera estatal en el año actual} / \text{Volumen de producción pesquera a nivel nacional en el año actual}) \times 100$	3	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Promoción al aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros realizado	Tasa de variación de la producción pesquera	$[(\text{Volumen de la producción pesquera del año actual} / \text{Volumen de la producción pesquera del año anterior}) - 1] \times 100$	4.62	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Protección socioeconómica del sector pesquero realizada	Porcentaje de pescadores beneficiados con las acciones de protección socioeconómica	$(\text{Número de pescadores beneficiados con las acciones de protección socioeconómica} / \text{Número de pescadores del padrón}) \times 100$	59	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 025 Programa de Productividad y Vinculación Laboral
DEPENDENCIA/ENTIDAD 18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la productividad y vinculación laboral de las personas en edad laboral mediante el incremento de sus capacidades laborales	Porcentaje de personas en edad laboral apoyados a incrementar sus capacidades laborales	(Número de personas en edad laboral apoyados y/o capacitados que incrementan sus capacidades / Número total de personas en edad laboral apoyadas por el programa) x100	100	Por ciento	Estratégico Eficacia Anual
	Las personas en edad laboral incrementan el desarrollo de prácticas productivas mediante la implementación de mecanismos que incentiven el empleo y la cultura de la productividad	Porcentaje de personas en edad laboral que desarrollaron prácticas productivas	(Número de personas en edad laboral que desarrollaron una práctica productiva / Número total de personas en edad laboral que fueron apoyadas por el programa) x100	100	Por ciento	Estratégico Eficacia Anual
PROPOSITO	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	98	Por ciento	Gestión Economía Trimestral
	Productividad fomentada en la población económicamente activa	Porcentaje de personas económicamente activas que participan en actividades de capacitación en materia de productividad laboral	(Número de trabajadores que participan en cursos de productividad / Número de trabajadores programados para participar en cursos de productividad) x100	100	Por ciento	Gestión Eficacia Semestral
	Vinculación en materia laboral a personas en edad laboral realizadas	Porcentaje de trabajadores vinculados laboralmente	(Número de personas vinculadas / Número de personas en edad laboral programadas) x100	100	Por ciento	Gestión Eficacia Semestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 026 Acuacultura

DEPENDENCIA/ENTIDAD 14 Secretaría de Pesca y Acuacultura

EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a un Sector Acuícola competitivo	Tasa de variación del volumen de producción acuícola Estatal	$[(\text{Volumen de producción acuícola en año que se evalúa} / \text{Volumen de producción acuícola en el año anterior}) - 1] \times 100$	3	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	El Sector Acuícola incrementa su rentabilidad	Tasa de variación del ingreso neto de los productores acuícolas	$[(\text{Ingreso neto real de los productores acuícolas en el año actual} / \text{Ingreso neto real de los productores acuícolas en el año anterior}) - 1] \times 100$	9.5	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de planeación estratégica y de administración de procesos del área de Pesca realizadas	Porcentaje de acciones de planeación y administración de proceso	$(\text{Número de acciones de planeación y administración de procesos realizadas} / \text{acciones programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Especialización de los sistemas de producción promovida	Porcentaje de productores acuícolas que adoptan las innovaciones tecnológicas	$(\text{Número de productores acuícolas que adoptaron las innovaciones tecnológicas} / \text{Número de productores acuícolas visitados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Infraestructura y equipamiento acuícola fortalecidos	Porcentaje de unidades de producción acuícolas fortalecidas	$(\text{Número de unidades de producción acuícolas fortalecidas en el año actual} / \text{Unidades de producción acuícolas programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Productividad y competitividad acuícola fomentada	Tasa de variación del valor de la producción acuícola Estatal	$[(\text{Valor de producción acuícola en año que se evalúa} / \text{Valor de producción acuícola en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.8	Por ciento	Gestión	Anual
	Sostenibilidad acuícola impulsada	Tasa de variación de unidades de producción acuícola activas en el Estado	$[(\text{Número de unidades de producción acuícola activas} / \text{Número de unidades de producción acuícola activas en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	027 Programa de Justicia Laboral
DEPENDENCIA/ENTIDAD	18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social 28-38 Instituto de Conciliación Laboral del Estado
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral mediante servicios gratuitos de procuración de justicia laboral, asesoría, conciliación y representación jurídica, cercanos confiables y con apego a derecho	Tasa neta de participación	(Población económicamente activa / Población en edad de trabajar) x100	60.93	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	(Un tercio del índice de equidad en la impartición de la justicia laboral + Un tercio del índice de conciliación laboral + Un tercio del índice de innovación de procedimientos legales)	1	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	4.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Justicia laboral impartida	Porcentaje de actos en materia laboral realizados	(Número de actos en materia laboral realizados / Número de actos en materia laboral solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representación legal a los trabajadores en conflictos que se susciten entre obrero-patrón realizada	Porcentaje de representaciones legales en materia laboral realizadas	(Número de personas representadas / Número de personas que solicitan representación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
DEPENDENCIA/ENTIDAD	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
EJE ESTRATÉGICO	027 Programa de Justicia Laboral							
	18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social							
	28-38 Instituto de Conciliación Laboral del Estado							
	1 Igualdad de Oportunidades							
	2 Fortaleza Económica							
PROYECTO/COMPONENTE	Vigilancia y persuasión del cumplimiento de la normatividad en materia laboral realizada	Porcentaje de empresas visitadas para vigilar que se encuentren cumpliendo con normatividad en materia laboral	(Número de empresas visitadas / Número de empresas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Vigilancia y persuasión del cumplimiento de la normatividad para la erradicación del trabajo infantil y de los derechos de los adolescentes en edad para laborar realizada	Porcentaje de empresas en cumplimiento de la normatividad para la erradicación del trabajo infantil y de los derechos de los adolescentes en edad para laborar	(Número de empresas en cumplimiento con la normatividad / Número de empresas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	028 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales 28-31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES							ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
FIN	Contribuir a un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza	Porcentaje de acciones que permitan un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio y que genere riqueza	(Número de acciones que permitan un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio y que genere riqueza / Número de acciones realizadas en el periodo) x100	90	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad del Estado de Campeche	(Número de acciones para proteger la biodiversidad del Estado de Campeche / Número de acciones realizadas para proteger la biodiversidad del Estado de Campeche) x100	90	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	58.6	Por ciento	Gestión	Economía	Anual	
	Áreas Naturales Protegidas conservadas	Incremento de áreas naturales protegidas bajo algún esquema de protección	Número de áreas naturales protegidas incrementadas durante el periodo	4	Área Natural Protegida	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Cultura ambiental en el Estado adecuada	Porcentaje de actividades para fomentar la cultura ambiental adecuada	(Total de actividades para impartir educación ambiental a la población / Total de actividades para impartir educación ambiental a la población programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Difusión de la Cultura Ambiental realizada	Porcentaje de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental	(Número de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental / Número de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	028 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales
	28-31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	Tasa de variación de personas que visitan el parque	$[(\text{Número de personas que visitan el parque en el año actual} / \text{Número de personas que visitan el parque en el año anterior}) - 1] \times 100$	10	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Flora y fauna preservada	Porcentaje de acciones para la preservación de flora y fauna	$(\text{Número de acciones de flora y fauna preservada} / \text{Total de acciones de flora y fauna preservada programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Inspección y vigilancia de la Normatividad Ambiental realizada	Verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental	$(\text{Avance en las actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental realizado} / \text{Avance en las actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental programado}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	030 Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a proteger los ecosistemas forestales del Estado de las causas que originan la pérdida forestal mediante programas de reforestación y acciones de mitigación del cambio climático	Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del Estado	$(\text{Superficie forestal del Estado en el año actual} / \text{Superficie forestal del Estado en el año 2009}) \times 100$	99.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Variación en la superficie forestal arbolada	$[(\text{Superficie forestal arbolada en el año actual} / \text{Superficie forestal arbolada afectada en el año anterior}) - 1] \times 100$	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	8	Por ciento	Gestión	Economía Anual
	Medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones e iniciativas para formular políticas para mitigación del cambio climático	(Número de acciones e iniciativas para formular políticas para mitigación del cambio climático formuladas / Total de acciones e iniciativas para mitigación del cambio climático programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Plantas de calidad producidas y entregadas a beneficiarios como medida de mitigación y adaptación al cambio climático	Tasa de variación de producción de plantas	$[(\text{Total de plantas producidas en el año actual} / \text{Total de plantas producidas en el año anterior}) - 1] \times 100$	10	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Restauración de áreas degradadas	Porcentaje de hectáreas reforestadas en el año actual	$(\text{Número de hectáreas reforestadas en el año actual} / \text{Total de hectáreas por reforestar programadas durante los 5 años}) \times 100$	50	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 030 Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
DEPENDENCIA/ENTIDAD 15 Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Superficie arbolada protegida contra incendios	Superficie promedio afectada por incendio	Total de la superficie afectada por incendios forestales en el periodo / Número total de incendios forestales ocurridos en el periodo	70	Hectárea	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	031 Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Educación
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES							ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo	Porcentaje de estudiantes evaluados por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), que obtienen el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación y matemáticas en Media Superior	(Número de estudiantes de Educación Media Superior cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en matemáticas / Total de estudiantes de Educación Media Superior evaluados en matemáticas) x100	23.9	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
	Los egresados de los niveles Medio Superior y Superior se vinculan al mercado laboral o generan investigación científica para el desarrollo social y económico	Población de 15 a 23 años atendida en los niveles Medio Superior, Técnico y Superior, mediante la cobertura educativa en todos los municipios del Estado	(Población de 15 a 23 años atendida en los niveles Medio Superior, Técnico y Superior / Población de 15 a 23 años en el Estado) x100	47.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
PROYECTO/COMPONENTE	Educación Media Superior y Técnica en el estado de Campeche impulsada y promovida	Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Media Superior / Total de población de 15 a 17 años de edad) x100	78.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	
		Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza Media Superior	Población femenina matriculada en Educación Media Superior en el ciclo escolar que se evalúa / Población masculina matriculada en Educación Media Superior en el ciclo escolar que se evalúa	0.96	Persona	Gestión	Eficacia	Anual	
	Educación Media Superior, Técnica y Superior gestionada y coordinada	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	61.9	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual	
	Educación Superior en el estado de Campeche promovida	Porcentaje de alumnos de Educación Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Superior / Total de población de 18 a 23 años de edad) x100	32.2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 032 Administración Eficiente
DEPENDENCIA/ENTIDAD 07 Secretaría de Educación
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la administración eficiente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos de la Secretaría de Finanzas	Porcentaje de recurso total ejercido por los coordinadores del programas de la Secretaría de Educación	(Gasto total ejercido / Gasto total modificado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Garantizar una administración eficiente de los recursos a los proyectos educativos	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones de gestión realizadas para el desarrollo Educativo	Porcentaje de gestiones realizadas	(Gestiones realizadas / Gestiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Recursos financieros Estatales gestionados y suministrados con eficiencia	Porcentaje de recursos ministrados a la Secretaría	(Recursos ministrados / Recursos autorizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 033 Programa de Infraestructura Indígena
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios mediante la construcción de obras de infraestructura	Porcentaje de población de localidades indígenas elegibles que dispone de servicios básicos	(Población de localidades indígenas elegibles con servicios básicos / Población total de las localidades indígenas elegibles) x100	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Los habitantes de las localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura básica	Porcentaje de reducción del rezago en infraestructura básica de las localidades indígenas elegibles	(Población atendida de localidades indígenas elegibles obras de infraestructura básica / Población de localidades indígenas elegibles sin servicios básicos en el año 2010) x100	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Obras de infraestructura básica consistentes en drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación, comunicación terrestre entregadas a las localidades indígenas elegibles	Porcentaje de obras de infraestructura básica entregadas a las localidades indígenas elegidas	(Número de obras de infraestructura básica entregadas a las localidades indígenas elegibles / Número de obras de infraestructura básica contratadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 034 Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes
DEPENDENCIA/ENTIDAD 07 Secretaría de Educación
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y Normal en el Estado	Porcentaje de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes	(Total de Centros educativos que mejoran las capacidades académicas / Total de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Los docentes cuentan con formación inicial, actualización y capacitación para una Educación de Calidad	Porcentaje de docentes formados y actualizados	(Número de docentes formados y actualizados / Número Total de docentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Formación inicial de los Docentes fortalecida	Porcentaje de estudiantes que egresan de las escuelas normales	(Número de estudiantes que egresan de las escuelas normales / Número de estudiantes que ingresaron en la misma generación) x100	87	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 035 Fondo Nacional Emprendedor
DEPENDENCIA/ENTIDAD 29-02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nómina
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía mediante la mejora de la productividad de las MIPYMES en sectores estratégicos	Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior	Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en 2018 - Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en 2013	1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de los sectores estratégicos son más productivas	Tasa de variación de la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas	$\left(\frac{\text{Ventas en el año T} / \text{Suma del valor del trabajo, el valor del capital y los insumos del año T}}{\text{Ventas en el año T-1} / \text{Suma del valor del trabajo, el valor del capital y los insumos en el año T-1}} - 1 \right) \times 100$	2.32	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos otorgados a las MIPYMES para fortalecer sus capacidades productivas y tecnológicas	Porcentaje de MIPYMES apoyadas que incrementaron su productividad total de los factores en relación con el total de MIPYMES apoyadas con proyectos productivos	$\left(\frac{\text{MIPYMES apoyadas que incrementaron su productividad total de los factores en el periodo T}}{\text{Total de MIPYMES apoyadas con proyectos productivos en el periodo T}} - 1 \right) \times 100$	50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 036 Programa de Apoyos a Pequeños Productores
DEPENDENCIA/ENTIDAD 13 Secretaría de Desarrollo Rural
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	$[(\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado} / \text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año base}) - 1] \times 100$	28	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los productores agropecuarios apoyados mejoran su capacidad adaptativa ante desastres naturales	Porcentaje de productores rurales atendidos en el programa	$(\text{Total de productores atendidos} / \text{Total de productores rurales en el Estado}) \times 100$	84.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyo económico para seguro agrícola por desastres naturales en beneficio de los productores del Estado	Porcentaje de hectáreas con cobertura contra siniestros por eventos climatológicos en relación a la superficie sembrada elegible	$(\text{Número de hectáreas aseguradas contra siniestros climatológicos en el año actual} / \text{Número de hectáreas sembradas en el año anterior}) \times 100$	43.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	038 Programa de Atención a Familia y Comunidad
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al combate de la pobreza y proporcionar asistencia a grupos vulnerables	Porcentaje de población en situación de pobreza	(Número de personas en situación de pobreza / Habitantes totales de la Entidad) x100	43.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia Bianual
PROPOSITO	Las personas en situación de vulnerabilidad riesgo social del Estado de Campeche cuentan con condiciones y oportunidades de vida para su pleno desarrollo	Cobertura de comunidades fortalecidas	(Número de comunidades atendidas / Total de comunidades del Estado) x100	45.45	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones de fortalecimiento para la población vulnerable del Estado de Campeche otorgadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Capacitación laboral y Acciones formativas otorgadas	Porcentaje de egresados que concluyen su capacitación	(Número de egresados / Número de inscritos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Servicios de supervisión y asesoramiento en Centros Asistenciales, Comunitarios, Educativos y localidades rurales realizados	Supervisiones y asesoramientos realizados	Número de supervisiones y asesoramientos realizados	560	Supervisión	Gestión	Eficacia Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 040 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD 07 Secretaría de Educación
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de estudiantes evaluados por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), que obtienen el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación y matemáticas en Educación Básica	(Número de estudiantes de Educación Básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación / Total de estudiantes de Educación Básica evaluados en lenguaje y comunicación) x100	24	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la Educación Secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) x100	70.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios educativos de tipo Básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa neta de escolarización de nivel preescolar en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 3 a 5 años en el Estado en el año t) x100	58.4	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
		Tasa neta de escolarización de nivel primaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 6 a 11 años en el Estado en el año t) x100	85.7	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
		Tasa neta de escolarización de nivel secundaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 12 a 14 años en el Estado en el año t) x100	70.3	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 041 Programa de Educación Básica
DEPENDENCIA/ENTIDAD 07 Secretaría de Educación
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de estudiantes evaluados por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), que obtienen el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación y matemáticas en Educación Básica	(Número de estudiantes de Educación Básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación / Total de estudiantes de Educación Básica evaluados en lenguaje y comunicación) x100	24	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	(Número de población estudiantil egresados de 3er. grado de secundaria del año N / Número de población estudiantil inscritos en 1er. grado de secundaria del año N -2) x100	77.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Docentes Capacitados	Porcentaje de docentes capacitados	(Total de docentes capacitados / Total de docentes de Educación Básica) x100	2.2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Básica de calidad impartida a la población de la Entidad	Porcentaje de población estudiantil de Educación Básica atendidos	(Total de población estudiantil de Educación Básica / Total de población de 3 a 14 años de edad) x100	93.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Básica en áreas rurales e indígenas de la Entidad atendidos	Porcentaje de población estudiantil de áreas rurales e indígenas atendidos	(Población estudiantil de áreas rurales e indígenas atendidos / Total de población estudiantil de áreas rurales e indígenas) x100	58.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 042 Programa Nacional de Becas
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-16 Fundación Pablo García
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas y apoyos	Tasa de abandono escolar en Educación Primaria y Secundaria	$((1 - \text{Matrícula total del tipo de servicio y nivel determinado} - \text{Matrícula de Nuevo Ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio} + \text{Egresados del nivel educativo en el tipo de servicio determinado en el ciclo escolar N} / \text{Matrícula Total del tipo de servicio para el ciclo escolar N del nivel educativo determinado}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Estudiantes beneficiados/as con una beca no interrumpen sus estudios con lo cual se logra la permanencia y el egreso de la población estudiantil	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de un nivel educativo, respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo nivel	$(\text{Matrícula de estudiantes becados al final del ciclo escolar N} / \text{Matrícula de estudiantes becados al inicio del ciclo escolar N}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Programa de becas para la educación superior manutención	Tasa de variación de becas otorgadas por el programa de becas para la educación superior manutención	$((\text{Total de estudiantes que reciben beca del programa de becas para la educación superior manutención en el año actual} / \text{Total de estudiantes que reciben beca en el año anterior}) - 1) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	050 FAETA Educación de Adultos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante los servicios educativos para la población de 15 años o más en situación de rezago educativo	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo	$\left(\frac{\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t-1}{\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t-1} \right) \times 100$	-3.63	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera dicha situación	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC)	$\left(\frac{\text{Total de exámenes del PEC acreditados de educación primaria en el periodo } t + \text{Total de exámenes del PEC acreditados de educación secundaria en el periodo } t}{\text{Total de exámenes del PEC presentados en el periodo } t} \right) \times 100$	90	Por ciento	Estratégico	Eficacia Trimestral
		Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado	$\left(\frac{\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan al nivel avanzado en el año } t}{\text{Número de usuarios que concluyen nivel intermedio en el año } t} \right) \times 100$	60.02	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
		Tasa de variación de usuarios del MEVYT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado	$\left(\frac{\text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t}{\text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t-1} \right) \times 100$	-8.72	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
		Exámenes del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo acreditados por el INEA	$\left(\frac{\text{Número de exámenes acreditados en el periodo } t}{\text{Número de exámenes presentados en el periodo } t} \right) \times 100$	80	Por ciento	Gestión	Eficacia Semestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 050 FAETA Educación de Adultos
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Exámenes del Programa Especial de Certificación aplicados	Porcentaje de exámenes del PEC aplicados	((Exámenes del PEC de educación primaria aplicados en el periodo t + Exámenes del PEC de educación secundaria aplicados en el periodo t) / (Exámenes del PEC de educación primaria solicitados en el periodo t + Exámenes del PEC de educación secundaria solicitados en el periodo t) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentajes de usuarios que concluyen nivel vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales	((Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa + servicios integrales en el periodo t) / Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo t) x100	23	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Niveles de Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas unidades operativas del INEA	Porcentajes de usuarios que concluyen nivel vinculados a Puntos de Encuentro	(Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t/Total usuarios que concluyen nivel en el periodo t) x100	20.40	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentajes de usuarios que concluyen nivel vinculados a Circuitos de Estudio	(Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a circuitos de estudio en el periodo t / Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo t) x100	57	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 059 Convenios Culturales
DEPENDENCIA/ENTIDAD 08 Secretaría de Cultura
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potenciar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	$[(\text{Importe total de inversión en infraestructura del año actual} / \text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}) - 1] \times 100$	-0.14	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	$[(\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año actual} / \text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}) - 1] \times 100$	7.8	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPOSITO	El Desarrollo cultural es impulsado mediante la formulación, coordinación y evaluación de la política cultural del Estado, proponiendo y ejecutando los acuerdos de coordinación que en materia de cultura conviene el Estado con la Federación, los Municipios y Organismos Nacionales e Internacionales	Porcentaje de convenios culturales suscritos	(Número de convenios culturales suscritos / Número de convenios culturales programados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Convenios Culturales suscritos	(Número de convenios cultura - PEF suscritos / Número de convenios cultura - PEF programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Número de otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Total de convenios culturales firmados con instituciones estatales, nacionales e internacionales.	1	Convenio	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 060 Programa de Fomento Cultural y Cívico

DEPENDENCIA/ENTIDAD 08 Secretaría de Cultura

EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potenciar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	$[(\text{Importe total de inversión en infraestructura del año actual} / \text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}) - 1] \times 100$	-0.14	Por ciento	Estratégico	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	$[(\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año actual} / \text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}) - 1] \times 100$	7.8	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Acciones para el desarrollo comunitario a través de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	$(\text{Total de participantes en actividades de fomento cultural y cívico} / \text{Total de participantes programados en actividades de fomento cultural y cívico}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	62	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Programa de acción cívica	Porcentaje de actos cívicos realizados	$(\text{Número de actos cívicos realizados} / \text{Número de actos cívicos programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Programa de promoción y desarrollo cultural	Porcentaje de actividades de promoción y desarrollo cultural realizadas	$(\text{Total de actividades de promoción y desarrollo cultural realizadas} / \text{Total de actividades de promoción y desarrollo cultural programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 061 Programa de Patrimonio Cultural
DEPENDENCIA/ENTIDAD 08 Secretaría de Cultura
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potencializar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	$[(\text{Importe total de inversión en infraestructura del año actual} / \text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}) - 1] \times 100$	-0.14	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	$[(\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año actual} / \text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}) - 1] \times 100$	7.8	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPOSITO	Políticas, normas técnicas y procedimientos constructivos establecidos dentro del ámbito de competencia para la vigilancia y aplicación de los recursos financieros para la conservación, rescate o restauración de monumentos y sitios de carácter histórico, patrimonial y cultural, en beneficio de la población	Porcentaje de proyectos de financiamiento para obras de conservación, rescate del patrimonio cultural tangible realizados	$(\text{Número de proyectos de financiamiento para obras de conservación, rescate del patrimonio cultural tangible programados}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	3.54	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		061 Programa de Patrimonio Cultural				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		08 Secretaría de Cultura				
EJE ESTRATÉGICO		3 Aprovechamiento de la Riqueza				
		MATRIZ DE INDICADORES				

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 062 Programa de Apoyos a la Cultura
DEPENDENCIA/ENTIDAD 08 Secretaría de Cultura
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Promover el desarrollo de la creación y el arte popular e indígena, apoyar la dotación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de espacios culturales de propiedad Municipal y espacios catalogados del Patrimonio Cultural	Población beneficiada de los proyectos aprobados	Total de población beneficiada de los proyectos aprobados	250000	Persona	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artística, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural	Costo promedio de recursos financieros otorgados para la conservación de bienes de patrimonio cultural y artístico	Montó total de recursos financieros otorgados en apoyo para la conservación de bienes de patrimonio cultural y artístico / Total de bienes de patrimonio cultural y artístico a conservar	15000000	Pesos	Estratégico	Eficiencia	Anual
		Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Número total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	1	Evento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de proyectos financiados para la restauración del patrimonio cultural	(Número de proyectos financiados para la restauración del patrimonio cultural / Número de proyectos solicitados para su financiamiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad nacional restaurados	Porcentaje de proyectos aprobados	(Número de proyectos aprobados / Número total de proyectos recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 066 Seguro Popular
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-28 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROPOSITO	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de avance en el cumplimiento de incorporación de personas al Seguro Popular	(Total de personas afiliadas al Seguro Popular en el año / Total de personas que carecen de los servicios de salud) x100	17.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acceso efectivo y con calidad a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud otorgado a los beneficiarios del Seguro Popular	Acceso a beneficios del Sistema de Protección Social en Salud	(Número de consultas en el período / Total de personas afiliadas en el período) x100	100	Persona	Gestión	Eficacia	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 070 Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica
DEPENDENCIA/ENTIDAD 09 Secretaría de Salud
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12.5	Por ciento	Estratégico
PROPOSITO	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades	Tasa bruta de mortalidad	Número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado	4.72	Defunción	Estratégico
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	11.74	Por ciento	Gestión
	Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y V.I.H. SIDA e ITS disminuidas	Tasa de variación de incidencias del dengue con relación al año anterior	[(Número de incidencias del dengue en el año actual / Número de incidencias del dengue en el año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Gestión
	Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y V.I.H. SIDA e ITS disminuidas	Porcentaje de campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes	(Número de campañas masivas de promoción realizadas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes / Número de campañas masivas de promoción programadas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes)x100	100	Por ciento	Gestión

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica
DEPENDENCIA/ENTIDAD 09 Secretaría de Salud
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Servicio de atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas atendidas por la Secretaría de Salud / Total de población rural objetivo del Estado de Campeche, CE.RE.SO Carmen, CE.RE.SO Kóbén y Centro de internamiento para adolescentes Kila) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO				074 Promoción Turística							
DEPENDENCIA/ENTIDAD				17 Secretaría de Turismo							
				28-19 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)							
				2 Fortaleza Económica							
EJE ESTRATÉGICO				MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA						
FIN	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el Estado de Campeche	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos	((Derrama Turística en el año T / Derrama Turística en el año T) – 1) x100	3	Por ciento						
	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche	(Total de turistas en el año T / Total de turistas en el año T – 1) x100	3	Por ciento						
PROPOSITO			Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Diferencia entre el porcentaje de ocupación del año T respecto al porcentaje de ocupación del año base (2014)	4	Por ciento					
	Total de empresas atendidas		(Número de empresas atendidas / Número de gestión empresas programadas) x100	100	Por ciento						
PROYECTO/COMPONENTE	Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Porcentaje de exhibiciones asistidas	(Número de exhibiciones en las que se participó o asistió / Número de exhibiciones planteadas en el año) x100	100	Por ciento						
		Tasa de variación de eventos realizados del ejercicio actual en relación al año anterior	[(Número Total de eventos en el ejercicio / Número Total de eventos en el ejercicio anterior) -1] x100	3	Por ciento						
	Recintos arrendados para eventos y Servicios adicionales brindados	Porcentaje de ingresos obtenidos por arrendamiento	(Total de ingresos obtenidos por arrendamiento / Total de ingresos obtenidos) x100	63	Por ciento						
		Porcentaje de ingresos obtenidos por servicios adicionales otorgados	(Total de ingresos obtenidos por los servicios adicionales / Total de ingresos obtenidos) x100	37	Por ciento						

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	074 Promoción Turística
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 Secretaría de Turismo 28-19 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Índice de calidad en la prestación de Servicios Turísticos	(Empresas Turísticas Capacitadas en el año T / Empresas Turísticas Capacitadas 1 año) x100	0	Por ciento	Gestión	Anual
		Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 075 Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia
DEPENDENCIA/ENTIDAD 19 Secretaría de Seguridad Pública
EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Percepción de Seguridad	(Población de 18 años y más que percibe como segura la Entidad / Población de 18 años y más encuestada) x100	37.4	Por ciento	Estratégico
PROPOSITO	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva	Variación porcentual por la comisión de faltas administrativas	$\left[\frac{\text{Faltas administrativas en el año actual} - \text{Faltas administrativas en el año anterior}}{\text{Faltas administrativas en el año anterior}} \right] \times 100$	26	Por ciento	Estratégico
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$\left(\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \right) \times 100$	29.61	Por ciento	Gestión
	Grupos especiales para el combate a la delincuencia en el Estado	Eventos asistidos por las Unidades para el combate a la delincuencia	Número de eventos asistidos por las Unidades para el combate a la delincuencia	422	Evento	Gestión
	Seguridad pública y permisos de seguridad privada proporcionados	Promedio de cobertura de la vigilancia policial en los sectores de vigilancia	Unidades policiales / Sectores de vigilancia	4	Cobertura	Gestión
	Supervisar y dar seguimiento a las medidas cautelares y condiciones impuestas a los imputados y realizar evaluaciones de riesgo	Porcentaje de supervisiones y seguimientos a las medidas cautelares, condiciones impuestas y evaluaciones de riesgo	(Número de supervisiones y seguimientos y evaluaciones de riesgo realizadas / Número de supervisiones y seguimientos y evaluaciones de riesgo solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	076 Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	19 Secretaría de Seguridad Pública
EJE ESTRATÉGICO	4 Sociedad Fuerte y Protegida

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Tasa de variación de los internos recluidos en los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado y con tratamiento externo en el año respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de internos recluidos en los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes y con tratamiento externo del Estado en el año} - \text{Número de internos recluidos en los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes y con tratamiento externo del Estado en el año anterior}}{\text{Número de internos recluidos en los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes y con tratamiento externo del Estado en el año anterior}} \right] \times 100$	15	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Población interna y liberada de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes del Estado logran su reinserción a la sociedad.	Porcentaje de reincidencia de personas liberadas de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para adolescentes	$\left(\frac{\text{Total de reincidentes en el año} / \text{Total de liberados de los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes y de la Unidad de Seguimiento y Supervisión}}{\text{Total de liberados de los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes y de la Unidad de Seguimiento y Supervisión}} \right) \times 100$	0.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos de gestión y vinculación laboral, médico, educativo, psicológico, y jurídico a los preliberados, liberados y adolescentes externados de los Centros Penitenciarios y del Centro de Internamiento para Adolescentes que acudan al Patronato	Porcentaje de preliberados, liberados y adolescentes externados beneficiados con apoyos de gestión y vinculación	$\left(\frac{\text{Total de preliberados y/o liberados y adolescentes beneficiados con apoyos de gestión y vinculación} / \text{Total de preliberados y/o liberados y adolescentes que solicitan apoyo}}{\text{Total de preliberados y/o liberados y adolescentes que solicitan apoyo}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención brindada a adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado y con tratamiento externo	Porcentaje de adolescentes atendidos con programas personalizados	$\left(\frac{\text{Total de adolescentes con programas personalizados} / \text{Total de adolescentes internados en el centro y con tratamiento externo}}{\text{Total de adolescentes internados en el centro y con tratamiento externo}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 076 Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado

DEPENDENCIA/ENTIDAD 19 Secretaría de Seguridad Pública

EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

MATRIZ DE INDICADORES							ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
PROYECTO/COMPONENTE	Atención brindada a las personas privadas de su libertad de los Centros Penitenciarios del Estado en trabajo, capacitación, salud, educación, deporte, y el respeto a los derechos humanos	Porcentajes de personas privadas de su libertad atendidas en los ejes de la reinserción	(Número de personas privadas de su libertad atendidas en los ejes de la reinserción / Número total de personas privadas de su libertad en los Centros) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO										077 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)									
DEPENDENCIA/ENTIDAD										02-25 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)									
EJE ESTRATÉGICO										19 Secretaría de Seguridad Pública									
										22 Fiscalía General del Estado									
										4 Sociedad Fuerte y Protegida									

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		077 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)						
DEPENDENCIA/ENTIDAD		02-25 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)						
		19 Secretaría de Seguridad Pública						
		22 Fiscalía General del Estado						
EJE ESTRATÉGICO		4 Sociedad Fuerte y Protegida						
NIVEL		RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
PROYECTO/COMPONENTE		Sistema de Justicia fortalecido	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	(Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos / Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia
		Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	Porcentaje de consultas a bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	(Consultas realizadas / Consultas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 078 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios
DEPENDENCIA/ENTIDAD 04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir al fortalecimiento administrativo de las dependencias del poder ejecutivo del Estado de Campeche a través de una administración moderna y de excelencia	Variación porcentual de servicios proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo	[(Servicios proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo en el año actual / Servicios proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo en el año anterior) -1] x100	-20	Por ciento	Estratégico Eficacia Anual
	Recursos y servicios para el funcionamiento de la Administración Pública del Estado de Campeche administrados adecuadamente	Porcentaje de recursos y servicios proporcionados	(Recursos y servicios proporcionados con oportunidad a las Dependencias / Solicitudes de recursos y servicios recibidos) x100	100	Por ciento	Estratégico Eficacia Anual
PROPOSITO	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	17	Por ciento	Gestión Economía Trimestral
	Administración Pública del Estado dotada de recursos humanos y materiales suficientes	Funcionarios por cada 100 mil habitantes	(Número total del personal que labora en la Administración Pública Estatal en el año que se evalúa / Número total de habitantes del Estado en el año que se evalúa) x100,000	846	Funcionario	Gestión Eficacia Anual
		Costo promedio por Dependencia en recursos materiales	Monto total de recursos materiales solicitados por las Dependencias / Total de Dependencias	273,408.86	Pesos	Gestión Eficiencia Trimestral
	Servicios generales y de comunicaciones y transporte suministrados a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	Variación porcentual de servicios básicos proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo	[(Servicios básicos proporcionados a las Dependencias de la Administración Pública Centralizada en el año actual / Servicios básicos proporcionados a las Dependencias de la Administración Pública Centralizada en el año anterior) -1] x100	-6.7	Por ciento	Gestión Eficacia Anual

PROYECTO/COMPONENTE

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 079 Procuración de Justicia
DEPENDENCIA/ENTIDAD 22 Fiscalía General del Estado
EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
FIN	Contribuir a la impartición de justicia en el Estado	Cifra negra	((Número de delitos no denunciados + Número de delitos denunciados sin averiguación previa + Número de delitos en que no se especifica si se denunció o si se inició averiguación previa) / Número total de delitos) x100	90.6	Por ciento	Estratégico
PROPOSITO	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	(Número de delitos del fuero común registrados en el Estado / Número de habitantes del Estado) x100,000	246	Delito	Estratégico
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	14.25	Por ciento	Gestión
	Procuración de justicia mediante la investigación derivada de una denuncia o querrela, a fin de judicializar o decretar una determinación ministerial	Porcentaje de denuncias y/o querrelas en trámite	(Total de denuncias y/o querrelas en trámite / Total de denuncias y/o querrelas iniciadas) x100	70	Por ciento	Gestión
	Representaciones jurídicas de las víctimas del delito ante los órganos jurisdiccionales	Promedio de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales	Total de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales realizadas / Total de procesos iniciados y concluidos	4	Representación	Gestión
	Servicios otorgados a mujeres víctimas de violencia e intercultural	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justicia para la Mujer	(Total de mujeres víctimas de violencia beneficiadas en el CJM / Total de mujeres atendidas en el CJM) x100	90	Por ciento	Gestión

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 080 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal.
DEPENDENCIA/ENTIDAD 21 Consejería Jurídica
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la seguridad y certeza jurídica en el Estado	Tasa de variación de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año}}{\text{Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	1.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Total de asesorías y apoyos realizados en el año}}{\text{Total de asesorías y apoyos realizados en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	2.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \times 100$	15.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Asesorías y apoyos técnico jurídico a las Dependencias de la Administración Pública Estatal proporcionadas y el Depositario del Poder Ejecutivo es representado	Porcentaje de demandas concluidas	$\frac{\text{Demandas concluidas}}{\text{Demandas recibidas}} \times 100$	50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE
LXIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		081 Legislar			
DEPENDENCIA/ENTIDAD		25 Poder Legislativo			
OBJETO ESTRATÉGICO		5 Gobierno Eficiente y Moderno			
MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA
FIN	Contribuir al orden justo en la sociedad mediante la aprobación de leyes y reformas a las mismas dentro de un ámbito de valores y principios éticos	Porcentaje de iniciativas y reformas de ley aprobadas en el Estado	(Total de iniciativas y reformas de ley aprobadas / Total de iniciativas de ley recibidas) x100	100	Por ciento
PROPOSITO	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado.	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	(Total de decretos y acuerdos emitidos / Total de decretos y acuerdos procedentes) x100	100	Por ciento
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	(Total del recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo / Total de recurso aprobado en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo) x100	100	Por ciento
	Dictamen realizado	Porcentaje de dictámenes emitidos por las comisiones respecto a los dictámenes aprobados por el pleno	(Total de dictámenes emitidos por las comisiones / Total de dictámenes aprobados por el pleno) x100	100	Por ciento
	Legislación publicada	Porcentaje de leyes y reformas publicadas respecto a iniciativas y reformas recibidas	(Total de leyes y reformas publicadas / Total de iniciativas y reformas recibidas) x100	100	Por ciento
ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
TIPO DE INDICADOR		DIMENSION		FRECUENCIA	
Estratégico		Eficacia		Anual	
Estratégico		Eficacia		Anual	
Gestión		Economía		Trimestral	
Gestión		Eficacia		Anual	
Gestión		Eficacia		Anual	

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	082 Fiscalizar
DEPENDENCIA/ENTIDAD	25 Poder Legislativo
EJE ESTRATÉGICO	5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas	Cobertura de la fiscalización de los recursos públicos	(Monto de la fiscalización de los recursos públicos realizada en el año por los diversos entes fiscalizadores de recurso / Total de recursos federales, estatales y municipales asignados en los presupuestos de egresos en el año) x100	100	Por ciento	Estratégico	Anual
		Porcentaje de Instituciones fomentan principios y valores éticos y responsabilidad pública	(Número de instancias estatales y municipales que han instituido y realizan acciones que fomentan principios y valores, ética y responsabilidad pública / Total de instancias estatales y municipales) x100	100	Por ciento	Estratégico	Anual
		Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	(Entidades de fiscalización bien calificadas / Universo de entidades de fiscalización) x100	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Capacitación a los Entes fiscalizados				Gestión	Anual
	Evaluaciones de control interno y Auditorías de desempeño realizadas	Variación de auditorías de desempeño realizadas en el año actual respecto al año anterior	[(Número de auditorías de desempeño realizadas en el año actual / Número de auditorías de desempeño realizadas en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 083 Impartir Justicia
DEPENDENCIA/ENTIDAD 26 Poder Judicial
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al Estado de Derecho mediante la impartición y administración de justicia eficiente y de calidad en el Estado	Variación porcentual de asuntos concluidos ene l año actual respecto del año anterior	$[(\text{Número de asuntos concluidos en el año actual} / \text{Número de asuntos concluidos en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados.	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año actual} / \text{Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año anterior}) - 1] \times 100$	2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Profesionalización judicial y administrativa	Porcentaje de personas que obtienen certificación en los cursos	(Número de personas que obtuvieron certificación en los cursos / Número de personas inscritas en los cursos) x 100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Justicia eficiente	Porcentaje de efectividad en sentencias y medios alternos de solución de conflictos	(Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios / Número de asuntos concluidos) x100	41	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 084 Programa de Organización de Procesos Electorales
DEPENDENCIA/ENTIDAD 27-01 Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC)
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a consolidar la vida democrática del Estado	Tasa de variación de votantes de la jornada actual respecto a la anterior	$\left[\frac{\text{Total de votantes de la jornada actual} - \text{Total de votantes del año electoral anterior}}{\text{Total de votantes del año electoral anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Trianual
PROPOSITO	Elecciones organizadas para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	$\left[\frac{\text{Total de personas que emiten su voto}}{\text{Total de personas en la lista nominal}} \right] \times 100$	61	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Procesos Electorales realizados	Tasa de variación de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Monto total de recursos destinados a partidos políticos en el año actual} - \text{Monto total de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior}}{\text{Monto total de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior}} \right] \times 100$	45	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 085 Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD 27-02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades
4 Sociedad Fuerte y Protegida

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al estado de derecho mediante la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos	Tasa de variación de acciones atendidas en el año con respecto al año anterior	$[(\text{Total de acciones atendidas en el año} / \text{Total de acciones atendidas en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.6	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	$(\text{Total de acciones programadas en el período} / \text{Total de acciones programadas por atender}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Ciudadanía protegida de presuntas violaciones a derechos humanos	Tasa de variación de peticiones atendidas	$[(\text{Número de peticiones atendidas en el año actual} / \text{Número de peticiones atendidas en el año anterior}) - 1] \times 100$	3.31	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Población educada en temas de derechos humanos	Tasa de variación de acciones de capacitación en el Estado	$[(\text{Total de acciones por actividades de capacitación en el año actual} / \text{Total de acciones por actividades de capacitación en el año anterior}) - 1] \times 100$	- 32	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



086 Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche											
27-03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC)											
5 Gobierno Eficiente y Moderno											
EJE ESTRATÉGICO											
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA			
FIN	Garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública.	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones e informes establecidos en la Ley de Transparencia	(Total de obligaciones e informes cumplidos / Total de obligaciones e informes establecidos en la Ley) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROPOSITO	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	[(Total de solicitudes realizadas en año / anterior)-1] x100	12	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
	Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales impartida	Porcentaje de eventos de capacitación y promoción en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y otros relativos realizados	(Total de eventos de capacitación y promoción realizados / Total de eventos de capacitación y promoción estimados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales difundida	Porcentaje de acciones de promoción y difusión realizadas en relación a las estimadas	(Total de acciones de difusión realizadas / Total de acciones de difusión programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
PROYECTO/COMPONENTE	Recursos de revisión tramitados y notificación de resoluciones	Número de días en que se resuelven los recursos de revisión y en que se notifica el acuerdo de cumplimiento cuando proceda	Promedio de días en que se resuelven los recursos de revisión + Promedio de días en que se notifica el acuerdo de cumplimiento de las resoluciones de recurso de revisión que incluyen instrucción	26	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral			
	Soporte técnico y asesorías del funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia brindadas	Porcentaje de soporte técnico y asesorías a los sujetos obligados en el uso y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en relación a los estimados	(Total de atenciones realizadas a los sujetos obligados / Total de atenciones programadas a los sujetos obligados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	087 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-13 Universidad Autónoma de Campeche (UAC) 28-14 Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) 28-15 Instituto Campechano
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	64.45	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
		Tasa de absorción en Educación Media Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	16.18	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
		Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	64.29	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
		Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	39.97	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
		Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100	32.37	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien generan investigación científica que contribuye al desarrollo económico y social del Estado mediante una oferta educativa de calidad	Tasa de variación de investigadores	[(Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior)-1] x100	4.55	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Investigación científica integral impulsada	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en la UAC	$\frac{\text{Número de proyectos de investigación científica realizados}}{\text{Total de proyectos de investigación científica programados}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en la UNACAR	$\frac{\text{Número de proyectos de investigación científica realizados}}{\text{Total de proyectos de investigación científica programados}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	$\frac{\text{Número de proyectos de investigación científica realizados}}{\text{Total de proyectos de investigación científica programados}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC	$\frac{[(\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual} / \text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}) - 1] \times 100}{}$	2.93	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR	$\frac{[(\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual} / \text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}) - 1] \times 100}{}$	-10.74	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	$\frac{[(\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual} / \text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}) - 1] \times 100}{}$	6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

087 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado

28-13 Universidad Autónoma de Campeche (UAC)

28-14 Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)

28-15 Instituto Campechano

3 Aprovechamiento de la Riqueza

EJE ESTRATÉGICO

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	087 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-13 Universidad Autónoma de Campeche (UAC) 28-14 Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) 28-15 Instituto Campechano
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
		Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	47.85	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	52.29	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 088 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
DEPENDENCIA/ENTIDAD 07 Secretaría de Educación
28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades
3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Índice de atención en infraestructura en Educación	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x Número de estudiantes	24021	Índice	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Medio Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	(Número de escuelas atendidas / Número de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Semestral
PROYECTO/COMPONENTE	Aportación a los certificados de infraestructura escolar	Porcentaje de proyectos aprobados para el FAM	(Proyectos aprobados / Proyectos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Infraestructura física educativa de nivel Básico	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Básica	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	9	Por ciento	Gestión	Anual
	Infraestructura Física educativa de nivel Medio Superior	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Media Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	2	Por ciento	Gestión	Anual
	Infraestructura Física educativa de nivel Superior	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	38	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 094 Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios
DEPENDENCIA/ENTIDAD 09 Secretaría de Salud
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a solucionar los conflictos derivados del acto médico	Tasa de variación de casos atendidos resueltos respecto a los recibidos	$\left[\frac{\text{Total de casos solucionados en el año actual} - \text{Total de casos recibidos en el año anterior}}{\text{Total de casos recibidos en el año anterior}} \times 100 \right]$	5.2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los prestadores de servicios y los usuarios de los servicios médicos resuelven sus inconformidades derivadas de la atención médica	Porcentaje de casos atendidos resueltos respecto a los suscitados	$\frac{\text{Total de casos atendidos resueltos}}{\text{Total de casos atendidos suscitados}} \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asesoramiento de las partes involucradas en la inconformidad derivada del acto médico a fin de promover el diálogo entre ambas partes	Porcentaje de conciliaciones realizadas	$\frac{\text{Total de casos atendidos resueltos}}{\text{Total de casos atendidos suscitados}} \times 100$	9.3	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Difusión e información a los usuarios y prestadores de servicios médicos sobre sus derechos y obligaciones	Porcentaje de difusión realizada	$\frac{\text{Total de difusión realizada}}{\text{Total de difusión programada}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	095 Asistencia Privada
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al combate de la pobreza y proporcionar asistencia a grupos vulnerables	Porcentaje de población en situación de pobreza	(Número de personas en situación de pobreza / Habitantes totales de la Entidad) x100	43.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROPOSITO	El sector de Asistencia Privada es fortalecido en el Estado de Campeche	Variación porcentual de Instituciones privadas de Asistencia Privada atendidas	[(Total de instituciones de asistencia privada atendidas en el año actual / Total de instituciones de Asistencia Privada atendidas en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Instituciones de asistencia privada constituidas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada constituidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada constituidas / Número de solicitudes de constitución recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Instituciones de asistencia privada coordinadas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada atendidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada atendidas / Total de Instituciones de Asistencia Privada registradas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 096 Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al aumento de indígenas que identifican sus derechos para mejorar la calidad de vida	Porcentaje de indígenas que identifican sus derechos en relación a los autoreconocidos	(Número de indígenas que identifican sus derechos / Número de indígenas autoreconocidos) x100	0.074	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los pueblos y comunidades indígenas fortalecen las capacidades en el ejercicio de sus derechos	Porcentaje de indígenas fortalecidos en sus capacidades en relación a los que se autoreconocen	(Número de indígenas fortalecidos en sus capacidades / Número de indígenas que se autoreconocen) x100	0.074	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Atención y gestión de demandas de los pueblos y comunidades indígenas basado en sus necesidades realizadas	Porcentaje de indígenas atendidos	(Número de indígenas atendidos / Número de indígenas que hacen una solicitud) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Capacidades de los pueblos y comunidades indígenas para la identificación de sus derechos y libre determinación fortalecidas	Porcentaje de personas que identifican sus derechos	(Número de personas que ya identifican sus derechos / Número de personas que se autoreconocen indígenas que no identifican sus derechos) x100	0.074	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de comunidades indígenas atendidas	(Número de comunidades indígenas atendidas / Número de comunidades indígenas reconocidas) x100	3	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		097 Programa para Coordinar la Política de Población					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		02-24 Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)					
EJE ESTRATÉGICO		1 Igualdad de Oportunidades					
		5 Gobierno Eficiente y Moderno					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Coordinar la planeación demográfica del Estado, mediante la descentralización de la política de población para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Estado	Tasa de crecimiento promedio anual	$\left(\frac{\text{Población al final del periodo} - \text{Población al inicio del Periodo}}{\text{Tiempo transcurrido en el periodo} - 1} \right) \times 100$	1.41	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Política de población coordinada con los Consejos Municipales de Población, Dependencias Estatales, Delegaciones Federales y la Sociedad Civil	Tasa de participación de instituciones de los tres órdenes de Gobierno y la Sociedad Civil, que realizan acciones de Política de Población	$\left(\frac{\text{Número de instituciones que participan y realizan acciones de política de población}}{\text{Total de instituciones que participan en la coordinación de acciones de política de población}} \right) \times 100$	71	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Cultura Demográfica	Porcentaje de actividades de cultura demográfica realizadas	$\left(\frac{\text{Número de actividades de cultura demográfica realizadas}}{\text{Número de actividades de cultura demográfica programadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Coordinación de acciones de vinculación institucional	Porcentaje de acciones de población y vinculación realizadas	$\left(\frac{\text{Número de acciones de población y vinculación realizadas}}{\text{Total de acciones de población y vinculación programadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Estudios sociodemográficos y de prospectiva de población y desarrollo realizados	Porcentaje de documentos (diagnósticos y estudios) sociodemográficos realizados	$\left(\frac{\text{Total de documentos (diagnósticos y estudios) sociodemográficos realizados}}{\text{Total de documentos (diagnósticos y estudios) sociodemográficos programados}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 098 Fortalecimiento del Sistema de Vialidad
DEPENDENCIA/ENTIDAD 19-13 Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVvT)
EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Tasa de variación de los incidentes de tránsito	$[(\text{Número de incidentes de tránsito del año actual} / \text{Número de incidentes de tránsito en el año anterior}) - 1] \times 100$	-16	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Seguridad vial en el Estado de Campeche fortalecida	Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	$[(\text{Número de accidentes de tránsito del año actual} / \text{Número de accidentes de tránsito en el año anterior}) - 1] \times 100$	-16	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Conductores reglamentados	Tasa de variación de conductores con documentación en regla	$[(\text{Número de conductores con documentación en regla del año actual} / \text{Número de conductores con documentación en regla del año anterior}) - 1] \times 100$	39	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Vigilancia y control en los incidentes de tránsito	Tasa de variación de conductores sancionados en los operativos	$[(\text{Número de conductores sancionados en los operativos en el año actual} / \text{Número de conductores sancionados en los operativos en el año anterior}) - 1] \times 100$	-5	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 100 Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública
DEPENDENCIA/ENTIDAD 02-25 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)
EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad.	Tasa Anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la Entidad Federativa en el año t x100,000) / Población de la Entidad en el año t	214.43	Delito	Estratégico	Eficiencia Anual
PROPOSITO	La correcta operación de los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	Porcentaje de Llamadas reales recibidas en el servicio de llamadas de emergencia	(Número de llamadas reales recibidas en el servicio de llamadas de emergencia / Número de llamadas recibidas en el servicio de emergencia) x100	14.55	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	La correcta operación de los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	Porcentaje del presupuesto Estatal ejercido por los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	(Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO				103 Programa Estatal de Transporte							
DEPENDENCIA/ENTIDAD				02-26 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche (IET)							
EJE ESTRATÉGICO				5 Gobierno Eficiente y Moderno							
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los campechanos ampliando la cobertura y la calidad del servicio de transporte público	Cobertura del Servicio de Transporte Público Masivo Estatal	(Población con acceso a Servicios de Transporte Público en el año en que se evalúa / Población Total del Estado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia			Anual	
	Servicio de Transporte Público eficiente	Grado de satisfacción del público usuario del transporte público de la Entidad	(Usuarios satisfechos con el servicio de transporte público / Total de la Población usuaria del servicio de transporte público encuestada) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia			Anual	
PROPOSITO	Apoyos económicos al Transporte Público otorgados	Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades de transporte adaptado	(Número de apoyos económicos otorgados / Número de apoyos económicos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia			Anual	
	Operadores del Servicio Público de Transporte certificados	Porcentaje de Operadores Certificados	(Número de operadores certificados / Padrón de operadores) x100	50	Por ciento	Gestión	Eficacia			Anual	
PROYECTO/COMPONENTE	Registro Público del Transporte actualizado	Porcentaje de expedientes de unidades actualizados	(Número de expedientes de unidades actualizados / Número de expedientes de unidades existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia			Anual	
	Trámites legales y de planeación del transporte	Porcentaje de trámites atendidos	(Número de trámites legales + Número de trámites de planeación atendidos / Número de trámites legales + Número de trámites de planeación recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia			Anual	
	Unidades del Transporte Público inspeccionados, vigilados y verificados	Porcentaje de acciones de inspección, vigilancia y verificación	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia			Anual	

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	104 Educación Media Superior Tecnológica
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC) 28-03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM) 28-05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al desarrollo social y crecimiento económico del Estado, mediante mejores resultados de la Educación Media Superior y Tecnológica	Eficiencia terminal de educación media superior de las instituciones descentralizadas	(Egresados de la Educación Media Superior del ciclo N / Nuevo ingreso a primer grado del ciclo N-2) x100	54.8	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Cobertura de la Educación Media Superior y Tecnológica consolidada para formar jóvenes con competencias académicas y laborales que les permita asegurar su desarrollo	Tasa de Absorción en educación media superior de organismo descentralizados	(Alumnos de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Alumnos egresados de secundaria del ciclo escolar previo) x100	28	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios de Educación Media Superior y tecnológica proporcionado	Porcentaje de Absorción del CECYTEC	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el CECYTEC del ciclo actual / Alumnos que demandan Educación Media Superior en las áreas de influencia de los planteles) x100	27	Por ciento	Gestión	Anual
		Porcentaje de Absorción del COBACAM	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo actual / Alumnos demandantes de Educación Media Superior en el Estado) x100	28	Por ciento	Gestión	Anual
		Porcentaje de Absorción del CONALEP	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo actual / Alumnos demandantes de Educación Media Superior en el Estado) x100	5	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		104 Educación Media Superior Tecnológica					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		28-01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)					
		28-03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)					
		28-05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)					
		3 Aprovechamiento de la Riqueza					
EJE ESTRATÉGICO							

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 105 Capacitación para y en el Trabajo
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la vinculación educativa de las personas para generar más empleos mediante el fortalecimiento de sus capacidades	Porcentaje de la Población Económicamente Activa de la Entidad	(Población Económicamente Activa / Población en edad de Trabajar) x100	60.64	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	La población económicamente activa (de 15 a 65 años de edad) tiene capacitación para y en el trabajo, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y el mercado laboral, así como fomentar el autoempleo, mediante una oferta educativa que brinde múltiples opciones para que la población atendida mejore sus condiciones de vida	Porcentaje de personas de 15 a 65 años egresados en capacitación para y en el trabajo en relación a las personas inscritas	(Total de personas de 15 a 65 años egresados en capacitación para y en el trabajo / Total de personas inscritas) x100	89	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Capacitación para y en el trabajo a la población demandante proporcionado	Tasa de variación de personas capacitadas para y en el trabajo con relación al año anterior	[(Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año / Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Gestión	Anual
	Certificación y evaluación en competencias laborales, al personal docente de las unidades de capacitación para su actualización y superación personal brindado	Porcentaje del personal docente certificados en Competencias Laborales	(Número de personal docente certificado en Competencias Laborales / Número de personal docente y administrativo programado) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		107 Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		28-04 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)					
		28-07 Instituto Tecnológico Superior de Calixtlán en el Estado de Campeche (ITESCAM)					
		28-08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega					
		28-09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón					
		28-10 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTEKAN)					
		28-11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén					
		28-12 Universidad Tecnológica de Calakmul					
EJE ESTRATÉGICO		3 Aprovechamiento de la Riqueza					
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad mediante la incorporación de profesionistas competentes en el mercado laboral	Porcentaje de egresados laborando	(Número de egresados laborando / Número de egresados con seguimiento) x100	62	Por ciento	Estratégico	DIMENSION Eficacia FRECUENCIA Anual
PROPOSITO	Jóvenes de Educación Superior Tecnológica concluyen su formación profesional competente con una amplia cultura científica - tecnológica	Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior Tecnológica	(Número de jóvenes titulados de Educación Superior Tecnológica / Número de egresados de Educación Superior Tecnológica) x100	95	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de Alumnos captados en la UTCAM	(Número de alumnos captados en la UTCAM / Total de alumnos egresados en el nivel Medio Superior del Municipio) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos por el ITESCAM	(Total de alumnos atendidos por el ITESCAM / Alumnos programados atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Semestral
		Porcentaje de programas educativos ofertados	(Número de programas educativos en operación / Número de programas autorizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral

107 Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche

28-04 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)

28-07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)

28-08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

28-09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón

28-10 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTEKAN)

28-11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén

28-12 Universidad Tecnológica de Calakmul

3 Aprovechamiento de la Riqueza

EJE ESTRATÉGICO

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
			INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE ESTRATÉGICO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	107 Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche	Porcentaje de alumnos atendidos en el Instituto	(Número alumnos atendidos / Total de la Matrícula) x100	100	Por ciento	Gestión	Semestral
			28-04 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	Porcentaje de alumnos captados en la UTECAN	(Número de alumnos captados por la UTECAN / Total de alumnos egresados del nivel Medio Superior del Municipio) x100	50	Por ciento	Gestión	Anual
			28-07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	Porcentaje de alumnos egresados por cohorte generacional	(Total de alumnos egresados / Alumnos inscritos de esa cohorte generacional) x100	45	Por ciento	Gestión	Anual
			28-08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Porcentaje de alumnos captados en la UTCALAKMUL	(Número de alumnos captados / Total de alumnos egresados del nivel Medio Superior del Municipio) x100	33	Por ciento	Gestión	Anual
			28-09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Porcentaje de alumnos vinculados en el sector productivo	(Total de alumnos vinculados al sector productivo / Total de alumnos egresados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
			28-10 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTEKAN)	Porcentaje de convenios en operación	(Número de convenios en operación / Total de convenios firmados) x100	100	Por ciento	Gestión	Semestral
			28-11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén						
			28-12 Universidad Tecnológica de Calakmul						
			3 Aprovechamiento de la Riqueza						

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		107 Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche									
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-04 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)										
	28-07 Instituto Tecnológico Superior de Calikiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)										
	28-08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega										
	28-09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón										
	28-10 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)										
	28-11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén										
	28-12 Universidad Tecnológica de Calakmul										
EJE ESTRATÉGICO		3 Aprovechamiento de la Riqueza									
PROYECTO/COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES									
		NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
				Porcentaje de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
				Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación	(Total de alumnos beneficiados / Total de la matrícula) x100	37	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
			Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado	Porcentaje de alumnos de la UTECAN vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos vinculados de la UTECAN con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados de la UTECAN con el sector productivo, privado y social programada) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Cuatrimestral	
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector privado, publico o social	(Número de alumnos vinculados con el sector privado, público o social / Matrícula total programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual			
		Porcentaje de alumnos de la UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos de la UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual			

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 109 FAETA Educación Tecnológica
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica	Eficiencia terminal del sistema CONALEP	(Alumnos egresados del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a los servicios del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N-2)x100	41.68	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	(Alumnos matriculados en el sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el año N / Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el año N) x100	14	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios educativos proporcionados en Educación Tecnológica	Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP	(Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N / Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1) x100	-2	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	110 Educación para adultos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en el Estado entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo	Porcentaje de Población con carencia por rezago educativo	$(\text{Total de personas con rezago educativo en el Estado} / \text{Total de población del Estado}) \times 100$	16.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia Bianual
PROPOSITO	La población de 15 años y más con rezago educativo cuenta con acceso a la Educación Básica	Porcentaje de la Población en la Entidad con rezago educativo	$(\text{Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su Educación Básica} / \text{Población Total de 15 años y más del Estado}) \times 100$	31.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios de Educación básica otorgados a través del Modelo educativo para la Vida y el Trabajo	Porcentaje de cobertura de rezago educativo	$(\text{Educandos registrados en algún nivel educativo} / \text{Número de personas de 15 años y más en condición de rezago educativo en el año T-1}) \times 100$	10	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Servicios Educativos de alfabetización primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo	Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo	$(\text{Número de personas que concluyen algún nivel educativo en el año T} / \text{Número de personas atendidas en el Programa en el año T}) \times 100$	96.73	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	113 Programa de Desarrollo Energético Sustentable
DEPENDENCIA/ENTIDAD	11 Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable 28-39 Agencia de Energía del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica 3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al desarrollo sustentable del Estado	Porcentaje de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	(Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados / Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable propuestos) x100	42	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Potencialidades de los recursos energéticos detonados	Tasa de recursos energéticos	(Recursos energéticos detonados / Recursos energéticos disponibles) x100	20	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Ambiente y condiciones de negocios de la industria energética fortalecidos	Tasa de variación de empresas en la cadena de valor de la industria	[(Total de empresas en la cadena de valor del sector energético en Campeche año actual / Total de empresas en la cadena de valor del sector energético en Campeche año 0) -1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Capital humano e investigación en materia energética fomentada	Tasa de crecimiento de alumnos inscritos en programas de educación superior en áreas relacionadas con el sector energía	[(Número de alumnos inscritos en el año actual / Número de alumnos inscritos en el año base) -1] x100	3	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Eficiencia en el uso de energías incrementada	Eficiencia energética	Gigawatts - Hora consumidos / Miles de millones del PIB Estatal	1.8	Gigawatts	Gestión	Eficiencia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		113 Programa de Desarrollo Energético Sustentable				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		11 Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable 28-39 Agencia de Energía del Estado de Campeche				
EJE ESTRATÉGICO		1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica 3 Aprovechamiento de la Riqueza				
		MATRIZ DE INDICADORES				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
PROYECTO/COMPONENTE	Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de los hogares con acceso a electricidad	(Número de hogares con acceso a electricidad / Número de hogares) x100	98.32	Por ciento	Quinquenal
	Tendencia en la producción de hidrocarburos mejorada y la generación de energía mediante otras fuentes incrementada	Tasa de crecimiento de la producción de hidrocarburos-petroleo crudo	[(Producción de hidrocarburos año 1 / Producción total de hidrocarburos año 0)- 1] x100	-24	Por ciento	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 114 Programa Estatal de Becas
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-16 Fundación Pablo García
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades
3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa	Tasa de variación de becarios en el año actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de becarios en el año actual} - \text{Número de becarios en el año anterior}}{\text{Número de becarios en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico
PROPOSITO	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	$\left(\frac{\text{Número de becas otorgadas}}{\text{Número de becas solicitadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico
PROYECTO/COMPONENTE	Becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano	Porcentaje de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual	$\left(\frac{\text{Número de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual}}{\text{Número de becas otorgadas en el año}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión
	Becas otorgadas para la Igualdad de Oportunidades de la Población Estudiantil	Porcentaje de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual	$\left(\frac{\text{Número de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual}}{\text{Número de becas otorgadas en el año}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	116 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-17 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación porcentual del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	$((\text{Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual} / \text{Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior}) - 1) \times 100$	-10	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Ciencia, Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	$((\text{Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año actual} / \text{Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior}) - 1) \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Coordinación general de actividades realizadas	Variación porcentual de actividades de coordinación general	$(\text{Número de actividades realizadas en el año} / \text{Número de actividades programadas en el año anterior}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Programas de Divulgación para proyectos de investigación promocionados	Variación porcentual de divulgación de programas de apoyo a proyectos de investigación	$((\text{Número de eventos de divulgación de programas de apoyo a proyectos de investigación en el año actual} / \text{Número de eventos de divulgación de programas de apoyo a proyectos de investigación en el año anterior}) - 1) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Semana de la ciencia y tecnología realizada	Variación porcentual de asistentes a la semana de la ciencia y tecnología	$((\text{Número de asistentes a la semana de la ciencia y tecnología en el año actual} / \text{Número de asistentes a la semana de la ciencia y tecnología en el año anterior}) - 1) \times 100$	1	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica e Innovación integrado	Variación porcentual de cédulas integradas	$((\text{Número de cédulas integradas en el año actual} / \text{Número de cédulas integradas en el año anterior}) - 1) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 117 Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Física Educativa
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Tasa de variación de presupuesto aprobado para gasto corriente del INIFEEC	$\left(\frac{\text{Presupuesto aprobado del año actual} - \text{Presupuesto aprobado del año anterior}}{\text{Presupuesto aprobado del año anterior}} \right) \times 100$	-2.83	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Medio Superior y Superior ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido	$\left(\frac{\text{Total de presupuesto ejercido}}{\text{Total de presupuesto autorizado}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Infraestructura física educativa de nivel Básico	Porcentaje de gestiones realizadas	$\left(\frac{\text{Gestiones realizadas}}{\text{Gestiones programadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	121 Programa de Atención Integral al Adulto Mayor
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al combate de la pobreza y proporcionar asistencia a grupos vulnerables	Porcentaje de población en situación de pobreza	(Número de personas en situación de pobreza / Habitantes totales de la Entidad) x100	43.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia BIANUAL
PROPOSITO	Los Adultos Mayores vulnerables mejoran su bienestar de vida	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con los programas asistenciales	(Total de adultos mayores que reciben beneficios de los programas de asistencia social / Total de adultos mayores en padrón) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asesorías jurídicas proporcionadas	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con asesorías jurídicas	(Total de adultos mayores beneficiados con asesorías jurídicas / Total de adultos mayores que solicitan las asesorías) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Servicios de albergue para la atención integral al adulto mayor brindados	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con servicios de albergue	(Total de adultos mayores ingresados en el albergue / Total de adultos mayores que pueden ser albergados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Servicios de atención al adulto mayor brindados	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con servicios de atención proporcionados	(Total de adultos mayores beneficiados con los talleres / Total de adultos mayores en el padrón) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Servicios de Estancia de Día al adulto mayor brindados	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con servicios de Estancia de Día	(Total de adultos mayores atendidos en la Estancia de Día / Total de adultos mayores que pueden ser atendidos en la Estancia de Día) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO122 FAM Asistencia Social

DEPENDENCIA/ENTIDAD28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)

EJE ESTRATÉGICO1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	[(Número de personas en inseguridad alimentaria en el Estado de Campeche en el año t / Número de personas en inseguridad alimentaria en el Estado de Campeche en el año t-6)-1] x100	-0.0005	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Sesenal
PROPOSITO	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuenta con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	122 FAM Asistencia Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Número de despensas-dotaciones distribuidos en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA / Número total de apoyos entregados en el periodo	1	Correspondencia	Gestión
	Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF y las dotaciones-despensas son diseñadas con criterios de calidad nutricia	Porcentaje de dotaciones-despensas que diseña el SEDIF Campeche en apego a los criterios de calidad nutricia	(Número de dotaciones-despensas diseñados con criterios de calidad nutricia por el SEDIF Campeche / Número total de despensas-dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por el SEDIF Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión
						Trimestral
						Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 123 Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al combate de la pobreza y proporcionar asistencia a grupos vulnerables	Porcentaje de población en situación de pobreza	(Número de personas en situación de pobreza / Habitantes totales de la Entidad) x100	43.8	Por ciento	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	Las capacidades de las áreas del Sistema DIF Estatal se fortalecen, implementando estrategias dirigidas al desarrollo del capital humano y la institución, con la perspectiva de mejorar la calidad en la presentación de los servicios asistenciales	Total de áreas fortalecidas	Número de áreas fortalecidas	15	Área	Estrategico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades para el buen funcionamiento de los programas del DIF realizadas	Total de actividades realizadas en los programas presupuestarios del DIF	Número de actividades realizadas en los programas presupuestarios	41	Actividad	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
EJE ESTRATÉGICO	Contribuir a promover la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad a través de programas, proyectos y apoyos asistenciales	124 Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	(Personas con discapacidad beneficiadas con los diversos programas inclusivos / Número de personas con discapacidad que solicitan ser beneficiadas con los programas inclusivos)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		02 Secretaría General de Gobierno						
		03 Secretaría de Finanzas						
		04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental						
		08 Secretaría de Cultura						
DEPENDENCIA/ENTIDAD	Las personas con discapacidad del Estado de Campeche son beneficiadas con la inclusión integral	17 Secretaría de Turismo	(Número de personas con discapacidad que reciben algún beneficio de los programas de Asistencia Social / Número de personas con discapacidad que solicitan algún beneficio de los Programas de Asistencia Social) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social						
		28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (NIFEEC)						
		28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)						
		28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)						
EJE ESTRATÉGICO	Contribuir a promover la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad a través de programas, proyectos y apoyos asistenciales	1 Igualdad de Oportunidades						
		2 Fortaleza Económica						
		3 Aprovechamiento de la Riqueza						
		5 Gobierno Eficiente y Moderno						

 PODER LEGISLATIVO
 ESTADO DE CAMPO GRANDE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		124 Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		02 Secretaría General de Gobierno					
		03 Secretaría de Finanzas					
		04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental					
		08 Secretaría de Cultura					
		17 Secretaría de Turismo					
EJE ESTRATÉGICO		18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social					
		28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)					
		28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)					
		28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)					
		1 Igualdad de Oportunidades					
EJE ESTRATÉGICO		2 Fortaleza Económica					
		3 Aprovechamiento de la Riqueza					
		5 Gobierno Eficiente y Moderno					
		MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
	Accesibilidad a las personas con discapacidad	Índice de atención en infraestructura en educación a las personas con discapacidad	(Recursos ejercido para infraestructura en beneficio de personas con discapacidad / Recursos autorizado para infraestructura en beneficio de personas con discapacidad) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	(Número de acciones realizadas realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia
	Apoyos económicos y en especie otorgados	Porcentaje de personas que reciben apoyos	(Número de personas que reciben apoyos / Número de personas que solicitan el apoyo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia

 LXIII

 LEGISLATURA

 H. CONGRESO

 PODER LEGISLATIVO

 ESTADO DE CHILE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		124 Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad									
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02	Secretaría General de Gobierno									
	03	Secretaría de Finanzas									
	04	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental									
	08	Secretaría de Cultura									
	17	Secretaría de Turismo									
	18	Secretaría de Trabajo y Previsión Social									
	28-18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)									
EJE ESTRATÉGICO	28-21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)									
	28-32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)									
	1	Igualdad de Oportunidades									
	2	Fortaleza Económica									
	3	Aprovechamiento de la Riqueza									
	5	Gobierno Eficiente y Moderno									
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA			
PROYECTO/COMPONENTE	Integración de las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	(Número de personas con discapacidad atendidas / Número de personas con discapacidad programadas por atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Participación y la seguridad de las personas con discapacidad promovida	Porcentaje de participación de las personas con discapacidad	(Número de participación de personas con discapacidad / Número de personas con discapacidad inscritas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Personas intervenidas quirúrgicamente en los Servicios de Cirugías Extramuros	Porcentaje de personas intervenidas quirúrgicamente en los Servicios de Cirugías Extramuros	(Número de personas intervenidas quirúrgicamente / Número de personas valoradas) x100	40	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Programas realizados en apoyo al servicio para personas con capacidades diferentes	Porcentaje de actividades realizadas con visto bueno del DIF Estatal	(Total de actividades realizadas con visto bueno del DIF / Total de actividades solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			

PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPESIA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		124 Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad									
DEPENDENCIA/ENTIDAD		02 Secretaría General de Gobierno									
		03 Secretaría de Finanzas									
		04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental									
		08 Secretaría de Cultura									
		17 Secretaría de Turismo									
EJE ESTRATÉGICO		18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social									
		28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)									
		28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)									
		28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)									
		1 Igualdad de Oportunidades									
PROYECTO/COMPONENTE		2 Fortaleza Económica									
		3 Aprovechamiento de la Riqueza									
		5 Gobierno Eficiente y Moderno									
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
	Seguridad laboral de las personas con discapacidad promovida	Porcentaje de personas con discapacidad que han participado en la promoción de seguridad laboral	(Número de personas con discapacidad que han participado en la promoción / Número de personas con discapacidad inscritas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Servicios de prevención de la discapacidad realizados	Porcentaje de cobertura de la prevención de la discapacidad	(Número de niñas y niños valorados en los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche / Número de niñas y niños que asisten a los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Servicios de rehabilitación proporcionada	Porcentaje de atención de servicios médicos especializados	(Número de servicios médicos especializados proporcionados / Número de servicios médicos especializados solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	EJE ESTRATÉGICO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
			NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
124 Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	02 Secretaría General de Gobierno 03 Secretaría de Finanzas 04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental 08 Secretaría de Cultura 17 Secretaría de Turismo 18 Secretaría de Trabajo y Previsión Social 28-18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (NIFEEC) 28-21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF) 28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica 3 Aprovechamiento de la Riqueza 5 Gobierno Eficiente y Moderno	PROYECTO/COMPONENTE	Transporte público en la modalidad de autobús para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad supervisados	Porcentaje de vehículos adaptados	$(\text{Número de vehículos verificados e inspeccionados} / \text{Padrón de autobuses}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión
				Turismo accesible	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	$(\text{Número de personas con discapacidad atendidas} / \text{Número de personas con discapacidad programadas por atender}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión
				Viviendas adecuadas para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda	$(\text{Número de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda} / \text{Número de personas con discapacidad que solicitan adecuaciones de vivienda}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 126 Desarrollo del Deporte
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)
EJE ESTRATÉGICO 3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fomentar una cultura de la salud y fortalecer la cohesión social a través del Deporte	Número de habitantes por espacio deportivo	Población total del Estado de Campeche / Total de Espacios Deportivos existentes en el Estado de Campeche	700	Persona	Estratégico	Anual
PROPOSITO	En el Estado de Campeche se incrementa el número de Deportistas de Alto Rendimiento en las Selecciones Nacionales	Variación en el número de deportistas Campechanos en selecciones y preselecciones nacionales en el año actual en relación al año anterior	[(Número de deportistas campechanos seleccionados y preseleccionados en el año actual / Número de deportistas campechanos seleccionados y preseleccionados en el año anterior) -1] x100	25	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Deporte amateur fortalecido	Porcentaje de deportistas amateurs atendidos	(Número de deportistas amateurs atendidos / Número de deportistas amateurs que requieren servicios de deporte) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Deporte de Alto Rendimiento fortalecido	Porcentaje de eficiencia deportiva de los atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales	(Total de medallas obtenidas por atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales / Total de participaciones de atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales) x100	68	Por ciento	Gestión	Anual
	Deporte profesional y semiprofesional atendido	Tasa de variación de asistencia durante la temporada actual de deporte profesional y semiprofesional en el Estado en relación a la temporada anterior	[(Total de personas que asisten a los juegos de deporte profesional y semiprofesional en la temporada actual / Total de personas que asisten a los juegos de deporte profesional y semiprofesional en la temporada anterior) -1] x100	15	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	127 Promoción del Deporte
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)
EJE ESTRATÉGICO	3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fomentar una cultura de la salud y fortalecer la cohesión social a través del Deporte	Número de habitantes por espacio deportivo	Población total del Estado de Campeche / Total de Espacios Deportivos existentes en el Estado de Campeche	700	Persona	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	La Población del Estado de Campeche realiza actividades físicas y deportivas	Variación porcentual de personas que realizan actividades físicas y deportivas en relación al año anterior	$\left[\frac{\text{Total de personas que realizan actividades física y deportivas en el año actual} - \text{Total de personas que realizan actividades física y deportivas en el año anterior}}{\text{Total de personas que realizan actividades física y deportivas en el año anterior}} \right] \times 100$	4	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades deportivas proporcionados a los habitantes del Estado de Campeche	Porcentaje de personas activadas físicamente en el Estado	$\left(\frac{\text{Número de personas que practican alguna actividad física, deportiva y/o recreativa}}{\text{Total de población en el Estado}} \right) \times 100$	35	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Servicios deportivos proporcionados a la población	Tasa de variación de personas atendidas en el año con los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo	$\left[\frac{\text{Número de personas atendidas en el año con los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo}}{\text{Número de personas atendidas en el año anterior con los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo}} - 1 \right] \times 100$	14	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 128 Igualdad de Género
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria, mediante el combate a la violencia y la promoción de la igualdad de género	Porcentaje de mujeres atendidas por el Instituto de la Mujer con respecto a la población femenina total del Estado	(Número de mujeres atendidas por el Instituto de la Mujer / Número de mujeres en el Estado) x100	1.79	Por ciento	Estratégico	Anual
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	(Número de mujeres que recibieron servicios en localidades de medio y alto grado de marginación / Número total de población femenina de las localidades de medio y alto grado de marginación atendidas) x100	51.47	Por ciento	Estratégico	Anual
		Variación porcentual de servicios integrales proporcionados por el Instituto de la Mujer	[(Número de servicios proporcionados en el año actual / Número de servicios proporcionados en el año anterior)-1] x100	3.77	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Las mujeres de Campeche acceden a una vida libre de violencia y al ejercicio de sus derechos, mediante el otorgamiento de servicios de prevención, atención de la violencia e impulso a la igualdad de género	Variación porcentual de servicios brindados por la Unidad fija	[(Número de servicios brindados por la unidad fija en el año actual / Número de servicios brindados por la Unidad fija el año anterior)-1] x 100	1.19	Por ciento	Gestión	Anual
	Atención integral proporcionada por la Unidad Fija	Porcentaje de servicios brindados por la Unidad Móvil	(Número de servicios brindados por la unidad Móvil / Número de servicios brindados por el Instituto de la Mujer) x100	74.90	Por ciento	Gestión	Anual
PROYECTO/COMPONENTE							

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		128 Igualdad de Género				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		28-23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche				
EJE ESTRATÉGICO		1 Igualdad de Oportunidades				
MATRIZ DE INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
PROYECTO/COMPONENTE	Promoción del cambio cultural para la igualdad sustantiva, no violencia y difusión de leyes que resguardan los derechos de las mujeres	Porcentaje de población en general (ciudadanía) atendida en eventos de capacitación respecto al total de impactos de capacitación	(Número de personas de la ciudadanía en general capacitadas por el Instituto / Número total de personas capacitadas) x100	81.08	Por ciento	
				Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 129 Atención Médica de Segundo Nivel
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-25 Hospital "Dr. Manuel Campos"
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12.5	Por ciento	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	Habitantes del Estado de Campeche sin seguridad social cuentan con atención médica de segundo nivel	Porcentaje de habitantes atendidos en relación al total de habitantes del Estado de Campeche sin seguridad social	(Total de habitantes atendidos / Total de habitantes del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	10	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Consulta externa de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de consulta externa de especialidad otorgadas en el Estado	(Número de personas que asistieron a consultas externas de especialidad / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	4	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Hospitalización de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas	(Número de personas intervenidas quirúrgicamente / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	1.58	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	130 Programa de Salud Mental
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-26 Hospital Psiquiátrico de Campeche
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Población con carencia por acceso a los servicios de salud / Población del Estado de Campeche) x100	12.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROPOSITO	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental	(Personas que requieren servicios de salud mental / Población del Estado de Campeche) x100	1.77	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Concientización brindada a la sociedad de los problemas de salud mental	Porcentaje de asistencia de personas a eventos	(Número de personas asistentes a eventos / Número de personas invitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios integrales de salud mental brindados	Porcentaje de personas que califican el servicio como satisfactorio	(Número de personas encuestadas que califican el servicio como satisfactorio / Número de personas encuestadas) x100	90	Por ciento	Gestión	Calidad	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 132 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12.5	Por ciento	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	Población sin seguridad social cuenta con acceso a la atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de población sin seguridad social atendida	(Número de personas sin seguridad social atendida / Total de personas sin seguridad social en el Estado) x100	65	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Atención médica de calidad proporcionada	Cobertura de los servicios de salud	(Pacientes de primera vez en el año en la unidad médica / Población de responsabilidad) x100	60	Por ciento	Gestión	Anual
	Infraestructura, equipamiento y mobiliario de los servicios de salud otorgados	Porcentaje de unidades médicas dignificadas	(Unidades médicas dignificadas / Unidades médicas programadas para dignificar) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades brindada	Porcentaje de atención de la línea de vida	(Número de atenciones otorgadas de línea de vida / Número de atenciones de línea de vida programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Servicio de atención médica integral proporcionada	Porcentaje de Unidades Médicas beneficiadas	(Número de Unidades Médicas beneficiadas / Número de Unidades Médicas programadas a beneficiar) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	135 Programa de Prevención y Atención a las Adicciones
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Eficacia Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12.5	Persona	Estratégico	Eficacia BIANUAL
PROPOSITO	La población de 5 a 64 años de edad del Estado se encuentra fortalecida ante la situación de riesgo por el uso, abuso y/o dependencia a sustancias psicoactivas	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población de 5 a 64 años de edad del Estado de Campeche) x100	9.65	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones preventivas y de promoción de estilos de vida libres de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida libre de adicciones	(Total de población de 5 a 64 años que participa en las acciones preventivas realizadas / Total de población de 5 a 64 años que vive en el Estado de Campeche) x100	1.9	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de consulta externa	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en modalidad de consulta externa	(Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de consulta externa / Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas solicitados en modalidad de consulta externa) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 135 Programa de Prevención y Atención a las Adicciones
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de internamiento	Porcentaje de usuarios que concluyen programa de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad de internamiento	(Total de usuarios que concluyen programa de rehabilitación en modalidad de internamiento / Total de usuarios que ingresan a programa de rehabilitación en modalidad de internamiento) x100	65	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de semi-internamiento	Promedio de servicios realizados para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas por profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	Total de servicios para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de semi-internamiento / Total de profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	300	Servicio	Gestión	Eficiencia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	136 Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a lograr la cobertura de agua potable	Porcentaje de cobertura de agua potable Estatal	(Habitantes dotados en el Estado con servicio formal de agua potable / Total de habitantes en el Estado) x100	90.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las localidades del Estado de Campeche son beneficiadas con el abasto de agua potable, la ejecución de programas operativos de sistemas hidráulicos y el financiamiento de las actividades de apoyo a los programas de infraestructura hidráulica	Porcentaje de localidades beneficiadas con programas de infraestructura hidráulica y entrega de agua para uso y consumo humano	(Localidades beneficiadas con programa de infraestructura hidráulica y entrega de agua / Localidades objetivo programados por beneficiar con programas de infraestructura hidráulica y entrega de agua) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones para el uso eficiente de los recursos hídricos del Estado realizados	Cantidad porcentual de acciones destinadas a eficientar los recursos hídricos del Estado	(Acciones destinadas a la racionalización de los recursos hídricos / Acciones programadas para dicho fin) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Líneas de conducción de agua para consumo humano en operación	Porcentaje de volumen de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo	(Volumen (m³) de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo / Volumen (m³) de agua en bloque para uso y consumo programada por entregar en las localidades objetivo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 136 Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable

DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)

EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades
3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Recursos financieros en materia de agua potable autorizados	Porcentaje de recursos financieros autorizados gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable	(Recursos financieros gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable / Recursos financiero autorizados en el programa operativo anual en materia de agua potable) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Servicios de drenaje pluvial que se brinda a la ciudadanía mejorado y déficit abatido	Tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenaje que se brinda a la ciudadanía	(Déficit del año anterior en servicio de drenaje pluvial – Déficit actual en servicio de drenaje pluvial)/(Déficit del año anterior en servicio de drenaje pluvial) x100	0	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 142 Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda

DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)

EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la disminución de la marginación y mejorar la calidad de vida	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Número de personas vulnerables por carencias sociales / Habitantes totales de la Entidad) x100	31.3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROPOSITO	Las personas en rezago social cuentan con una vivienda en buen estado y con servicios básicos	Población en viviendas con hacinamiento	$(\text{Pob.}_v\_haciamiento\_t / N\_habitantes\_t) \times 100$	17.9	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROYECTO/COMPONENTE	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda solicitadas para ampliación y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Viviendas construidas	Porcentaje de personas beneficiadas con viviendas	(Total personas beneficiadas con viviendas construidas / Total de personas que solicitan una vivienda para construcción) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		143 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		17 Secretaría de Turismo					
EJE ESTRATÉGICO		2 Fortaleza Económica					
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Generar derrama económica proveniente del turismo para el beneficio directo en la calidad de vida de los campechanos	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos	((Derrama Turística en el año T / Derrama Turística en el año T) – 1) x100	3	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROPOSITO	Competitividad turística del Estado fortalecida con inversión pública	Porcentaje de inversión turística del Estado respecto a la inversión turística media en el Estado	(Monto de inversión turística del Estado en el año t / Monto total de inversión turística media del Estado de los últimos tres años) x100	9.77	Por ciento	Estratégico	Economía
PROYECTO/COMPONENTE	Gestión de recursos públicos para la creación de obras y/o acciones de carácter turístico formalizados	Obras o acciones aprobados para su elaboración	(Total de obras o acciones realizados / Total de obras o acciones aprobados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia
							Anual
							Anual
							Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASI COMO SUS INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		144 Programa para el Desarrollo Municipal				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		28-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)				
EJE ESTRATÉGICO		5 Gobierno Eficiente y Moderno				
MATRIZ DE INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contar con gobiernos municipales eficientes y modernos	Fortalecimiento de las capacidades institucionales municipales	$PSC = \Sigma [(PANM (.15) + NCP (.30) + FHM (.15) + ADM (.40)] \times 100$	20	Por ciento	
PROPOSITO	Gobiernos municipales profesionalizados para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de Apoyo al Fortalecimiento Normativo Básico Municipal	$PANM = \Sigma [(CRYM (.25)) + (ARMA (.45)) + ARMJ (.30)] \times 100$	20	Por ciento	
PROYECTO/COMPONENTE	Desarrollo institucional municipal	Porcentaje de preparación institucional de los esquemas de capacitación municipal	$NCP = \Sigma [(DCN (.65) + (DC (.45)) \times 100$	20	Por ciento	
	Profesionalización del servicio público municipal	Porcentaje de servidores públicos capacitados	(Servidores públicos municipales capacitados en el programa / Total de servidores públicos municipales) x100	100	Por ciento	
			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
			TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
			Estratégico	Eficacia	Anual	
			Estratégico	Eficacia	Anual	
			Gestión	Eficacia	Anual	
			Gestión	Eficacia	Trimestral	

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 145 Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la generación de capital social y fortalecimiento de capacidades para impulsar el desarrollo humano	Promoción del Desarrollo Humano en las municipalidades y en la administración pública de los tres niveles de Gobierno	$PSE = \Sigma [(PAP (.55) + PSA (.45))] \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Propiciar la participación social activa de las comunidades	Índice de Capacidad Sociocomunitaria (ICS)	$(\text{Variación porcentual de grupos organizados } (0.25) + \text{Porcentaje de satisfacción de demanda de capacitación } (0.5) + \text{Factor de atención a iniciativas sociales } (0.25))$	71.43	Índice	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Capacitación para el desarrollo social y comunitario	Porcentaje de población capacitada en desarrollo social y comunitario	$(\text{Total de población capacitada en desarrollo social y comunitario} / \text{Total de población objetivo}) \times 100$	9.5	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Concertación para el desarrollo social y comunitario	Variación porcentual del número de acuerdos sociales y comunitarios establecidos	$[(\text{Número de acuerdos en el año de referencia} / \text{Número de acuerdos en el año de referencia-1}) - 1] \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 146 Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Fomentar la participación social y el servicio a la ciudadanía mediante la difusión de programas de interés público	Tasa de variación de las horas transmitidas en el año en relación al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de horas transmitidas en el año}}{\text{Número de horas transmitidas en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Población del Estado de Campeche informada en temas relacionados con programas culturales, educativos y acciones de gobierno	Porcentaje de horas transmitidas en relación a las programadas	$\left(\frac{\text{Número de horas transmitidas}}{\text{Número de horas programadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Producción y Transmisión de Programas	Costo promedio por programa transmitido	Costo total de transmisión / Número de programas transmitidos	3852	Pesos	Gestión	Eficiencia Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	147 Desarrollo y Gestión de los Sistemas de información Estatal y Catastral
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)
EJE ESTRATÉGICO	5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública	Variación porcentual de las acciones implementadas para el fortalecimiento de la gestión pública	$\left[\frac{\text{Total de acciones implementadas en el año actual} - \text{Total de acciones implementadas en el año anterior}}{\text{Total de acciones implementadas en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Certeza geográfica catastral en el Estado	Variación porcentual de predios actualizados en relación al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de predios actualizados en el Sistema de Gestión Catastral año actual} - \text{Número de predios actualizados en el Sistema de Gestión Catastral en el año anterior}}{\text{Número de predios actualizados en el Sistema de Gestión Catastral en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Análisis y gestión de la información multifinalitaria	Variación porcentual de información multifinalitaria analizada y gestionada	$\left[\frac{\text{Total de información multifinalitaria analizada y gestionada en el año actual} - \text{Total de información multifinalitaria analizada y gestionada en el año anterior}}{\text{Total de información multifinalitaria analizada y gestionada en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Estadísticas generadas	Variación porcentual de instrumentos de análisis estadísticos generados	$\left[\frac{\text{Total de instrumentos de análisis estadísticos generados en el año actual} - \text{Total de instrumentos de análisis estadísticos generados en el año anterior}}{\text{Total de instrumentos de análisis estadísticos generados en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Información catastral generada	Variación porcentual de módulos de información catastral generados	$\left[\frac{\text{Total de módulos de información catastral entregados en el año actual} - \text{Total de módulos de información catastral entregados en el año anterior}}{\text{Total de módulos de información catastral entregados en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Información geomática generada	Variación porcentual de cumplimiento de acciones sustantivas realizadas en el área de Geomática	$\left[\frac{\text{Total de actividades realizadas de Geomática en el año actual} - \text{Total de actividades realizadas de Geomática en el año anterior}}{\text{Total de actividades realizadas de Geomática en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 148 Acceso a la Justicia
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)
EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar el derecho a la defensa y el acceso a la justicia a la ciudadanía vulnerable	Tasa de variación de actos jurídicos de acceso a la justicia	$\left[\frac{\text{Número de actos jurídicos de acceso a la justicia realizados en el año actual} - \text{Número de actos jurídicos de acceso a la justicia realizados en el año anterior}}{\text{Número de actos jurídicos de acceso a la justicia realizados en el año anterior}} \right] \times 100$	3	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	La ciudadanía tiene acceso a la justicia con la asistencia profesional necesaria	Tasa de variación de juicio legales resueltos	$\left[\frac{\text{Número de juicios legales resueltos en el año actual} - \text{Número de juicios legales resueltos en el año anterior}}{\text{Número de juicios legales resueltos en el año anterior}} \right] \times 100$	15	Por ciento	Estratégico	Eficiencia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asesoría, representación y apoyo en materia jurídica y legal otorgada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	$\left(\frac{\text{Número de asistencias jurídicas realizadas}}{\text{Número de asistencias jurídicas solicitadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 149 Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE
DEPENDENCIA/ENTIDAD 29-01 Fondo Campeche (FEFICAM Y FOCAM)
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento y fortalecimiento económico del Estado mediante el financiamiento a las MIPYMES, así como a los productores primarios	Variación porcentual en monto derramado	$\left(\frac{\text{Monto total de créditos de primer piso + Monto de segundo piso + Monto capital emprendedor + Monto subsidio de tasa de interés entregados en el año actual / Monto total de créditos de primer piso + Monto de segundo piso + Monto capital emprendedor + Monto subsidio de tasa de interés entregados en año anterior} - 1}{1} \right) \times 100$	5	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Las MIPYMES, así como los productores primarios cuentan con capital disponible a través de financiamiento directo e indirecto	Incentivar a la generación y conservación de empleos	$\left(\frac{\text{Total de empleos generados y conservados de créditos directos e indirectos en el año actual / Total de empleos generados y conservados de créditos directos e indirectos en el año anterior} - 1}{1} \right) \times 100$	-3.3	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Créditos inducidos (FOCAM)	Variación en monto de créditos inducidos, capital emprendedor y apoyos no reembolsables	$\left(\frac{\text{Monto total de créditos inducidos + Monto capital emprendedor + Apoyos no reembolsables año actual / Monto total de créditos inducidos + Monto capital emprendedor + Apoyos no reembolsables año anterior} - 1}{1} \right) \times 100$	5	Por ciento	Gestión	Anual
	Sectores Productivos beneficiados con créditos directos (FEFICAM)	Variación en monto de créditos directos	$\left(\frac{\text{Monto total de créditos de primer piso año actual / Monto total de créditos de primer piso año anterior} - 1}{1} \right) \times 100$	5	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		150 Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		29.03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM)					
EJE ESTRATÉGICO		2 Fortaleza Económica					
		MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	$[(\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado} / \text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año base}) - 1] \times 100$	28	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROPOSITO	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	$(\text{Número de productores atendidos} / \text{Total de productores rurales en el Estado}) \times 100$	30	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos a las unidades económicas agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas formadas por pequeños productores rurales para incrementar su productividad	Porcentaje de servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural atendidos con respecto a los servicios solicitados	$(\text{Servicios atendidos} / \text{Servicios solicitados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia
	Apoyos económicos para proyectos productivos o estratégicos de impacto regional, local o Estatal, agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas para el desarrollo de las actividades primarias entregados	Porcentaje de productores rurales y pesqueros apoyados con recursos económicos para proyectos productivos o estratégicos	$(\text{Productores rurales y pesqueros apoyados con recursos económicos para proyectos productivos o estratégicos} / \text{Productores rurales y pesqueros totales}) \times 100$	1.2	Por ciento	Gestión	Eficacia
	Apoyos y servicios pecuarios fortalecidos	Porcentaje de variación del volumen de la producción pecuaria	$[(\text{Volumen de producción pecuaria obtenida en el año} / \text{Volumen de producción pecuaria en el año anterior}) - 1] \times 100$	3.5	Por ciento	Gestión	Eficacia
							Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 150 Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD 29-03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM)
EJE ESTRATÉGICO 2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Informes realizados para divulgar información estadística y geográfica del sector agroalimentario y pesquero	Porcentaje de Informes generados en el periodo	(Informes realizados / Informes programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Insumos y apoyos agrícolas que promuevan el desarrollo sustentable del campo	Porcentaje de productores agrícolas apoyados con relación a los productores agropecuarios	(Número de productores agrícolas apoyados / Número total de productores agropecuarios) x100	24	Por ciento	Gestión	Anual
		Índice de feminización de productores apoyados de las unidades de producción agrícola	[Porcentaje de productores apoyados de unidades de producción agrícola (mujeres) / Porcentaje de productores apoyados de unidades de producción agrícola (hombres)] x100	17	Por ciento	Gestión	Anual
	Medidas sanitarias, acuícolas y pesqueras implementadas a través de proyectos de sanidad e inocuidad	Porcentaje de convenios específicos firmados para fortalecer la sanidad e inocuidad agroalimentaria	(Convenios realizados / Convenios programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 152 Programa de Impulso a la Juventud
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (NUJUCAM)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la generación de capital social y fortalecimiento de las capacidades	Porcentaje de población juvenil atendida en el Estado	(Total de jóvenes atendidos / Total de la población juvenil del Estado) x100	36.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	La población juvenil del Estado de Campeche se expresa y es orientada en diferentes ámbitos para impulsar su desarrollo	Tasa de variación de jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud	[(Jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud en el año actual / Jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud del año anterior)-1] x100	14	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Convenios con Instituciones públicas y privadas concertadas	Tasa de variación de convenios con instituciones públicas y privadas concertadas	[(Convenios concertados en el año actual / Convenios concertados en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Convocatorias y certámenes de índole juvenil realizadas	Tasa de variación de jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes realizados	[(Jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año actual / Jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año anterior)-1]x100	7.14	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Poder Joven: Espacios de Expresión Juvenil realizadas	Tasa de variación de jóvenes participantes en los espacios de expresión	[(Jóvenes participantes en los espacios de expresión en el año actual / Jóvenes participantes en los espacios de expresión en el año anterior)-1]x100	23.5	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Servicios de capacitación y orientación realizadas	Tasa de variación de jóvenes capacitados y orientados	[(Jóvenes capacitados y orientados en el año actual / Jóvenes capacitados y orientados en el año anterior)-1]x100	0.4	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



- PROGRAMA PRESUPUESTARIO**
155 Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
- DEPENDENCIA/ENTIDAD**
20 Secretaría de Protección Civil
- EJE ESTRATÉGICO**
1 Igualdad de Oportunidades
2 Fortaleza Económica
4 Sociedad Fuerte y Protegida
5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la protección del patrimonio y bienestar de los campechanos ante las contingencias surgidas por desastres naturales	Índice de población beneficiada con las acciones de Protección Civil	(Población beneficiada con servicios de Protección Civil / Total de Población en el Estado) x100	60	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	La población del Estado de Campeche se encuentra protegida ante emergencias surgidas de desastres naturales o antropogénicos	Porcentaje de población afectada por algún fenómeno perturbador	(Población afectada por algún fenómeno perturbador previsible de magnitud promedio / Población total del Estado) x100	20	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	4.1	Por ciento	Gestión	Anual
	Cultura de Protección Civil mejorada	Porcentaje de población beneficiada por las acciones de Fortalecimiento de la Cultura de la Protección Civil	(Total de personas beneficiadas por acciones de fortalecimiento de la cultura de la Secretaría de Protección Civil / Total de población del Estado) x100	60	Por ciento	Gestión	Anual
	Emergencias atendidas	Porcentaje de población atendida por la afectación de algún fenómeno perturbador	(Población atendida por los servicios de administración de emergencias / Población afectada por alguna situación de urgencia o emergencia) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Información brindada a la población en general en temas de Protección Civil	Población beneficiada por las acciones de modernización de los servicios técnicos de Protección Civil	(Población beneficiada por los servicios técnicos mejorados / Población total del Estado) x100	85	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 156 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la inversión en infraestructura social básica en beneficio de las localidades con muy alto o alto grado de rezago social, las Zonas de Atención Prioritaria y las personas en pobreza extrema	Porcentaje de municipios que mejoran su grado de Rezago Social al pasar de Muy Alto a Alto	(Número de municipios que en 2010 estaban catalogados como de Muy Alto Rezago Social en el Estado pero que en el año actual pasaron a un nivel Alto de Rezago Social / Total de municipios considerados en 2010 con Muy Alto Rezago Social) x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y las Zonas de Atención Prioritaria reciben inversión en proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, urbanización, infraestructura productiva y asistencia social	Porcentaje de recursos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de recursos invertidos por el FISE en el año	(Monto de recursos en pesos destinado a proyectos de incidencia directa / Monto total de recursos en pesos invertidos por el FISE) x100	97	Por ciento	Estratégico	Eficacia BIANUAL

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 156 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano
28-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)
EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Infraestructura social básica a localidades de rezago social, zonas de atención prioritaria y pobreza extrema	Porcentaje de proyectos de infraestructura social básica realizados	[Total de infraestructura social básica (servicios básicos en la vivienda, urbanización, calidad y espacios a la vivienda y otros proyectos) realizadas / Total de infraestructura social básica (servicios básicos en la vivienda, urbanización, calidad y espacios a la vivienda y otros proyectos) programadas] x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda solicitadas para ampliación y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	160 Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero
DEPENDENCIA/ENTIDAD	16 Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica 3 Aprovechamiento de la Riqueza 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Variación porcentual del PIBE	$[(PIBE \text{ en el ejercicio actual} / PIBE \text{ del ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Infraestructura básica y de servicios del Estado fortalecida	Variación porcentual del índice de marginación	$[(\text{Última publicación del índice de marginación} / \text{Índice de marginación inmediato anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	60.82	Por ciento	Gestión	Economía Trimestral
	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	$[(\text{Total de kilómetros de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados) al ejercicio actual} / \text{Total de kilómetros de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados) acumulados de la red de caminos y carreteras al ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	0.8	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	160 Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero
DEPENDENCIA/ENTIDAD	16 Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas e Infraestructura
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica 3 Aprovechamiento de la Riqueza 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Líneas de energía eléctrica (construidas, ampliadas, rehabilitadas, recalibradas)	Variación porcentual de kilómetros de línea de energía eléctrica (construidas, ampliadas, rehabilitadas, recalibradas)	$\left(\frac{\text{Kilómetros de líneas de energía eléctrica (construidas, ampliadas, recalibradas) acumuladas al ejercicio actual} / \text{Kilómetros de líneas de energía eléctrica (construidas, ampliadas, recalibradas) acumuladas al ejercicio anterior} - 1 \right) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida)	Variación porcentual del costo de obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida)	$\left(\frac{\text{Total de inversión ejercida en obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida) durante el ejercicio actual} / \text{Total de inversión ejercida en obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida) el durante el ejercicio anterior} - 1 \right) \times 100$	185	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas) en relación al total de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas) solicitadas	$\left(\frac{\text{Total de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas) / Total de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas solicitadas)} \times 100 \right)$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 166 Recaudación Hacendaria
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Finanzas
03-17 Servicios de Administración Fiscal
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Crecimiento anual de la recaudación de los ingresos propios del Estado	$[(\text{Recaudación del año vigente} / \text{Recaudación del año previo}) - 1] \times 100$	1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los Ingresos presupuestados establecidos en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Campeche se recaudan	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	$(\text{Ingresos recaudados en el ejercicio} / \text{Ingresos estimados en la Ley de Ingresos}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	24.14	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Contribuyentes orientados para el cumplimiento de sus obligaciones	Porcentaje de casos de orientación	$(\text{Casos de orientación atendidos} / \text{Casos de orientación programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Defensa jurídica y fiscal realizada	Porcentaje de defensa fiscal realizada	$(\text{Defensa fiscal realizada en el año actual} / \text{Total de defensas fiscales programadas a realizar en el año actual}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de defensa jurídica realizada	$(\text{Defensa jurídica realizada en el año actual} / \text{Total de defensas jurídicas programadas a realizar en el año actual}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fiscalización realizada	Porcentaje de actos realizados	$(\text{Número de actos realizados} / \text{Meta programada}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Ingresos recaudados a través de los diferentes puntos de cobro y los servicios electrónicos	Tasa de variación de las transacciones de cobro	$(\text{Transacciones de cobro realizadas en el año vigente} / \text{Transacciones de cobro realizadas en el año previo}) - 1] \times 100$	25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 167 Control del Gasto
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Finanzas
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	Valor del Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	70	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
		Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE)	Valor del Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE)	92	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	(TTGCA / TEA) x100	82.79	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPOSITO	Los Poderes Legislativo y Judicial, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y los Órganos Públicos Autónomos programan, presupuestan y ejercen el gasto público con eficiencia mediante la aplicación de una gestión para resultados	Autonomía operativa	$(M\_ingr\_prop\_t1 / M\_gasto\_corriente\_t1) \times 100$	13.68	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal con un nivel de desempeño Medio y Alto	(Número de Dependencias y Entidades de la APE con un nivel de desempeño Medio y Alto / Número de Dependencias y Entidades de la APE sujetas a seguimiento y monitoreo) x100	71.43	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	36.39	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Anteproyecto de Ley de Presupuesto de Egresos Integrado	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	$(\text{Monto del presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género} / \text{Monto total del Presupuesto de Egresos del Estado}) \times 100$	0.79	Por ciento	Gestión	Economía	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 167 Control del Gasto
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Finanzas
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Anteproyecto de Ley de Presupuesto de Egresos Integrado	Tasa de variación del presupuesto del gasto corriente	$[(PGCAC / PGCAN) - 1] \times 100$	6.71	Por ciento	Gestión	Economía Anual
		Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	$(TGI / TPEA) \times 100$	6.64	Por ciento	Gestión	Economía Anual
		Relación entre gasto de inversión y gasto corriente	$(M\_gasto\_inversión\_t1 / M\_gasto\_corriente\_t1) \times 100$	8.02	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
	Control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado	Variación del presupuesto ejercido respecto al aprobado	(Monto de presupuesto devengado - Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) / Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) x100	20	Por ciento	Gestión	Economía Anual
		Costo burocrático	$(M\_servicios\_personales\_t1 / M\_gasto\_total\_t1) \times 100$	32.43	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual
		Gasto corriente per cápita	$M\_gasto\_corriente\_t1 / N\_habitantes\_t1$	18024	Pesos	Gestión	Eficacia Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 168 Finanzas Públicas
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Finanzas
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Calidad crediticia del Estado de Campeche	No aplica	A+	Rating	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche son administrados y registrados responsablemente	Control de la deuda	[(Monto de las obligaciones financieras contratadas por el Estado en el año que se evalúa - Monto de las obligaciones financieras contratadas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa) / Monto de las obligaciones financieras contratadas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa] x100	4.49	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	18.53	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Recursos eficientemente administrados	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	1.38	Veces	Gestión	Anual
		Margen de seguridad	(Activo circulante - Pasivo circulante) / Pasivo circulante	0.56	Veces	Gestión	Anual
		Endeudamiento	Pasivos totales / Activos totales	0.18	Veces	Gestión	Anual
	Registros contables, veraces, confiables y oportunos	Cuenta pública entregada en los tiempos oficiales	Cuenta pública entregada en los tiempos oficiales	1	Informe	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



173 Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable

05 Secretaría de la Contraloría

5 Gobierno Eficiente y Moderno

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA/ENTIDAD

EJE ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado	Tasa de variación del monto observado arrojadado por la fiscalización	$[(\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente} / \text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}) - 1] \times 100$	-23	Por ciento	Estratégico
		Tasa de variación del número de observaciones realizadas	$[(\text{Observaciones arrojadadas por la fiscalización en el año vigente} / \text{Observaciones arrojadadas por la fiscalización en el año anterior}) - 1] \times 100$	-11	Por ciento	Estratégico
PROPOSITO	Recursos públicos correctamente ejercidos conforme a la normatividad	Variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	$[(\text{Inversión auditada en el año} / \text{Inversión auditada en el año base}) - 1] \times 100$	5	Por ciento	Estratégico
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	11.2	Por ciento	Gestión
	Plan de capacitación a OIC	Porcentaje de titulares de órganos internos de control con capacitación	$(\text{Total de personal de los OIC de las dependencias y organismos capacitados} / \text{Total de personal de los OIC de las dependencias y organismos programados para capacitar}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión
	Plan de homologación y estandarización de procesos	Porcentaje de procesos homologados y estandarizados en la actuación de los OIC	$(\text{Total de procesos homologados y estandarizados} / \text{Total de procesos a homologar y estandarizar según Plan de Trabajo}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 173 Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable
DEPENDENCIA/ENTIDAD 05 Secretaría de la Contraloría
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Plan de trabajo de OIC realizado	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan de Trabajo Global	(Total de metas u objetivos del PAT Anual realizados / Total de metas u objetivos del PAT Anual proyectados) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
		Porcentaje de OIC que están por arriba del 70% de cumplimiento	(Total de OIC que se encuentran por arriba del 70% de cumplimiento / Total de OIC) x100	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Programa General de Auditoría Gubernamental realizado	Porcentaje de recursos auditados	(Monto de los recursos federales y estatales auditados en el año / Monto total de los recursos federales y estatales ejercidos en el año) x100	55	Por ciento	Gestión	Anual
	Registro, control y seguimiento de observaciones y recomendaciones de las auditorías realizadas	Porcentaje de observaciones y recomendaciones solventadas resultado de las auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización	(Total de observaciones y recomendaciones resultado de auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización solventadas / Total de observaciones y recomendaciones resultado de las auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización emitidas) x100	14	Por ciento	Gestión	Anual
	Registro, control y seguimiento de las observaciones detectadas por los OIC	Porcentaje de observaciones solventadas por los OIC	(Total de observaciones solventadas por los OIC / Total de observaciones implementadas por los OIC) x100	85	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	174 Participación Ciudadana
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de la Contraloría
EJE ESTRATÉGICO	5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado	Tasa de variación de ciudadanía participante	[(Número de participantes en el año actual / Número de participantes en el año anterior) -1] x100	13	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos y el qué hacer gubernamental	Porcentaje de participación de la ciudadanía	(Número de participantes en comités de contraloría social / Número de personas capacitadas en contraloría social) x100	23	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acceso a la transparencia e información pública de calidad	Porcentaje de recursos de revisión de solicitudes	(Número de recursos de revisión anual de solicitudes / Número de solicitudes atendidas en el año) x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	21.82	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Capacitación en temas de participación social y anticorrupción realizada	Tasa de variación de cursos realizados	[(Número de cursos de capacitación realizados en el año actual / Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior) -1] x100	1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Sistema de quejas, denuncias y sugerencias	Tasa de variación de quejas, denuncias y sugerencias	[(Número de quejas, denuncias y sugerencias recibidas en el año Actual / Número de quejas, denuncias y sugerencias recibidas en el año anterior) -1] x100	-12	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de sugerencias aplicadas	(Número de sugerencias aplicadas / Número de sugerencias recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 175 Innovación gubernamental, Tecnologías de la información, capacitación y desarrollo administrativo
DEPENDENCIA/ENTIDAD 04 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al fortalecimiento administrativo de las dependencias del poder ejecutivo del Estado de Campeche a través de una administración moderna y de excelencia	Porcentaje de proyectos innovadores y modernos implementados en la APE	(Número de proyectos innovados y modernos implementados en la APE / Número de proyectos programados) x100	90	Por ciento	Estratégico	Anual
	Modernización, innovación y capacitación de la Administración Pública lograda	Porcentaje de eficiencia de servicios proporcionados a las dependencias de la APE	(Número de servicios atendidos / Número de servicios programados) x100	95	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	19.87	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Dependencias y Entidades con integración de las Tecnologías de la Información a sus procesos	Porcentaje de Dependencias y Entidades que integran las Tecnologías de la Información a sus procesos	(Dependencias y Entidades que integran las Tecnologías de la Información a sus procesos / Total de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal) x100	90	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Dependencias y Entidades integradas en la Red de Telecomunicaciones de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal enlazadas o conectadas a la Red de Telecomunicaciones	(Total de Dependencias y Entidades integradas a la Red de Telecomunicaciones / Dependencias y Entidades totales) x100	18.18	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Servidores públicos capacitados de las Dependencias y Entidades	Porcentaje de Dependencias atendidas en eventos de capacitación	(Número de dependencias que han participado en eventos de capacitación / Total de dependencias estatales) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 176 Evaluación de la Gestión Pública
DEPENDENCIA/ENTIDAD 05 Secretaría de la Contraloría
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado	Porcentaje de indicadores de resultados que alcanzan sus metas	(Número de indicadores que alcanzaron sus metas / Total de indicadores de resultados) x100	80	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La gestión pública estatal mejora como resultado de las evaluaciones	Porcentaje de cumplimiento de las observaciones resultado de las evaluaciones	(Número de observaciones aplicadas / Total de observaciones emitidas) x100	65	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	22.19	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Difusión completa y oportuna en materia de evaluación y transparencia	Porcentaje de difusión de normas, formatos y leyes en materia de evaluación y transparencia	(Número de normas, formatos obligatorios y leyes en materia de evaluación y transparencia difundidos / Total de normas, formatos y leyes emitidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programas y procesos mejorados	Tasa de variación de las mejoras implementadas de las evaluaciones de programas y procesos	[(Número de mejoras implementadas en el año actual / Número de mejoras implementadas en el año anterior) -1] x100	85	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 177 Responsabilidades Administrativas
DEPENDENCIA/ENTIDAD 05 Secretaría de la Contraloría
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado	Tasa de variación del número de observaciones realizadas	$[(\text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año vigente} / \text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año anterior}) - 1] \times 100$	-11	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Mecanismos para prevenir, abatir y sancionar los actos de corrupción y las prácticas contrarias a la normatividad son impulsados e implementados	Porcentaje de inobservancia de los servidores públicos a la Normatividad	$(\text{Número de inobservancia de los servidores públicos a la normatividad con procedimientos administrativos iniciados} / \text{Número total de inobservancias de los servidores públicos a la normatividad}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total del presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	22.92	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Participación en los procesos de licitación convocados	Porcentaje de los procesos de licitaciones que cumplen con la normatividad	$(\text{Número de licitaciones que cumplen con la normatividad} / \text{Número de licitaciones asistidas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Presentación de las declaraciones patrimoniales	Porcentaje de cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	$(\text{Número de servidores públicos que cumplieron con la presentación de la declaración patrimonial} / \text{Número de servidores públicos obligados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Procedimientos administrativos a servidores públicos iniciados	Porcentaje de responsabilidades administrativas con procedimientos administrativos disciplinarios iniciados	$(\text{Número de responsabilidades administrativas con procedimientos administrativos iniciados} / \text{Número total de responsabilidades administrativas recibidas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Procesos de entrega – recepción de los servidores públicos en los que se ha asistido	Porcentaje de procesos asistidos de entrega-recepción de los servidores públicos	$(\text{Número de procesos asistidos de entrega-recepción de los servidores públicos} / \text{Número total de los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	182 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 3 Aprovechamiento de la Riqueza

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar los servicios de saneamiento en el Estado incrementando la construcción, rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual - Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior	1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Habitantes beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales	(Habitantes beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales / Habitantes objetivos programados por beneficiar en materia de saneamiento) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de aguas residuales tratadas con apoyo del programa	(Volumen de agua residual tratada con apoyo del programa / Volumen de agua residual programada a tratar con el programa) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los organismos operadores son apoyados con infraestructura para el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de saneamiento	Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	(Población con servicio de agua potable) x (Porcentaje de cobertura de desinfección del agua en la red pública)	759838	Habitante	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación de caudal de agua desinfectada a la población	Aumento de m³/s de agua desinfectada respecto al cierre del año anterior	0.20	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Caudal de agua con desinfección operando con sistemas de abastecimiento	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas rurales	(Obras de agua potable en zonas rurales realizadas / Obras de agua potable en zonas rurales existentes) x100	1.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Cobertura de agua potable en zonas rurales incrementada	(Población beneficiada con la construcción o ampliación de drenaje pluvial / Población en zonas urbanas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Construcción y/o ampliación de sistemas de drenaje pluvial						

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 182 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

DEPENDENCIA/ENTIDAD 28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)

EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades
3 Aprovechamiento de la Riqueza

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
PROYECTO/COMPONENTE	Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas	Cantidad porcentual de plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas con respecto a los programas a construir	(Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas / Plantas de tratamiento de aguas residuales programadas por construir) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Población que ha recibido la instalación, reposición y rehabilitación de equipos de desinfección de acuerdo al estándar del programa	Población atendida con equipos de desinfección	(Habitantes de localidades con equipos de desinfección instalados, repuestos y rehabilitados / Habitantes de localidades programadas a recibir apoyos con equipos) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Sistemas de abastecimiento de agua públicos con eficiencia de agua de calidad	Eficiencia del muestreo de agua potable que cumple con la NOM	(Número de muestra que se encuentra en rango / Número total de muestras analizadas) x100	86	Por ciento	Gestión	Anual
	Sistemas formales de agua potable en zonas rurales habilitados y operados ininterrumpidamente	Abatimiento del déficit de sistemas formales de agua potable en operación en zonas rurales	(Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que se encuentran operando – Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que operaban el año anterior) / (Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que se encuentran operando)	0	Por ciento	Gestión	Anual
	Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas habilitados y operados ininterrumpidamente	Abatimiento del déficit de sistemas formales de agua potable en operación en zonas urbanas	(Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que se encuentran operando – Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que operaban el año anterior) / (Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que se encuentran operando)	0	Por ciento	Gestión	Anual

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	186 Jubilados y pensionados del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28-36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)
EJE ESTRATÉGICO	2 Fortaleza Económica

MATRIZ DE INDICADORES							ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
FIN	Contribuir al incremento de las capacidades económicas de los trabajadores de las dependencias afiliadas o sus beneficiarios, a los que se les otorgó un dictamen de pensión antes de octubre de 2002, mediante el pago puntual de pensiones y/o jubilaciones	Porcentaje de población beneficiada	(Número de personas beneficiadas / Número de afiliados pensionados y/o jubilados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
PROPOSITO	Las pensiones y/o jubilaciones de los trabajadores de las dependencias afiliadas o sus beneficiarios, a los que se les otorgó un dictamen de pensión antes de octubre de 2002, están pagadas	Número de pensiones y/o jubilaciones pagadas	Cantidad total de las pensiones y/o jubilaciones pagadas en la última quincena del año	405	Pensión	Estratégico	Eficacia	Anual	
PROYECTO/COMPONENTE	Programa de pensiones del Gobierno del Estado implementado	Pago oportuno de la nómina	Días de retraso en el pago de nómina de jubilados	0	Día	Gestión	Eficacia	Trimestral	

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		187 Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		27-05 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche					
EJE ESTRATÉGICO		5 Gobierno Eficiente y Moderno					
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Fortalecer al Sistema Estatal Anticorrupción, a través del ejercicio jurisdiccional, en el ámbito de su competencia	Porcentaje de expedientes concluidos	(Número de expedientes concluidos en el año / Número de expedientes iniciados en el año + Número de expedientes en trámite del año anterior) x100	47	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	El Estado de Campeche cuenta con un Tribunal Autónomo para emitir sus fallos y con jurisdicción plena en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de emisión de sentencias	(Número de sentencias emitidas en el año/ Número de expedientes iniciados) x100	47	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Justicia impartida en materia Contencioso-Administrativa y en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos y Anticorrupción	Porcentaje asuntos concluidos en el año	(Número de asuntos concluidos / Número de asuntos iniciados) x100	47	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	188 Programa Combate a la Corrupción
DEPENDENCIA/ENTIDAD	27-06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO	4 Sociedad Fuerte y Protegida

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Investigar y perseguir los hechos que la Ley considera como delitos por hechos de corrupción de competencia del Estado	Porcentaje de delitos por hechos de corrupción graves	(Total de delitos sentenciados / Total de delitos de corrupción graves) x100	70	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Identificación de delitos graves y no graves por hechos de corrupción en el Estado	Porcentaje de delitos por hechos de corrupción	(Total de delitos graves / Total de delitos de corrupción) x100	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Estrategias en Combate a la corrupción	Porcentaje de estrategias realizadas en relación a las estimadas	(Total de estrategias realizadas / Total de estrategias estimadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 191 Programa Nacional de Prevención del Delito
DEPENDENCIA/ENTIDAD 02-25 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)
EJE ESTRATÉGICO 4 Sociedad Fuerte y Protegida

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad.	Tasa Anual Estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la Entidad Federativa en el año t x100,000) / Población de la Entidad en el año t	214.43	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Población sensibilizada en temas de prevención del delito y participación ciudadana	Porcentaje de Población sensibilizada en temas de prevención del delito	(Número de población sensibilizada en temas de prevención del delito / Total de Población programada a atender) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Sensibilización a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito y participación ciudadana	Porcentaje de participación de la población en las pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol, ferias informativas con temas de prevención del delito y participación ciudadana implementados	(Total de población participante en las pláticas talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol, participación en ferias informativas en temas de prevención del delito / Total de población que se estima participe en las pláticas talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol, participación en ferias informativas en temas de prevención del delito) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 199 Autoridad Jurisdiccional Local Especializada en Materia Electoral
DEPENDENCIA/ENTIDAD 27-04 Tribunal Electoral del Estado de Campeche
EJE ESTRATÉGICO 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la democracia y participación social en el Estado	Variación porcentual de sentencias definitivas en el año actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año actual} - \text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior}}{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior}} \right] \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Certeza jurídica en el ámbito electoral	Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de asuntos concluidos en el año actual} - \text{Número de asuntos concluidos en el año anterior}}{\text{Número de asuntos concluidos en el año anterior}} \right] \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asuntos resueltos	Porcentaje de efectividad en sentencias	$\left(\frac{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva} - \text{Número de asuntos concluidos}}{\text{Número de asuntos concluidos}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 203 Programa de Conversión Social

DEPENDENCIA/ENTIDAD 10 Secretaría de Desarrollo Social y Humano

EJE ESTRATÉGICO 1 Igualdad de Oportunidades

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social mediante el fortalecimiento y la vinculación de los actores sociales	Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil que participan con acciones de cooperación para el desarrollo comunitario	(Número de OSC activas con CLUNI que participan en la convocatoria del programa / Total de OSC activas que cuentan con CLUNI de las Organizaciones de la Sociedad Civil) x100	16	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Los Actores Sociales se fortalecen y cuentan con vinculación suficiente para el fomento del capital social y la realización de actividades que fortalecen la cohesión y el desarrollo humano y social de grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión	Porcentaje de Actores Sociales apoyados por el PCS	(Actores sociales que desarrollan el proyecto apoyado / Actores sociales que su proyecto fue elegido de acuerdo a la convocatoria) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Proyectos presentados por los actores sociales apoyados	Porcentaje de proyectos apoyados a través de la vertiente Promoción del Desarrollo Humano y Social	(Total de proyectos apoyados en la vertiente de Promoción del Desarrollo Humano y Social / Total de proyectos apoyados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Anual



**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	230 Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	19 Secretaría de Seguridad Pública
EJE ESTRATÉGICO	4 Sociedad Fuerte y Protegida

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar el estado de derecho y seguridad pública en el municipio	Incidencia delictiva del Municipio	Incidencia delictiva en el municipio por cada 100,000 habitantes	32.16	Delito	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Policia Municipal fortalecida	Porcentaje de recursos ejercidos del FORTASEG en el Municipio	(Recurso del FORTASEG ejercido por el Municipio / Recurso del FORTASEG autorizado para el Municipio) x100	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Seguimiento y Evaluación de metas comprometidas	Porcentaje de cumplimientos de metas comprometidas	(Número de metas alcanzadas / Número de metas autorizadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	231 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales 16 Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura 28-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) 30-01 Participaciones y Transferencias a Municipios
EJE ESTRATÉGICO	1 Igualdad de Oportunidades 2 Fortaleza Económica 3 Aprovechamiento de la Riqueza 5 Gobierno Eficiente y Moderno

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Variación porcentual del PIBE	$[(PIBE \text{ en el ejercicio actual} / PIBE \text{ del ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Infraestructura básica y de servicios del Estado fortalecida	Variación porcentual del Índice de marginación	$[(\text{Última publicación del Índice de marginación} / \text{Índice de marginación inmediato anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROYECTO/COMPONENTE	Áreas Naturales Protegidas conservadas	Incremento de áreas naturales protegidas bajo algún esquema de protección	Número de áreas naturales protegidas incrementadas durante el periodo	1	Área Natural Protegida	Gestión	Eficacia	Anual
	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos rurales construidos, reconstruidos, modernizados y conservados	$[(\text{Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados al ejercicio actual} / \text{Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de la red de caminos rurales al ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	0.80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Construcción y/o ampliación de sistemas de drenaje pluvial	Porcentaje de la población en zonas urbanas que cuente con mejor servicio de drenaje pluvial	$(\text{Población beneficiada con la construcción o ampliación de drenaje pluvial} / \text{Población en zonas urbanas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

**B) LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
DEPENDENCIA/ENTIDAD		Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas	Cantidad porcentual de plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas con respecto a los programas a construir	(Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas / Plantas de tratamiento de aguas residuales programadas por construir) x100	100	Por ciento	Gestión
		Sistemas formales de agua potable en zonas rurales habilitados y operados ininterrumpidamente	Abatimiento del déficit de sistemas formales de agua potable en operación en zonas rurales	(Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que se encuentran operando – Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que operaban el año anterior) / (Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que se encuentran operando)	0	Por ciento	Gestión
EJE ESTRATÉGICO		Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas habilitados y operados ininterrumpidamente	Abatimiento del déficit de sistemas formales de agua potable en operación en zonas urbanas	(Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que se encuentran operando – Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que operaban el año anterior) / (Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que se encuentran operando)	0	Por ciento	Gestión
		Viaductos (construidos, reconstruidos, conservados, modernizados y pavimentados)	Porcentaje de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas en relación al total de ml de calles solicitadas	(Total de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas / Total de ml de calles o avenidas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión

c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.



ANEXO 26
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Concepto	Aprobado
SERVICIOS PERSONALES	6,353,315,907.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,506,322,334.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	71,231,178.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,399,009,547.00
SEGURIDAD SOCIAL	841,893,488.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	49,349,997.00
PREVISIONES	23,262,805.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	462,246,558.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	388,607,266.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	76,306,626.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	63,838,421.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN	14,300.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	7,099,808.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	59,038,034.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	143,857,830.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	16,834,052.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,262,864.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,355,331.00
SERVICIOS GENERALES	1,095,937,061.00
SERVICIOS BASICOS	122,684,019.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	119,570,572.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	142,619,163.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	42,093,556.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	238,614,028.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	188,255,513.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	36,085,977.00
SERVICIOS OFICIALES	112,028,997.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	93,985,236.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,072,246,313.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	871,599,160.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	5,791,602,665.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	322,334,492.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	80,370,000.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	6,339,996.00
DONATIVOS	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00

  ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	
Concepto	Aprobado
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	56,049,967.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,706,913.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,780.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	44,944,609.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,195,215.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,942,450.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	250,000.00
INVERSION PUBLICA	467,760,791.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	420,831,296.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	46,929,495.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,039,011.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	15,039,011.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,794,139,919.00
PARTICIPACIONES	2,036,751,556.00
APORTACIONES	1,374,405,083.00
CONVENIOS	382,983,280.00
DEUDA PUBLICA	347,895,722.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	27,011,742.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	251,160,577.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	69,723,403.00
TOTAL DEL GASTO	19,590,991,957.00




ANEXO 26
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018
Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Concepto	Aprobado
GASTO CORRIENTE	16,220,171,188.00
GASTO DE CAPITAL	1,300,717,475.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	27,011,742.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	6,339,996.00
PARTICIPACIONES	2,036,751,556.00
TOTAL DEL GASTO	19,590,991,957.00

		ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa

Concepto	Aprobado
OFICINA DEL GOBERNADOR	194,273,943.00
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	412,518,453.00
SECRETARÍA DE FINANZAS	271,111,072.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	173,749,790.00
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	63,222,146.00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	39,690,500.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	4,767,064,859.00
SECRETARÍA DE CULTURA	140,371,888.00
SECRETARÍA DE SALUD	317,054,304.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	205,599,715.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	8,246,067.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	55,101,989.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	114,656,559.00
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	53,172,099.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	43,549,669.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	666,210,192.00
SECRETARÍA DE TURISMO	71,969,357.00
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	33,214,047.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	707,030,364.00
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	89,506,950.00
CONSEJERÍA JURÍDICA	18,018,380.00
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	436,224,502.00
DEUDA PÚBLICA	347,895,722.00
PODER LEGISLATIVO	229,457,926.00
PODER JUDICIAL	302,216,316.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	298,110,059.00
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	5,791,602,665.00
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	80,370,000.00
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,659,782,424.00
TOTAL DEL GASTO	19,590,991,957.00

		ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa

Concepto	Aprobado
PODER EJECUTIVO	18,761,207,656.00
PODER LEGISLATIVO	229,457,926.00
PODER JUDICIAL	302,216,316.00
ORGANOS AUTONOMOS	298,110,059.00
TOTAL DEL GASTO	19,590,991,957.00

  ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa	
Concepto	Aprobado
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	5,871,972,665.00
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0.00
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0.00
TOTAL DEL GASTO	5,871,972,665.00

  ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	
Concepto	Aprobado
GOBIERNO	3,323,503,779.00
LEGISLACIÓN	229,457,926.00
JUSTICIA	965,158,207.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	722,835,701.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	271,111,072.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	836,784,954.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	298,155,919.00
DESARROLLO SOCIAL	11,714,485,546.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	140,510,823.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	776,900,615.00
SALUD	2,090,814,815.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	285,951,323.00
EDUCACIÓN	7,504,223,561.00
PROTECCIÓN SOCIAL	736,257,794.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	179,826,615.00
DESARROLLO ECONÓMICO	545,324,486.00
ASUNTOS ECONÓMICO COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	120,475,583.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	211,437,511.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	13,301,150.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00
TRANSPORTE	8,501,643.00
COMUNICACIONES	99,705,422.00
TURISMO	71,969,357.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5,093,585.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	14,840,235.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,007,678,146.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	278,172,319.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	3,659,782,424.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	69,723,403.00
TOTAL DEL GASTO	19,590,991,957.00

  ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Gasto por Categoría Programática	
Concepto	Aprobado
PROGRAMAS	17,201,344,679.00
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	881,302,238.00
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	122,104,009.00
OTROS SUBSIDIOS	759,198,229.00
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	7,409,262,209.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5,544,809,379.00
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	420,935,363.00
PROMOCION Y FOMENTO	560,176,370.00
REGULACION Y SUPERVISION	8,501,643.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00
ESPECIFICOS	556,528,681.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN	318,310,773.00
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	691,527,791.00
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	585,544,438.00
APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	105,983,353.00
OPERACIONES AJENAS	0.00
COMPROMISOS	89,506,950.00
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0.00
DESASTRES NATURALES	89,506,950.00
OBLIGACIONES	55,008,027.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	55,008,027.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)	8,079,737,464.00
GASTO FEDERALIZADO	8,079,737,464.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2,036,751,556.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	278,172,319.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	69,723,403.00
TOTAL DEL GASTO	19,590,991,957.00

 	ANEXO 26 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Programas y Proyectos de Inversión

Concepto	Aprobado
023 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	196,691,354.00
0190 Redes de energía eléctrica o alumbrado público (construidas, ampliadas, rehabilitadas)	1,650,000.00
0194 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	70,472,470.00
0196 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	113,468,884.00
0198 Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	11,100,000.00
077 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	78,043,967.00
0018 Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	1,000,113.00
0019 Sistema de Justicia fortalecido	74,354,139.00
0020 Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	780,000.00
0021 Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	1,409,715.00
0022 Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	500,000.00
078 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	400,000.00
0048 Administración Pública del Estado dotada de recursos humanos y materiales suficientes	400,000.00
102 Fondo de Reconstrucción	15,039,011.00
0237 Recursos obtenidos para Reconstrucción	15,039,011.00
143 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	500,000.00
0213 Gestión de recursos públicos para la creación de obras y/o acciones de carácter turístico formalizados	500,000.00
156 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	24,535,495.00
0140 Infraestructura social básica a localidades de rezago social, zonas de atención prioritaria y pobreza extrema	24,535,495.00
160 Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero	59,458,182.00
0191 Líneas de energía eléctrica (construidas, ampliadas, rehabilitadas, recalibradas)	2,950,000.00
0196 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	24,504,441.00
0200 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	31,003,741.00
0202 Obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida)	1,000,000.00
184 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	681,549,466.00
0404 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	681,549,466.00
231 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	244,500,000.00
0181 Áreas Naturales Protegidas conservadas	2,500,000.00
0196 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	168,471,402.00
0200 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	6,548,598.00
0407 Inversión en Infraestructura y elaboración de Proyectos y Estudios	66,980,000.00
TOTAL DEL GASTO	1,300,717,475.00

**ANEXO 27: FORMATOS A QUE HACE
REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Coordinación de las Actividades del Ejecutivo Estatal

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Oficina del Gobernador	El Ejecutivo Estatal cumple con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo	Porcentaje de apoyo técnico y asesorías brindadas al C. Gobernador	Por ciento	100

Estrategias

Diseñar una política de apertura a la participación social para todo el Sector Público Estatal y que mejore la atención a la ciudadanía.

Fortalecer la Infraestructura Tecnológica del Gobierno del Estado.

Fortalecer la participación proactiva del Estado en las diversas instancias de coordinación y deliberación regionales y nacionales y ser factor de unidad y armonía entre los miembros de la Federación.

Promover una cultura organizacional entre quienes laboran en el sector público, orientada a fortalecer la excelencia, la ética y la vocación de servicio en la función pública.

Asegurar un Gasto Público mediante la aplicación de una gestión pública para resultados, sujetos a un sistema de valuación del desempeño que sirva para la toma de decisiones al momento de autorizar los presupuestos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de gobierno.

Aprovechar adecuadamente las alternativas de financiamiento del desarrollo.

Avanzar en la creación de ciudades con crecimiento ordenado y sustentable, con servicios de calidad para mejorar los niveles de vida de la población.

Promover la difusión y presencia de Campeche a nivel nacional e internacional.

Gobernabilidad Democrática

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría General de Gobierno	Gobierno cercano a la ciudadanía que facilite el diálogo y la concertación para la atención de asuntos de interés de la sociedad constituido	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	Por ciento	100

Estrategias

Fomentar la participación ciudadana en el diseño y ejecución de las políticas, estrategias y acciones gubernamentales.

Fortalecer los procesos democráticos en el Estado.

Implementar mecanismos de resolución de conflictos políticos-sociales, agrarios, religiosos y de cualquier otra índole, para garantizar la paz social en el Estado.

Garantizar la cooperación entre los poderes en pleno respeto del equilibrio institucional a favor del desarrollo del Estado.

Impulsar y fortalecer las relaciones institucionales con los órdenes de gobierno en beneficio de los ciudadanos.

Garantizar la observancia de los derechos humanos en la Administración Pública Estatal.

Garantizar los derechos fundamentales de las personas en condiciones vulnerables.

Implementar políticas públicas de atención y protección al migrante.

Seguridad y Certeza Jurídica

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría General de Gobierno	Estado de derecho garantizado para generar condiciones de seguridad jurídica a la ciudadanía	Porcentaje de actos jurídicos	Por ciento	100

Estrategias

Crear mecanismos de coordinación para mejorar las condiciones de operación de la justicia local.

Garantizar la seguridad y certidumbre jurídica del patrimonio personal, en los actos comerciales y civiles de los ciudadanos.

Soluciones

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Los habitantes de zonas con algún grado de marginación y/o rezago social participan en los programas	Porcentaje de beneficiarios atendidos en el programa	Por ciento	90

Estrategias

Impulsar con nuevos mecanismos de concertación el reforzamiento de los actores sociales para que funcionen como intermediarios afirmativos y a través de sus actividades contribuyan a desarrollo de la cohesión social y el capital social de grupos y regiones que están en condiciones de vulnerabilidad y exclusión.

Promover nuevos esquemas para que la participación social se garantice transformándose en una plataforma en donde se traduzcan en una realidad en el ciclo de las políticas públicas para el desarrollo social y humano.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Aprende				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Los estudiantes de diferentes niveles educativos, niños y jóvenes con alto desempeño deportivo y en educación especial, pasantes y egresados en vulnerabilidad económica cuentan con apoyos que les incentivan a permanecer, continuar y concluir sus actividades de formación, desarrollo personal y profesional	Porcentaje de población beneficiada con apoyos y becas que permanecen, continúan y concluyen	Por ciento	67

Estrategias

Contribuir a la permanencia en la educación de los niños y jóvenes estudiantes de nivel primaria, secundaria, media superior y superior que habitan en localidades rurales y urbanas.

Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas estatales para garantizar el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se desarrollan en un ambiente familiar y social pleno	Por ciento	100

Estrategias

Impulsar acciones integrales para preservación de la salud sexual y reproductiva de la mujer en el estado de Campeche con participación del hombre.

Fortalecimiento de acciones de promoción a la salud, enfocado a conductas personales, familiares y poblacionales, así como a entornos municipales, comunitarios, laborales y escolares.

Garantizar los derechos fundamentales de las personas en condiciones vulnerables

Fortalecer el programa de Servicios de atención a Población Vulnerable, Atención Reintegral y Rehabilitatoria.

Programa de Empleo Temporal (PET)				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas son atendidos por el programa de empleo temporal	Porcentaje de la población atendida por el programa	Por ciento	1.95

Estrategias

Evitar los efectos directos económicos y sociales a la población que padece una disminución temporal en sus ingresos o padece daños a su patrimonio como resultado de eventos adversos, emergencias o desastres.

Programa 3 x 1 para Migrantes				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Las localidades seleccionadas por los migrantes cuentan con proyectos de inversión coordinados y cofinanciados por las organizaciones de migrantes y los tres órdenes de gobierno	Porcentaje de localidades atendidas con proyectos cofinanciados	Por ciento	100

Estrategias

Fomentar el desarrollo comunitario a través de las localidades donde se registra una alta incidencia de migrantes a partir de acciones coordinadas concurrentes y transversales entre los tres órdenes de gobierno para inducir la integración de un banco de proyectos productivos y generar infraestructura social comunitaria

Conservación del Patrimonio Documental del Estado				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Archivo General del Estado de Campeche	Documentos estabilizados de los Fondos Documentales conservados en el Archivo Histórico del Estado	Porcentaje de documentos estabilizados y conservados del Patrimonio Documental del Estado	Por ciento	0.99

Estrategias

Garantizar y certidumbre jurídica del patrimonio personal, en los actos comerciales y civiles de los ciudadanos.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Crece				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Social y Humano	La población vulnerable y/o indígena en situación de pobreza en el Estado de Campeche es atendida con acciones productivas, de vivienda y de albergues; para satisfacer sus necesidades básicas	Porcentaje de población en situación de pobreza del Estado de Campeche apoyada con acciones productivas de vivienda y de albergues	Por ciento	1.2

Estrategias

Proporcionar espacios habitables, a través de obras de mejoramiento y servicios básicos en las viviendas de la población que se encuentran en pobreza, contribuyendo a la disminución de los indicadores de carencias sociales de calidad y espacios de la vivienda, así como el de acceso a servicios básicos de la vivienda.

Incentivar el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres que por circunstancias específicas viven solos y tienen la necesidad de encontrar empleo, trabajan o estudian, para que puedan acceder y permanecer el mercado laboral o continúen sus estudios.

Fomentar el desarrollo comunitario a través de las localidades donde se registra una alta incidencia de migrantes a partir de acciones coordinadas, concurrentes y transversales entre los tres órdenes de gobierno para inducir la integración de un banco de proyectos productivos y generar infraestructura social comunitaria.

Programa del Emprendimiento y Desarrollo de las MIPYMES				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Económico Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM) Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche Instituto para el Desarrollo de la Micro, pequeña y Mediana Empresa Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	La población del Estado cuenta con una mayor cultura emprendedora y el desarrollo de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas	Crecimiento porcentual de las Unidades Económicas generadas en la SEDECO	Por ciento	3

Estrategias

Fomentar la cultura emprendedora del Estado mediante el desarrollo de las habilidades y competencias que demanden la innovación y la mejora continua.

Brindar servicios de información especializada en materia de emprendimiento y liderazgo para el desarrollo de emprendedores.

Construir un andamiaje institucional y legal de vanguardia, que sea el conducto de los programas y acciones para el desarrollo económico Estatal.

Crear una red Estatal de incubadoras, aceleradoras y espacios de vinculación para el emprendimiento.

Establecer un marco regulatorio eficiente que promueva la productividad y la competitividad económica del Estado.

Fomentar la productividad, calidad y diseño del trabajo artesanal, bajo criterios de sostenibilidad, competitividad, mejoramiento continuo y respeto a la identidad cultural del Estado de Campeche.

Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Económico Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE) Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nómina	Las empresas de Estado logran el desarrollo económico mediante el fortalecimiento de la actividad productiva	Crecimiento porcentual anual del indicador trimestral de las actividades secundarias no petroleras	Por ciento	-7

Estrategias

Impulsar la industrialización del Estado de Campeche.

Reactivar la red de mercados y centros comerciales de la Entidad.

Instrumentar un modelo de desarrollo de proveedores locales para la industria petrolera, especialmente Pemex.

Fomentar la promoción comercial y las exportaciones de Campeche.

Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Económico	Fomentar la cultura de innovación y desarrollo tecnológico del Estado	Crecimiento de emprendedores atendidos enfocados al desarrollo tecnológico e innovación	Por ciento	6.62

Estrategias

Desarrollar un esquema de colaboración estratégica entre el gobierno, las universidades y centros de investigación, y las empresas que propicie la innovación y el uso de la tecnología.

Elaborar una agenda de innovación Estatal basada en la selección y especialización en sectores estratégicos en los que Campeche posee claras ventajas, como: agricultura y agroindustria; servicios de alojamiento, cultura y esparcimiento; comercio; logística y servicios afines; y minería petrolera.

Fomentar la protección de la propiedad intelectual.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Personas buscadoras de empleo acceden a un empleo u ocupación productiva	Porcentaje de buscadores beneficiados por el Programa de Apoyo al Empleo son colocados en un empleo o autoempleo	Por ciento	10.95

Estrategias

Fortalecer y Promover la Vinculación entre el Empleador y el Buscador de Empleo.
Fomentar y Apoyar al Autoempleo.
Fomentar, Promover y Apoyar la Movilidad Laboral.
Fomentar la integración y desarrollo laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.

Planeación Estatal de Desarrollo				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Planeación	Conducir el proceso de planeación estatal que contribuya al desarrollo y bienestar de los campechanos	Proyectos de inversión pública autorizados por el COPLADECAM con impacto en las políticas públicas estatales	Proyecto	2000

Estrategias

Optimización del presupuesto para reorientar recursos hacia los programas de inversión o que generen valor público.
Analizar y mejorar de manera continua los procedimientos programáticos y administrativos para incrementar la calidad de la aplicación del gasto de inversión.

Programa de Competitividad				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Económico Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE) Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	El Estado mejora su competitividad mediante nuevas inversiones y empresas más productivas	Crecimiento porcentual anual del Producto Interno Bruto de Comercio en Campeche	Por ciento	11

Estrategias

Promocionar activamente al Estado de Campeche entre inversionistas nacionales y extranjeros.
Impulsar la reactivación económica.
Fortalecer el distintivo Hecho en Campeche para dar identidad y generar confianza en los productos elaborados en la Entidad.
Multiplicar las capacidades de la SEDECO uniendo fuerzas con otras secretarías de Campeche, con sus homólogos de los Estados del SurSureste, con los 3 niveles de gobierno, con Centroamérica, Norte América y otros países, con el sector no gubernamental y con el sector privado.

Programa Agrícola				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Rural	Los productores agrícolas incrementan su productividad y rentabilidad	Variación anual de la producción agrícola Estatal	Por ciento	10

Estrategias

Fortalecer las actividades agrícolas para incrementar la producción y productividad.
Eleva la competitividad del subsector agropecuario brindando a los productores asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica.

Programa de Desarrollo Pecuario				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Rural	Los productores rurales incrementan la producción y productividad del subsector pecuario en el Estado	Variación anual de la producción pecuaria Estatal	Por ciento	7

Estrategias

Fortalecer la producción y productividad de las unidades de producción pecuaria.
Fortalecer la actividad apícola para incrementar la productividad.
Eleva la competitividad del subsector agropecuario brindando a los productores asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Rural	Los productores rurales agropecuarios son competitivos mediante la tecnificación y el mejoramiento a los accesos de sus unidades de producción	Porcentaje de promedio de productores agropecuarios beneficiados en infraestructura rural	Por ciento	100

Estrategias

Fomentar e impulsar la tecnificación de las unidades de producción rural

Fomentar programas concurrentes interinstitucionales de apoyo a los productores agropecuarios, para proyectos de valor agregado e industrialización.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría General de Gobierno Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	Infraestructura básica y de servicios del Estado fortalecida	Variación porcentual del Índice de Marginación	Por ciento	0

Estrategias

Creación y ejecución de una estrategia de construcción y conservación de las carreteras estatales y caminos rurales.

Obtener los permisos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para operar los aeródromos de Escárcega, Candelaria, Xpujil y Palizada..

Construir de los caminos a zonas de producción.

Asegurar la plena instrumentación de la Reforma Educativa

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación media superior y superior.

Impulsar en un marco de coordinación con los tres ordenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social.

Aprovechamiento Sustentable de la Pesca

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Pesca y Acuicultura	El Sector Pesquero incrementa su rentabilidad	Incremento en el valor de la producción pesquera	Por ciento	10

Estrategias

Identificar, promover y gestionar programas federales y estatales para el desarrollo de la pesca y acuicultura.

Promover el desarrollo integral sostenible y competitivo del sector pesquero y acuícola.

Impulsar la modernización de la infraestructura pesquera y acuícola, para incrementar la calidad y diversificar la producción.

Identificar y promover programas de comercialización de productos pesqueros y acuícolas para el mercado regional, nacional e internacional.

Fomentar el consumo de productos pesqueros y acuícolas en el Estado.

Fortalecer la calidad operativa de las unidades pesqueras y acuícolas.

Impulsar la actualización de los Ordenamientos Acuícola y Pesquero, así como de los planes de manejo pesqueros pertinentes.

Proporcionar en los productores primarios el uso racional del agua.

Promover la cultura de prevención y combate a la pesca ilegal.

Emplear los avances tecnológicos en materia de pesca y acuicultura para impulsar el desarrollo sustentable del sector.

Programa de Productividad y Vinculación Laboral

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Las personas en edad laboral incrementan el desarrollo de prácticas productivas mediante la implementación de mecanismos que incentiven el empleo y la cultura de la productividad	Porcentaje de personas en edad laboral que desarrollaron prácticas productivas	Por ciento	100



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Proponer Mecanismos de Coordinación entre los Sectores Público, Social y Privado para el Incremento de la Productividad.
Impulsar el Desarrollo de las Capacidades Empresariales para Incrementar la Productividad.
Desarrollar Habilidades Competitivas en los Trabajadores del Estado.
Vincular la Oferta Educativa con la Demanda Laboral.
Fomentar el Desarrollo de los Emprendedores Vinculándolos con los Programas de Financiamiento.

Acuicultura

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Pesca y Acuicultura	El Sector Acuícola incrementa su rentabilidad	Tasa de variación del ingreso neto de los productores acuícolas	Por ciento	9.5

Estrategias

Identificar, promover y gestionar programas federales y estatales para el desarrollo de la pesca y acuicultura.
Promover el desarrollo integral sostenible y competitivo del sector pesquero y acuícola.
Impulsar la modernización de la infraestructura pesquera y acuícola, para incrementar la calidad y diversificar la producción.
Identificar y promover programas de comercialización de productos pesqueros y acuícolas para el mercado regional, nacional e internacional.
Fomentar el consumo de productos pesqueros y acuícolas en el Estado.
Fortalecer la calidad operativa de las unidades pesqueras y acuícolas.
Proporcionar en los productores primarios el uso racional del agua.
Emplear los avances tecnológicos en materia de pesca y acuicultura para impulsar el desarrollo sustentable del sector.

Programa de Justicia Laboral

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Trabajo y Previsión Social Centro de Conciliación Laboral del Estado	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	Índice	1

Estrategias

Fomentar la Comunicación Efectiva de Derechos.
Impulsar la Coordinación y Vinculación Municipal.
Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil.
Garantizar los Derechos de los Menores Trabajadores.
Fomentar la Integración y desarrollo laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.
Optimizar la Procuración e Impartición de Justicia Laboral.
Privilegiar la Conciliación en Asuntos Individuales y Colectivos.
Impulsar la Innovación de Servicios y Procedimientos Legales.

Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Promotora de la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad del Estado de Campeche	Por ciento	90

Estrategias

Conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.
Ejecutar actividades y proyectos de cultura ambiental que promuevan la participación social.

Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Variación en la superficie forestal arbolada	Por ciento	10

Estrategias

Promover medidas que permitan aumentar la resistencia a los efectos del cambio climático y la disminución de GEI's



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado de Campeche				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Educación	Los egresados de los niveles Medio Superior y Superior se vinculan al mercado laboral o generan investigación científica para el desarrollo social y económico	Población de 15 a 23 años atendida en los niveles Medio Superior, Técnico y Superior, mediante la cobertura educativa en todos los municipios del Estado	Por ciento	47.4

Estrategias

Impulsar la Calidad en la Educación Media Superior y Superior, y en la formación para el trabajo, a través del fomento a la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del Estado.

Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la Educación Media Superior y la Educación Superior, a través de promover una educación basada en valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del Estado.

Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de Educación Media, Educación Superior y formación para el trabajo.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en formación para el trabajo, Educación Media Superior y Educación Superior, entre todos los grupos de la población.

Fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Estado.

Administración Eficiente				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Educación	Garantizar una administración eficiente de los recursos a los proyectos educativos	Porcentaje de presupuesto ejercido	Por ciento	100

Estrategias

Crear condiciones para que las escuelas de Educación Básica reciban los apoyos necesarios para cumplir con sus fines.

Programa de Infraestructura Indígena				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Los habitantes de las localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura básica	Porcentaje de reducción del rezago en servicios básicos de localidades elegibles	Por ciento	10

Estrategias

Impulsar en un marco de coordinación con los tres órdenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Educación	Los docentes cuentan con formación inicial, actualización y capacitación para una Educación de Calidad	Porcentaje de docentes formados y actualizados	Por ciento	100

Estrategias

Impulsar la formación y desarrollo profesional de los docentes de Educación Básica, y la evaluación educativa, como herramientas para mejorar la calidad de la educación y el logro educativo.

Fondo Nacional Emprendedor				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nómina	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de los sectores estratégicos son más productivas	Tasa de variación de la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas	Por ciento	2.32

Estrategias

Impulsar la industrialización del Estado de Campeche

Programa de Apoyos a Pequeños Productores				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Desarrollo Rural	Los productores agropecuarios apoyados mejoran su capacidad adaptativa ante desastres naturales	Porcentaje de productores rurales atendidos en el programa	Por ciento	84.4

Estrategias

Fortalecer las actividades agrícolas para incrementar la producción y productividad.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Programa de Atención a Familia y Comunidad

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	Las personas en situación de vulnerabilidad riesgo social del Estado de Campeche cuentan con condiciones y oportunidades de vida para su pleno desarrollo	Cobertura de comunidades fortalecidas	Por ciento	45.45

Estrategias

Impulsar acciones integrales para la prevención y control de los principales problemas de Salud Pública del Estado.

Fortalecer el Programa de Servicios de Atención a Población Vulnerable, Atención Integral Rehabilitatoria.

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de educación	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	Por ciento	70.1

Estrategias

Fortalecer la capacidad de gestión de las escuelas para que cada una se comprometa en la mejora del logro de los aprendizajes de sus alumnos, partiendo de su contexto particular y su entorno.

Promover la correcta aplicación del Plan y programas de estudio, y el uso de materiales educativos pertinentes.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en educación básica, entre todos los grupos de la población.

Programa de Educación Básica

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de educación	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Por ciento	77.1

Estrategias

Crear condiciones para que las escuelas de Educación Básica reciban los apoyos necesarios para cumplir con sus fines.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en Educación Básica, entre todos los grupos de la población.

Programa Nacional de Becas

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fundación Pablo García	Estudiantes beneficiados/as con una beca no interrumpen sus estudios con lo cual se logra la permanencia y el egreso de la población estudiantil	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de un nivel educativo, respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo nivel	Por ciento	100

Estrategias

Consolidación de la cobertura de la educación media superior y superior.

FAETA Educación de Adultos

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera dicha situación	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC)	Por ciento	90
		Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado	Por ciento	60.02
		Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado	Por ciento	-8.72

Estrategias

Asegurar la plena instrumentación de la Reforma Educativa.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Convenios Culturales				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Cultura	El Desarrollo cultural es impulsado mediante la formulación, coordinación y evaluación de la política cultural del Estado, proponiendo y ejecutando los acuerdos de coordinación que en materia de cultura conviene el Estado con la Federación, los Municipios y Organismos Nacionales e Internacionales	Porcentaje de convenios culturales suscritos	Por ciento	100

Estrategias

Extender y garantizar el derecho a la cultura como un medio para la formación integral de ciudadanos.
Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social.

Programa de Fomento Cultural y Cívico				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Cultura	Acciones para el desarrollo comunitario a través de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	Por ciento	100

Estrategias

Extender y garantizar el derecho a la cultura como un medio para la formación integral de ciudadanos.
Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social.

Programa de Patrimonio Cultural				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Cultura	Políticas, normas técnicas y procedimientos constructivos establecidos dentro del ámbito de competencia para la vigilancia y aplicación de los recursos financieros para la conservación, rescate o restauración de monumentos y sitios de carácter histórico, patrimonial y cultural, en beneficio de la población	Porcentaje de proyectos de financiamiento para obras de conservación, rescate del patrimonio cultural tangible realizados	Por ciento	100

Estrategias

Promover los recursos, fortalezas y valores del patrimonio cultural de los municipios en el ámbito estatal, nacional e internacional.
Desarrollar, mejorar y fortalecer la infraestructura cultural en todo el Estado.
Impulsar la puesta en valor el patrimonio cultural.
Incrementar las acciones para el fortalecimiento de la identidad cultural.

Programa de Apoyos a la Cultura				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría de Cultura	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artística, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural	Costo promedio de recursos financieros otorgados para la conservación de bienes de patrimonio cultural y artístico	Pesos	15000000
		Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Evento	1

Estrategias

Profesionalizar el trabajo de promotores, gestores y trabajadores de la cultura.
Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural y artística de Campeche.

Seguro Popular				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de avance en el cumplimiento de incorporación de personas al Seguro Popular	Por ciento	17.8



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Afiliación y reafluencia.- Identificar a la población susceptible de afiliación en los 11 municipios de la entidad, para incorporarlos al Sistema. Así como proporcionarles en forma precisa la información respecto de los beneficios que reciben por su calidad de afiliados al Sistema, (seguro popular). Afiliar a la población en los Municipios de la entidad que aún no cuenta con los beneficios del (Seguro Popular), a través de brigadas e integrar los expedientes de cada familia de acuerdo con las disposiciones en la materia.

Gestión de Servicios.- Ampliar y fortalecer la red de prestadores de servicios de salud del Sistema de Protección Social en Salud "Seguro Popular" en la entidad. Establecer acciones que garanticen que los afiliados reciban con oportunidad, calidad y efectividad, todos los servicios que se contemplan en el CAUSES. Asegurar que las unidades médicas cuenten con los estándares de capacidad, seguridad y calidad para la prestación de servicios a los beneficiarios del Sistema Establecer los criterios y mecanismos para el seguimiento operativo, la supervisión y la evaluación del desempeño de los servicios prestados por la Red a los afiliados del Sistema. Monitorear el adecuado funcionamiento del sistema de atención de quejas de los beneficiarios al Sistema. Asesoraría y capacitación a los gestores médicos. Vigilar el abastecimiento de medicamentos y el uso racional de los mismos en la prescripción y consumo en los establecimientos para la atención médica. Coordinar las acciones para propiciar la cobertura y calidad de la atención médica integrando al Sistema los programas dirigidos a grupos vulnerables Monitoreo de necesidades de las unidades médicas que otorgan atención a beneficiarios. Capacitación de personal del prestador de servicios.

Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Salud	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades	Tasa bruta de mortalidad	Defunción	4.72

Estrategias

Impulsar acciones integrales para la prevención y control de los principales problemas en Salud Pública del Estado.
Mejorar la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades transmitidas por Vector con énfasis en el Dengue, Chikungunya y Paludismo, así como del control de los moscos transmisores como parte de los problemas prioritarios en Salud Pública del Estado.

Impulsar acciones integrales para preservación de la salud sexual y reproductiva de la mujer en el estado de Campeche con participación del hombre.

Fortalecimiento de acciones de promoción a la salud, enfocado a conductas personales, familiares y poblacionales, así como a entornos municipales, comunitarios, laborales y escolares.

Acciones preventivas en salud de acuerdo al grupo de edad y evento de vida a los beneficiarios.

Instrumentar acciones operativas en las Unidades de Salud que apoyen la resolución del estado de mala nutrición entre los niños menores de cinco años, las mujeres embarazadas y en período de lactancia.

Servicios Asistenciales a toda persona en estado de vulnerabilidad y sin cobertura de salud.

Ampliar y fortalecer la red de prestadores de servicios de salud del Sistema de Protección Social en Salud "Seguro Popular" en la entidad. Establecer acciones que garanticen que los afiliados reciban con oportunidad, calidad y efectividad, todos los servicios que se contemplan en el CAUSES. Asegurar que las unidades médicas cuenten con los estándares de capacidad, seguridad y calidad para la prestación de servicios a los beneficiarios del Sistema. Establecer los criterios y mecanismos para el seguimiento operativo, la supervisión y la evaluación del desempeño de los servicios prestados por la Red a los afiliados del Sistema. Monitorear el adecuado funcionamiento del sistema de atención de quejas de los beneficiarios al Sistema. Asesoraría y capacitación a los gestores médicos. Vigilar el abastecimiento de medicamentos y el uso racional de los mismos en la prescripción y consumo en los establecimientos para la atención médica. Coordinar las acciones para propiciar la cobertura y calidad de la atención médica integrando al Sistema los programas dirigidos a grupos vulnerables. Monitoreo de necesidades de las unidades médicas que otorgan atención a beneficiarios. Capacitación de personal del prestador de servicios.

Conservar la infraestructura de salud en condiciones óptimas de operación, para la prestación de los servicios.

Dotar de la infraestructura necesaria en el Estado, para el otorgamiento de servicios salud, de primer y segundo nivel, y especializados; con altos estándares de calidad.

Facilitar a la población rural y sin cobertura de salud el acceso a programas de salud y desarrollo comunitario.

Promoción Turística

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Turismo	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche	Por ciento	3
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)		Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Por ciento	4

Estrategias

Fortalecer la presencia de Campeche en los mercados nacional e internacional, concurriendo a aquellas ferias o eventos de promoción y comercialización de destinos y productos turísticos en los que el Estado sea competitivo.

Fortalecer la promoción de Campeche como destino de congresos y convenciones, aprovechando las ventajas que se derivan de la infraestructura existente.

Producir herramientas de promoción, difusión y comercialización turísticas acordes a las características y exigencias de los mercados y, en especial, empleando las tecnologías de información y comunicación.

Promover la incorporación de los atractivos, servicios y productos turísticos de Campeche a circuitos regionales, nacionales e internacionales.

Impulsar la modernización y la calidad en los servicios de atención a los visitantes, ampliando las opciones para capacitar y formar los recursos humanos que requiere el sector turístico.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Seguridad Pública Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVYT)	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva	Variación porcentual por la comisión de faltas administrativas	Por ciento	26

Estrategias

Impulsar mecanismos que disminuyan el índice delictivo.

Impulsar la prevención del delito de robo.

Fortalecer la regulación y supervisión de las empresas de seguridad privada e impulsar que coadyuven a la prevención del delito.

Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros de Reinserción Social y Centros de Internamiento del Estado

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Seguridad Pública Patronato para la Incorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche	Población interna y liberada de los Centros de Reinserción Social y Centros de Internamiento del Estado logran su reinserción a la sociedad	Porcentaje de reincidencia de personas liberadas de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para adolescentes	Por ciento	0.5

Estrategias

Consolidar los mecanismos para el control y seguridad de los Centros Penitenciarios del Estado.

Reforzar la infraestructura, equipamiento y tecnología del Sistema Penitenciario Estatal.

Impulsar condiciones adecuadas para la reinserción social.

Fortalecer el sistema de justicia para adolescentes que infringen la ley penal.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Seguridad Pública Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP) Fiscalía General del Estado	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	Por ciento	100

Estrategias

Dignificar la labor policial, mediante el impulso del servicio profesional de carrera policial.

Fortalecer la infraestructura, equipamiento y tecnología para mejorar las capacidades, a fin de conseguir el nivel necesario para reaccionar y neutralizar cualquier riesgo.

Consolidar los mecanismos para el control y seguridad de los Centros Penitenciarios del Estado.

Reforzar la infraestructura, equipamiento y tecnología del Sistema Penitenciario Estatal.

Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Recursos y servicios para el funcionamiento de la Administración Pública del Estado de Campeche administrados adecuadamente	Porcentaje de recursos y servicios proporcionados	Por ciento	100

Estrategias

Generar herramientas tecnológicas para impulsar la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas y en la prevención de la corrupción.

Garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales en la APE.

Orientar las estructuras orgánicas y ocupacionales hacia los objetivos estratégicos.

Fortalecer las estrategias y políticas de contratación tendientes a la obtención de un óptimo valor por inversión.

Impulsar una administración eficiente moderna y transparente respecto patrimonio inmobiliario del Estado.

Procuración de Justicia

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía General del Estado	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	Delito	246

Estrategias

Impulsar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en temas de justicia ciudadana para la simplificación de procedimientos.

Procuración de justicia eficaz.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica al C. Gobernador Constitucional del Estado y las Dependencias de la Administración Pública Estatal

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejería Jurídica	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	Por ciento	2.4

Estrategias

Asegurar un Gasto Público eficiente mediante la aplicación de una gestión pública para resultados, sujetos a un sistema de evaluación del desempeño que sirva para la toma de decisiones al momento de autorizar los presupuestos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de Gobierno.

Estrechar la colaboración con los poderes legislativos y judicial para promulgar las nuevas leyes y la adecuación a las existentes.

Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información y la transparencia en el uso de recursos públicos.

Legislar

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	Por ciento	100

Estrategias

Hacer más eficaz y oportuna la Información Pública en el ámbito de la administración pública estatal y municipal.

Fiscalizar

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	Por ciento	100

Estrategias

Instituir un enfoque preventivo-disuasivo en las labores que se realicen por las diversas instancias de fiscalización interna y externa.

Impartir Justicia

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Judicial	Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	2

Estrategias

Coadyuvar a la modernización del Poder Judicial para implementar eficientemente el nuevo sistema de justicia penal en el Estado.

Programa de Organización de Procesos Electorales

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC)	Elecciones organizadas para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	Por ciento	61

Estrategias

Promover una cultura de participación democrática de los ciudadanos y el fortalecimiento del sistema electoral.

Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	Por ciento	100

Estrategias

Articular políticas públicas que reduzcan la desigualdad en los sectores sociales más vulnerables

Impulsar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en temas de justicia ciudadana para la simplificación de procedimientos.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC)	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	Por ciento	12

Estrategias

Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información y la transparencia en el uso de recursos públicos.

Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien generan investigación científica que contribuye al desarrollo económico y social del Estado mediante una oferta educativa de calidad	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	Por ciento	32.37
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)		Tasa de variación de investigadores	Por ciento	4.55
Instituto Campechano				

Estrategias

Impulsar la Calidad en la Educación Media Superior y Superior, y en la formación para el trabajo, a través del fomento a la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del Estado.

Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la Educación Media Superior y la Educación Superior, a través de promover una educación basada valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del Estado.

Impulsar la profesionalización y certificación de los docentes y directivos en las instituciones de formación para el trabajo, Educación Media Superior y Educación Superior del Estado.

Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tanto en los procesos académicos como administrativos.

Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de Educación Media, Educación Superior y formación para el trabajo.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en formación para el trabajo, Educación Media Superior y Educación Superior, entre todos los grupos de la población.

Fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Estado.

Establecer estrategias de vinculación entre las instituciones de Educación Superior y Media Superior Tecnológica, con los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	Por ciento	100
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)				

Estrategias

Asegurar la plena instrumentación de la reforma educativa.

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de Educación Superior.

Programa sobre Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios de los Servicios Médicos y los prestadores de dichos Servicios

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Los prestadores de servicios y los usuarios de los servicios médicos resuelven sus inconformidades derivadas de la atención médica	Porcentaje de casos atendidos resueltos respecto a los suscitados	Por ciento	100

Estrategias

Mejorar la Calidad de la Atención en los Servicios de Salud.

Asistencia Privada

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Junta Estatal de Asistencia Privada	El sector de Asistencia Privada es fortalecido en el Estado de Campeche	Variación porcentual de Instituciones de Asistencia Privada atendidas	Por ciento	0

Estrategias

Articular políticas públicas que reduzcan la desigualdad en los sectores sociales más vulnerables

Promover leyes y adiciones al marco legal así como la implementación de procesos administrativos que contribuyan a fortalecer y modernizar la vida democrática y la participación ciudadana.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Los pueblos y comunidades indígenas fortalecen las capacidades en el ejercicio de sus derechos	Porcentaje de indígenas fortalecidos en sus capacidades en relación a los que se autoreconocen	Por ciento	0.074

Estrategias

Impulsar con nuevos mecanismos de concertación el reforzamiento de los actores sociales para que funcionen como intermediarios afirmativos y a través de sus actividades contribuyan al desarrollo de la cohesión social y el capital social de grupos y regiones que están en condiciones de vulnerabilidad y exclusión.

Programa para Coordinar la Política de Población

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)	Política de población coordinada con los Consejos Municipales de Población, Dependencias Estatales, Delegaciones Federales y la Sociedad Civil	Tasa de participación de instituciones de los tres órdenes de Gobierno y la Sociedad Civil, que realizan acciones de Política de Población	Por ciento	71

Estrategias

Desarrollar políticas de población en la Entidad.

Fortalecimiento del Sistema de Vialidad

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT)	Seguridad vial en el Estado de Campeche fortalecida	Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	Por ciento	-16

Estrategias

Impulsar acciones que reduzcan los índices de accidentes viales.

Ampliar la vigilancia vial a través de esquemas de control del tránsito vehicular.

Impulsar una cultura de educación vial.

Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)	La correcta operación de los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	Porcentaje de Llamadas reales recibidas en el servicio de llamadas de emergencia	Por ciento	14.55

Estrategias

Aprovechamiento Óptimo de la Plataforma C-4.

Profesionalización y fortalecimiento de la seguridad pública.

Programa Estatal de Transporte

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche (IET)	Servicio de Transporte Público eficiente	Grado de satisfacción del público usuario del transporte público de la Entidad	Por ciento	100

Estrategias

Avanzar en la creación de ciudades con crecimiento ordenado y sustentable, con servicios de calidad para mejorar los niveles de vida de la población.

Educación Media Superior Tecnológica

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC) Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	Cobertura de la Educación Media Superior y Tecnológica consolidada para formar jóvenes con competencias académicas y laborales que les permita asegurar su desarrollo	Tasa de Absorción en educación media superior de organismo descentralizados	Por ciento	28



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Impulsar la Calidad en la Educación Media Superior y Superior, y en la formación para el trabajo, a través del fomento a la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del Estado.

Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la Educación Media Superior y la Educación Superior, a través de promover una educación basada valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del Estado.

Impulsar la profesionalización y certificación de los docentes y directivos en las instituciones de formación para el trabajo, Educación Media Superior y Educación Superior del Estado.

Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de Educación Media, Educación Superior y formación para el trabajo.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en formación para el trabajo, Educación Media Superior y Educación Superior, entre todos los grupos de la población.

Capacitación para y en el Trabajo

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	La población económicamente activa (de 15 a 65 años de edad) tiene capacitación para y en el trabajo, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y el mercado laboral, así como fomentar el autoempleo, mediante una oferta educativa que brinde múltiples opciones para que la población atendida mejore sus condiciones de vida	Porcentaje de personas de 15 a 65 años egresados en capacitación para y en el trabajo en relación a las personas inscritas	Por ciento	89

Estrategias

Generar capital social, fomentar la autogestión y la autonomía de la población vulnerable mediante su participación organizada y responsable.

Educación Superior Tecnológica en el Estado de Campeche

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Universidad Tecnológica de Campeche (UTAM) Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM) Instituto Tecnológico Superior de Escárcega Instituto Tecnológico Superior de Champotón Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN) Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén Universidad Tecnológica de Calakmul	Jóvenes de Educación Superior Tecnológica concluyen su formación profesional competente con una amplia cultura científica - tecnológica	Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior Tecnológica	Por ciento	95

Estrategias

Impulsar la Calidad en la Educación Media Superior y Superior, y en la formación para el trabajo, a través del fomento a la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del Estado.

Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la Educación Media Superior y la Educación Superior, a través de promover una educación basada valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del estado.

Impulsar la profesionalización y certificación de los docentes y directivos en las instituciones de formación para el trabajo, educación media superior y educación superior del estado.

Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tanto en los procesos académicos como administrativos.

Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación media, educación superior y formación para el trabajo.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en formación para el trabajo, educación media superior y educación superior, entre todos los grupos de la población.

FAETA Educación Tecnológica

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	Por ciento	14

Estrategias

Consolidación de la cobertura de la Educación Media Superior y Superior.

Educación para Adultos

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	La población de 15 años y más con rezago educativo cuenta con acceso a la Educación Básica	Porcentaje de la Población en la Entidad con rezago educativo	Por ciento	31.4



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en Educación Básica, entre todos los grupos de la población.

Programa de Desarrollo Energético Sustentable

Programa	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable Agencia de Energía del Estado de Campeche	Potencialidades de los recursos energéticos detonados	Tasa de recursos energéticos	Por ciento	20

Estrategias

Impulsar a que se suministre electricidad con suficiencia a todas las localidades, empresas y hogares del Estado.
Impulsar que la calidad del suministro de energía eléctrica sea la adecuada para los sectores residencial, agropecuario, industrial y comercial.
Promover que se genere una zona de distribución de gas natural en el Estado.
Conocer y dar a conocer el potencial energético del Estado.
Proponer, y en su caso establecer, las reglas para el asentamiento de empresas del sector energético con responsabilidad social y ambiental.
Apoyar a las empresas de energía en su instalación y operación en el Estado de Campeche.
Promover y divulgar la reforma energética y en particular el marco legal en materia de seguridad industrial y protección al medio ambiente.
Impulsar de manera preponderante la estrategia de transición energética.
Fomentar una relación estrecha y conveniente entre el Estado y las empresas líderes de la industria energética.
Impulsar el desarrollo de la infraestructura portuaria y carretera del Estado requerida por el sector energético, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico.
Colaborar con la SEDECO en la operación de un programa de desarrollo de proveedores campechanos del sector energético.
Colaborar con la SEDECO en la atracción de inversiones para la industria energética.
Apoyar la difusión de las mejores prácticas para eficientar el uso de energía eléctrica y térmica en el sector público, en las empresas y en los hogares.
Promover la investigación y la docencia sobre técnicas y materiales que impulsen la eficiencia energética.
Impulsar la producción y el uso de energías menos contaminantes.
Impulsar la investigación, la docencia y la capacitación en el estado en temas relacionados con la industria energética.
Promover el desarrollar capital humano especializado en el sector energético

Programa Estatal de Becas

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fundación Pablo García	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	Por ciento	100

Estrategias

Asegurar la plena instrumentación de la reforma educativa.
Promover la integración social y laboral de las personas con discapacidad.
Estimular la formación de capital humano de alto nivel.
Consolidación de la cobertura de la Educación Media Superior y Superior.
Impulsar la educación y la investigación artística y cultural.

Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	Ciencia, Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	0

Estrategias

Fomentar una educación basada en valores y competente para el desarrollo económico del Estado.
Intensificar la vinculación y alineación de los programas de Educación Superior con la vocación productiva y los sectores industriales, comerciales y de servicios en el Estado.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Física Educativa				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Medio Superior y Superior ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido	Por ciento	100

Estrategias

Asegurar la plena instrumentación de la reforma educativa.

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de Educación Superior.

Programa de Atención Integral al Adulto Mayor				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	Los Adultos Mayores vulnerables mejoran sus condiciones de vida	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con los programas asistenciales	Por ciento	100

Estrategias

Fortalecer el Programa de SERVICIOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, ATENCIÓN INTEGRAL REHABILITATORIA.

FAM Asistencia Social				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuenta con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Por ciento	100

Estrategias

Impulsar acciones integrales para la prevención y control de los principales problemas en Salud Pública del Estado.

Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Institucionales				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	Las capacidades de las áreas del Sistema DIF Estatal se fortalecen, implementando estrategias dirigidas al desarrollo del capital humano y la institución, con la perspectiva de mejorar la calidad en la presentación de los servicios asistenciales	Total de áreas fortalecidas	Área	15

Estrategias

Fortalecer el Programa de Servicios de Atención a Población vulnerable, Atención Integral Rehabilitatoria.

Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta

Secretaría General de Gobierno Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche (IET) Secretaría de Finanzas Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental Secretaría de Cultura Secretaría de Turismo Secretaría de Trabajo y Previsión Social Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF) Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	Las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche son beneficiadas con la inclusión integral	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los programas de asistencia social	Por ciento	100



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Diseñar una política de apertura a la participación social para todo el sector público estatal y que mejore la atención a la ciudadanía.

Avanzar en la creación de ciudades con crecimiento ordenado y sustentable, con servicios de calidad para mejorar los niveles de vida de la población.

Asegurar un Gasto Público eficiente mediante la aplicación de una gestión pública para resultados, sujetos a un sistema de evaluación del desempeño que sirva para la toma de decisiones al momento de autorizar los presupuestos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de gobierno.

Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de ofrecer una atención rápida, respetuosa y eficiente a las peticiones y demandas ciudadanas.

Impulsar la modernización y la calidad en los servicios de atención a los visitantes, ampliando las opciones para capacitar y formar los recursos humanos que requiere el sector turístico.

Fortalecer el Programa de Talleres Inclusivos para Personas con Discapacidad en Lenguajes Artísticos.

Fortalecer el Programa de AYUDAS FUNCIONALES.

Fortalecer el Programa de SERVICIOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, ATENCIÓN INTEGRAL REHABILITATORIA.

Implementar las acciones derivadas del Programa de DETECCIÓN TEMPRANA DE LA DISCAPACIDAD.

Fortalecer el Programa de CREDENCIALIZACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Fortalecer el Programa de SI TE CUESTA RESPETAR, PONTE UN DÍA EN MI LUGAR.

Fortalecer el Programa de CONCIENTIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Fortalecer el Programa de CIRUGÍA EXTRAMUROS.

Atender el rezago en materia de mejoramiento de vivienda, a través de la instrumentación de programas sociales.

Extender y garantizar el derecho a la cultura como un medio para la formación integral de ciudadanos.

Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social.

Ampliar el acceso de todos los sectores sociales a las expresiones artísticas.

Fomentar la Integración y desarrollo laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.

Contribuir al fortalecimiento y garantizar la incorporación en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en los procesos de desarrollo a partir de promover y coordinar acciones de facilitación al acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud.

Desarrollo del Deporte

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	En el Estado de Campeche se incrementa el número de Deportistas de Alto Rendimiento en las Selecciones Nacionales	Variación en el número de deportistas Campechanos en selecciones y preselecciones nacionales en el año actual en relación al año anterior	Por ciento	25

Estrategias

Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior, a través de promover una educación basada valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del Estado.

Promoción del Deporte

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	La Población del Estado de Campeche realiza actividades físicas y deportivas	Variación porcentual de personas que realizan actividades físicas y deportivas en relación al año anterior	Por ciento	4

Estrategias

Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior, a través de promover una educación basada valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del Estado.

Igualdad de Género

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Las mujeres de Campeche acceden a una vida libre de violencia y al ejercicio de sus derechos, mediante el otorgamiento de servicios de prevención, atención de la violencia e impulso a la igualdad de género	Variación porcentual de servicios integrales proporcionados por el Instituto de la Mujer	Por ciento	3.77

Estrategias

Contribuir a expandir la cobertura de las acciones dirigidas a fortalecer las capacidades de alimentación, nutrición, salud y educación de los grupos sociales más vulnerables.

Garantizar por medio de mecanismos de coordinación interinstitucional la prevención y combatir frontalmente la violencia contra las mujeres reforzando las acciones vinculantes de las instituciones de los tres órdenes de gobierno que tienen la responsabilidad de atender a este segmento de la población.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Atención Médica de Segundo Nivel

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Hospital "Dr. Manuel Campos"	Habitantes del Estado de Campeche sin seguridad social cuentan con atención médica de segundo nivel	Porcentaje de habitantes atendidos en relación al total de habitantes del Estado de Campeche sin seguridad social	Por ciento	10

Estrategias

Mejorar la Calidad de la Atención en los Servicios de Salud.

Programa de Salud Mental

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Hospital Psiquiátrico de Campeche	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental	Por ciento	1.77

Estrategias

Fortalecimiento de acciones de promoción a la salud, enfocado a conductas personales, familiares y poblacionales, así como a entornos municipales, comunitarios, laborales y escolares.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	Población sin seguridad social cuenta con acceso a la atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de población sin seguridad social atendida	Por ciento	65

Estrategias

Conservar la infraestructura de salud en condiciones óptimas de operación, para la prestación de los servicios.

Dotar del equipamiento necesario acorde con las nuevas tecnologías, para el oportuno diagnóstico y atención médica requerida.

Fortalecimiento de acciones de promoción a la salud, enfocado a conductas personales, familiares y poblacionales, así como a entornos municipales, comunitarios, laborales y escolares.

Mejorar la Calidad de la Atención en los Servicios de Salud

Establecer la política de formación, capacitación y educación continua de los recursos humanos para la salud que facilite su integración en el Sistema Estatal de Salud.

Programa de Atención Integral a las Adicciones

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche	La población de 5 a 64 años de edad del Estado se encuentra fortalecida ante la situación de riesgo por el uso, abuso y/o dependencia a sustancias psicoactivas	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	Por ciento	9.65

Estrategias

Prevención, promoción y vigilancia de enfermedades.

Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Las localidades del Estado de Campeche son beneficiadas con el abasto de agua potable, la ejecución de programas operativos de sistemas hidráulicos y el financiamiento de las actividades de apoyo a los programas de infraestructura hidráulica	Porcentaje de localidades beneficiadas con programas de infraestructura hidráulica y entrega de agua para uso y consumo humano	Por ciento	100

Estrategias

Impulsar en un marco de coordinación con los tres órdenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social.

Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	Las personas en rezago social cuentan con una vivienda en buen estado y con servicios básicos	Población en viviendas con hacinamiento	Por ciento	17.9



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Propiciar espacios habitables, a través de obras de mejoramiento y servicios básicos en las viviendas de la población que se encuentran en pobreza, contribuyendo a la disminución de los indicadores de carencias sociales de calidad y espacios de la vivienda, así como el de acceso a servicios básicos de la vivienda.

Impulsar en un marco de coordinación con los tres órdenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Fortalecer las políticas que permitan que el mercado de la vivienda contribuya a la creación de ciudades sustentables

Contribuir al fortalecimiento y garantizar la incorporación en condiciones de igualdad de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo a partir de promover y coordinar acciones de facilitación al acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud.

Contribuir al fortalecimiento y garantizar la incorporación en condiciones de igualdad de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo a partir de promover y coordinar acciones de facilitación al acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud.

Contribuir al fortalecimiento y garantizar la incorporación en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en los procesos de desarrollo a partir de promover y coordinar acciones de facilitación al acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud.

Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Turismo	Competitividad turística del Estado fortalecida con inversión pública	Porcentaje de inversión turística del Estado respecto a la inversión turística media en el Estado	Por ciento	9.77

Estrategias

Impulsar la construcción de infraestructura de apoyo al desarrollo de la actividad turística, a fin de incorporar nuevos atractivos a la oferta Estatal.

Programa para el Desarrollo Municipal

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	Gobiernos municipales profesionalizados para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de Apoyo al Fortalecimiento Normativo Básico Municipal	Por ciento	20

Estrategias

Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para que desempeñen de manera eficiente y eficaz las funciones que tienen encomendadas.

Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	Propiciar la participación social activa de las comunidades	Índice de Capacidad Sociocomunitaria (ICS)	Índice	71.43

Estrategias

Generar capital social, fomentar la autogestión y la autonomía de la población vulnerable mediante su participación organizada y responsable.

Impulsar acciones de infraestructura productiva y social básica, impactando en los ámbitos local y regional.

Producción y Transmisión de Programas de Televisión con fines de Orientación Social, Cultural y Cívica

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	Población del Estado de Campeche informada en temas relacionados con programas culturales, educativos y acciones de gobierno	Porcentaje de horas transmitidas en relación a las programadas	Por ciento	100

Estrategias

Diseñar una política de apertura a la participación social para todo el sector público, estatal y que mejore la atención a la ciudadanía.

Desarrollo y Gestión de los Sistemas de Información Estatal y Catastral

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	Certeza geográfica catastral consistente en el Estado	Variación porcentual de predios actualizados en relación al año anterior	Por ciento	0

Estrategias

Avanzar en la creación de ciudades con crecimiento ordenado y sustentable, con servicios de calidad para mejorar los niveles de vida de la población.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Acceso a la Justicia

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	La ciudadanía tiene acceso a la justicia con la asistencia profesional necesaria	Tasa de variación de juicios legales resueltos	Por ciento	15

Estrategias

Impulsar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en temas de justicia ciudadana para la simplificación de procedimientos.

Programa Estatal de Inclusión Financiera BANCAMPECHE

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fondo Campeche (FEFICAM y FOCAM)	Las MIPYMES, así como los productores primarios cuentan con capital disponible a través de financiamiento directo e indirecto	Incentivar a la generación y conservación de empleos	Por ciento	-3.3

Estrategias

Mejorar el acceso al financiamiento y reducir la brecha de inclusión financiera de la población campechana.

Impulsar la reactivación económica.

Programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM)	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	Por ciento	30

Estrategias

Fortalecer las actividades agrícolas para incrementar la producción y productividad.

Fortalecer la producción y productividad de las unidades de producción pecuaria.

Fortalecer la actividad apícola para incrementar la productividad.

Impulsar la tecnificación de las unidades de producción rural.

Fomentar programas concurrentes interinstitucionales de apoyo a los productores agropecuarios, para proyectos de valor agregado e industrialización.

Coordinar la implementación de un nuevo modelo de extensionismo que privilegie la capacitación y asistencia técnica efectiva y continua para elevar la competitividad del sector.

Programa de Impulso a la Juventud

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	La población juvenil del Estado de Campeche se expresa y es orientada en diferentes ámbitos para impulsar su desarrollo	Tasa de variación de jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud	Por ciento	14

Estrategias

Contribuir al fortalecimiento y garantizar la incorporación en condiciones de igualdad de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo a partir de promover y coordinar acciones de facilitación al acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud.

Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Protección Civil	La población del Estado de Campeche se encuentra protegida ante emergencias surgidas de desastres naturales o antropogénicos	Porcentaje de población afectada por algún fenómeno perturbador	Por ciento	20



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Establecer acciones que mejoren el servicio y fortalezcan las relaciones institucionales de Protección Civil.

Establecer procedimientos para identificación y reducción de riesgos en instalaciones de salud de alta prioridad.

Fortalecer el proceso de dictaminación de riesgos.

Considerar los Atlas de Riesgos en el desarrollo sustentable del Estado.

Establecer acciones de intercambio de conocimientos técnicos y científicos.

Administrar la información de riesgos así como los sistemas de alertamiento para disminuir los riesgos de desastre.

Fortalecer los protocolos interinstitucionales para la administración de emergencias.

Fomentar esquemas de disminución de riesgos ante eventos masivos o actividades de alto riesgo.

Establecer programas de capacitación a la población del Estado en especial a los sectores considerados vulnerables física y socialmente.

Impulsar la formación de un perfil preventivo en la población de Campeche a través del sistema educativo estatal.

Aplicar programas de capacitación para la formación y certificación de especialistas en las ramas de Protección Civil.

Instrumentar programas de difusión para fortalecer la cultura de la prevención.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Social y Humano Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	Las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y las Zonas de Atención Prioritaria reciben inversión en proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, urbanización, infraestructura productiva y asistencia social	Porcentaje de recursos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de recursos invertidos por el FISE en el año	Por ciento	97

Estrategias

Impulsar en un marco de coordinación con los tres órdenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social.

Propiciar espacios habitables, a través de obras de mejoramiento y servicios básicos en las viviendas de la población que se encuentran en pobreza, contribuyendo a la disminución de los indicadores de carencias sociales de calidad y espacios de la vivienda, así como el de acceso a servicios básicos de la vivienda.

Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	Infraestructura básica y de servicios del Estado fortalecida	Variación porcentual del índice de marginación	Por ciento	0

Creación y ejecución de una estrategia de construcción y conservación de las carreteras estatales y caminos rurales.

Obtener los permisos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para operar los aeródromos de Escárcega, Candelaria, Xpujil y Palizada

Construir los caminos a zonas de producción.

Recaudación Hacendaria

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Finanzas Servicios de Administración Fiscal	Los Ingresos presupuestados establecidos en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Campeche se recaudan	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	Por ciento	100

Estrategias

Implementar acciones que permitan incrementar la recaudación y fortalecer los mecanismos de coordinación.

Disminuir la morosidad de los contribuyentes obligados a cubrir contribuciones municipales convenidas.

Implementar procedimientos recaudatorios, que permitan ofrecer asistencia y servicios claros, sencillos y expeditos orientados hacia la ciudadanía.

Aplicar los procedimientos de fiscalización que permitan la recuperación de los ingresos del Estado.

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento tecnológico.

Consolidar el diseño y desarrollo de las plataformas tecnológicas necesarias para mejorar el desempeño, la transparencia y la eficiencia gubernamental.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Control del Gasto				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Finanzas	Los Poderes Legislativo y Judicial, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y los Órganos Públicos Autónomos programan, presupuestan y ejercen el gasto público con eficiencia mediante la aplicación de una gestión para resultados	Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	Por ciento	82.79
		Autonomía operativa	Por ciento	13.68
		Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal con un nivel de desempeño Medio y Alto	Por ciento	71.43

Estrategias

Dar continuidad al Presupuesto basado en Resultados en toda la Administración Pública.

Optimización del Presupuesto para reorientar recursos hacia los programas de inversión o que generen valor público.

Analizar y mejorar de manera continua los procedimientos programáticos y administrativos para incrementar la calidad de la aplicación del gasto de inversión.

Confeccionar un presupuesto público con perspectiva de género.

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento tecnológico.

Consolidar el diseño y desarrollo de las plataformas tecnológicas necesarias para mejorar el desempeño, la transparencia y la eficiencia gubernamental.

Fortalecer una planeación basada en resultados.

Fortalecer el Seguimiento y Monitoreo con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para el cumplimiento de metas.

Lograr una asignación presupuestaria en base a los resultados del seguimiento y monitoreo y evaluaciones de programas presupuestarios, para la integración del Presupuesto de Egresos del Estado.

Impulsar la transparencia en materia presupuestaria.

Finanzas Públicas				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Finanzas	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche son administrados y registrados responsablemente	Control de la deuda	Por ciento	4.49

Estrategias

Promover que la contratación de financiamientos de la deuda directa e indirecta del Estado sea a través de una oferta competitiva, plural y transparente que impulse la participación de los sectores público y privado.

Reducir gradualmente en términos reales el endeudamiento público.

Dar seguimiento a la Implementación del Proceso de Armonización Contable que establece el CONAC para que los Entes Públicos del Estado de Campeche cumplan en su totalidad.

Capacitar en materia de Armonización Contable.

Fiscalización de los Recursos Públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	Recursos públicos correctamente ejercidos conforme a la normatividad	Variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	Por ciento	5

Estrategias

Instituir un enfoque preventivo-disuasivo en las labores que se realicen por las diversas instancias de fiscalización interna y externa.

Instituir la práctica de auditorías al desempeño para verificar que las instancias de la administración pública estatal y municipal cumplan con los objetivos y metas en términos de eficacia, eficiencia y economía.

Reforzar los esquemas de colaboración entre las distintas instancias de fiscalización a nivel estatal y municipal, a fin de dar atención oportuna a las observaciones y recomendaciones que emitan los diversos entes de fiscalización, así como de despachos de auditores externos contratados

Promover y difundir a la ciudadanía los mecanismos instituidos para la denuncia de hechos de corrupción.

Participación Ciudadana				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	Participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos y el qué hacer gubernamental	Porcentaje de participación de la ciudadanía	Por ciento	23



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Estrategias

Hacer más eficaz y oportuna la Información Pública en el ámbito de la administración pública estatal y municipal.

Impulsar a nivel estatal mediante mecanismos de colaboración una Agenda de Gobierno Abierto con la participación de los entes sujetos obligados y representantes de la sociedad civil.

Impulsar el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública por parte de los entes sujetos obligados en los ámbitos estatal y municipal.

Impulsar programas de difusión y capacitación permanente para que los servidores públicos Estatal y Municipales conozcan y apliquen los principios y valores establecidos.

Promover a nivel estatal y municipal entre la ciudadanía la cultura de integridad, apego a la legalidad y de rechazo a la corrupción.

Promover y difundir a la ciudadanía los mecanismos instituidos para la denuncia de hechos de corrupción.

Innovación Gubernamental, Tecnologías de la Información, Capacitación y Desarrollo Administrativo

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Modernización, innovación y capacitación de la Administración Pública lograda	Porcentaje de eficiencia de servicios proporcionados a las dependencias de la APE	Por ciento	95

Estrategias

Impulsar la conectividad, la inclusión digital e interoperabilidad en las dependencias de la APE.

Modernizar los procesos de las dependencias y demás instancias de la APE.

Garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales en la APE.

Evaluación de la Gestión Pública

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	La gestión pública estatal mejora como resultado de las evaluaciones	Porcentaje de cumplimiento de las observaciones resultado de las evaluaciones	Por ciento	65

Estrategias

Impulsar el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública por parte de los entes sujetos obligados en los ámbitos estatal y municipal

Responsabilidades Administrativas

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	Mecanismos para prevenir, abatir y sancionar los actos de corrupción y las prácticas contrarias a la normatividad son impulsados e implementados	Porcentaje de inobservancia de los servidores públicos a la Normatividad	Por ciento	100

Estrategias

Promover convenios de colaboración con los gobiernos federal y municipal en materia de combate a la corrupción, para que sean sancionadas las conductas de los servidores públicos sean contrarias a la legalidad.

Transformar el sistema de contratación pública de función administrativa y de control al de una función estratégica en el ejercicio eficiente y eficaz del gasto público y de rendición de cuentas.

Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Los organismos operadores son apoyados con infraestructura para el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de saneamiento	Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	Habitante	759838
		Porcentaje de aguas residuales tratadas con apoyo del programa	Por ciento	100

Estrategias

Impulsar en un marco de coordinación con los tres órdenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social.

Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	Las pensiones y/o jubilaciones de los trabajadores de las dependencias afiliadas o sus beneficiarios, a los que se les otorgó un dictamen de pensión antes de octubre de 2002, están pagadas	Número de pensiones y/o jubilaciones pagadas	Pensión	405

Estrategias

Incrementar el empleo de calidad



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	El Estado de Campeche cuenta con un Tribunal Autónomo para emitir sus fallos y con jurisdicción plena en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de emisión de sentencias	Por ciento	47

Estrategias

Revisar y mejorar el marco jurídico y los procesos administrativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, y adoptar las medidas establecidas en el Sistema Nacional Anticorrupción

Programa Combate a la Corrupción

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Identificación de delitos graves y no graves por hechos de corrupción en el Estado	Porcentaje de delitos por hechos de corrupción	Por ciento	100

Estrategias

Procuración de justicia eficaz.

Programa Nacional de Prevención del Delito

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)	Población sensibilizada en temas de prevención del delito y participación ciudadana	Porcentaje de Población sensibilizada en temas de prevención del delito	Por ciento	100

Estrategias

Prevención del delito y mejoramiento de las redes sociales.

Impulso y vinculación de la participación ciudadana en el combate a la delincuencia.

Autoridad Jurisdiccional Local Especializada en Materia Electoral

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Certeza jurídica en el ámbito electoral	Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	100

Estrategias

Promover una cultura de participación democrática de los ciudadanos y el fortalecimiento del sistema electoral.

Programa de Coinversión Social

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Los Actores Sociales se fortalecen y cuentan con vinculación suficiente para el fomento del capital social y la realización de actividades que fortalecen la cohesión y el desarrollo humano y social de grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión	Porcentaje de Actores Sociales apoyados por el PCS	Por ciento	100

Estrategias

Integrar la política social del estado como un instrumento de superación al rezago social desde una perspectiva multidimensional con enfoque transversal, integral y territorial.

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)

Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Seguridad Pública	Policia Municipal fortalecida	Porcentaje de recursos ejercidos del FORTASEG en el Municipio	Por ciento	100

Estrategias

Dignificar la labor policial, mediante el impulso del servicio profesional carrera policial.

Fortalecer la infraestructura, equipamiento y tecnología para mejorar las capacidades, a fin de conseguir el nivel necesario para reaccionar y neutralizar cualquier riesgo.



**ANEXO 27, FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2018

Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				
Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales				
Serretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	Infraestructura básica y de servicios del Estado fortalecida	Variación porcentual del Índice de marginación	Por ciento	0
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)				
Participaciones y Transferencias a Municipios				

Estrategias

Creación y ejecución de una estrategia de construcción y conservación de las carreteras estatales y caminos rurales.

Obtener los permisos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para operar los aeródromos de Escárcega, Candelaria, Xpujil y Palizada.

Construir de los caminos a zonas de producción.

Impulsar en un marco de coordinación con los tres órdenes de gobierno acciones, obras e inversiones que permitan beneficiar a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social.

**ANEXO 27, FRACCIÓN II ARTÍCULO 5
LDF. Proyecciones de finanzas públicas,
considerando las premisas empleadas
en los Criterios Generales de Política
Económica.**

**ANEXO 27, FRACCIÓN II ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FORMATO 7 b) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)**



Concepto	Año en Cuestión 2018	Año 1 2019	Año 2 2020	Año 3 2021	Año 4 2022	Año 5 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,629,030,696	10,083,786,259	10,565,335,135	11,079,228,116	11,621,048,834	12,192,392,902
A. Servicios Personales	2,204,125,029	2,264,228,620	2,309,502,264	2,338,838,014	2,366,615,051	2,385,149,531
B. Materiales y Suministros	353,430,376	380,885,245	402,472,008	426,449,376	451,855,200	478,774,584
C. Servicios Generales	872,735,423	952,667,422	991,777,023	1,084,297,811	1,185,449,670	1,296,037,772
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,312,241,189	3,379,300,557	3,554,803,012	3,696,688,746	3,846,220,859	4,006,576,659
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,449,604	1,775,262	2,169,819	2,664,653	3,272,335	4,018,600
F. Inversión Pública	47,119,942	79,965,987	84,699,973	89,959,841	95,546,347	101,479,776
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	15,039,011	15,947,367	16,891,451	17,940,410	19,054,510	20,237,795
H. Participaciones y Aportaciones	2,474,994,400	2,669,134,536	2,847,284,540	3,045,582,200	3,249,419,222	3,463,955,795
I. Deuda Pública	347,895,722	339,881,263	355,735,045	376,807,065	403,615,640	436,162,390
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,961,961,261	10,501,163,969	11,069,786,642	11,669,448,830	12,301,860,106	12,968,825,123
A. Servicios Personales	4,149,190,878	4,310,297,134	4,513,421,253	4,726,117,660	4,943,939,147	5,176,923,847
B. Materiales y Suministros	35,176,890	37,301,574	39,509,827	41,963,388	44,569,314	50,862,393
C. Servicios Generales	223,201,638	254,655,521	290,236,342	331,630,249	378,927,813	432,971,021
C. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,760,005,124	3,982,566,129	4,218,300,894	4,474,797,739	4,739,668,518	5,020,217,442
D. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	54,600,363	88,388,677	93,621,287	99,435,169	105,610,093	112,168,479
F. Inversión Pública	420,640,849	501,967,724	569,760,002	618,089,728	669,796,335	725,101,287
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	1,319,145,519	1,325,987,210	1,344,937,037	1,377,414,897	1,419,348,886	1,450,580,654
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	19,590,991,957	20,584,950,228	21,635,121,777	22,748,676,946	23,922,908,940	25,161,218,025

**ANEXO 27 FRACCIÓN III ARTÍCULO 5
LDF. Descripción de los riesgos
relevantes para las finanzas públicas,
incluyendo los montos de Deuda
Contingente, acompañados de
propuestas de acción para enfrentarlos.**

Entre los riesgos relevantes para las finanzas públicas en el Estado de Campeche se pueden enumerar las siguientes:

- Caída del Producto Interno Bruto Estatal
- Caída en ingresos petroleros y como consecuencia decremento en ingresos fiscales propios.
- Bajo cumplimiento en contribución Federal.

Por otra parte, actualmente en el Estado de Campeche no existe Deuda Contingente.

**ANEXO 27, FRACCIÓN IV ARTÍCULO 5
LDF. Los resultados de las finanzas
públicas que abarquen un periodo de los
cinco últimos años y el ejercicio fiscal en
cuestión, de acuerdo con los formatos
que emitió el Consejo Nacional de
Armonización Contable**

ANEXO 27, FRACCIÓN IV ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FORMATO 7 d) RESULTADO DE EGRESOS - LDF
(PESOS)



Concepto	Año 5 2012	Año 4 2013	Año 3 2014	Año 2 2015	Año 1 2016	Año del Ejercicio Vigente 2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,787,954,845	10,137,447,918	10,819,508,604	12,198,260,993	10,274,522,298	10,529,872,930
A. Servicios Personales	1,330,801,101	1,410,864,930	1,649,420,634	1,639,990,907	1,899,773,658	2,153,546,053
B. Materiales y Suministros	283,356,188	357,926,008	331,353,485	424,994,096	547,365,630	457,148,610
C. Servicios Generales	797,414,290	967,574,914	855,851,339	1,535,357,328	1,640,486,443	1,359,979,207
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,762,546,226	3,800,255,002	4,082,025,070	5,056,606,164	3,564,879,145	3,578,094,718
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	48,919,740	86,213,378	34,083,862	35,638,824	24,069,510	17,862,599
F. Inversión Pública	789,162,717	569,920,030	582,615,072	207,331,172	127,467,701	596,608,296
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						30,000,000
H. Participaciones y Aportaciones	2,035,574,680	2,093,614,906	2,095,057,398	2,324,790,017	2,291,270,128	2,062,418,965
I. Deuda Pública	740,179,903	851,078,750	1,189,101,744	973,552,485	179,210,083	274,214,482
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,116,672,512	9,296,485,008	10,643,393,525	10,970,431,185	11,201,242,499	11,946,924,011
A. Servicios Personales	4,443,712,183	4,599,811,438	3,451,189,247	3,842,544,205	3,980,975,869	4,005,633,123
B. Materiales y Suministros	99,438,725	186,009,417	102,414,580	71,275,321	84,058,410	94,453,691
C. Servicios Generales	237,323,572	249,723,083	163,743,443	195,679,270	316,215,862	249,199,393
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	718,653,389	723,424,962	2,413,038,885	2,615,800,752	2,854,381,821	4,444,849,534
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	227,051,029	149,416,335	125,983,118	88,827,853	105,090,374	121,106,377
F. Inversión Pública	1,208,660,523	1,014,975,038	1,310,899,758	793,161,042	572,539,580	972,366,224
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	2,157,674,938	2,362,909,916	2,992,866,156	3,353,779,649	3,227,329,104	1,924,654,295
I. Deuda Pública	24,158,153	10,214,819	83,258,338	9,363,093	60,651,479	134,661,375
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	18,904,627,357	19,433,932,926	21,462,902,129	23,168,692,178	21,475,764,797	22,476,796,940

**ANEXO 27, FRACCIÓN V ARTÍCULO 5
LDF. Estudio actuarial de las pensiones
de los trabajadores, el cual debe
actualizarse cada tres años, incluyendo
la población afiliada, la edad promedio,
las características de las prestaciones
otorgadas por la Ley aplicable, el monto
de reservas de pensiones, así como el
periodo de suficiencia y el balance
actuarial en valor presente**



ANEXO 27, FRACCIÓN V ARTÍCULO 5 LDF
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FORMATO 8) INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Fondo	Subrogado IMSS/ISSSTE	Fondo	Fondo	Fondo
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido				CENDI y Centro Adulto Mayor
Población afiliada					
Activos	11,657				
Edad máxima	95				
Edad mínima	19				
Edad promedio	43.49				
Pensionados y Jubilados	1,849				
Edad máxima	99				
Edad mínima	41				
Edad promedio	67.69				
Beneficiarios	211				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.16				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	12.00%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	19.97%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.87%				
Edad de Jubilación o Pensión	60				
Esperanza de vida	26.72				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	1,497,575,140				
Pensionados y Jubilados	157,484,097				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	20,052,714				
Monto mensual por pensión					
Máximo	55,599				
Mínimo	2,103				
Promedio	8,460				
Monto de la reserva	939,802,616				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	3,127,821,887				
Generación actual	15,110,887,317				
Generaciones futuras	12,037,655,921				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	2,229,482,467				
Generaciones Futuras	5,321,418,011				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	2,057,629,803				
Generaciones futuras	7,982,852,690				
Otros ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	-13,011,794,319				
Generaciones futuras	1,266,614,780				
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2025				
Tasa de rendimiento	3.50%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2015				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Farell Grupo de Consultoría, SC				





Periodico Oficial del Estado de Campeche

Codigo de Verificación

